



TERCER ESTUDIO
DE TRANSPARENCIA
REGIONAL

EITI AREQUIPA



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



Iniciativa para la Transparencia
de las Industrias Extractivas



BANCO MUNDIAL
BIRD • AID | GRUPO BANCO MUNDIAL

TERCER ESTUDIO DE TRANSPARENCIA REGIONAL EITI AREQUIPA



Periodo 2018



Iniciativa para la Transparencia
de las Industrias Extractivas



Iniciativa para la Transparencia
de las Industrias Extractivas

CRÉDITOS

COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE - EITI PERÚ

Creada por Decreto Supremo 028-2011-EM
Ministerio de Energía y Minas
Ministerio de Economía y Finanzas
Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía
Representación de Empresas Extractivas - Minería
Representación de Empresas Extractivas - Hidrocarburos
Sociedad Civil – Organizaciones y Universidades

COMISIÓN REGIONAL MULTISECTORIAL PERMANENTE – EITI AREQUIPA

Creada por Ordenanza Regional N° 356-AREQUIPA y modificada por Ordenanza Regional N° 365-AREQUIPA

REPRESENTACIÓN DEL ESTADO PERUANO

Gobierno Regional de Arequipa
Municipalidad Provincial de Arequipa
Municipalidad Provincial de Caylloma

REPRESENTACIÓN DEL EMPRESARIADO

Compañía de Minas Buenaventura
Sociedad Minera Cerro Verde
Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía

REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

DESCO SUR
Sociedad Agrícola de Arequipa
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Arequipa
Comité de Defensa del Medio Ambiente de Arequipa

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional San Agustín de Arequipa
Universidad Tecnológica del Perú - UTP Arequipa
Universidad Continental – Arequipa

Las siguientes instituciones públicas participaron en este Estudio en virtud a su adhesión voluntaria y conforme a la disposición de sus autoridades respectivas: Gobierno Regional de Arequipa, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, Municipalidad Provincial de Arequipa, Municipalidad Provincial de Caylloma, Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, Municipalidad Distrital de Yarabamba, Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, Municipalidad Distrital de Cayma y Municipalidad Distrital de Uchumayo.

Secretaría Técnica EITI Arequipa: Gerencia Regional de Energía y Minas – GORE Arequipa
Informe validado por la Comisión Regional EITI Arequipa, en coordinación con la CMP EITI Perú

Autor del Documento: Nilton Quiñones Huayna
Diciembre 2019

Elaborado con el apoyo del Banco Mundial – Donación N° TFOA4886

TABLA DE CONTENIDO

| SECCIÓN | PÁGINA |
|--|--------|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| ACRÓNIMOS Y SIGLAS | 2 |
| METODOLOGÍA..... | 3 |
| 1 Región Arequipa | 5 |
| 1.1 La actividad extractiva en la región..... | 5 |
| 1.1.1. Reseña de la región..... | 5 |
| 1.1.2. La actividad extractiva en la región | 11 |
| 1.1.3. El empleo directo en minería en la región..... | 15 |
| 1.1.4. La inversión extractiva en la región | 15 |
| 1.1.5. Proyección de la riqueza minera metálica en Arequipa | 16 |
| 1.1.6. La inversión social en la región | 16 |
| 1.1. La recaudación del impuesto a la renta, regalías mineras, derecho de vigencia de las empresas extractivas en la región y las transferencias | 17 |
| 1.1.1. El canon minero y las regalías mineras | 18 |
| 1.1.2. El Derecho de vigencia minera..... | 25 |
| 1.1.3. Transferencias por la actividad extractiva de la región..... | 26 |
| 1.2. El uso del canon minero y las regalías mineras (2015– 2018)..... | 30 |
| 1.2.1. La importancia de los recursos en el presupuesto | 30 |
| 1.2.2. El gasto corriente financiado con el canon..... | 31 |
| 1.2.3. Las inversiones públicas financiadas con el canon | 31 |
| 1.2.4. El gasto en deuda..... | 32 |
| 1.3. Aproximación a los resultados obtenidos por el uso de las rentas generadas por la actividad extractiva y transferida a la región..... | 32 |
| 1.3.1. Educación | 32 |
| 1.3.2. Energía..... | 33 |
| 1.3.3. Agua y Saneamiento..... | 35 |
| 2. Gobierno Regional de Arequipa | 38 |
| 2.1. Las transferencias y el uso del canon minero y regalías mineras (2012 – 2018)..... | 38 |
| 2.1.1. Los montos transferidos y Conciliados..... | 38 |
| 2.1.2. La importancia de los recursos en el presupuesto | 39 |
| 2.1.3. Nivel de ejecución del canon minero y regalías mineras..... | 40 |
| 2.1.4. El destino del canon minero y regalías mineras según genérica de gasto | 41 |
| 2.1.5. Gasto corriente financiado con canon minero y regalías mineras..... | 43 |

| | | |
|--------|---|----|
| 2.1.6. | Las inversiones públicas financiadas con el canon | 45 |
| 2.2. | Oportunidades para el uso de los recursos del canon y regalías mineras. | 50 |
| 3. | Universidad Nacional San Agustín | 52 |
| 3.1. | Las transferencias y el uso del canon minero y regalías mineras (2012 – 2018) | 52 |
| 3.1.1. | Los montos transferidos y conciliados..... | 52 |
| 3.1.2. | La importancia de los recursos en el presupuesto | 53 |
| 3.1.3. | Nivel de ejecución del canon minero y regalías mineras..... | 54 |
| 3.1.4. | El destino del canon minero y regalías mineras según genérica de gasto | 54 |
| 3.1.5. | Gasto corriente financiado con el canon minero y regalías mineras | 56 |
| 3.1.6. | Las inversiones públicas financiadas con el canon | 57 |
| 4. | Municipalidad Provincial de Arequipa | 60 |
| 4.1. | Las transferencias y el uso del canon minero y regalías mineras (2012 – 2018) | 60 |
| 4.1.1. | Los montos transferidos y conciliados..... | 60 |
| 4.1.2. | La importancia de los recursos en el presupuesto | 61 |
| 4.1.3. | Nivel de ejecución del canon minero y regalías mineras..... | 62 |
| 4.1.4. | Destino del canon minero y regalías mineras según genérica de gasto | 62 |
| 4.1.5. | Gasto corriente financiado con el canon minero y regalías mineras | 64 |
| 4.1.6. | Las inversiones públicas financiadas con el canon | 66 |
| 4.2. | Oportunidades para el uso de los recursos del canon y regalías mineras. | 70 |
| 5. | Municipalidad Provincial de Caylloma | 72 |
| 5.1. | Las transferencias y el uso del canon minero y regalías mineras (2012 – 2018) | 72 |
| 5.1.1. | Los montos transferidos y conciliados..... | 72 |
| 5.1.2. | La importancia de los recursos en el presupuesto | 73 |
| 5.1.3. | Nivel de ejecución del canon minero y regalías mineras..... | 74 |
| 5.1.4. | Destino del canon minero y regalías mineras según genérica de gasto | 75 |
| 5.1.5. | Gasto corriente financiado con el canon y regalías mineras..... | 77 |
| 5.1.6. | Las inversiones públicas financiadas con el canon | 79 |
| 5.2. | Oportunidades para el uso de los recursos del canon y regalías mineras. | 84 |
| 6. | Municipalidad Distrital de Cerro Colorado | 86 |
| 6.1. | Las transferencias y el uso del canon minero y regalías mineras (2012 – 2018) | 86 |
| 6.1.1. | Los montos transferidos | 86 |
| 6.1.2. | La importancia de los recursos en el presupuesto | 87 |
| 6.1.3. | Nivel de ejecución del canon minero y regalías mineras..... | 88 |
| 6.1.4. | Destino del canon minero y regalías mineras según genérica de gasto. | 89 |

| | | |
|---------|---|-----|
| 6.1.5. | Gasto corriente financiado con el canon y regalías mineras..... | 90 |
| 6.1.6. | Las inversiones públicas financiadas con el canon | 92 |
| 6.2. | Oportunidades para el uso de los recursos del canon y regalías mineras. | 97 |
| 7. | Municipalidad Distrital de Yarabamba..... | 99 |
| 7.1. | Las transferencias y el uso del canon minero y regalías mineras (2012 – 2018) | 99 |
| 7.1.1. | Los montos transferidos y conciliados..... | 99 |
| 7.1.2. | La importancia de los recursos en el presupuesto | 100 |
| 7.1.3. | Nivel de ejecución del canon minero y regalías mineras..... | 101 |
| 7.1.4. | Destino del canon minero y regalías mineras según genérica de gasto | 102 |
| 7.1.5. | Gasto corriente financiado con el canon minero y regalías mineras | 103 |
| 7.1.6. | Las inversiones públicas financiadas con el canon | 105 |
| 7.2. | Oportunidades para el uso de los recursos del canon y regalías mineras. | 110 |
| 8. | Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre..... | 112 |
| 8.1. | Las transferencias y el uso del canon minero y regalías mineras (2012 – 2018) | 112 |
| 8.1.1. | Los montos transferidos y conciliados..... | 112 |
| 8.1.2. | La importancia de los recursos en el presupuesto | 113 |
| 8.1.3. | Nivel de ejecución del canon minero y regalías mineras..... | 114 |
| 8.1.4. | Destino del canon minero y regalías mineras según genérica de gasto | 114 |
| 8.1.5. | Gasto corriente financiado con canon minero y regalías mineras..... | 116 |
| 8.1.6. | Las inversiones públicas financiadas con el canon | 118 |
| 8.2. | Oportunidades para el uso de los recursos del canon y regalías mineras. | 122 |
| 9. | Municipalidad Distrital de Cayma | 124 |
| 9.1. | Las transferencias y el uso del canon minero y regalías mineras (2012 – 2018) | 124 |
| 9.1.1. | Los montos transferidos y conciliados..... | 124 |
| 9.1.2. | La importancia de los recursos en el presupuesto | 125 |
| 9.1.3. | Nivel de ejecución del canon minero y regalías mineras..... | 126 |
| 9.1.4. | Destino del canon minero y regalías mineras según genérica de gasto | 126 |
| 9.1.5. | Las inversiones públicas financiadas con el canon | 130 |
| 9.2. | Oportunidades para el uso de los recursos del canon y regalías mineras. | 135 |
| 10. | Municipalidad Distrital de Uchumayo | 137 |
| 10.1. | Las transferencias y el uso del canon minero y regalías mineras (2012 – 2018) | 137 |
| 10.1.1. | Los montos transferidos y conciliados..... | 137 |
| 10.1.2. | La importancia de los recursos en el presupuesto | 138 |
| 10.1.3. | Nivel de ejecución del canon minero y regalías mineras..... | 139 |

| | | |
|---|--|-----|
| 10.1.4. | Destino del canon minero y regalías mineras según genérica de gasto. | 140 |
| 10.1.5. | Gasto corriente financiado con el canon minero y regalías mineras | 141 |
| 10.1.6. | Las inversiones públicas financiadas con el canon | 143 |
| 10.2. | Oportunidades para el uso de los recursos del canon y regalías mineras. | 147 |
| 11. | Conclusiones y Recomendaciones | 149 |
| 11.1. | Conclusiones..... | 149 |
| 11.2. | Recomendaciones..... | 155 |
| GLOSARIO | | 156 |
| Anexos | | 160 |
| Anexo 1. Listado de proyectos del GORE, diferenciando el aporte del canon. | | 160 |
| Periodo 2016-2018..... | | 160 |
| Anexo 2. Listado de proyectos de la Universidad Nacional San Agustín, diferenciando el .. | | 191 |
| aporte del canon. Periodo 2016-2018 | | 191 |
| Anexo 3. Listado de proyectos de la Municipalidad Provincial de Arequipa, diferenciando | | 195 |
| el aporte del canon. Periodo 2016-2018..... | | 195 |
| Anexo 4. Listado de proyectos de la Municipalidad Provincial de Caylloma, diferenciando | | 203 |
| el aporte del canon. Periodo 2016-2018..... | | 203 |
| Anexo 5. Listado de proyectos de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, diferenciando | | 218 |
| el aporte del canon. Periodo 2016-2018..... | | 218 |
| Anexo 6. Listado de proyectos de la Municipalidad Distrital de Yarabamba, diferenciando | | 245 |
| el aporte del canon. Periodo 2016-2018..... | | 245 |
| Anexo 7. Listado de proyectos de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, diferenciando | | 254 |
| el aporte del canon. Periodo 2016-2018..... | | 254 |
| Anexo 8. Listado de proyectos de la Municipalidad Distrital de Cayma, diferenciando el aporte | | 265 |
| del canon. Periodo 2016-2018..... | | 265 |
| Anexo 9. Listado de proyectos de la Municipalidad Distrital de Uchumayo, diferenciando el | | 275 |
| aporte del canon. Periodo 2016-2018 | | 275 |
| Anexo 10. Fichas de los proyectos | | 285 |
| Fichas de los proyectos seleccionados para el Gobierno Regional de Arequipa..... | | 285 |
| Fichas de los proyectos seleccionados para la Universidad Nacional de San Agustín..... | | 287 |
| Fichas de los proyectos seleccionados para la Municipalidad Provincial de Arequipa..... | | 291 |
| Fichas de los proyectos seleccionados para la Municipalidad Provincial de Caylloma..... | | 294 |
| Fichas de los proyectos seleccionados para la Municipalidad Distrital Cerro Colorado.... | | 300 |
| Fichas de los proyectos seleccionados para la Municipalidad Distrital Yarabamba..... | | 304 |
| Fichas de los proyectos seleccionados para la Municipalidad Distrital Alto Selva Alegre. | | 308 |
| Fichas de los proyectos seleccionados para la Municipalidad Distrital Cayma..... | | 312 |
| Fichas de los proyectos seleccionados para la Municipalidad Distrital Uchumayo | | 316 |



LISTA DE TABLAS

| | | |
|------------|--|----|
| Tabla 1.1 | Población según provincia de la región Arequipa. 2007 y 2017. | 5 |
| Tabla 1.2 | Coefficiente de localización o especialización relativa de la actividad extractiva en el PBI de la región. 2012-2018. (Miles de millones de soles) | 12 |
| Tabla 1.3 | Empleo directo en minería por regiones. 2018. | 15 |
| Tabla 1.4 | Evolución histórica de las inversiones mineras según región. 2012-2018 (Millones de dólares y porcentajes) | 16 |
| Tabla 1.5 | Principales modificaciones del canon minero | 20 |
| Tabla 1.6 | Distritos productores mineros, según principales empresas que trabajan en el ámbito de la región Arequipa. 2018. | 21 |
| Tabla 1.7 | Principales modificaciones de la regalía minera | 24 |
| Tabla 1.8 | Aporte del canon minero y las regalías mineras en el total de la fuente canon en la región Arequipa. 2012-2018. (Soles y porcentajes) | 27 |
| Tabla 1.9 | Monto de canon y regalías* transferido a la región Arequipa por nivel de gobierno. 2012-2018. (Soles) | 28 |
| Tabla 1.10 | Transferencias por pago de derecho de vigencia minera a la región Arequipa. 2012-2018. (Soles y dólares) | 28 |
| Tabla 1.11 | La participación del canon y regalías mineras por nivel de gobierno para todo el departamento de arequipa. 2015-2018. (Soles y porcentajes) | 30 |
| Tabla 1.12 | La participación del canon y regalías mineras por nivel de gobierno para todo el departamento de arequipa. 2015-2018. (Soles y porcentajes) | 31 |
| Tabla 1.13 | La participación del canon y regalías mineras por nivel de gobierno para todo el departamento . 2015-2018. (Soles y porcentajes) | 31 |
| Tabla 1.14 | La participación del canon y regalías mineras por nivel de gobierno para todo el departamento. 2015-2018. (Soles y porcentajes) | 32 |
| Tabla 1.15 | Monto invertido en la función de educación y el aporte del canon minero y regalías mineras. 2012 - 2018 (Millones de soles y porcentajes) | 33 |
| Tabla 1.16 | Buen estado: locales educativos públicos en buen estado. 2012-2018 (Porcentajes) | 33 |
| Tabla 1.17 | Monto invertido en la función de energía y el aporte del canon minero y regalías mineras. 2007–2018. (Millones de soles y porcentajes) | 34 |
| Tabla 1.18 | Monto invertido en la función de saneamiento y el aporte del canon y la regalía minera. 2007–2018 (Millones de soles y porcentajes) | 36 |
| Tabla 2.1 | Transferencias por el concepto de canon y regalías* al Gobierno Regional de Arequipa. 2012-2018. (Porcentajes) | 38 |
| Tabla 2.2 | Montos transferidos y conciliados por concepto de canon minero y regalías mineras al Gobierno Regional de Arequipa. 2012-2018. (Soles) | 39 |
| Tabla 2.3 | Aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto del Gobierno Regional de Arequipa. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes) | 40 |

| | | |
|------------|--|----|
| Tabla 2.4 | Monto ejecutado canon minero y regalías mineras según genérica en el Gobierno Regional de Arequipa. 2012 – 2018. (Porcentajes) | 42 |
| Tabla 2.5 | Monto ejecutado en gasto corriente del Gobierno Regional de Arequipa, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes) | 43 |
| Tabla 2.6 | Listado de los productos financiados con canon minero y regalías mineras del Gobierno Regional de Arequipa. Acumulado 2012-2018. (Soles) | 44 |
| Tabla 2.7 | Listado de actividades de la categoría sin producto, financiados con canon minero y regalías mineras del Gobierno Regional de Arequipa. Acumulado 2012-2018. (Soles) | 45 |
| Tabla 2.8 | Monto ejecutado en inversiones públicas del Gobierno Regional de Arequipa según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes) | 46 |
| Tabla 2.9 | Monto ejecutado en inversiones públicas del Gobierno Regional de Arequipa, según funciones. Acumulado 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes) | 47 |
| Tabla 2.10 | Listado de proyectos públicos emblemáticos según monto ejecutado a toda fuente y el aporte del canon minero y regalías mineras. Acumulado 2016–2018. | 49 |
| Tabla 3.1 | Montos transferidos y conciliados por concepto de regalías mineras a la UNSA. 2012-2018. (Soles) | 53 |
| Tabla 3.2 | Aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto de | 53 |
| Tabla 3.3 | Monto ejecutado del canon minero y regalías mineras según genérica en la UNSA. 2012-2018 (Porcentajes) | 55 |
| Tabla 3.4 | Monto ejecutado en gasto corriente de la UNSA, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes) | 56 |
| Tabla 3.5 | Listado de los productos financiados con canon minero y regalías mineras de la UNSA. 2012-2018. (Soles) | 57 |
| Tabla 3.6 | Listado de las actividades de la categoría sin producto, financiados con canon minero y regalías mineras de la UNSA. 2012-2018. (Soles) | 57 |
| Tabla 3.7 | Monto ejecutado en inversiones públicas de la UNSA, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes) | 58 |
| Tabla 3.8 | Listado de proyectos públicos emblemáticos según monto ejecutado a toda fuente y el aporte del canon minero y regalías mineras. 2016-2018. | 59 |
| Tabla 4.1 | Transferencias por concepto de canon y regalías* a la Municipalidad Provincial de Arequipa. 2012–2018. (Porcentajes) | 60 |
| Tabla 4.2 | Montos transferidos y conciliados por concepto de canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Provincial de Arequipa. 2012–2018. (Soles) | 61 |
| Tabla 4.3 | Aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto de la Municipalidad Provincial de Arequipa. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes) | 61 |
| Tabla 4.4 | Monto ejecutado de canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Provincial de Arequipa. 2012-2018. (Porcentajes) | 63 |
| Tabla 4.5 | Monto ejecutado en gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Arequipa, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes) | 64 |

| | | |
|------------|---|----|
| Tabla 4.6 | Listado de los productos financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Provincial de Arequipa. Acumulado 2012-2018. (Soles) | 65 |
| Tabla 4.7 | Listado de las actividades de la categoría sin producto, financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Provincial de Arequipa. Acumulado 2012-2018. (Soles) | 66 |
| Tabla 4.8 | Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad Provincial de Arequipa, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes) | 67 |
| Tabla 4.9 | Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad Provincial de Arequipa, según funciones. 2012-2018. (Miles de soles y porcentajes) | 68 |
| Tabla 4.10 | Listado de proyectos públicos emblemáticos según monto ejecutado a toda fuente y el aporte del canon minero y regalías mineras. 2016-2018 | 69 |
| Tabla 5.1 | Transferencias por concepto de canon y regalías* a la Municipalidad Provincial de Caylloma. 2012-2018. (Porcentajes) | 72 |
| Tabla 5.2 | Montos transferidos y conciliados por concepto de canon minero y regalías mineras a la Municipalidad Provincial de Caylloma. 2012-2018. (Soles) | 73 |
| Tabla 5.3 | El aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto de la Municipalidad Provincial de Caylloma. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes) | 74 |
| Tabla 5.4 | Monto ejecutado de canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Provincial de Caylloma. 2012-2018. (Porcentajes) | 76 |
| Tabla 5.5 | Monto ejecutado en gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Caylloma, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes) | 77 |
| Tabla 5.6 | Listado de los productos financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Provincial de Caylloma. Acumulado 2012-2018. (Soles) | 78 |
| Tabla 5.7 | Listado de las actividades de la categoría sin producto, financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Provincial de Caylloma. Acumulado 2012-2018 (Soles) | 79 |
| Tabla 5.8 | Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad Provincial de Caylloma, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes) | 80 |
| Tabla 5.9 | Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad Provincial de Caylloma, según funciones. Acumulado 2012-2018. (Miles de soles y porcentajes) | 81 |
| Tabla 5.10 | Listado de proyectos públicos emblemáticos según monto ejecutado a toda fuente y el aporte del canon minero y regalías mineras. 2016-2018. | 83 |
| Tabla 6.1 | Transferencias por concepto de canon y regalías* a la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado. 2012-2018. (Porcentajes) | 86 |
| Tabla 6.2 | Montos transferidos y conciliados el concepto de canon minero y regalías mineras a la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado. 2012-2018. (Soles) | 87 |
| Tabla 6.3 | Aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes) | 88 |
| Tabla 6.4 | Monto ejecutado de canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado. 2012-2018. (Porcentajes) | 89 |

| | | |
|------------|--|-----|
| Tabla 6.5 | Monto ejecutado en gasto corriente de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes) | 90 |
| Tabla 6.6 | Listado de los productos financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado. Acumulado 2012-2018. (Soles) | 91 |
| Tabla 6.7 | Listado de las actividades de la categoría sin producto, financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado. Acumulado 2012-2018. (Soles) | 92 |
| Tabla 6.8 | Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes) | 93 |
| Tabla 6.9 | Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, según funciones. Acumulado 2012-2018 (Miles de soles y porcentajes) | 94 |
| Tabla 6.10 | Listado de proyectos públicos emblemáticos según monto ejecutado a toda fuente y el aporte del canon minero y regalías mineras. 2016-2018. | 96 |
| Tabla 7.1 | Transferencias por concepto de canon y regalías* a la Municipalidad Distrital de Yarabamba. 2012-2018. (Porcentajes) | 99 |
| Tabla 7.2 | Montos transferidos y conciliados por concepto de canon minero y regalías mineras a la Municipalidad Distrital de Yarabamba. 2012-2018. (Soles) | 100 |
| Tabla 7.3 | Aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto de la Municipalidad Distrital de Yarabamba. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes) | 101 |
| Tabla 7.4 | Monto ejecutado de la fuente canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Distrital de Yarabamba. 2012-2018. (Porcentajes) | 102 |
| Tabla 7.5 | Monto ejecutado en gasto corriente de la Municipalidad Distrital de Yarabamba, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes) | 103 |
| Tabla 7.6 | Listado de los productos financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Distrital de Yarabamba. Acumulado 2012-2018. (Soles) | 104 |
| Tabla 7.7 | Listado de las actividades de la categoría sin producto, financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Distrital de Yarabamba. Acumulado 2012-2018. (Soles) | 105 |
| Tabla 7.8 | Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad Distrital de Yarabamba, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes) | 106 |
| Tabla 7.9 | Monto ejecutado en inversiones públicas de Municipalidad Distrital de Yarabamba, según funciones. Acumulado 2012-2018. (Miles de soles y porcentajes) | 107 |
| Tabla 7.10 | Listado de proyectos públicos emblemáticos según monto ejecutado a toda fuente y el aporte del canon minero y regalías mineras. 2016-2018. | 109 |
| Tabla 8.1 | Transferencias por concepto de canon y regalías* a la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre. 2012-2018. (Porcentajes) | 112 |
| Tabla 8.2 | Montos transferidos y conciliados por concepto de canon minero y regalías mineras a la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre. 2012-2018. (Soles) | 113 |
| Tabla 8.3 | Aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes) | 113 |

| | | |
|------------|---|-----|
| Tabla 8.4 | Monto ejecutado de la fuente canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre. 2012-2018 (Porcentajes) | 115 |
| Tabla 8.5 | Monto ejecutado en gasto corriente de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes) | 116 |
| Tabla 8.6 | Listado de los productos financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad distrital de Alto Selva Alegre. Acumulado 2012-2018. (Soles) | 117 |
| Tabla 8.7 | Listado de las actividades de la categoría sin producto, financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre. Acumulado 2012 – 2018. (Soles) | 118 |
| Tabla 8.8 | Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes) | 119 |
| Tabla 8.9 | Monto ejecutado en inversiones públicas de Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, según funciones. Acumulado 2012-2018. (Miles de soles y porcentajes) | 119 |
| Tabla 8.10 | Listado de proyectos públicos emblemáticos según monto ejecutado a toda fuente y el aporte del canon minero y regalías mineras. 2016–2018. | 121 |
| Tabla 9.1 | Transferencias por concepto de canon y regalías* a la Municipalidad Distrital de Cayma. 2012–2018. (Porcentajes) | 124 |
| Tabla 9.2 | Montos transferidos y conciliados por concepto de canon minero y regalías mineras a la Municipalidad Distrital de Cayma. 2012-2018. (Soles) | 125 |
| Tabla 9.3 | Aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto de la Municipalidad Distrital de Cayma. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes) | 125 |
| Tabla 9.4 | Monto ejecutado de la fuente canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Distrital de Cayma. 2012-2018. (Porcentajes) | 127 |
| Tabla 9.5 | Monto ejecutado en gasto corriente de la Municipalidad Distrital de Cayma, según rubro de financiamiento. 2012 2018. (Porcentajes) | 128 |
| Tabla 9.6 | Listado de los productos financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Distrital de Cayma. Acumulado 2012-2018. (Soles) | 129 |
| Tabla 9.7 | Listado de las actividades de la categoría sin producto, financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Distrital de Cayma. Acumulado 2012-2018. (Soles) | 130 |
| Tabla 9.8 | Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad Distrital de Cayma, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes) | 131 |
| Tabla 9.9 | Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad distrital de Cayma, según funciones. Acumulado 2012-2018. (Miles de soles y porcentajes) | 132 |
| Tabla 9.10 | Listado de proyectos públicos emblemáticos según monto ejecutado a toda fuente y el aporte del canon minero y regalías mineras. 2016-2018. | 134 |
| Tabla 10.1 | Transferencias por concepto de canon y regalías* a la Municipalidad Distrital de Uchumayo. 2012-2018. (Porcentajes) | 137 |
| Tabla 10.2 | Montos transferidos y conciliados por concepto de canon minero y regalías mineras a la Municipalidad Distrital de Uchumayo. 2012-2018. (Soles) | 138 |

| | | |
|-------------|--|-----|
| Tabla 10.3 | Aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto de la Municipalidad Distrital de Uchumayo. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes) | 139 |
| Tabla 10.4 | Monto ejecutado de la fuente canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Distrital de Uchumayo. 2012-2018. (Porcentajes) | 140 |
| Tabla 10.5 | Monto ejecutado en gasto corriente de la Municipalidad Distrital de Uchumayo, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes) | 141 |
| Tabla 10.6 | Listado de los productos financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Distrital de Uchumayo. Acumulado 2012-2018. (Soles) | 142 |
| Tabla 10.7 | Listado de las actividades de la categoría sin producto, financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Distrital de Uchumayo. Acumulado 2012-2018. (Soles) | 143 |
| Tabla 10.8 | Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad Distrital de Uchumayo, según rubro de financiamiento. 2012-2018 (Porcentajes) | 143 |
| Tabla 10.9 | Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad Distrital de Uchumayo, según funciones. Acumulado 2012-2018. (Miles de soles y porcentajes) | 144 |
| Tabla 10.10 | Listado de proyectos públicos emblemáticos según monto ejecutado a toda fuente y el aporte del canon minero y regalías mineras. 2016-2018. | 146 |

LISTA DE GRÁFICOS

| | | |
|--------------|---|----|
| Gráfico 1.1 | Estructura del PBI según sectores*. 2012-2018. (Porcentajes) | 11 |
| Gráfico 1.2 | Estructura del valor de producción minera por tipo de mineral de la región Arequipa. 2012-2018. (Porcentajes) | 13 |
| Gráfico 1.3 | Volumen de extracción y cotización del cobre de la región Arequipa. 2012-2018. (TMF y US\$/TMF) | 14 |
| Gráfico 1.4 | Valor de producción minera por empresa minera de la región Arequipa. 2012-2018. (Porcentajes) | 14 |
| Gráfico 1.5 | Distribución del canon minero por nivel de gobierno, 2012-2018* (Millones de soles) | 26 |
| Gráfico 1.6 | Distribución de la regalía minera por nivel de gobierno. 2012-2018. (Millones de soles) | 27 |
| Gráfico 1.7 | Índice porcentual del valor de producción minera, canon generado* y regalía generada** en la región Arequipa. 2012-2018. (Año base 2012) | 30 |
| Gráfico 1.8 | Aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto ejecutado en la función energía. 2008-2018 (Millones de soles y porcentajes) | 34 |
| Gráfico 1.9 | Hogares que disponen alumbrado eléctrico por red pública. 2012 - 2018. (Porcentajes) | 35 |
| Gráfico 1.10 | Aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto ejecutado en la función agua y saneamiento. 2007-2018. (Millones de soles y porcentajes) | 35 |
| Gráfico 1.11 | Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública, nacional y regional. 2012 - 2018. | 36 |

| | | |
|--------------|---|-----|
| Gráfico 1.12 | Porcentaje de hogares red pública de desagüe dentro de la vivienda. 2012 – 2018. | 37 |
| Gráfico 2.1 | PIM, monto y avance de la ejecución del canon minero y regalías mineras en el Gobierno Regional de Arequipa. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes) | 40 |
| Gráfico 2.2 | Destino del canon minero y regalías mineras según genérica en el Gobierno Regional de Arequipa. 2012-2018. (Porcentajes) | 42 |
| Gráfico 2.3 | Destino de lo invertido por canon minero y regalías mineras en el Gobierno Regional de Arequipa. 2012- 2018. Total: S/ 463 millones (Porcentajes) | 48 |
| Gráfico 3.1 | Transferencias por concepto de canon minero y regalía minera a la UNSA. 2012–2018. (Millones de soles) | 52 |
| Gráfico 3.2 | PIM, monto y avance de la ejecución del canon minero y regalías mineras en la UNSA. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes) | 54 |
| Gráfico 3.3 | Destino del canon minero y regalías mineras según genérica en la UNSA. 2012-2018. (Porcentajes) | 56 |
| Gráfico 4.1 | PIM y monto y avance de la ejecución del canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Provincial de Arequipa. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes) | 62 |
| Gráfico 4.2 | Destino del canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Provincial de Arequipa. 2012-2018. (Porcentajes) | 63 |
| Gráfico 4.3 | Destino de lo invertido por canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Provincial de Arequipa. 2012–2018. Total: 33 millones de soles (Porcentajes) | 68 |
| Gráfico 5.1 | PIM, monto y avance de la ejecución del canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Provincial de Caylloma. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes) | 75 |
| Gráfico 5.2 | Destino del canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Provincial de Caylloma. 2012-2018. (Porcentajes) | 76 |
| Gráfico 5.3 | Destino de lo invertido por canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Provincial de Caylloma. 2012–2018. Total: 15.8 millones de soles (Porcentajes) | 81 |
| Gráfico 6.1 | PIM, monto y avance de la ejecución del canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes) | 88 |
| Gráfico 6.2 | Destino del canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado. 2012-2018. (Porcentajes) | 90 |
| Gráfico 6.3 | Destino de lo invertido por canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado. 2012–2018. Total: 380 millones de soles (Porcentajes) | 95 |
| Gráfico 7.1 | PIM, monto y avance de la ejecución del canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Distrital de Yarabamba. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes) | 101 |
| Gráfico 7.2 | Destino del canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Distrital de Yarabamba. 2012-2018. (Porcentajes) | 103 |
| Gráfico 7.3 | Destino de lo invertido por canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Distrital de Yarabamba. 2012–2018. Monto total: 202 millones de soles (Porcentajes) | 108 |

| | |
|---|-----|
| Gráfico 8.1 PIM, monto y avance de la ejecución del canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre. 2012-2018 (Millones de soles y porcentajes) | 114 |
| Gráfico 8.2 Destino del canon según genérica en la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre. 2012-2018. (Porcentajes) | 116 |
| Gráfico 8.3 Destino de lo invertido por canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre. 2012–2018. Total: 94.8 millones de soles (Porcentajes) | 120 |
| Gráfico 9.1 PIM, monto y avance de la ejecución del canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Distrital de Cayma. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes) | 126 |
| Gráfico 9.2 Destino del canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Distrital de Cayma. 2012-2018. (Porcentajes) | 128 |
| Gráfico 9.3 Destino de lo invertido por canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Distrital de Cayma. 2012–2018. Monto total: 98.7 millones de soles (Porcentajes) | 133 |
| Gráfico 10.1 PIM, monto y avance de la ejecución del canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Distrital de Uchumayo. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes) | 139 |
| Gráfico 10.2 Destino del canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Distrital de Uchumayo. 2012–2018. (Porcentajes) | 141 |
| Gráfico 10.3 Destino de lo invertido por canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Distrital de Uchumayo. 2012–2018. Total: 101.5 millones de soles (Porcentajes) | 145 |



INTRODUCCIÓN

En seguimiento a los estudios realizados con anterioridad, el tercer estudio tiene como objetivo examinar, de manera independiente y confiable, los recursos económicos transferidos por el Gobierno Nacional a las entidades públicas que voluntariamente participan en la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas, de acuerdo con lo establecido en las leyes de Canon y Regalía Minera (CyRM). A su vez, analiza el uso de dichos recursos durante el periodo que abarca los años 2012-2018¹.

Además de los apartados correspondientes a la introducción, la metodología y las conclusiones y recomendaciones, el Tercer Estudio de Transparencia Regional EITI Arequipa está organizado en diez secciones. El primero describe la información referida a toda la Región en las que se incluye un apartado sobre la importancia de la actividad extractiva, otro sobre las transferencias por concepto de canon minero y regalías mineras por nivel de gobierno en dicha región, otro que explora la importancia del canon y las regalías mineras en el financiamiento del presupuesto en el territorio y, finalmente, otro en el que se describe algunos resultados que se pueden asociar al uso del canon con mejoras en la provisión de servicios públicos.

Las nueve secciones siguientes contienen información de los pliegos que voluntariamente se han adherido a la iniciativa: Gobierno Regional de Arequipa, Municipalidad Provincial de Arequipa, Municipalidad Provincial de Caylloma, Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, Municipalidad Distrital de Yarabamba, Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, Municipalidad Distrital de Cayma, Municipalidad Distrital de Uchumayo y la Universidad Nacional de San Agustín.²

En cada una de dichas secciones, atendiendo al periodo de interés, se revisan los montos transferidos y el destinado a inversiones y a gasto corriente y los proyectos emblemáticos. Asimismo se examinan las oportunidades para el uso de las rentas. Finalmente, en la última sección se presentan las principales conclusiones y recomendaciones del estudio a fin de proporcionar herramientas para la mejor gestión y adopción de decisiones.

1 Aun cuando los términos de referencia del estudio corresponden al año 2018, en coordinación con la Comisión Nacional EITI Perú y la Comisión Regional EITI Arequipa, se ha ampliado el estudio al periodo 2012-2018 para los casos que se cuente información, de acuerdo con la disposición de información del primer estudio y nuevas fuentes.

2 La Comisión Regional del EITI Arequipa ha cursado invitaciones a la Municipalidad Distrital de La Joya, la Municipalidad Distrital de Tiabaya y la Municipalidad Distrital de Orcopampa a participar en el presente estudio, pero al cierre del informe 10 de diciembre del 2019 no se ha tenido respuesta.



ACRÓNIMOS Y SIGLAS

| | |
|---------------|---|
| BCRP | Banco Central de Reserva del Perú |
| CM | Canon Minero |
| COFIDE | Corporación Financiera de Desarrollo S.A. |
| GL | Gobierno Local |
| GR | Gobierno Regional |
| EITI | Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas (Extractive Industries Transparency Initiative) |
| INFOBRAS | Sistema de Información de Obras Públicas. Contraloría General de la República |
| INEI | Instituto Nacional de Estadística e Informática |
| INGEMMET | Instituto Geológico Minero y Metalúrgico |
| IR | Impuesto a la Renta |
| MIDIS | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social |
| MINEM | Ministerio de Energía y Minas |
| MEF | Ministerio de Economía y Finanzas |
| PBI | Producto Bruto Interno |
| PCM | Presidencia Consejo de Ministros |
| PELA | Programa Estratégico Logros de Aprendizaje |
| PIA | Presupuesto Institucional de Apertura |
| PIM | Presupuesto Institucional Modificado |
| PIP | Proyecto de Inversión Pública |
| RM | Regalía Minera |
| SIAF | Sistema Integrado de Administración Financiera – MEF, SIAF Amigable |
| SNIP | Sistema Nacional de Inversión Pública |
| SIRTOD- INEI | Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones. |
| SSI | Sistema de Seguimiento de Inversiones |
| SOUTHERN PERÚ | Southern Perú Copper Corporation |
| SUNAT | Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria |



METODOLOGÍA

El presente informe fue elaborado en tres etapas:

- i) En la primera etapa se definió el contenido del informe, el cual se trabajó en coordinación con el equipo técnico designado por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y la Comisión Regional Multisectorial Permanente EITI Arequipa³. Además, se presentó el plan de trabajo, el índice de contenidos de este tercer estudio, que recoge comentarios e incorpora mejoras planteadas por los miembros de la Comisión a partir de las visitas realizadas en la Región.
- ii) Asimismo, se alcanzó a la Comisión Regional Multisectorial Permanente EITI Arequipa el listado de proyectos con mayor monto de canon y regalías mineras invertidas en el periodo 2015-2018 a fin de que seleccionen 3 proyectos para realizar el seguimiento con INFOBRAS.
- iii) Posteriormente, en una segunda etapa, se construyeron las bases de datos para la elaboración de los cuadros y gráficos del presente documento. Las fuentes utilizadas son oficiales y de acceso público, entre las que figuran:
 - a. Información de las transferencias de canon y regalías mineros obtenidas del aplicativo de Transferencias del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)⁴.
 - b. Información sobre la ejecución de ingresos de los pliegos a partir del aplicativo de la Cuenta General de la República del MEF⁵.
 - c. Información sobre el volumen de los minerales extraídos conforme a la información de los Anuarios Estadísticos del MINEM⁶.
 - d. Información sobre los precios de exportación de los minerales del Banco Central de Reserva del Perú⁷ y de los informes de coyuntura y estadísticas de la región Arequipa⁸.
 - e. Información sobre los proyectos de inversión pública de las entidades que voluntariamente participan, tomada a partir del aplicativo del Banco de Inversiones⁹ del MEF y del Sistema de Seguimiento de Inversiones, SSI¹⁰. Para el gasto público se tomó información del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) y del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF Amigable¹¹ del MEF.
 - f. Información sobre los resultados de indicadores sociales, económicos y demográficos de la región adquiridos del Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD),

3 Mediante la Ordenanza Regional N° 356-2017-Arequipa se crea la Comisión Regional Multisectorial Permanente, para la implementación en el ámbito regional de la iniciativa para la transparencia de las industrias extractivas en Arequipa (EITI AREQUIPA). Siendo sus atribuciones:

- a. Promover e impulsar la elaboración Estudios de Transparencia sobre las transferencias mencionadas en el artículo 1º, y sobre el uso que realizan las entidades regionales con las transferencias por canon y sobrecanon, canon minero y regalía minera, realizadas por el Gobierno Nacional.
- b. Difundir de manera amplia, comprensible y completa los resultados de los estudios mencionados en el ítem anterior, incluyendo la información sobre los pagos de impuesto a la renta, regalías mineras y regalías que realizan las empresas extractivas contenidas en el Estudio Nacional de Conciliación.

4 <http://apps5.mineco.gob.pe/transferencias/gl/default.aspx>

5 <http://apps5.mineco.gob.pe/ctarepublica/>

6 http://www.minem.gob.pe/_estadistica.php?idSector=1&idEstadistica=12501

7 <http://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/nota-semanal/cuadros-estadisticos.html>

8 <http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/informacion-regional/arequipa/arequipa.html>

9 <https://ofi5.mef.gob.pe/invierte/consultapublica/consultainversiones>

10 <https://apps.contraloria.gob.pe/ciudadano/>

11 <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>



que elabora el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)¹².

- g. Resultados del CENSO Nacional de Vivienda y Población de 1993, 2007 y 2017 recogidas de la base de datos REDATAM del INEI¹³.
- h. Información sobre los principales indicadores sociales de la región y a nivel local mediante los aplicativos del MIDIS: Mi Región¹⁴ y Mi Distrito¹⁵.
- i. Además, se revisaron publicaciones especializadas sobre descentralización y gestión pública que abordan temas de gobernanza y recursos naturales, leyes y reglamentos que constituyen el marco legal para el canon y las regalías mineras y los Estudios de Conciliación Nacional 2011-2012; 2013; 2014, 2015 y 2016 del EITI¹⁶.
- j. Asimismo, se solicitó información al MEF sobre el valor de las variables que han usado para distribuir el canon minero y las regalías mineras en los periodos 2017 y 2018.
- k. De la misma forma, se solicitó información sobre la inversión social que realiza Buenaventura y Cerro Verde en la región de Arequipa.

Finalmente, cabe subrayar la coordinación constante con los representantes de las entidades que voluntariamente se adhirieron al estudio, los cuales brindaron información de manera virtual (correo electrónico), telefónica o física en los viajes de trabajo de campo a la Región Arequipa.

12 <http://iinei.inei.gob.pe/iinei/SIRTOD/>

13 <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/censos/>

14 <http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/reporte/rptmiregion.aspx?tkn=v/TDaMjVMDgnD19n+3h+og==#no-back-button>

15 <http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/reporte/rptmidistrito.aspx?tkn=v/TDaMjVMDgnD19n+3h+og==>

16 <https://eiti.org/peru>

1. REGIÓN AREQUIPA

1.1 LA ACTIVIDAD EXTRACTIVA EN LA REGIÓN

Con el propósito de describir la región de Arequipa y su relación con la actividad extractiva se desarrollan 4 puntos en esta sección: el primero desarrolla una breve descripción de la actividad extractiva en la región, luego se revisan las transferencias generadas por la actividad minera por Canon y Regalías Mineras (CyMR) y derecho de vigencia minera. Luego se revisa la importancia de las transferencias proveniente por la actividad extractiva en el presupuesto público de la región y aproximar como ha aportado en el cierre de brechas en 3 servicios básicos (educación, energía y de agua y saneamiento) en la región.

1.1.1. Reseña de la región

La población de la región Arequipa en el 2017 fue de 1,382.730 habitantes, lo que representa el 4.7% de la población nacional. Si comparamos esta cifra con la del anterior censo realizado hace 11 años, esta ha crecido en 20.1%, equivalente a 230,427 habitantes. Asimismo, la provincia de Arequipa se mantiene como la provincia con mayor población, ya que concentra el 78% del total de la región, equivalente a 1,080,635 habitantes. A continuación, se muestra la tabla 3.1 con datos del CENSO 2017 para cada una de sus 8 provincias.

Tabla 1.1 Población según provincia de la región Arequipa. 2007 y 2017.

| Provincia | Capital | 2007 | 2017 | Variación (%) |
|------------|-------------|-----------|-----------|---------------|
| Arequipa | Arequipa | 864,250 | 1,080,635 | 25.0% |
| Camaná | Camaná | 53,065 | 59,370 | 11.9% |
| Caravelí | Caravelí | 35,928 | 41,346 | 15.1% |
| Castilla | Aplao | 38,425 | 33,629 | -12.5% |
| Caylloma | Chivay | 73,718 | 86,771 | 17.7% |
| Condesuyos | Chuquibamba | 18,991 | 16,118 | -15.1% |
| Islay | Mollendo | 52,264 | 52,034 | -0.4% |
| La Unión | Cotahuasi | 15,662 | 12,827 | -18.1% |
| Arequipa | Arequipa | 1,152,303 | 1,382,730 | 20.0% |


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censo poblacional 2007 y 2017.

Las fortalezas de Arequipa residen en el ámbito educativo, salud, la dotación de recursos naturales y una ubicación geográfica ventajosa respecto al resto del país. Además, la región aparece como la segunda región más competitiva del país para el 2019, mantiene el segundo puesto obtenido en el 2018¹⁷ (Incore 2019) como podemos ver en algunos indicadores que continuación presentamos.

Es así que con el propósito de facilitar una breve lectura sobre la situación socioeconómica de la región Arequipa respecto al ámbito nacional, a continuación, se presentan algunos indicadores bajo el enfoque de la Visión al 2050 elaborado por Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN¹⁸, donde se señala que al “2050, somos un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional.”(ACUERDO NACIONAL, 2019, p. 1)

17 El Instituto Peruano de Economía (IPE) publicó el Índice de Competitividad Regional-2019

18 <https://www.ceplan.gob.pe/visionperu2050/>

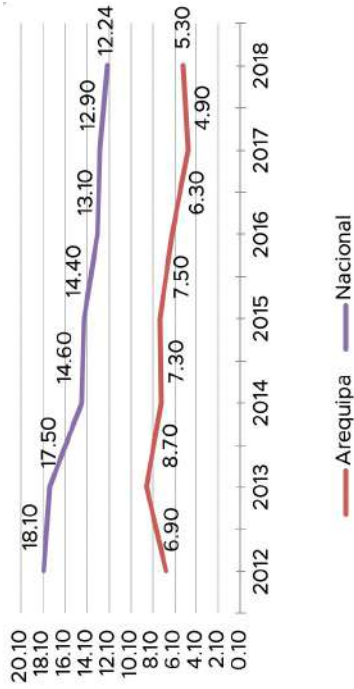


La Visión del País al 2050 contempla cinco ejes de los cuales se han considerado como ejercicio plantear indicadores en dos de los ejes planteados, el primer y tercer eje, esto con el objetivo de tener una aproximación a la situación social y económica de la región y comparar su comportamiento con el promedio nacional.

El Primer eje: Las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin discriminación para gozar de una vida plena. Donde se plantean que la acción del Estado está orientada al desarrollo humano en todo el territorio nacional, continúa centrada en superar la pobreza, en erradicar la discriminación y en asegurar la igualdad en el acceso a oportunidades.

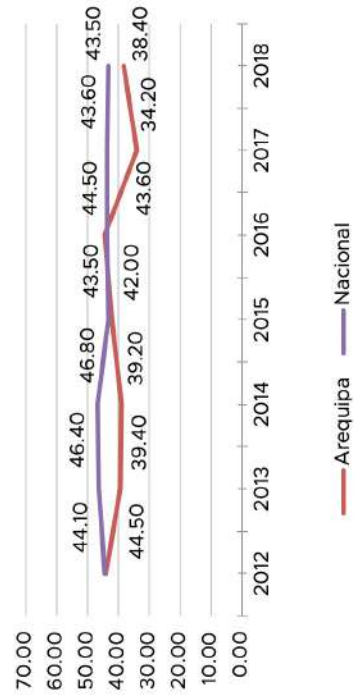
En este eje planteamos los indicadores donde se comparan el comportamiento nacional con el regional, entre el periodo 2012 y 2018, encontrando que: aun cuando los indicadores muestran mejores resultados respecto a la media nacional; continúan retos como: la anemia, donde 4 de cada 10 niñas y niños sufren de anemia; o el porcentaje de mujeres en edad fértil que han sufrido violencia física y/o sexual por parte del esposo o compañero.

Proporción de niños con desnutrición crónica (<5 años)



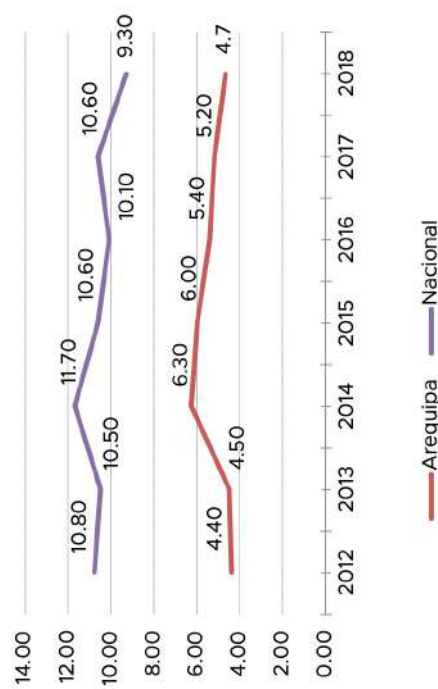
Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - INEI

Proporción de niños con anemia (< 36 meses)



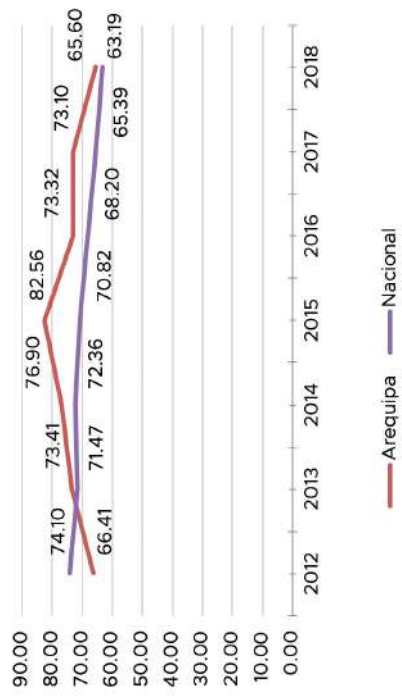
Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - INEI

Porcentaje de adolescentes (15-19 años) que ya son madres

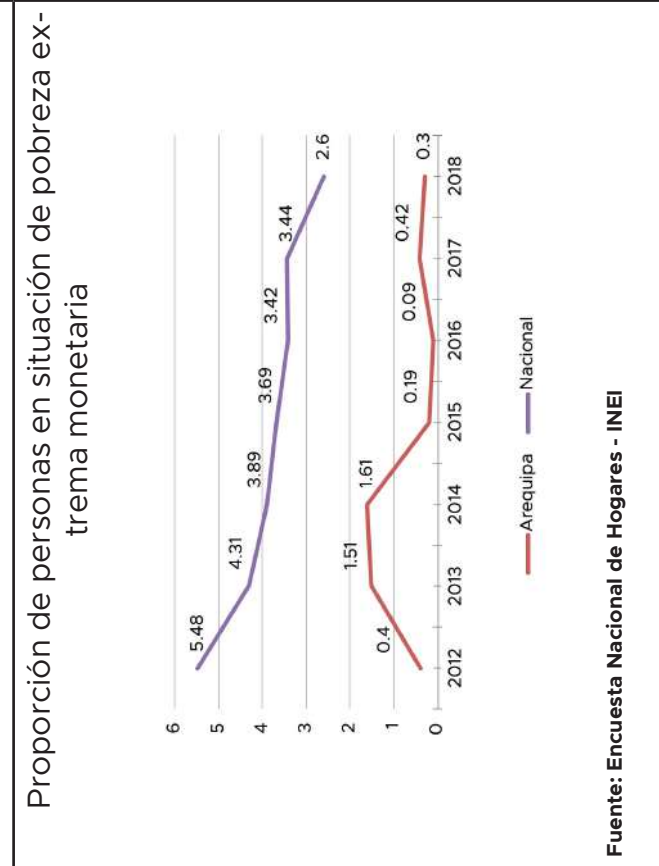
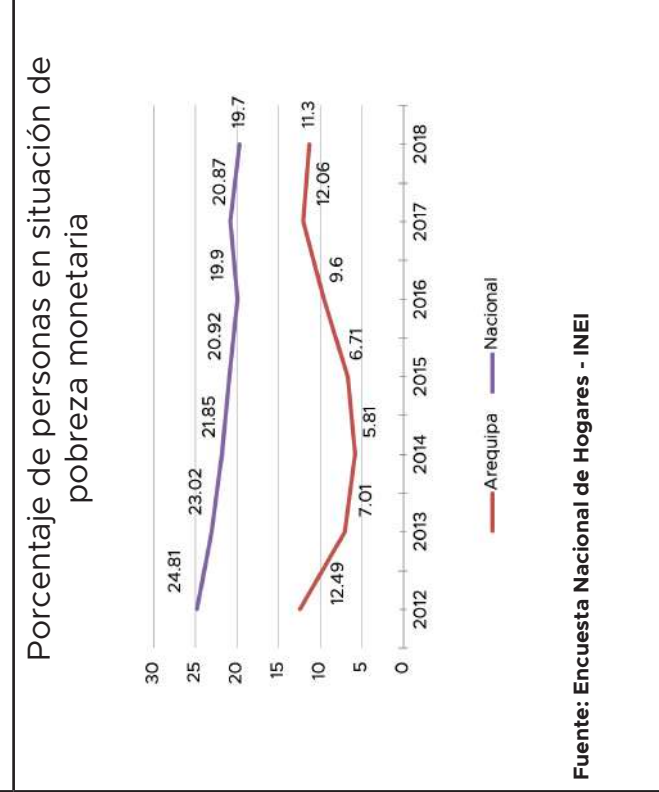
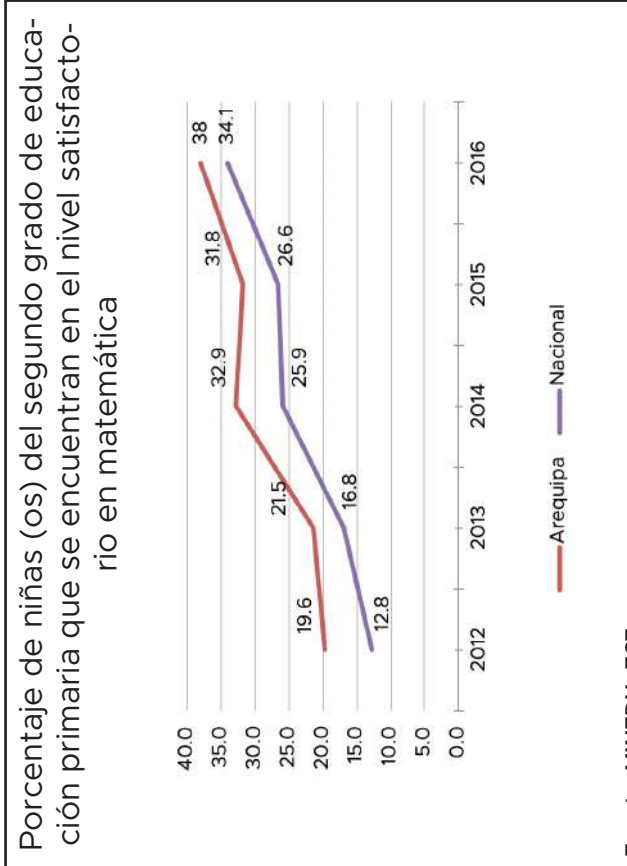
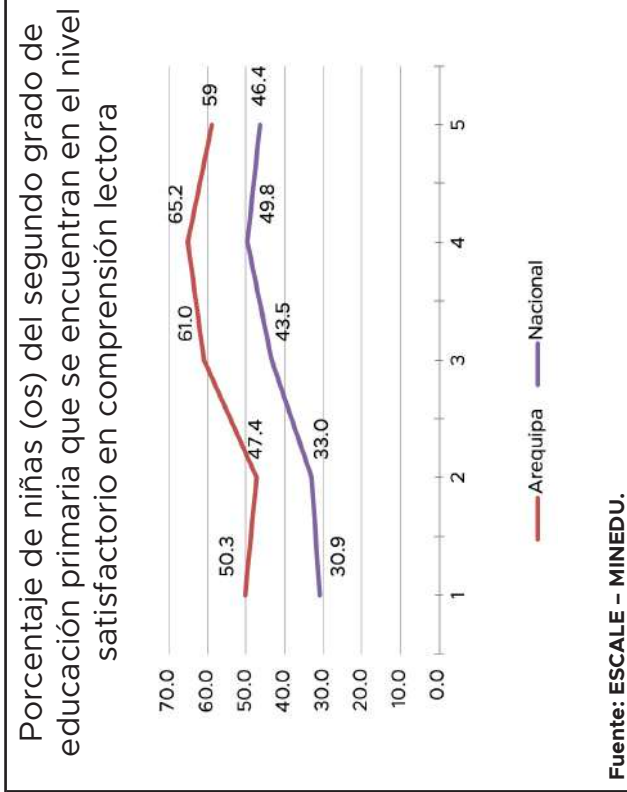


Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - INEI

Porcentaje de mujeres en edad fértil que sufrieron violencia física y/o sexual por parte del esposo o compañero



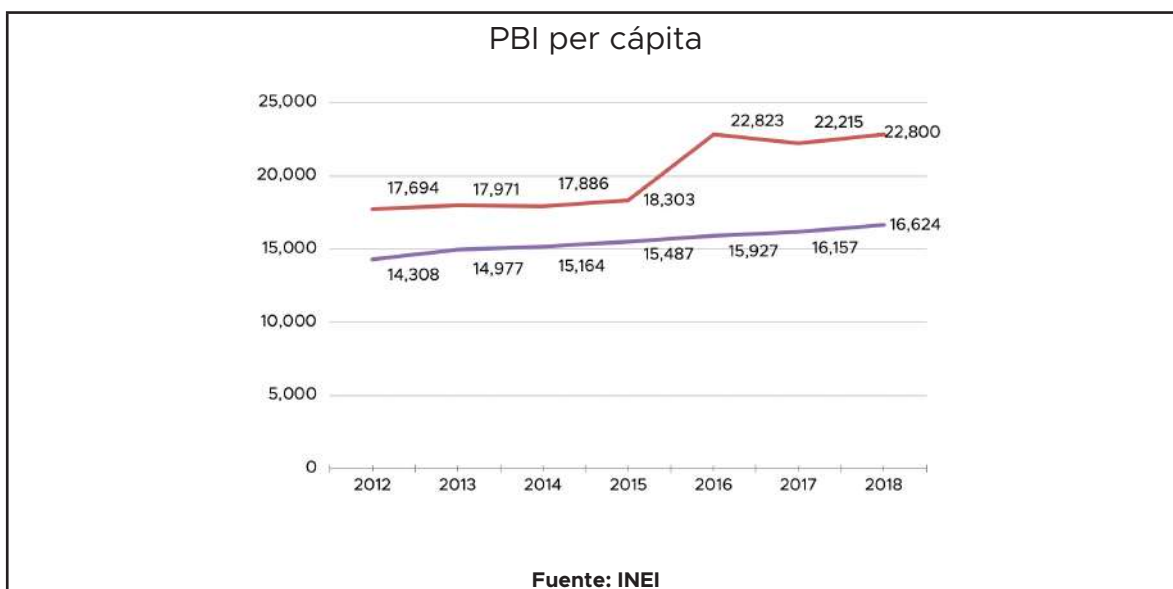
Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - INEI



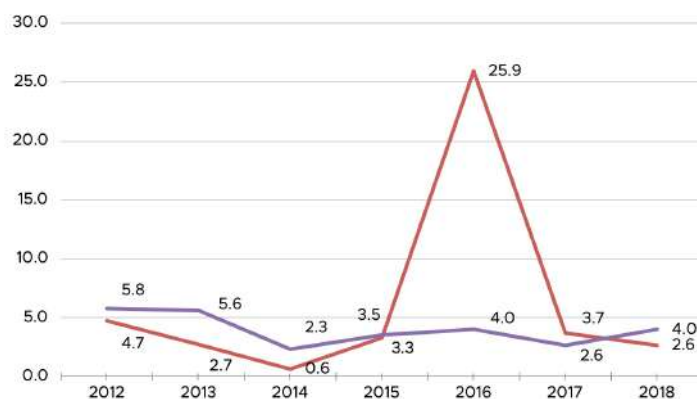


El tercer eje: 3. **Desarrollo sostenible con empleo digno y en armonía con la naturaleza.** Plantea que un crecimiento económico continuo, con competitividad, empleo digno y sostenibilidad ambiental se sustenta en el esfuerzo conjunto del Estado, las empresas, los trabajadores y la academia, en el marco de una economía social de mercado. Se espera lograr una educación que genera talento humano calificado; una reducción significativa del déficit en infraestructura; un clima político y jurídico favorable y estable para atraer inversión privada; y el fomento de la innovación, la investigación, la creación, la adaptación y la transferencia tecnológica y científica. Además, de integrar exitosamente a Arequipa y al Perú en la economía global.

En este punto al igual que el social la región Arequipa cuenta con resultados mejores que el promedio nacional. Destaca la tasa de crecimiento económico en el 2016 producto de la mayor actividad minera, por ampliación de las operaciones de Cerro Verde como veremos más adelante. Asimismo, esta situación afectó los resultados en el PBI per cápita de la región, que ha incrementado la diferencia respecto al nacional, de casi el 50% del valor nacional.



Variación porcentual del valor agregado bruto a precios constantes de 2007



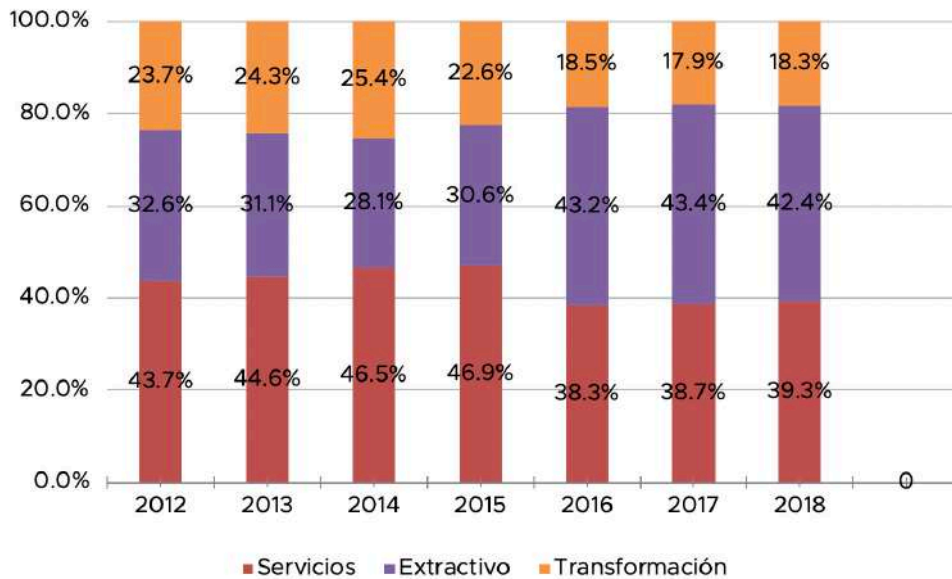
Fuente: INEI

La economía regional de Arequipa está relacionada con las actividades primarias y terciarias como son la minería, agricultura y servicios. En el sector minero, Arequipa es uno de los principales productores de cobre. El sector agrario se ha convertido en un protagonista indiscutible, con augurios optimistas basados en factores como el crecimiento de la frontera agrícola, las irrigaciones y la reconversión de su producción. El sector servicios emplea la mayor parte de la población y su importancia es vital, ya que se articula con toda la economía regional; no obstante, es considerado el sector de menos productividad, por lo que el desafío es elevar la calidad del empleo productivo dentro del mismo. (Velarde Carnero, 2015)

1.1.2. La actividad extractiva en la región

La actividad extractiva, específicamente la minera, por lo general ha sido considerable en la estructura productiva de la región, ya que representó un poco más de la tercera parte de su PBI para el periodo 2012-2018 como se puede ver en el Gráfico 1.1. Es importante notar que el salto productivo del año 2016 se debe a la ampliación de la empresa minera Cerro Verde, cuya construcción fue concluida en el 2015. La expansión de Cerro Verde permitió que esta unidad de producción se constituya como el complejo de concentrado de cobre más grande del mundo, fortaleciendo así el desarrollo económico de la región y el país. Para el año 2018, los altos niveles de producción continuaron; esto se vio reflejado, nuevamente, en la estructura porcentual de su PBI.

Gráfico 1.1 Estructura del PBI según sectores*. 2012-2018. (Porcentajes)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Dirección Nacional de Cuentas Nacionales

(*) El sector extractivo incluye las actividades de: extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos; agricultura, ganadería, caza y silvicultura; y, pesca y acuicultura. El sector transformación incluye las actividades de construcción y manufactura. Por último, el sector servicios, incluye todas las actividades vinculadas al comercio, alojamiento, transporte, telecomunicaciones, etc.

Complementando lo anterior, según el Coeficiente de localización¹⁹, la región Arequipa se ha ido especializando en el sector minero. Los cocientes de localización, para el periodo 2012-2018, son muy superiores a 1, lo que equivale a una mayor especialización de la actividad analizada (ver Tabla 1.2). Por ejemplo, para el año 2018 la actividad extractiva en la región aportaba el 25.57% del total de la producción regional, mientras que a nivel nacional la misma actividad aportaba menos de la mitad, es decir, tan solo el 8.75%.

19 Representa la relación entre la participación del sector “i” en la región “j” y la participación del mismo sector en el total nacional y, por lo tanto, se utiliza como medida de la “especialización relativa o interregional”. La especialización relativa de una región en una actividad (sector) se asociaría a un $Q_{ij} > 1$ (Boisier 1980, pág. 35). $Q_{ij} = [(V_{ij}/\sum_i V_{ij})/(\sum_j V_{ij}/\sum_i \sum_j V_{ij})]$

Si $Q_{ij} \geq 1 \Rightarrow$ Existe especialización en la actividad económica i
 Si $Q_{ij} < 1 \Rightarrow$ No ha y especialización en la actividad económica i.
 Mientras Q_{ij} sea mayor \Rightarrow mayor especialización.

Tabla 1.2 Coeficiente de localización o especialización relativa de la actividad extractiva en el PBI de la región. 2012-2018. (Miles de millones de soles)

| | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| VAB actividad extractiva* de la región. A precios corrientes, en miles de millones de soles (a) | 5.20 | 4.20 | 4.60 | 7.60 | 9.80 | 10.10 |
| PBI Región Arequipa. A precios corrientes, en miles de millones de soles (b) | 26.58 | 27.77 | 29.09 | 34.09 | 37.50 | 39.50 |
| VAB Nacional actividad extractiva*. A precios corrientes, en miles de millones de soles. (c) | 61.78 | 56.62 | 49.74 | 45.20 | 64.70 | 63.90 |
| PBI Nacional. A precios corrientes, en miles de millones de soles. (d) | 508.13 | 543.67 | 570.86 | 604.80 | 687.00 | 730.40 |
| Participación de la actividad extractiva* regional en el PBI de la región (e=a/b*100%) | 19.56% | 15.12% | 15.81% | 22.29% | 26.05% | 25.57% |
| Participación de la actividad extractiva nacional en el PBI Nacional (f=c/d). | 12.00% | 10.00% | 9.00% | 7.00% | 9.00% | 8.75% |
| Coeficiente de localización (e/f*100%) | 163.00% | 151.20% | 175.67% | 318.43% | 289.44% | 292.27% |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.
Nota: *de la extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos.

De acuerdo con el boletín del Banco Central de Reserva del Perú-BCRP, el sector minero en la región reportó un crecimiento del 0.8% en el 2018 respecto al año anterior; esto estimulado por la mayor producción de concentrado de oro (5.8%) y plata (13.1%) atribuido a la Compañía Minera Buenaventura; asimismo, se registró una mayor extracción de plomo, zinc y molibdeno equivalente al 13.1%, 13.4% y 26.3% respectivamente. Por otro lado, si bien se registraron tasas de crecimiento importantes en los minerales mencionados, por el lado del cobre, se registró una caída del 1.3%, lo que redujo el crecimiento del sector.

A nivel nacional, la región Arequipa lideró la producción de cobre y molibdeno al finalizar el 2018 con una participación del 20.4% y 45.0% para cada caso. Asimismo, se ubicó en el tercer lugar de producción aurífera, por debajo de La Libertad y Cajamarca²⁰. En el ranking mundial, Perú continúa ocupando el segundo lugar en la producción de cobre después de Chile, con una producción de 2.44 millones de TMF, equivalente al 42% de la producción chilena y de los cuales, 20.4% provienen de Arequipa. De igual modo, nuestro país ocupa el sexto lugar en producción de oro en el mundo y el primero en Latinoamérica²¹.

Como se anticipó, para el período 2012-2018, el mineral que encabezó la producción minera en la región fue el cobre; este representó más del 60% de la producción de los minerales de la región²² du-

20 <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Arequipa/2018/sintesis-arequipa-12-2018.pdf>

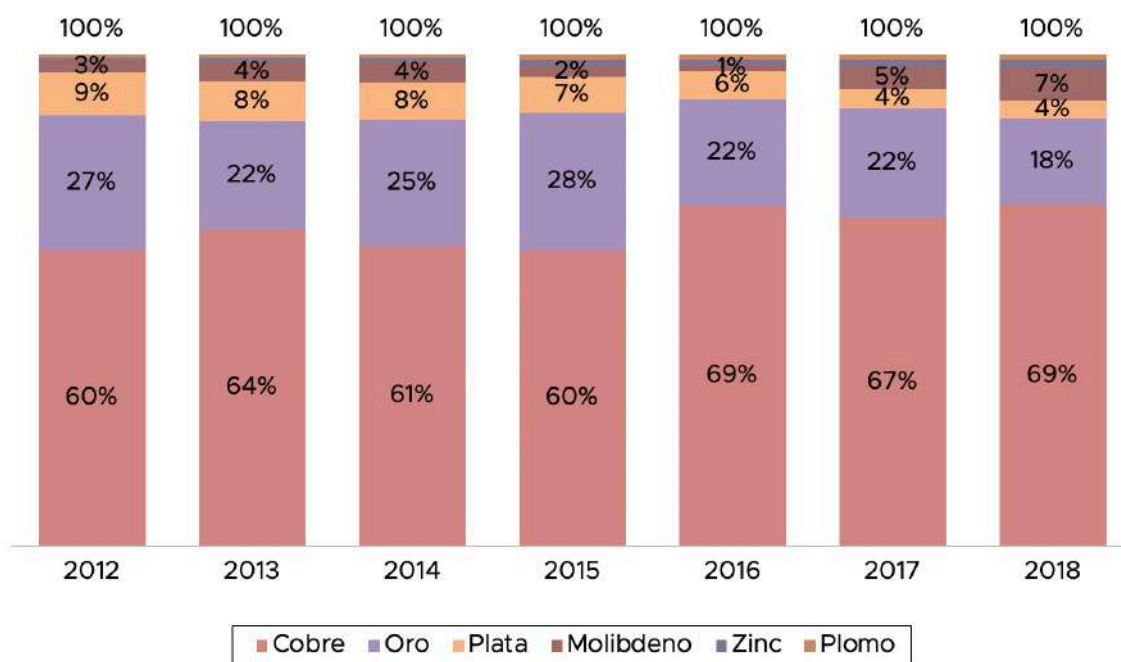
21 Anuario minero 2018 – Anexo estadístico: http://www.minem.gob.pe/_publicacion.php?idSector=1&idPublicacion=586

22 Para el cálculo del valor de producción se ha considerado la metodología utilizada por el Grupo Propuesta Ciudadana, ver “Informe de ingresos y gastos por canon minero y regalías mineras-Arequipa”. El valor de producción se aproxima con el resultado del volumen extraído según informe del MINEM y el precio FOB del BCRP.



rante el periodo. Como puede observarse en el Gráfico 1.2, la producción del referido mineral ha sido creciente, alcanzando cifras importantes en los tres últimos años, 69% en el 2016, 67% en el 2017 y una recuperación importante en el 2018 de 2 p.p equivalente al 69%. En segundo lugar, se encuentra la producción de oro, con una participación del 18% el último año. Muy por debajo, la plata ocupa el tercer lugar en la estructura productiva minera de la región con un escaso 4%.

Gráfico 1.2 Estructura del valor de producción minera por tipo de mineral de la región Arequipa. 2012-2018. (Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

Nota: El valor de la producción es el resultado del volumen producido por el precio corriente del mineral.

La actividad extractiva en la región Arequipa ha mejorado su participación en el PBI departamental en términos relativos y absolutos (Tabla 1.2), mostrando un salto importante en el año 2016 relacionado directamente con el inicio de operaciones de la ampliación de la unidad minera Cerro Verde. El volumen de cobre extraído ese mismo año duplicó las cantidades extraídas entre el 2014 y el 2015, pero dos años después, este volumen cayó un 4% debido a la huelga de 21 días en Cerro Verde durante el primer trimestre del año 2017²³ (ver Gráfico 1.3). Esta situación fue compensada en los 2 últimos años por el incremento en el precio del cobre, el cual aumentó en 29.8% el 2017 respecto al año anterior y 15% en el 2018 respecto al 2017. Es importante resaltar que el precio del cobre es determinado en el mercado internacional al ser una materia prima. Dicho precio es transado principalmente en dos bolsas de valores, la Commodity Exchange de New York COMEX y la London Metal Exchange LME.

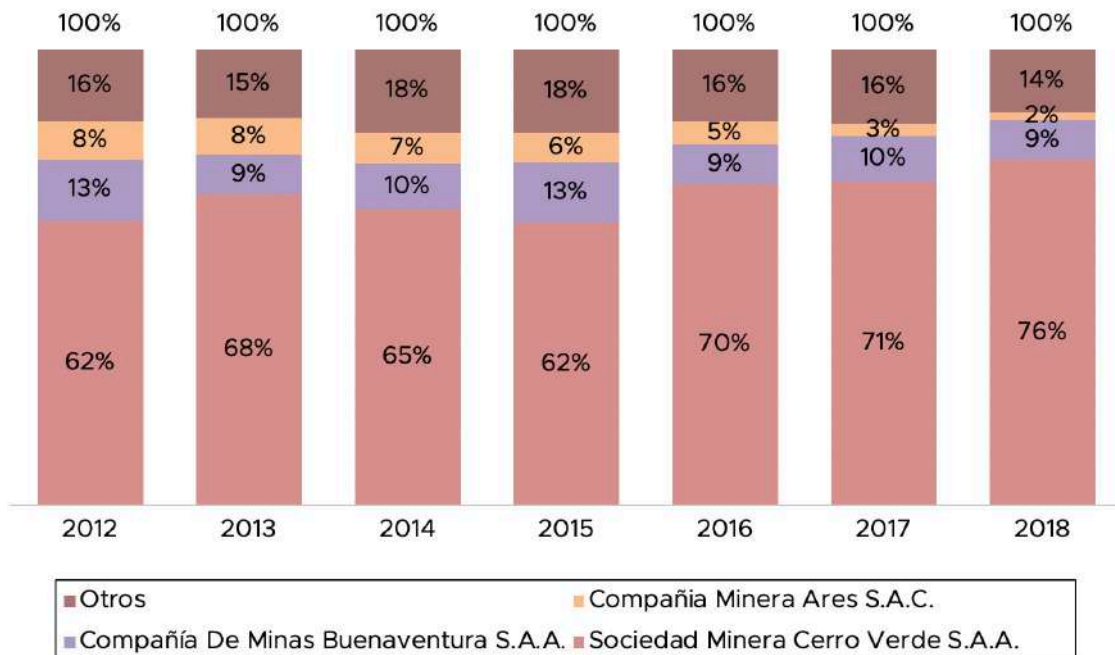
23 Reporte MEF. Evaluación Financiera I trimestre 2017. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/presu_sect/Ev_Fin_1T2017.pdf

Gráfico 1.3 Volumen de extracción y cotización del cobre de la región Arequipa. 2012-2018. (TMF y US\$/TMF)



Fuentes: Ministerio de Energía y Minas y BCRP.

Gráfico 1.4 Valor de producción minera por empresa minera de la región Arequipa. 2012-2018. (Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Energía y Minas.



1.1.3. El empleo directo en minería en la región

Como se puede apreciar en la Tabla 1.3, para el año 2018 según el MINEM, la actividad minera en Arequipa generó 31,269 empleos directos, constituyéndose como la región con mayor número de empleos por la actividad extractiva en el país. Asimismo, el 43% del empleo generado en ella fue cubierto por personas provenientes de la región.

Tabla 1.3 Empleo directo en minería por regiones. 2018.

| REGIÓN | CANT. TRABAJADORES | PART. % |
|---------------|--------------------|---------|
| Arequipa | 31,269 | 15.51% |
| Junín | 18,632 | 9.24% |
| La Libertad | 16,995 | 8.43% |
| Lima | 15,888 | 7.88% |
| Cajamarca | 15,591 | 7.74% |
| Pasco | 14,508 | 7.20% |
| Ancash | 13,628 | 6.76% |
| Ica | 11,856 | 5.88% |
| Apurímac | 11,143 | 5.53% |
| Moquegua | 9,934 | 4.93% |
| Cusco | 9,343 | 4.64% |
| Tacna | 8,718 | 4.33% |
| Ayacucho | 7,234 | 3.59% |
| Puno | 5,705 | 2.83% |
| Huancavelica | 4,491 | 2.23% |
| Piura | 2,361 | 1.17% |
| Huánuco | 2,219 | 1.10% |
| Callao | 953 | 0.47% |
| Madre de Dios | 827 | 0.41% |
| Amazonas | 105 | 0.05% |
| San Martín | 89 | 0.04% |
| Lambayeque | 48 | 0.02% |
| Tumbes | 9 | 0.00% |
| Loreto | 0 | 0.00% |
| Total | 201,547 | 100% |

Fuente: Declaración Estadística Mensual (ESTAMIN) - Ministerio de Energía y Minas.

1.1.4. La inversión extractiva en la región

De acuerdo con el Anuario 2018 del MINEM, la región de Arequipa ha recibido la mayor inversión en la actividad minera en el país para el periodo 2012-2018, por un monto de 7,128 millones de dólares, que equivale al 16.4% del total nacional. Los años con mayor inversión fueron los comprendidos entre el 2013 y 2015, que son los años de la construcción de la ampliación de Cerro Verde. Ver Tabla 1.4.(MINEM, 2018)

Tabla 1.4 Evolución histórica de las inversiones mineras según región. 2012-2018
(Millones de dólares y porcentajes)

| Región | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 /1 | 2018 | Total |
|-----------|-------|-------|-------|-------|-------|---------|-------|--------|
| Arequipa | 691 | 1,358 | 1,964 | 1,796 | 333 | 529 | 457 | 7,128 |
| Apurímac | 1,061 | 1,748 | 1,677 | 1,537 | 312 | 173 | 220 | 6,729 |
| Junín | 1,433 | 1,463 | 654 | 518 | 252 | 268 | 388 | 4,976 |
| Cusco | 149 | 799 | 1,056 | 647 | 287 | 387 | 230 | 3,554 |
| Áncash | 859 | 682 | 458 | 404 | 304 | 275 | 335 | 3,317 |
| Cajamarca | 1,293 | 565 | 335 | 292 | 208 | 213 | 349 | 3,254 |
| Moquegua | 383 | 526 | 489 | 358 | 366 | 361 | 678 | 3,161 |
| Resto | 1,630 | 1,722 | 1,445 | 1,274 | 1,272 | 1,722 | 2,290 | 11,356 |
| Nacional | 7,498 | 8,864 | 8,079 | 6,825 | 3,334 | 3,928 | 4,947 | 43,475 |

Fuente: Declaración Estadística Mensual (ESTAMIN) - Ministerio de Energía y Minas.

1.1.5. Proyección de la riqueza minera metálica en Arequipa

El Instituto Geológico Minero y Metalúrgico del Perú INGEMMET, ha cuantificado la riqueza minera metálica del Perú determinada por el potencial minero metálico peruano, en términos de estimación del valor económico proyectado hasta el año 2050. A su vez, cuantifica la riqueza generada que queda para el Estado y que proviene directa e indirectamente de la actividad minera metálica. Esta estimación se basa en la hipótesis de continuar explotando las reservas y recursos minerales de las minas en actual operación y de los proyectos mineros en cartera; los recursos de los proyectos con Estudios de Impacto Ambiental semidetallados EIA-sd o DIA; así como los recursos de áreas de alto potencial geológico minero²⁴. (Citado en el Segundo Informe de EITI-Arequipa)

Los datos muestran que la región Arequipa generaría un ingreso aproximado, para el Estado, de 75.6 mil millones de dólares, siendo esta región la cuarta en importancia luego de Apurímac, Cajamarca y Áncash. Además, dentro de la proyección han identificado que las operaciones futuras de la región representan más de las dos terceras parte de los ingresos proyectados.

1.1.6. La inversión social en la región

El Ministerio de Energía y Minas registra la inversión social en la Declaración Anual Consolidada (DAC), que son aquellos aportes realizados por toda empresa minera con la finalidad de beneficiar a la comunidad o región donde se ubica la unidad minera. Estas inversiones son financiadas por los mismos titulares mineros o en cooperación con otras instituciones, y son gestionadas y ejecutadas por la empresa minera. (MINEM, 2018, p. 96)

Entre las regiones que más destacan por contar con los mayores montos de inversión social alcanzados en el 2017 se puede mencionar a Arequipa con más de S/ 129 millones, seguido de Cajamarca con cerca de S/ 109 millones y Moquegua con un monto superior a S/ 94 millones.

Asimismo, en la región Arequipa para el año 2017 el 100% de los 129.53 millones de soles proviene de la gran minería, 107.84 millones proviene de la Sociedad Minera Cerro Verde S.A. Asimismo, ha destinado principalmente a infraestructura básica (82 millones de soles), economía local (22 millones de soles), empleo local (6 millones de soles), educación (6 millones de soles), salud (5 millones de soles), promoción de la cultura (2 millones de soles), entre otros. Fuente: Inversión Social Minera. MINEM.

24 Chira, J., Rios, C., Trelles, G. & Villareal, E. (2018). Estimación del potencial minero metálico del Perú y su contribución económica al Estado, acumulado al 2050. INGEMMET, 90p.



Por otra parte, según el informe de Sostenibilidad de SMCV para los años 2017 y 2018 (Cerro Verde, 2017) identifica que han realizado importantes inversiones a través del programa denominado “Círculo Virtuoso del Agua”. Donde uno de sus logros ha sido la construcción e implementación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) La Enlozada, cuyo costo de construcción y operación ha sido asumido íntegramente por Cerro Verde. Esta planta no sólo provee el agua para sus operaciones expandidas, sino que permite reducir la contaminación del río Chili, fuente de vida y desarrollo de la Región.²⁵

Asimismo, Cerro Verde en dichos reportes señala que ha aplicado el Plan de Gestión Social (PGS) cuyo objetivo es gestionar adecuadamente la relación de Cerro Verde con el Estado y la población del área de influencia de la Unidad de Producción Cerro Verde-UPCV, entendidos como socios estratégicos para el desarrollo local sostenible. Para esto:

- El año 2017 ha reportado que se han ejecutado inversiones de alrededor de US\$ 9 millones de dólares, de acuerdo con lo programado en el PGS, que se agrupan en 6 líneas de acción, donde destaca desarrollo económico con 5.1 millones de dólares, Salud, seguridad y bienestar en la comunidad con 1.6 millones de dólares. (Cerro Verde, 2017)
- El año 2018 reporta inversiones por un monto de US\$ 5,203,021.00, de acuerdo con las 5 líneas de acción programados en su PGS, de los que destaca por su monto, intervenciones del programa de desarrollo local por un valor de US\$ 3.6 millones de dólares. (Cerro Verde, 2018).

1.1. La recaudación del impuesto a la renta, regalías mineras, derecho de vigencia de las empresas extractivas en la región y las transferencias

Los ingresos del Estado provenientes de la recaudación de los conceptos tributarios y no tributarios de las empresas mineras se distribuyen en las regiones mediante Ley, y específicamente para Arequipa se beneficia de los siguientes conceptos: i) Canon minero; ii) Regalía minera; y iii) Derecho de vigencia minera.

Por otra parte, es importante señalar que existen otras rentas recaudadas por el gobierno nacional y que los gobiernos subnacionales no participan a diferencia del canon y regalía mineras. Estas rentas por su importancia económica son:

- Impuesto Especial a la Minería – IEM: el Impuesto Especial a la Minería, vigente a partir del 1 de octubre de 2011, es un tributo que pagan los titulares de las concesiones mineras, los cesionarios y compañías integradas por las ventas, autoconsumos y retiros no justificados producto de la explotación de recursos minerales metálicos. Este tributo se aplica a las compañías que no cuentan con contratos de garantía y medidas de promoción a la inversión.
- El Gravamen Especial a la Minería-GEM: es considerado un recurso público no tributario proveniente de la explotación de recursos naturales, aplicable únicamente a los titulares de las concesiones mineras y a los cesionarios que realizan actividades de explotación de recursos minerales metálicos, en mérito y a partir de la suscripción de Contratos de Garantías y Medidas de Promoción a la Inversión contemplados en la Ley General de Minería.

25 Los reportes de sostenibilidad pueden ubicarlos en: <http://www.cerroverde.pe/category/media/publicaciones/brochure/reportesostenibilidad/>

1.1.1. El canon minero y las regalías mineras

1.1.1.1. Canon minero

En concordancia con la Ley N° 27506 y sus modificatorias, el canon minero está conformado por el 50% del Impuesto a la Renta IR que obtiene el Estado y que pagan las compañías titulares de la actividad minera por el aprovechamiento de los recursos minerales, metálicos y no metálicos²⁶.

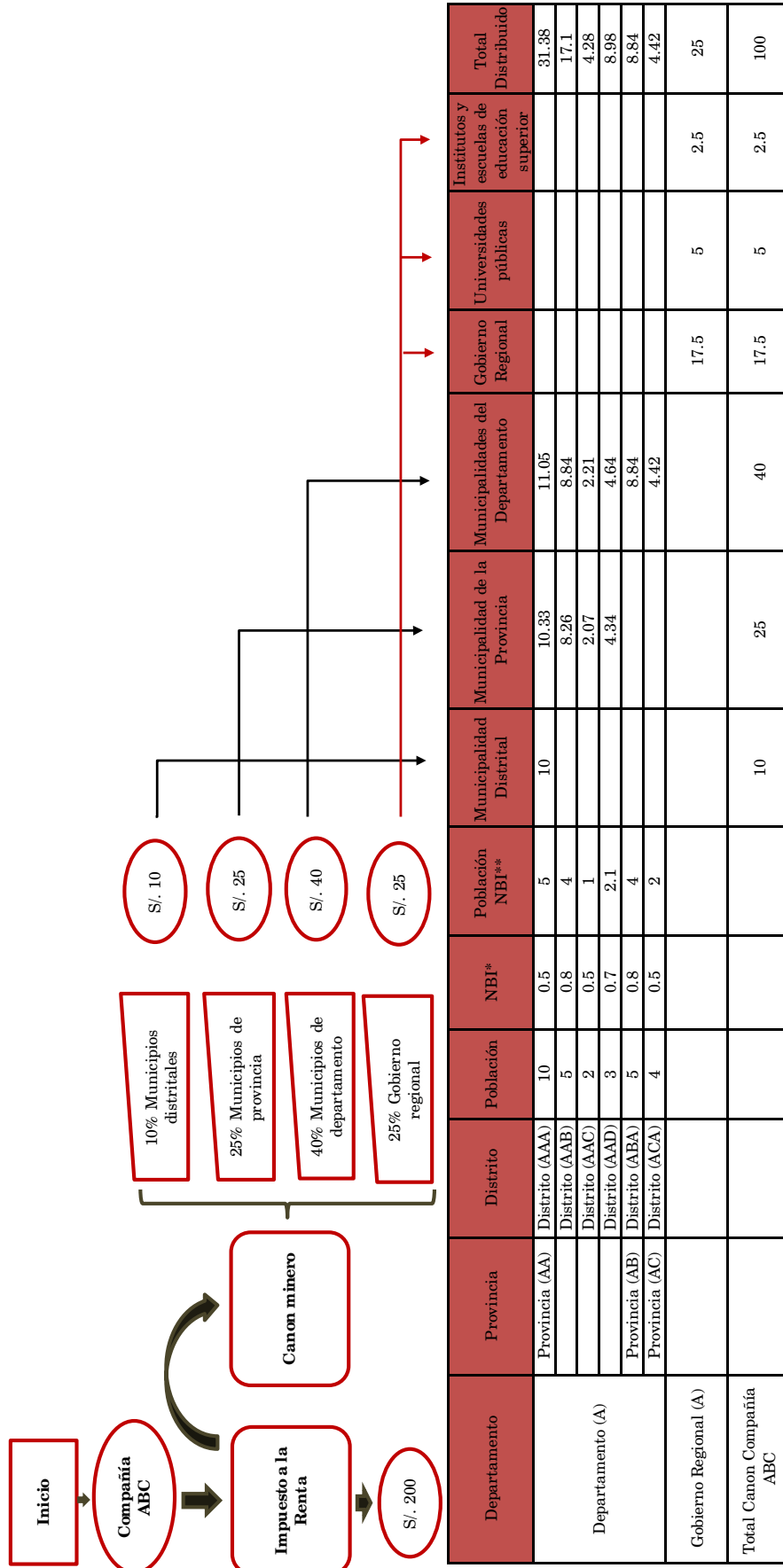
En el Diagrama 1.1 se muestra el flujo respecto a la constitución del canon minero. Este es distribuido, de acuerdo a la Ley de Canon de la siguiente manera: un 20% a los gobiernos regionales (a partir del 2017 el 10% de lo que reciben los GORE entregarán a los institutos y escuelas de educación superior de su circunscripción), un 5% a la universidad pública de la región, y un 75% a los municipios de la región (10% para el distrito productor, 25% para los distritos de la provincia productora y 40% para los distritos de la región productora). Es importante señalar que, en el caso de las universidades públicas, a partir del 2012, el Gobierno Nacional les transfiere directamente el canon minero que les corresponde en virtud de las leyes N° 29626 y N° 29951 y del Decreto de Urgencia D.U. N° 016-2012. Asimismo, para la distribución entre los municipios del canon minero generado por cada empresa se considera:

- Que se identifiquen los distritos en donde se explotan los recursos que genera el canon minero a distribuir por empresa. El MINEM, a través de la Dirección General de Minería DGM remite a la Dirección General de Presupuesto Público del MEF la ubicación de las unidades económico-administrativas y concesiones mineras en explotación de las compañías mineras por distrito, provincia y departamento.
- En caso las compañías cuenten con concesiones en diferentes circunscripciones, la distribución se hace en función al valor de venta del concentrado o equivalente de cada concesión, según la declaración jurada sustentada en cuentas separadas que formulará el titular minero al MINEM. Una vez realizada la distribución del 10%, la DGPP distribuye el monto restante correspondiente a la provincia (25%) y al departamento (40%), entre los distritos de dicha provincia y de dicho departamento. Esta distribución se realiza en función al número de población y al porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas de los distritos correspondientes.
- A efectos de identificar a la población con Necesidades Básicas Insatisfechas NBI, el INEI, proporciona la información correspondiente a la población por distrito y al indicador NBI a nivel distrital, provincial y departamental.

Por otro lado, es importante mencionar que hasta el año 2018 el canon minero se transfería en una sola armada en junio del año siguiente respecto al año en el que se generaba el recurso. Para el año 2019, a través del DS N° 033-2019-EF, se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas un adelanto en el mes de febrero equivalente al 60% del monto total de recursos provenientes del canon minero asignados a su Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), con el objetivo de contribuir al dinamismo de las inversiones públicas a lo largo del año fiscal. La transferencia del monto restante se realizó en el plazo que correspondió de acuerdo a lo previsto por la normativa vigente. Dicha cuota es depositada en las respectivas subcuentas de los gobiernos regionales y locales, bajo la denominación de canon minero. Cabe señalar que estos recursos no retornan al Gobierno Central por ningún motivo.

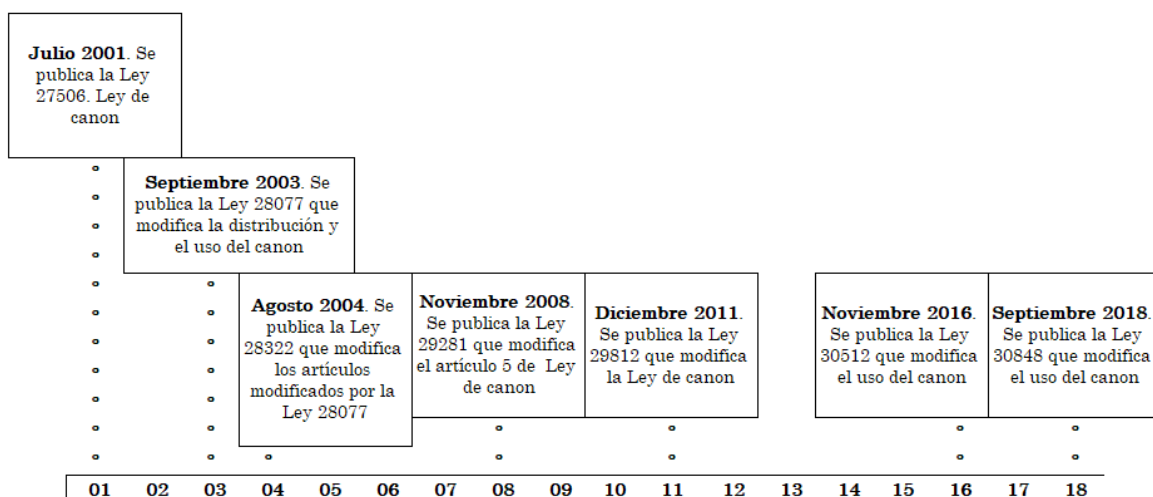
²⁶ Ley del Canon (N° 27506), éste corresponde a la “participación efectiva y adecuada de la que gozan los Gobiernos Locales y Regionales del total de ingresos y rentas obtenidas por el Estado por la explotación de recursos minerales, metálicos y no metálicos”.

Diagrama 1.1 Generación y distribución del canon minero



Fuente: Quinto Estudio de Conciliación Nacional EITI.

Diagrama 1.2 Línea de tiempo de la norma del canon minero



Fuente: Quinto Estudio de Conciliación Nacional EITI.

Tabla 1.5 Principales modificaciones del canon minero

| Número | Fecha publicación | Principal modificación |
|--------------|-------------------|--|
| Ley N° 28077 | septiembre 2003 | Modifica la distribución y el uso del canon. Otorga un 10% del canon de exclusividad a los distritos productores. Asimismo, se señala que el 20% de lo transferido a los gobiernos regionales se transfiera a las universidades de su circunscripción. |
| Ley N° 28322 | agosto 2004 | Modifica la distribución del canon. Se incluye a los distritos productores en la distribución por provincia y región. Ahora la municipalidad productora recibe en tres momentos. |
| Ley N° 29281 | noviembre 2008 | Modifica la distribución del canon. Ahora, se distribuye en función al valor de venta o equivalente proveniente de cada concesión en los casos en los que la empresa opere en más de una localidad. |
| Ley N° 30281 | diciembre 2014 | Para el 2015, autoriza a las universidades, destinar el 5% del canon y regalías para la elaboración de estudios de pre inversión en el marco del SNIP. |
| Ley N° 30372 | diciembre 2015 | Para el 2016, autoriza a las universidades destinar el 5% del canon y regalías para elaboración de estudios de pre inversión en el marco del SNIP. Asimismo, autoriza a los gobiernos regionales utilizar el 40% del canon y regalías para acciones de mantenimiento. |
| Ley N° 30512 | noviembre 2016 | Los gobiernos regionales entregarán el 10% de lo que reciben a los institutos y escuelas de educación superior de su circunscripción. |
| Ley N° 30518 | diciembre 2016 | Para el 2017, autoriza a las universidades destinar el 5% del canon y regalías para la elaboración de estudios de pre inversión en el marco del SNIP. Asimismo, autoriza a los gobiernos regionales utilizar el 40% del canon y regalías para acciones de mantenimiento. |

| Número | Fecha publicación | Principal modificación |
|--------------|-------------------|--|
| Ley N° 30693 | diciembre 2017 | Para el 2018, autoriza a las universidades a destinar el 30% del canon y regalías para operaciones de mantenimiento y reposición de equipos orientados a la implementación de los planes de adecuación para la obtención del licenciamiento institucional. Asimismo, se autoriza a los gobiernos regionales y locales destinar el 20% del canon y regalías para actividades de limpieza, descolmatación de cauces, defensas ribereñas, sistema de drenaje y canales de riego, en zonas altamente expuestas a inundaciones y deslizamientos de tierras. |
| Ley N° 30848 | septiembre 2018 | Modifica el uso del canon. El canon también podrá ser utilizado para el financiamiento de Bonos Familiares Habitacionales BFH destinados a proyectos de vivienda del Programa Techo Propio y para el financiamiento del Programa Nacional de Vivienda Rural PNVR. |

Fuente: Leyes 28077; 28322; 30281; 30372; 30512; 30518; 30693 y 30848.

A continuación, se presenta los distritos productores de las principales empresas mineras que trabajan en el departamento, donde se identifica que el distrito de Yarabamba (donde se ubica la unidad de producción de la Sociedad Minera Cerro Verde) concentró el 76% del valor de producción minera de la región en el 2018. (Ver Tabla 1.6).

Tabla 1.6 Distritos productores mineros, según principales empresas que trabajan en el ámbito de la región Arequipa. 2018.

| Método de explotación | Titular | Unidad | Provincia | Distrito | Producto |
|-----------------------|---------------------------------------|---------------|------------|-----------|------------------------|
| Minería subterránea | Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. | Orcopampa | Castilla | Orcopampa | Au, Ag |
| Minería subterránea | Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. | Tambo-mayo | Caylloma | Tapay | Pb, Zn, Au, Ag |
| Minería subterránea | Compañía Minera Ares S.A.C. | Arcata | Condesuyos | Cayarani | Pb, Zn, Au, Ag |
| Minería superficial | Minera Bateas S.A.C. | San Cristóbal | Caylloma | Caylloma | Pb, Zn, Au, Ag, Cu, Mn |
| Minería superficial | Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. | Cerro Verde | Arequipa | Yarabamba | Cu, Mo |

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

1.1.1.2. Regalía minera

De acuerdo con la Ley N° 29788, que modifica la Ley N° 28258, la regalía minera es una contraprestación económica que los sujetos de la actividad minera pagan al Estado por la extracción de los recursos minerales metálicos y no metálicos. El término “sujetos de la actividad minera” incluye a los titulares o cesionarios de concesiones mineras que realicen actividades de explotación de recursos minerales metálicos y no metálicos. A diferencia del canon minero, el total del recurso recaudado se transfiere a la región.

Por otro lado, de acuerdo con la norma, la base de cálculo o base de referencia para el pago de la regalía minera es estimada sobre la utilidad operativa²⁷ de los sujetos de la actividad minera, trimestralmente. Asimismo, la tasa efectiva aplicable sobre la utilidad operativa se determina en función a una escala progresiva acumulativa, calculada sobre los márgenes operativos con tasas desde el 1% al 12%. El margen operativo del trimestre es el resultado de dividir la utilidad operativa trimestral entre los ingresos generados por las ventas del trimestre.

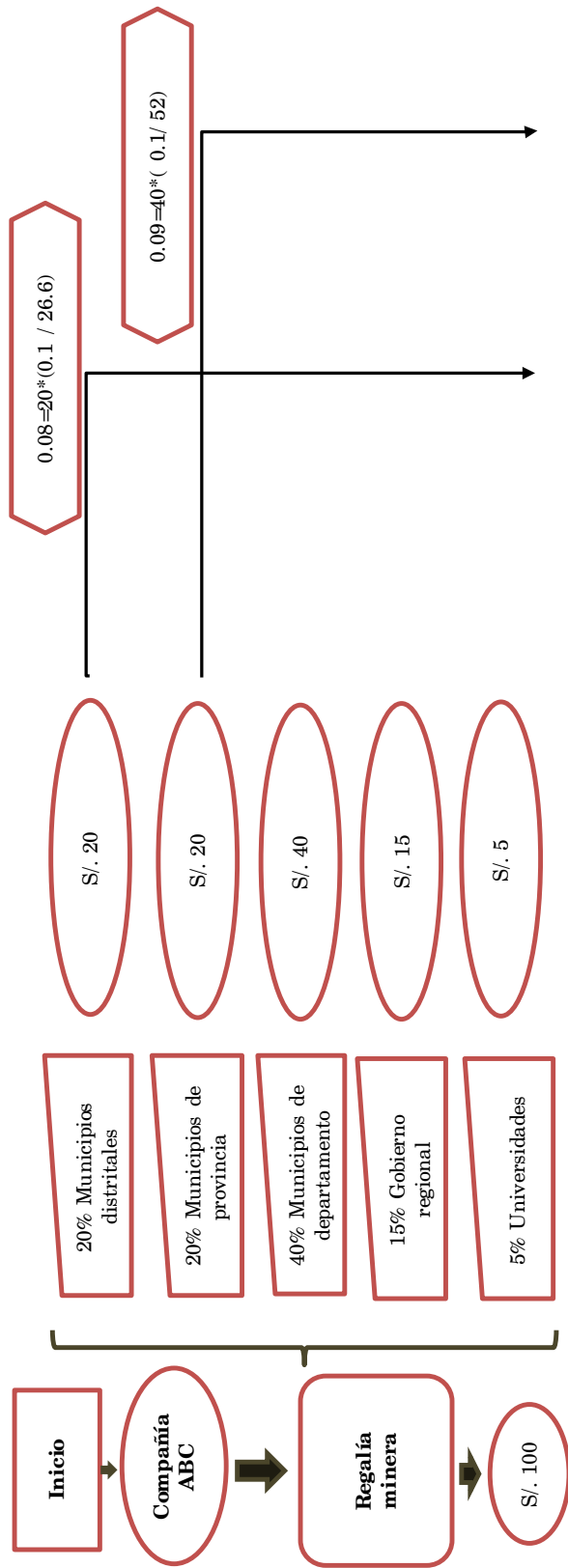
Este monto es distribuido de la siguiente manera: 15% al gobierno regional, 5% a la universidad pública y 80% a las municipalidades de la región (de ellos, 20% al municipio productor, 20% a los distritos de la provincia productora y 40% a los distritos de la región productora; ver Diagrama 1.3). Asimismo, de manera similar que, para el caso del canon minero, para la distribución entre los municipios de la regalía minera generada por cada empresa se considera:

- Que se identifiquen los distritos en donde se explotan los recursos que genera la regalía minera a distribuir por empresa. El MINEM, a través de la Dirección General de Minería, remite a la DGPP la ubicación de las unidades económico-administrativas y de las concesiones mineras en explotación de las compañías mineras por distrito, provincia y departamento.
- Si las compañías cuentan con concesiones en diferentes circunscripciones, la distribución se hace en función al valor de venta del concentrado o equivalente de cada concesión, según la declaración jurada sustentada en cuentas separadas, que formulará el titular minero al MINEM. Una vez realizada la distribución del 20%, la DGPP distribuye el monto restante correspondiente a la provincia (20%) y al departamento (40%), entre los distritos de dicha provincia y de dicho departamento. Esta distribución se realiza en función al número de población y al porcentaje de NBI de los distritos correspondientes.

A efectos de identificar a la población con necesidades básicas insatisfechas, el INEI, proporciona la información correspondiente a la población por distrito y el indicador de NBI a nivel distrital, provincial y departamental.

²⁷ Calculada como el resultado de deducir los ingresos generados por las ventas de los recursos minerales metálicos y no metálicos del trimestre, el costo de ventas y los gastos operativos, incluidos los gastos de ventas y los gastos administrativos incurridos en la generación de dichos ingresos; y considerando la deducción de otros conceptos según lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Regalía Minería vigente.

Diagrama 1.3 Proceso de distribución de la regalía minera



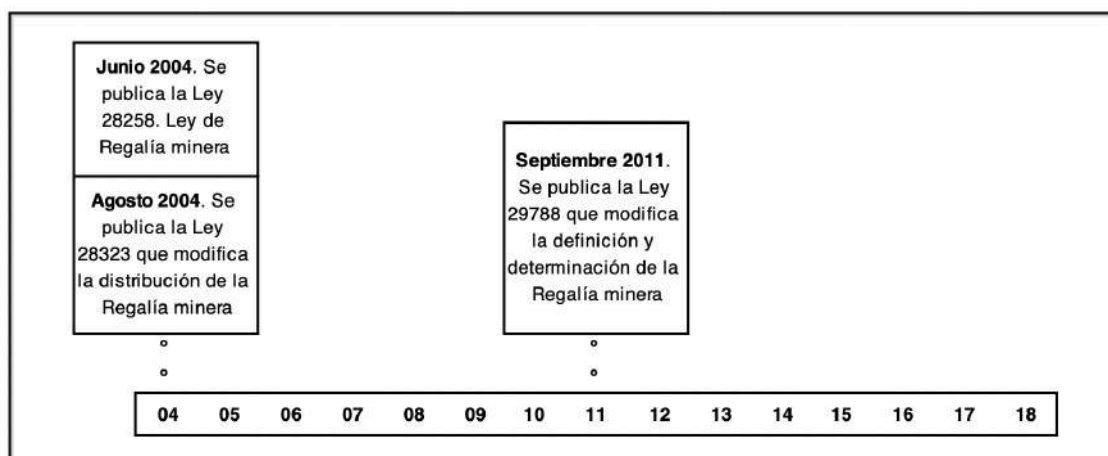
| Departamento | Provincia | Distrito | Población | NBI* | Índice NBI | Municipalidad Distrital | Municipalidad de la Provincia | Municipalidades del Departamento |
|--------------|--------------|-------------------|-----------|------|------------|-------------------------|-------------------------------|----------------------------------|
| Arequipa | Arequipa | Alto Selva Alegre | 8.5 | 21% | 1.8 | | 1.32 | 1.35 |
| | | Arequipa | 5.1 | 11% | 0.5 | | 0.40 | 0.41 |
| | | Cayma | 9.8 | 22% | 2.2 | | 1.64 | 1.68 |
| | | Cerro Colorado | 16.2 | 49% | 7.9 | | 5.91 | 6.05 |
| | | Uchumayo | 1.3 | 46% | 0.6 | | 0.45 | 0.46 |
| | Yarabamba | 0.1 | 98% | 0.1 | | 20.0 | 0.08 | 0.09 |
| | | Otros Arequipa | 20.0 | 68% | 13.6 | | 10.20 | 10.45 |
| | Caylloma | Sub total | 35.0 | 45% | 15.8 | | 11.8 | 12.12 |
| | Islay | Sub total | 32.0 | 30% | 9.6 | | 7.2 | 7.39 |
| | 8 Provincias | | | | 52.0 | | | |
| Total | | | | | | | | |

Fuente: Quinto Estudio de Conciliación Nacional EITI. montos son referenciales

Nota: Los



Diagrama 1.4 Línea de tiempo de la norma de la regalía minera



Fuente: Quinto Estudio de Conciliación Nacional EITI.

Tabla 1.7 Principales modificaciones de la regalía minera

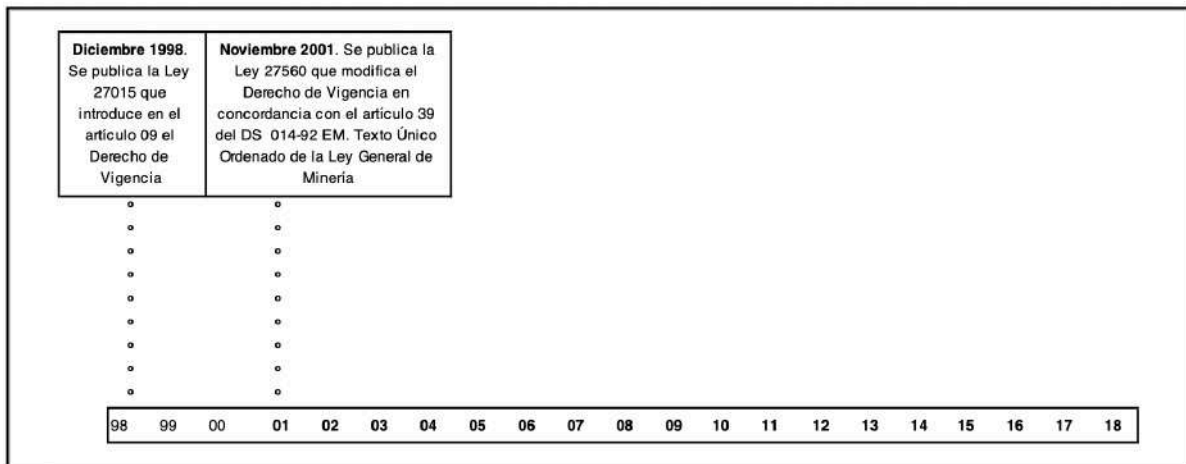
| Número | Fecha publicación | Principal modificación |
|--------------|-------------------|---|
| Ley N° 28323 | mayo 2004 | Modifica la distribución de la regalía minera. Incluye a las municipalidades de la provincia donde se explota el recurso como benefactoras de un 20%. |
| Ley N° 29788 | septiembre 2011 | Modifica la definición, constitución y determinación de la regalía minera. Ahora se calcula sobre la utilidad operativa en función al margen operativo de la empresa. |
| Ley N° 30281 | diciembre 2014 | Para el 2015, autoriza a las universidades destinar el 5% del canon y regalías para elaboración de estudios de pre inversión en el marco del SNIP. |
| Ley N° 30372 | diciembre 2015 | Para el 2016, autoriza a las universidades destinar el 5% del canon y regalías para elaboración de estudios de pre inversión en el marco del SNIP. Asimismo, autoriza a los gobiernos regionales utilizar el 40% del canon y regalías para acciones de mantenimiento. |
| Ley N° 30518 | diciembre 2016 | Para el 2017, autoriza a las universidades, destinar el 5% del canon y regalías para elaboración de estudios de pre inversión en el marco del SNIP. Asimismo, autoriza a los gobiernos regionales utilizar el 40% del canon y regalías para acciones de mantenimiento. |
| Ley N° 30693 | diciembre 2017 | Para el 2018, autoriza a las universidades destinar el 30% del canon y de las regalías para operaciones de mantenimiento y reposición de equipos orientados a la implementación de los planes de adecuación para la obtención del licenciamiento institucional. Asimismo, se autoriza a los gobiernos regionales y locales destinar el 20% del canon y regalías para actividades de limpieza, descolmatación de cauces, defensas ribereñas, sistema de drenaje y canales de riego, en zonas altamente expuestas a inundaciones y deslizamientos de tierras. |

Fuentes: Leyes 28323; 29788; 30281; 30372; 30518 y 30693.

1.1.2. El Derecho de vigencia minera

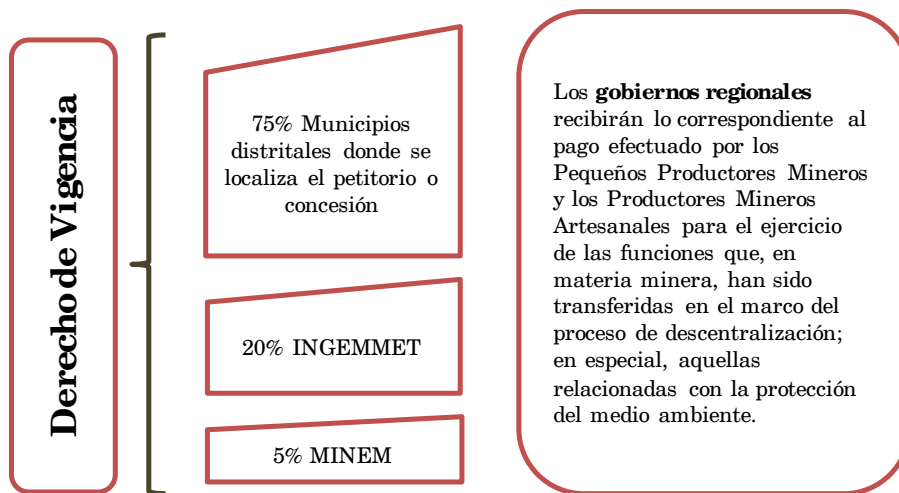
El derecho de vigencia es el monto que debe pagarse anualmente para mantener la vigencia de los derechos mineros. Todos los titulares o cesionarios de petitorios (formulados al amparo del Decreto Legislativo N° 708), denuncias (formulados al amparo del Decreto Legislativo N° 109 y anteriores), concesiones mineras, beneficio, labor general y transporte minero; están obligados a pagarlo a partir del año en que se otorga o solicita el respectivo petitorio. Desde el segundo año, el pago se realiza sobre la base del Padrón Minero. La obligación de pago subsiste incluso en caso de controversia judicial sobre la validez de un derecho minero.

Diagrama 1.5 Línea de tiempo de la norma de derechos de vigencia minera



Fuentes: Ley N° 27015; Ley N° 27560; y, DS N° 014-92 EM

Diagrama 1.6 Proceso de distribución del derecho de vigencia

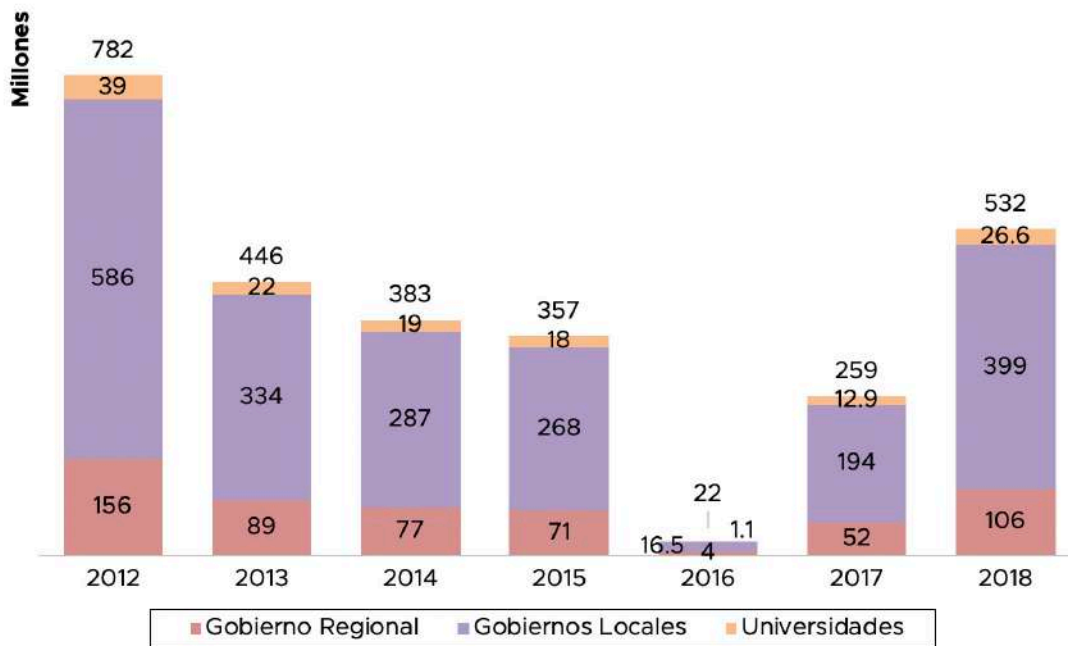


Fuente: Decreto Supremo 014 – 92 EM

1.1.3. Transferencias por la actividad extractiva de la región

Durante el periodo 2012-2018, el monto total transferido por concepto de canon minero a la región Arequipa fue de 2,779 millones de soles (acumulado). Siendo el 2012, el año en el que se dio la mayor transferencia del periodo, alcanzando la cifra de 782 millones de soles. En adelante esta cifra fue disminuyendo, llegando a apenas 22 millones en el 2016. No obstante, las transferencias mejoraron en el 2018 al alcanzar los 532 millones de soles. Asimismo, es importante señalar que el Gobierno Regional ha pasado de recibir 156 millones de soles a 106 millones entre el 2012 y el 2018, acumulando una transferencia por canon minero de 556 millones de soles.

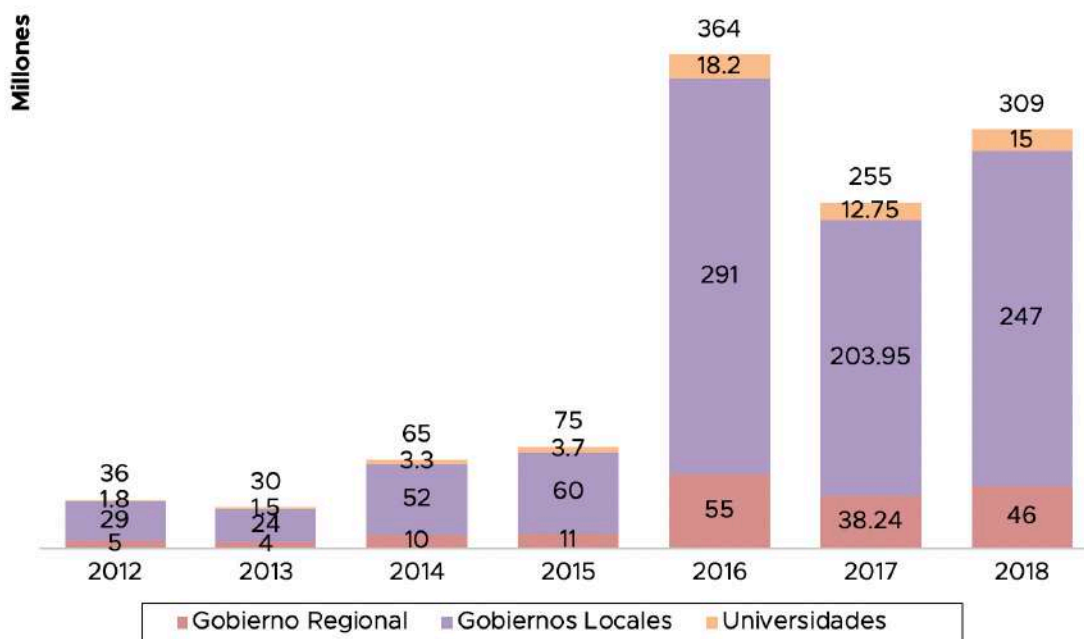
Gráfico 1.5 Distribución del canon minero por nivel de gobierno, 2012-2018* (Millones de soles)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Consulta de transferencias a los gobiernos nacional, regional, local y EPS.
 (*) Los montos corresponden a los recursos autorizados y montos acreditados por el Gobierno Nacional.

A continuación, se presenta el monto de las regalías mineras transferidas a la región Arequipa en sus tres niveles de gobierno, durante el mismo periodo antes analizado. En esta etapa se transfirió un total de 1,134 millones de soles, pero en contraposición a la situación del canon minero este monto ha ido incrementando. En el año 2012 se transfirió 36 millones de soles, cuatro años después, esta cifra se decuplicó. Mientras que, en el 2017, el monto transferido descendió hasta alcanzar los 255 millones de soles; no obstante, el año 2018 registró una ligera recuperación de 53 millones, lo que equivale a un monto total transferido de 308 millones. Asimismo, es importante señalar que el Gobierno Regional ha pasado de recibir 5 millones a 46 millones de soles en el periodo de análisis, acumulando una transferencia total de 170 millones de soles.

Gráfico 1.6 Distribución de la regalía minera por nivel de gobierno. 2012-2018. (Millones de soles)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Consulta de Transferencias a los gobiernos nacional, regional, local y EPS.
 (*) Los montos corresponden a los recursos autorizados y monto acreditado por el Gobierno Nacional.

El CyRM son las rentas más importantes generadas por la actividad extractiva en la región. Es así que, entre los años 2012 y 2018, estas representaron el 98.6% del total de transferencias por conceptos de “canon y regalías”²⁸ (ver Tabla 1.8). Tal como se observó, en contraste con una disminución sostenida de las transferencias de canon minero (pasaron de 781.5 millones de soles el 2012 a 532 millones el 2018); sobresale un incremento en las transferencias de regalías mineras, las que se octuplicaron en el período de análisis.

Tabla 1.8 Aporte del canon minero y las regalías mineras en el total de la fuente canon en la región Arequipa. 2012-2018. (Soles y porcentajes)

| Año | Fuente canon | | | | Canon y regalía minera (%) |
|------------|----------------|---------------|------------|---------------|----------------------------|
| | Regalía minera | Canon minero | Otros | Total | |
| 2012 | 35,839,429 | 781,587,277 | 9,779,728 | 827,206,434 | 98.8% |
| 2013 | 29,967,694 | 445,771,507 | 11,283,563 | 487,022,764 | 97.7% |
| 2014 | 65,395,032 | 383,204,568 | 10,141,385 | 458,740,985 | 97.8% |
| 2015 | 74,705,968 | 356,823,876 | 8,206,834 | 439,736,678 | 98.1% |
| 2016 | 364,284,360 | 21,985,207 | 8,860,081 | 395,129,649 | 97.8% |
| 2017 | 254,940,364 | 258,608,520 | 7,349,318 | 520,898,202 | 98.6% |
| 2018 | 308,562,001 | 531,759,345 | 6,706,587 | 847,027,933 | 99.2% |
| 2012 -2018 | 1,133,694,848 | 2,779,740,300 | 62,327,496 | 3,975,762,644 | 98.6% |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Otros incluye los recursos correspondientes al canon pesquero, forestal e hidroenergético. Los montos corresponden a los recursos autorizados y acreditados por el Gobierno Nacional.

28 El concepto del canon y regalías está conformado también por otros recursos como el canon pesquero, forestal e hidroenergético

Asimismo, en el periodo de análisis 2012-2018, el monto total transferido por canon y regalías a la región Arequipa alcanzó los 3,976 millones de soles. De esta cifra, 3,039 millones fueron transferidos a los gobiernos locales; 738 millones al Gobierno Regional y 199 millones de soles a las universidades públicas de la región. Es importante también señalar que, si bien los montos han ido disminuyendo, afectando a ambos niveles de gobierno, en estos 2 últimos años aumentaron; sin embargo, aún se encuentran por debajo de los niveles registrados en el 2012.

Tabla 1.9 Monto de canon y regalías* transferido a la región Arequipa por nivel de gobierno. 2012-2018. (Soles)

| Año | Gobierno regional | Gobiernos locales | Universidades | Total |
|------------|-------------------|-------------------|---------------|---------------|
| 2012 | 163,649,315 | 622,196,798 | 41,360,322 | 827,206,434 |
| 2013 | 95,906,168 | 366,765,458 | 24,351,138 | 487,022,764 |
| 2014 | 88,478,445 | 347,325,490 | 22,937,049 | 458,740,985 |
| 2015 | 84,212,132 | 333,537,688 | 21,986,858 | 439,736,678 |
| 2016 | 60,811,712 | 314,561,455 | 19,756,482 | 395,129,649 |
| 2017 | 91,432,622 | 403,420,670 | 26,044,910 | 520,898,202 |
| 2018 | 154,283,748 | 650,728,116 | 42,016,069 | 847,027,933 |
| 2012 -2018 | 738,774,143 | 3,038,535,673 | 198,452,829 | 3,975,762,644 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

(*) Se ha considerado las transferencias por canon forestal, canon pesquero, canon hidroenergético, canon minero y regalías mineras. Los montos corresponden a los recursos autorizados y monto acreditado por el Gobierno Nacional.

Sobre las transferencias por pago de derecho de vigencia minera, de acuerdo con la información proporcionada por INGEMMET, los montos transferidos al Gobierno Regional de Arequipa en el periodo 2012-2018, superan los 476 mil dólares, llegando al monto máximo de 188 mil dólares en el 2012. En los siguientes años se observa una gran caída en el monto de transferencia hasta llegar a los 32 mil dólares en el 2018. En cuanto a las transferencias a los gobiernos locales, en el 2016 se registró el mayor monto de transferencias para el periodo, con un monto de más de 2 millones de soles y cerca de 9 millones de dólares por concepto de pago de derecho de vigencia minera.

Tabla 1.10 Transferencias por pago de derecho de vigencia minera a la región Arequipa. 2012-2018. (Soles y dólares)

| Nivel de gobierno | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2012-2018 |
|--------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| Gobierno Regional de Arequipa (US\$) | 187,518 | 127,336 | 43,205 | 23,965 | 27,087 | 35,012 | 32,024 | 476,148 |
| Gobiernos locales (S/) | 231,334 | 239,709 | 282,303 | 524,502 | 2,177,038 | 792,360 | 814,692 | 5,061,937 |
| Gobiernos locales (US\$) | 6,897,239 | 7,471,717 | 7,257,551 | 7,593,536 | 8,993,209 | 8,336,953 | 8,360,942 | 54,911,146 |

Fuente: INGEMMET.



Finalmente, en el Gráfico 1.7 se construye un índice para el periodo 2012-2018 que ayuda a comparar la evolución del valor de producción de minerales²⁹, el canon minero³⁰ y las regalías mineras³¹ generadas anualmente, tomando como año base el 2012. De acuerdo a los resultados hallados, se descubre que a partir del 2014 los montos pagados por regalías se incrementan aun cuando el valor de producción disminuye (siendo el primer aumento significativo en el 2016), lo cual se explica por dos factores: a) porque a partir del año 2014, bajo los términos de su actual contrato de estabilidad jurídica, Compañía Minera Cerro Verde inicia el pago de regalías mineras y del impuesto especial a la minería por toda su producción, siendo el 2016, el año en el que la empresa alcanzó sus máximos niveles de producción; y b) debido a que la empresa ha efectuado pagos bajo protesto relacionados al cronograma de fraccionamiento aprobado por la SUNAT asociados al pago de regalías mineras correspondiente al período diciembre del 2006 hasta diciembre del 2008.³²

De otro lado, en el caso del canon minero aun cuando el valor de la producción aumenta respecto al año base, el canon minero disminuye para el 2016, 2017 y 2018 (ver Gráfico 1.7). Este escenario (mayor producción y menor canon) se explica por las menores utilidades generadas por Cerro Verde debido a la ampliación de sus operaciones³³ y al pago de interés por deudas, lo que conllevó a un menor pago de impuesto a la renta y por ende, a un menor monto transferido por concepto de canon minero. Se espera que los montos de utilidades se recuperen para los años siguientes y que vayan de la mano de mayores volúmenes de producción de la empresa.

29 Calculado por el volumen extraído de minerales según anuario del MINEM y el precio de exportación anual del BCRP.

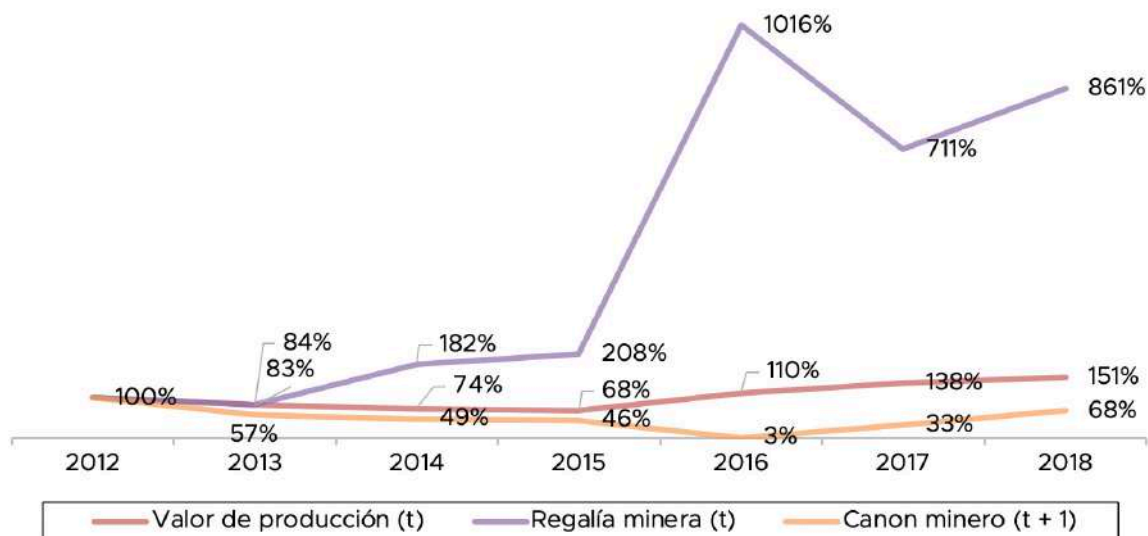
30 Aproximado por el valor transferido, según el portal de transparencia económica a la región por el concepto del canon minero, en el periodo t+1.

31 Aproximado por el valor transferido en el periodo t, según el portal de transparencia económica a la región por dicho concepto.

32 “El 1 de octubre de 2013, SUNAT emitió una orden de pago a la Compañía por un valor de S/ 492 millones (aproximadamente US\$ 151 millones basados en el tipo de cambio de cierre al 30 de junio de 2017, que incluyen multas e intereses por un valor de US\$ 89 millones) basados en la decisión del Tribunal Fiscal por el período diciembre 2006 a diciembre 2008. Como es permitido por Ley, la Compañía solicitó un aplazamiento (diferimiento de 6 meses) y fraccionamiento (el cual fue concedido en un programa equivalente de 66 cuotas mensuales). Al 30 de junio de 2017 la Compañía ha efectuado pagos por el fraccionamiento, bajo protesto, un total de S/ 391 millones (equivalentes a US\$ 125 millones basados en la fecha de pago y US\$ 120 millones basados en el tipo de cambio de cierre al 30 de junio de 2017) los cuales están incluidos en la porción no corriente del rubro Otros activos no financieros en el estado de situación financiera (Ver Nota 7).” Fuente: Notas a los estados financieros. Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.. Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016. Páginas 22 y 23.

33 El proceso de recuperación de inversiones estaría asociado al mecanismo de depreciación acelerada que permite depreciar un porcentaje más alto de los activos en estos primeros años de inaugurado el proyecto de expansión de la Sociedad Minera Cerro Verde.

Gráfico 1.7 Índice porcentual del valor de producción minera, canon generado* y regalía generada en la región Arequipa. 2012–2018. (Año base 2012)**



Fuentes: Ministerio de Economía y Finanzas y Ministerio de Energía y Minas.

(*) El canon minero generado se aproxima con la transferencia efectuada en el periodo t+1, considerando que el canon minero se transfiere al año siguiente de lo generado.

(**) En el caso de la regalía minera, se aproxima con el 100% del monto transferido pues se transfiere el 100% a la región de la regalía generada y es al mes siguiente de haberlo generado.

1.2. El uso del canon minero y las regalías mineras (2015– 2018)

1.2.1. La importancia de los recursos en el presupuesto

En la siguiente tabla se aprecia que el canon y regalías mineras (CyRM) aporta entre el 15.6% y 20.7% del total del presupuesto del departamento para los 3 niveles de gobiernos, para el periodo 2015-2018. Asimismo, destaca que los gobiernos locales donde se tiene una mayor participación, cerca de 6 soles de cada 10 soles son financiados por el canon y las regalías mineras.

Tabla 1.11 La participación del canon y regalías mineras por nivel de gobierno para todo el departamento de Arequipa. 2015-2018. (Soles y porcentajes)

| Año | Aporte del CyRM | Nivel de gobierno | | | Total |
|------|-----------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| | | Gobierno Nacional | Gobiernos Locales | Gobierno Regional | |
| 2015 | Total | 1,964,965,311 | 1,624,572,018 | 1,573,556,845 | 5,163,094,174 |
| | % | 2.90% | 42.80% | 8.00% | 17.00% |
| 2016 | Total | 1,841,277,415 | 1,744,277,589 | 1,792,228,027 | 5,377,783,031 |
| | % | 3.60% | 41.00% | 5.70% | 16.40% |
| 2017 | Total | 1,914,761,076 | 1,863,898,822 | 2,339,318,673 | 6,117,978,571 |
| | % | 4.20% | 39.90% | 5.40% | 15.60% |
| 2018 | Total | 2,000,156,146 | 2,307,576,949 | 2,473,506,318 | 6,781,239,413 |
| | % | 5.80% | 46.90% | 8.30% | 20.70% |

Nota: Los cálculos se han realizado sobre el presupuesto institucional modificado. El valor del aporte del canon y regalías mineras se ha aproximado desde el Rubro 18.



1.2.2. El gasto corriente financiado con el canon

En el caso del presupuesto destinado a gasto corriente en el departamento, se puede apreciar que el canon y regalías mineras (CyRM) aporta entre el 5.1% y 5.9% del total del presupuesto del departamento para los 3 niveles de gobiernos, en el periodo 2015-2018. Asimismo, destaca que los gobiernos locales tienen una mayor participación, cerca de la tercera parte de su presupuesto para el conjunto de los municipios es financiado por el canon y las regalías mineras.

Tabla 1.12 La participación del canon y regalías mineras por nivel de gobierno para todo el departamento de Arequipa. 2015-2018. (Soles y porcentajes)

| Año | Aporte del CyRM | Nivel de gobierno | | | Total |
|------|-----------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| | | Gobierno Nacional | Gobiernos Locales | Gobierno Regional | |
| 2015 | Total | 1,458,590,765 | 597,291,998 | 1,035,232,362 | 3,091,115,125 |
| | % | 0.70% | 24.90% | 2.20% | 5.90% |
| 2016 | Total | 1,435,407,915 | 621,899,075 | 1,154,966,092 | 3,212,273,082 |
| | % | 0.40% | 21.90% | 2.00% | 5.10% |
| 2017 | Total | 1,485,160,848 | 663,465,678 | 1,258,043,658 | 3,406,670,184 |
| | % | 1.10% | 22.50% | 1.80% | 5.50% |
| 2018 | Total | 1,590,482,109 | 671,499,292 | 1,373,197,399 | 3,635,178,800 |
| | % | 1.40% | 22.80% | 1.70% | 5.40% |

Nota: Los cálculos se han realizado sobre el presupuesto institucional modificado. El valor del aporte del canon y regalías mineras se ha aproximado desde el Rubro 18.

1.2.3. Las inversiones públicas financiadas con el canon

En el caso del presupuesto destinado a las inversiones en el departamento, se puede apreciar que el canon y regalías mineras (CyRM) tiene una importante participación en el financiamiento de las inversiones, con un pico de 36.3% el 2018 y la menor participación el 2015 con 30.8%, para el periodo 2015-2018. Asimismo, destaca que en el caso de los gobiernos locales más de la mitad de su presupuesto es financiado por el canon y las regalías mineras.

Tabla 1.13 La participación del canon y regalías mineras por nivel de gobierno para todo el departamento . 2015-2018. (Soles y porcentajes)

| Año | Aporte del CyRM | Nivel de gobierno | | | Total |
|------|-----------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| | | Gobierno Nacional | Gobiernos Locales | Gobierno Regional | |
| 2015 | Total | 506,374,546 | 1,015,603,757 | 463,862,378 | 1,985,840,681 |
| | % | 9.20% | 52.80% | 6.20% | 30.80% |
| 2016 | Total | 405,869,500 | 1,100,321,562 | 603,720,052 | 2,109,911,114 |
| | % | 14.80% | 50.70% | 7.70% | 31.50% |
| 2017 | Total | 429,600,228 | 1,167,468,601 | 1,043,782,835 | 2,640,851,664 |
| | % | 15.00% | 48.10% | 6.50% | 26.30% |
| 2018 | Total | 409,674,037 | 1,591,093,142 | 1,042,568,993 | 3,043,336,172 |
| | % | 23.20% | 55.60% | 12.00% | 36.30% |

Nota: Los cálculos se han realizado sobre el presupuesto institucional modificado. El valor del aporte del canon y regalías mineras se ha aproximado desde el Rubro 18.

1.2.4. El gasto en deuda

En el caso del presupuesto destinado al financiamiento del pago de servicio de la deuda pública en el departamento, se puede apreciar que el canon y regalías mineras (CyRM) financia casi la totalidad del pago del servicio de la deuda. Donde el gobierno regional es el que destina mayores montos al pago de servicio de la deuda.

Tabla 1.14 La participación del canon y regalías mineras por nivel de gobierno para todo el departamento. 2015-2018. (Soles y porcentajes)

| Año | Aporte del CyRM | Nivel de gobierno | | | Total |
|------|-----------------|-------------------|-------------------|-------------|---------------|
| | | Gobiernos Locales | Gobierno Regional | | |
| 2015 | Total | 11,676,263 | 74,462,105 | 86,138,368 | 1,985,840,681 |
| | % | 94.70% | 100.00% | 99.30% | 30.80% |
| 2016 | Total | 22,056,952 | 33,541,883 | 55,598,835 | 2,109,911,114 |
| | % | 96.20% | 100.00% | 98.50% | 31.50% |
| 2017 | Total | 32,964,543 | 37,492,180 | 70,456,723 | 2,640,851,664 |
| | % | 98.50% | 100.00% | 99.30% | 26.30% |
| 2018 | Total | 44,984,515 | 57,739,926 | 102,724,441 | 3,043,336,172 |
| | % | 99.10% | 100.00% | 99.60% | 36.30% |

Nota: Los cálculos se han realizado sobre el presupuesto institucional modificado. El valor del aporte del canon y regalías mineras se ha aproximado desde el Rubro 18.

1.3. Aproximación a los resultados obtenidos por el uso de las rentas generadas por la actividad extractiva y transferida a la región

Para aproximar el aporte del canon minero y regalías mineras al desarrollo regional se ha identificado la importancia del financiamiento del canon en tres servicios claves: i) educación, ii) energía y iii) agua y saneamiento en el departamento y que los 3 niveles de gobierno destinan recursos para cerrar brechas en la región.

En el caso de educación se analiza la situación de las aulas de los centros educativos, toda vez que el marco normativo para el uso del CyRM permite que estos se destinen a infraestructura, asimismo para el caso de servicios de energía y agua y saneamiento se cuenta con información de la Encuesta Nacional de Hogares-ENAHO del INEI y las normas facultan el uso del canon minero y regalías mineras en este tipo de proyectos.

Cabe precisar que la revisión de los indicadores planteados no da cuenta exhaustiva de la complejidad del fenómeno analizado, menos visibiliza las heterogeneidades al interior del departamento, pero no hay duda de su utilidad práctica, ya que nos asiste para medir los avances alcanzados en materia de desarrollo en la región y ver su evolución para tomar medidas integrales correspondientes, de ser el caso.

1.3.1. Educación

El aporte del canon minero y regalías mineras en las inversiones en educación han disminuido entre el 2012 y el 2017 pasando de 51% al 27%; sin embargo, en el 2018 se registró un incremento en el aporte al alcanzar el 56% de participación en el monto invertido, el aporte más alto del periodo. En términos absolutos, el monto total invertido en esta función es bastante irregular; en el 2012 se invirtió 126 millones de soles, en el 2014, descendió a 109 millones y el 2018 alcanzó los 195 millones de soles. En



el acumulado, el canon ha aportado el 40% al monto ejecutado en la función (S/ 426 millones invertidos), esto para los tres niveles de gobierno. Al igual que para el caso de la función energía y agua y saneamiento, el hecho que casi la mitad del dinero usado para proyectos relacionados a agua y saneamiento provino de estos recursos sirve como indicio para afirmar que existe una relación entre los resultados positivos en la función y el canon minero y regalía minera.

Tabla 1.15 Monto invertido en la función de educación y el aporte del canon minero y regalías mineras. 2012 - 2018 (Millones de soles y porcentajes)

| Concepto | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | Acumulado 2012-2018 |
|---|------|------|------|------|------|------|------|---------------------|
| Aporte del canon y regalías mineras (%) | 51% | 41% | 43% | 27% | 36% | 27% | 56% | 40% |
| Monto total invertido en educación | 126 | 183 | 107 | 138 | 122 | 184 | 195 | 1,055 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

A continuación, se presentan los resultados del porcentaje de IIEE con locales educativos en buen estado³⁴, en la región y en los ámbitos del estudio. Encontrando que:

- La región presenta mejores resultados que el nacional 16.3% vs 27.4% para el buen estado de los locales en el 2018.
- Los resultados respecto al año anterior han disminuido en todos los distritos, excepto en Alto Selva Alegre que logró pasar de 30.8% a 41.5% de locales públicos en buen estado.

Tabla 1.16 Buen estado: locales educativos públicos en buen estado. 2012-2018 (Porcentajes)

| Lugar | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|----------------------------|------|------|------|------|------|------|------|
| Total Nacional | 20.7 | 18.8 | 17.3 | 16.0 | 19.7 | 22.0 | 16.3 |
| Departamento Arequipa | 30.9 | 31.1 | 28.5 | 23.7 | 30.6 | 31.6 | 27.4 |
| Provincia Arequipa | 31.0 | 35.1 | 33.1 | 26.9 | 34.5 | 37.2 | 34.1 |
| Provincia Caylloma | 39.6 | 32.7 | 18.9 | 16.9 | 19.9 | 26.1 | 25.0 |
| Distrito Cerro Colorado | 30.5 | 36.5 | 35.2 | 29.7 | 34.8 | 35.9 | 40.3 |
| Distrito Yarabamba | 40.0 | 33.3 | 33.3 | 33.3 | 20.0 | 66.7 | 16.7 |
| Distrito Alto Selva Alegre | 16.7 | 29.0 | 32.3 | 17.6 | 26.5 | 30.8 | 41.5 |
| Distrito Cayma | 23.7 | 33.3 | 35.7 | 34.8 | 28.6 | 36.5 | 28.8 |
| Distrito Uchumayo | 87.5 | 62.5 | 55.6 | 11.1 | 27.3 | 66.7 | 25.0 |

Fuente: Ministerio de Educación – Censo educativo.

1.3.2. Energía

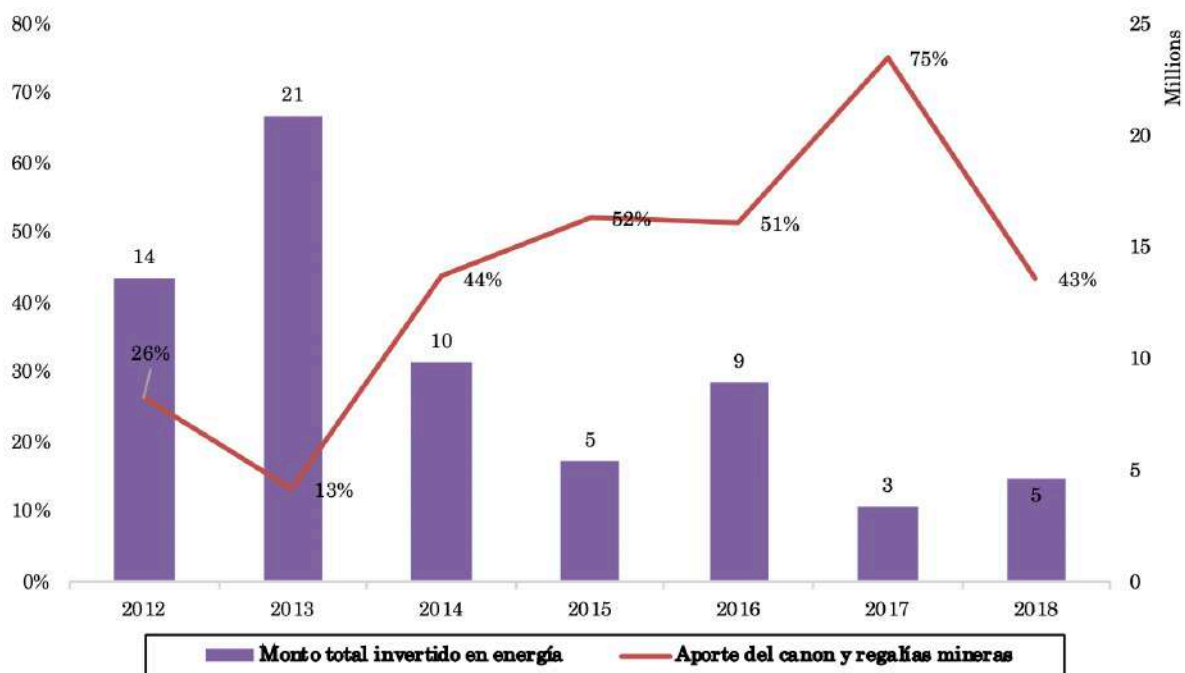
En el gráfico siguiente se muestra el aporte del canon minero y regalías mineras en las intervenciones de la función energía. Entre el 2012-2018, el aporte de estos recursos en el monto ejecutado en las inversiones de la función ha ido variando, no obstante, en los cinco últimos años, se registran aportes superiores al inicio del periodo. Llama la atención los años 2013 y 2017; en relación al primero, el

³⁴ Porcentaje locales escolares públicos, en donde funciona al menos un servicio de educación básica, con todas sus aulas en buen estado.

<http://escale.minedu.gob.pe/tendencias-2016-portlet/servlet/tendencias/archivo?idCuadro=42&tipo=meta>

monto total invertido es el mayor del periodo, sin embargo, el aporte del canon y regalías mineras es el más bajo con 13%; en relación al segundo, el monto total invertido es el más bajo pero el aporte de canon es el más alto con 75%. A nivel agregado, el monto total invertido en el periodo asciende a los 66 millones de soles, de los cuales el 34% provino de la renta por canon y regalías mineras.

Gráfico 1.8 Aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto ejecutado en la función energía. 2008-2018 (Millones de soles y porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

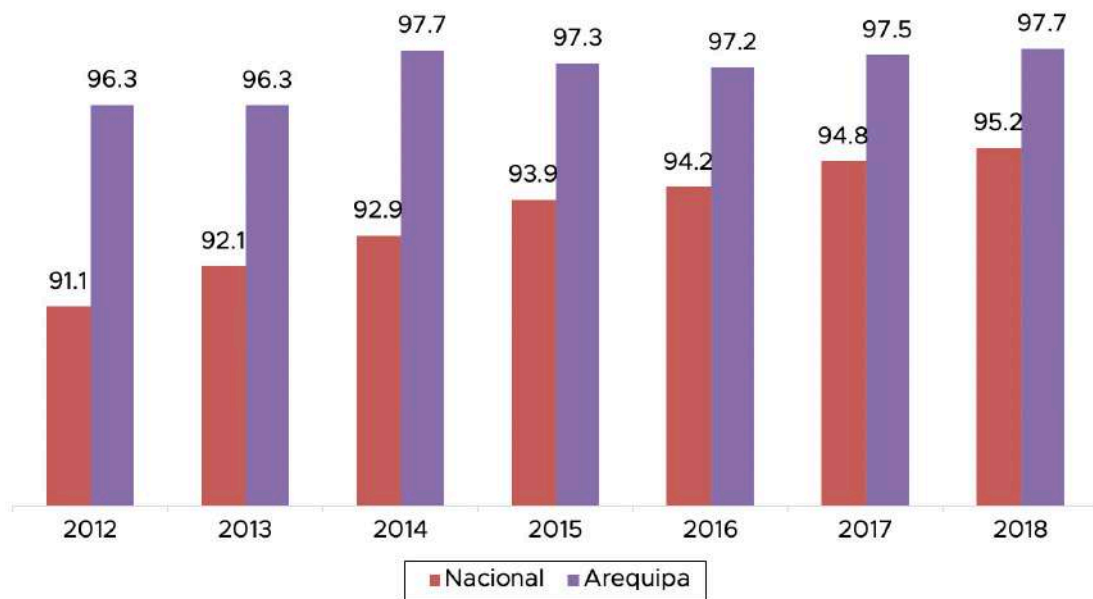
Tabla 1.17 Monto invertido en la función de energía y el aporte del canon minero y regalías mineras. 2007-2018. (Millones de soles y porcentajes)

| Concepto | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | Acumulado 2012-2018 |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|---------------------|
| Aporte del canon y regalías mineras | 26% | 13% | 44% | 52% | 51% | 75% | 43% | 34% |
| Monto total invertido en salud | 13.5 | 20.8 | 9.8 | 5.3 | 8.9 | 3.3 | 4.6 | 66.2 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En el periodo nacional, el porcentaje de hogares con acceso al servicio de electrificación por red pública en de la región ha sido mayor que el acumulado nacional. Sin embargo, cabe señalar que la tendencia convergente del acumulado nacional hacia los niveles de la región, ha llevado a que para el 2018 la brecha alcance los 2.3 puntos porcentuales.

Gráfico 1.9 Hogares que disponen alumbrado eléctrico por red pública. 2012 - 2018. (Porcentajes)

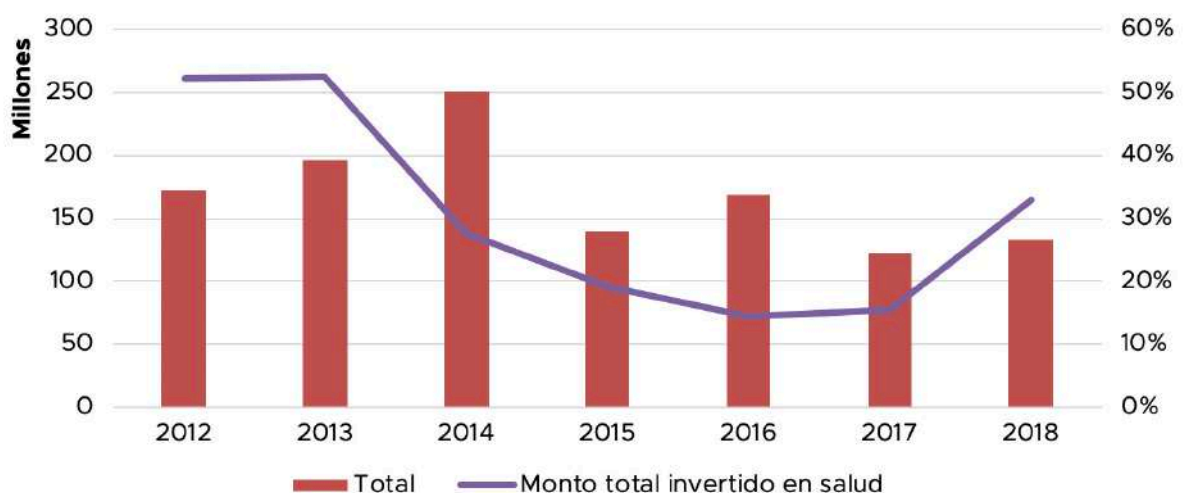


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.
Elaboración propia

1.3.3. Agua y Saneamiento

En el Gráfico 1.10 se muestra que la participación de los recursos del canon minero y regalías mineras en los montos invertidos en agua y saneamiento ha ido disminuyendo desde el 2013 (considerando que las inversiones han sido crecientes). En términos acumulados, el CyRM representaron el 44% al monto ejecutado en la función agua y saneamiento por los tres niveles de gobierno en Arequipa. Al igual que, para el caso de la función energía, el hecho que casi la mitad del dinero usado para proyectos relacionados a agua y saneamiento provino de recursos del canon minero y regalías mineras, sirve como indicio para afirmar que existe una relación entre los resultados positivos en la función y el canon.

Gráfico 1.10 Aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto ejecutado en la función agua y saneamiento. 2007-2018. (Millones de soles y porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

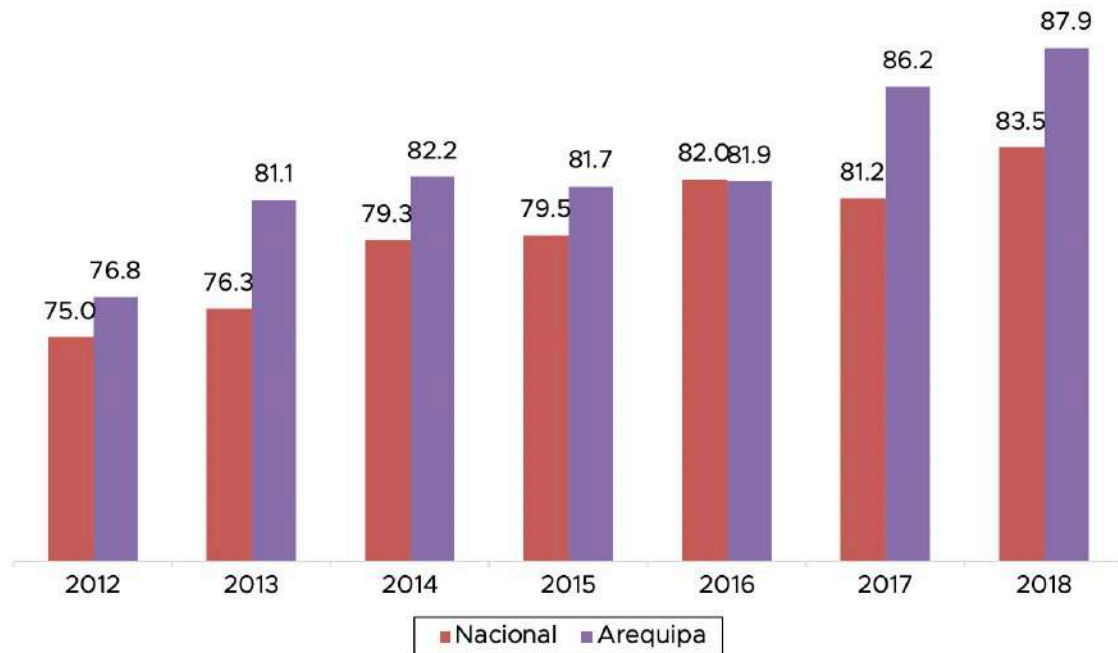
Tabla 1.18 Monto invertido en la función de saneamiento y el aporte del canon y la regalía minera. 2007–2018 (Millones de soles y porcentajes)

| Concepto | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | Acumulado 2012-2018 |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|---------------------|
| Aporte del canon y regalías mineras | 52% | 53% | 28% | 19% | 14% | 16% | 33% | 32% |
| Aporte del canon y regalías mineras | 172 | 197 | 250 | 139 | 168 | 122 | 133 | 1,182 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Es importante señalar que no se puede afirmar que el uso exclusivo del canon minero y regalías mineras ha permitido obtener mejoras en los indicadores de agua y saneamiento, pero sí se puede indicar que la inversión de estos recursos ha permitido una mejora en el cierre de las brechas. En primer lugar, el porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante la red pública se ha incrementado de 76.8% el 2012 al 87.9% en el 2018. De esta forma se obtiene que según la ENAHO del INEI el porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado se ha incrementado también, de 68.1% en el año 2012 a 78.7% en el 2018. Además, mantiene resultados muy por encima del promedio nacional, aun cuando se ha producido un notable crecimiento poblacional en los últimos años.

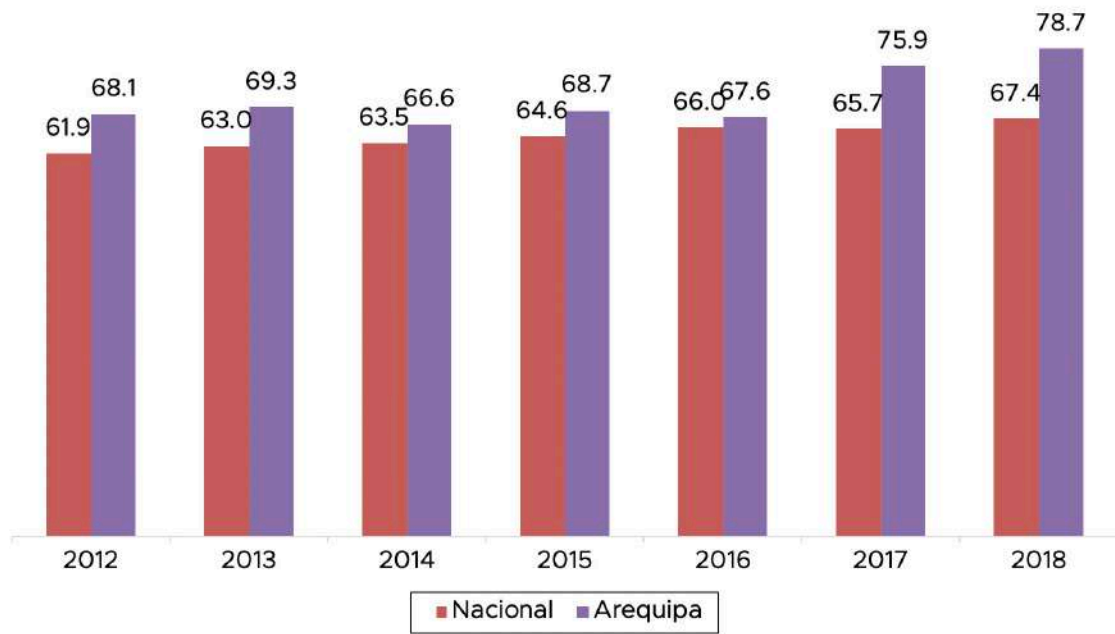
Gráfico 1.11 Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública, nacional y regional. 2012 – 2018.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.
Elaboración propia



Gráfico 1.12 Porcentaje de hogares red pública de desagüe dentro de la vivienda. 2012 – 2018.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.
Elaboración propia



2. GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

2.1. Las transferencias y el uso del canon minero y regalías mineras (2012 – 2018)

2.1.1. Los montos transferidos y Conciliados

Los montos de canon y regalías transferidos han sido heterogéneos entre los años 2012 y 2018 (ver Tabla 2.1). En el año 2012, los recursos transferidos por estos conceptos ascendieron a 203 millones de soles, luego fueron descendiendo significativamente hasta llegar a los 62 millones en el año 2016³⁵ y se recuperaron entre el 2017 y el 2018, alcanzando los 181 millones de soles. Cabe señalar que el CyRM son los recursos más representativos para la región, protagonizando en conjunto no menos del 99% de estas transferencias. Destaca especialmente el año 2016 donde el canon minero presenta el menor aporte, mientras que las regalías mineras representaron el 87.6%.

Tabla 2.1 Transferencias por el concepto de canon y regalías* al Gobierno Regional de Arequipa. 2012-2018. (Porcentajes)

| Tipo de transferencia | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|-----------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|-------------|-------------|
| Canon forestal | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Canon pesquero | 1.01% | 1.60% | 1.34% | 0.88% | 1.77% | 0.59% | 0.23% |
| Canon hidroenergético | 0.19% | 0.77% | 1.01% | 1.12% | 1.78% | 1.17% | 0.68% |
| Regalía minera | 2.6% | 3.8% | 9.1% | 10.9% | 87.6% | 36.5% | 25.6% |
| Canon minero | 96.2% | 93.8% | 88.6% | 87.1% | 8.8% | 61.7% | 73.5% |
| Total | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Total S/ | 203,215,702 | 118,758,922 | 108,143,864 | 102,463,692 | 62,353,976 | 104,730,514 | 180,871,717 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Consulta de Transferencias a los gobiernos nacional, regional, local y EPS.

(*) Se ha considerado las transferencias por canon forestal, canon pesquero, canon hidroenergético, canon minero y regalías mineras. El monto corresponde al monto autorizado y acreditado. Asimismo, los montos por canon minero consideran el 5% que deberá ir a la universidad pública por canon minero.

A continuación se presenta los montos transferidos y conciliados con la entidad pública del canon minero y regalías mineras. Es así que en el periodo 2012-2018 se ha transferido un acumulado de 555.9 millones de soles por canon minero y 170 millones de soles por regalías mineras.

35 El Gobierno Regional de Arequipa informa que, frente a la disminución de las transferencias por canon minero y regalías mineras en el año 2016, el GORE adoptó una serie de medidas con el propósito de morigerar dicha situación, siendo una de ellas la creación de la Gerencia de Promoción de la Inversión Privada.



Tabla 2.2 Montos transferidos y conciliados por concepto de canon minero y regalías mineras al Gobierno Regional de Arequipa. 2012-2018. (Soles)

| Año | Concepto | MEF* |
|-----------|--------------------|-------------|
| 2012 | Canon Minero S/. | 156,317,455 |
| | Regalía Minera S/. | 5,375,914 |
| 2013 | Canon Minero S/. | 89,154,302 |
| | Regalía Minera S/. | 4,495,154 |
| 2014 | Canon Minero S/. | 76,640,914 |
| | Regalía Minera S/. | 9,809,255 |
| 2015 | Canon Minero S/. | 71,364,870 |
| | Regalía Minera S/. | 11,205,896 |
| 2016 | Canon Minero S/. | 4,397,041 |
| | Regalía Minera S/. | 54,642,654 |
| 2017 | Canon Minero S/. | 51,721,704 |
| | Regalía Minera S/. | 38,241,055 |
| 2018 | Canon Minero S/. | 106,351,876 |
| | Regalía Minera S/. | 46,284,301 |
| 2012-2018 | Canon Minero | 555,948,162 |
| | Regalía Minera | 170,054,228 |

Fuentes: Ministerio de Economía y Finanzas, INGEMMET y Gobierno Regional de Arequipa.

2.1.2. La importancia de los recursos en el presupuesto

Para dimensionar el aporte del canon y las regalías mineras como fuente de financiamiento del presupuesto del Gobierno Regional se utilizaron los ingresos que reciben los pliegos presupuestarios por la explotación económica de recursos naturales de acuerdo con lo establecido por el MEF. La relación entre el canon y regalías mineras y los recursos extractivos en general para el departamento de Arequipa es muy estrecha, pues más del 80% de estos recursos están relacionados a la actividad minera.

En lo que a la participación en el presupuesto se refiere, el canon minero y las regalías mineras llegaron a su máximo nivel de participación en el 2012, alcanzando el 19% del presupuesto total del Gobierno Regional, con 254 millones de soles. Luego de ello, su participación ha venido cayendo, tal es así que, entre los años 2013 y 2018, referido aporte fluctuó entre 13% y 8%, lo que representa la participación más baja en el periodo. Las causas de este descenso son un menor monto presupuestado del canon minero y regalías mineras y el incremento del presupuesto total del Gobierno Regional debido al mayor aporte de los recursos ordinarios y de recursos por operaciones oficiales de crédito.

Tabla 2.3 Aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto del Gobierno Regional de Arequipa. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes)

| Año | Presupuesto (PIM) | | Participación (%) |
|------|-------------------|-------|-------------------|
| | Rubro 18 | Total | |
| 2012 | 254 | 1,311 | 19.4% |
| 2013 | 208 | 1,581 | 13.2% |
| 2014 | 99 | 1,558 | 6.4% |
| 2015 | 125 | 1,578 | 7.9% |
| 2016 | 103 | 1,792 | 5.7% |
| 2017 | 127 | 2,339 | 5.4% |
| 2018 | 206 | 2,474 | 8.3% |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

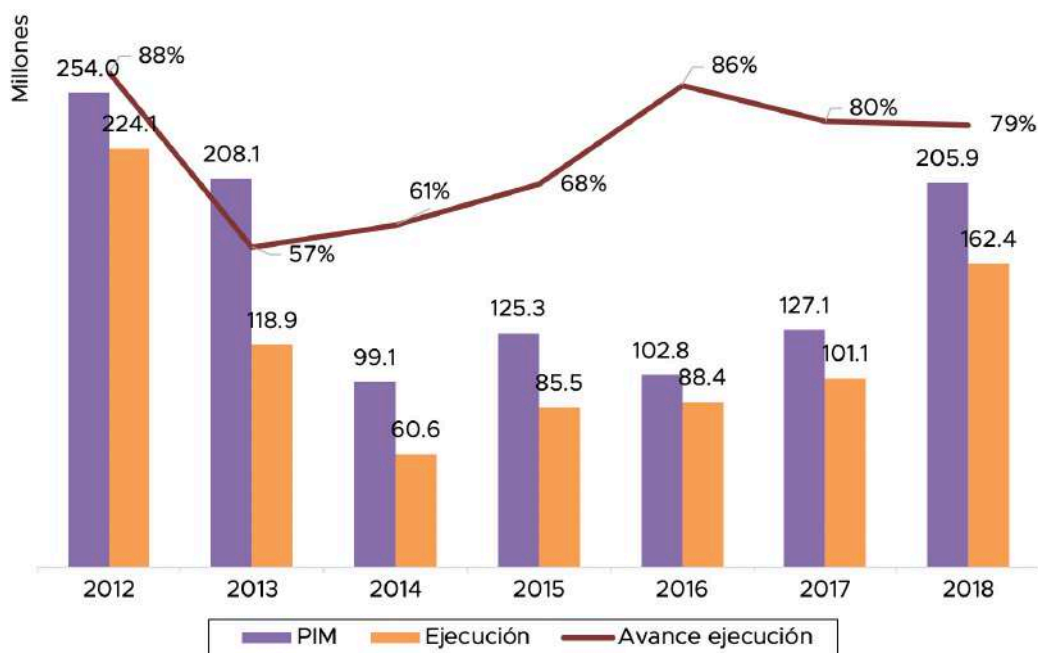
(*) Se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”.

(**) El presupuesto analizado es el Presupuesto Institucional Modificado PIM.

2.1.3. Nivel de ejecución del canon minero y regalías mineras

En lo que respecta a la ejecución del presupuesto del canon minero y de las regalías mineras por parte del Gobierno Regional, en el Gráfico 2.1 se observa que la tasa de ejecución más alta del periodo se dio en el 2012 (88%), mientras que la tasa de ejecución más baja se dio en el 2013 (57%). Posteriormente, se identifica una tendencia a la mejora en la ejecución, llegando a tasas de 86% y 80% en el 2016 y 2017, respectivamente; sin embargo, se registra una ligera caída de 1p.p. para el 2018. En términos generales, el avance en la ejecución del Gobierno Regional, independientemente del presupuesto asignado, se mantuvo siempre por encima del 55%.

Gráfico 2.1 PIM, monto y avance de la ejecución del canon minero y regalías mineras en el Gobierno Regional de Arequipa. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

(*) Se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”.

NOTA: Es importante señalar que en adelante se analizarán los montos ejecutados, que a diferencia del PIM, efectivamente se gastaron o invirtieron; mientras que en el otro caso (PIM) se refiere al monto programado a gastar, es decir se “pensó” pero no necesariamente se gastó.

2.1.4. El destino del canon minero y regalías mineras según genérica de gasto

En la siguiente tabla y gráfico se describen en qué se utilizaron los recursos del canon minero y de las regalías mineras como monto ejecutado según la genérica del gasto. En resumen, se puede señalar:

1. Se ha gastado principalmente en inversiones (proyectos³⁶ de inversión pública); y adicionalmente, en gasto corriente, para el mantenimiento de proyectos y para financiar la elaboración de perfiles y de la evaluación de los estudios de pre-inversión.
2. A partir del 2015 el financiamiento a las inversiones se reduce y toma mayor cuerpo el financiamiento de la deuda pública³⁷: en el mismo año, 9 de cada 10 soles se utilizaron para la amortización de la deuda interna, de los cuales casi el 70% se debe a la amortización de la deuda pública por los certificados de inversión pública regional. Para el 2018, si bien en menor medida, la proporción de amortización se mantiene alta.
3. Otro rubro que ganó importancia en el 2014 fue la genérica de donaciones y transferencias, con el 67.1% de lo ejecutado del canon, que se transfirió a los gobiernos locales y a la Universidad Nacional, siendo las provincias que más se beneficiaron Caravelí y Arequipa, cada una con el 22% del total transferido.
4. En los tres últimos años, el gasto ejecutado por el Gobierno Regional no presentó una concentración en particular. El financiamiento a la deuda pública continuó teniendo una participación importante en el gasto; sin embargo, en el 2018, es la genérica de inversión la que recuperó su peso en el gasto, con el 48%.

³⁶ De acuerdo con el glosario del MEF se entiende como proyecto toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar la capacidad productora de bienes o servicios; cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los de otros proyectos.

³⁷ Se entiende por deuda pública al conjunto de obligaciones pendientes de pago que mantiene el sector público, a una determinada fecha, frente a sus acreedores. Constituye una forma de obtener recursos financieros por parte del Estado o cualquier poder público y se materializa normalmente mediante emisiones de títulos de valores en los mercados locales o internacionales y, a través de préstamos directos de entidades como organismos multilaterales, gobiernos; etc.

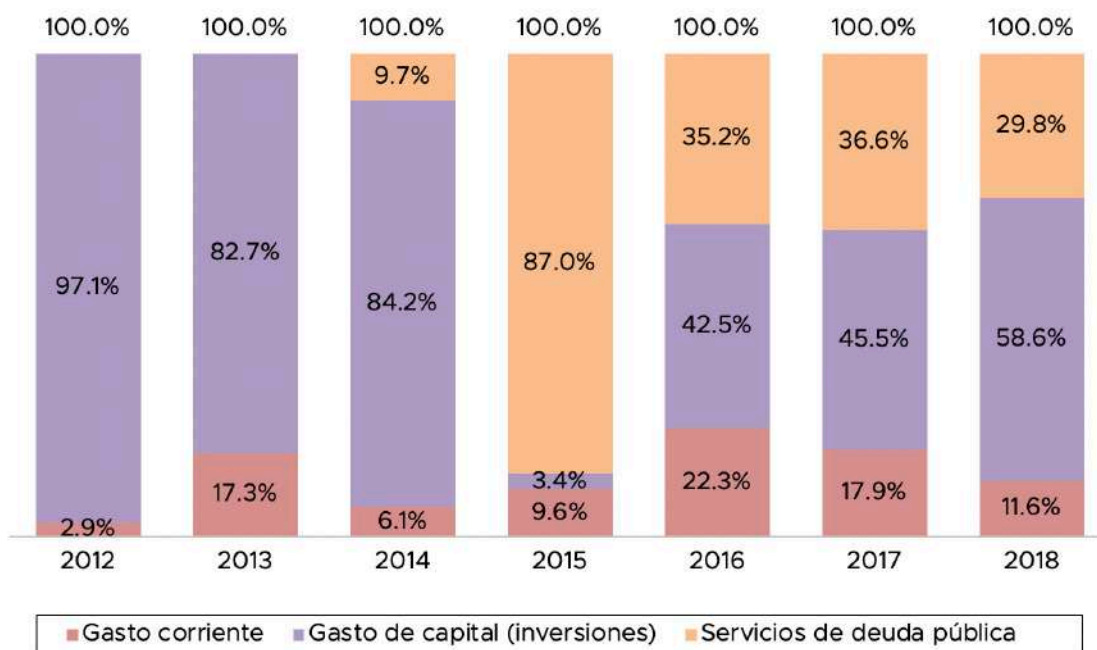
Tabla 2.4 Monto ejecutado canon minero y regalías mineras según genérica en el Gobierno Regional de Arequipa. 2012 – 2018. (Porcentajes)

| | Tipo de gasto | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|---|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Gasto corriente | 5-21: Personal y obligaciones sociales | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| | 5-23: Bienes y servicios | 2.8% | 17.3% | 6.1% | 9.0% | 22.3% | 17.6% | 11.3% |
| | 5-24: Donaciones y transferencias | 0.1% | 0.0% | 0.0% | 0.6% | 0.0% | 0.3% | 0.3% |
| Gasto de capital-inversiones | 6-24: Donaciones y transferencias | 5.0% | 1.1% | 67.1% | 0.7% | 7.1% | 7.9% | 10.7% |
| | 6-26: Adquisición de activos no financieros | 92.1% | 81.6% | 17.0% | 2.7% | 35.3% | 37.6% | 47.9% |
| Pago de deuda | 7-28: Servicio de la deuda pública | 0.0% | 0.0% | 9.7% | 87.0% | 35.2% | 36.6% | 29.8% |
| Total ejecutado canon | | 100.0 | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% |
| Monto ejecutado canon (Millones de S/) | | 224.1 | 118.9 | 60.6 | 85.5 | 88.4 | 101.1 | 162.4 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

(*) Se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”

Gráfico 2.2 Destino del canon minero y regalías mineras según genérica en el Gobierno Regional de Arequipa. 2012-2018. (Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.



2.1.5. Gasto corriente financiado con canon minero y regalías mineras

En la Tabla 2.5 se presentan los montos ejecutados en gasto corriente entre los años 2012 y 2018, según rubro de financiamiento. Se observa que en dicho periodo el canon minero y regalía minera han financiado generalmente, menos del 2% del gasto corriente, siendo el año 2013 la excepción, en el cual se observa una mayor participación, con el 2.5%. Además, como era de esperarse más del 87% del gasto corriente es financiado con recursos ordinarios, y según las funciones y competencias del GR de Arequipa, este tiene a su cargo el pago de los sueldos del personal de salud y de educación de la región, lo que representó más del 85% del gasto que se destinó al pago de personal y obligaciones sociales en el 2018. Por otro lado, se encontró que el gasto corriente viene incrementándose de manera sostenida, con una tasa acumulada de 68% en los últimos siete años.

Tabla 2.5 Monto ejecutado en gasto corriente del Gobierno Regional de Arequipa, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes)

| Año | Rubro 18 | Donaciones y transferencias | Recursos directamente recaudados | Recursos ordinarios | Total (S/) |
|-----------|----------|-----------------------------|----------------------------------|---------------------|---------------|
| 2012 | 0.9% | 2.8% | 4.8% | 91.5% | 715,185,925 |
| 2013 | 2.5% | 2.9% | 4.3% | 90.2% | 813,854,231 |
| 2014 | 0.4% | 4.8% | 4.0% | 90.8% | 900,037,974 |
| 2015 | 0.8% | 5.6% | 3.8% | 89.8% | 975,774,385 |
| 2016 | 1.8% | 5.6% | 5.5% | 87.1% | 1,118,449,018 |
| 2017 | 1.5% | 3.8% | 3.9% | 90.8% | 1,202,863,709 |
| 2018 | 1.4% | 4.3% | 4.6% | 89.6% | 1,317,631,615 |
| 2012-2018 | 1.4% | 4.4% | 4.4% | 89.8% | 7,043,796,857 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.

La Tabla 2.6 registra los montos ejecutados de los productos³⁸ de las actividades que han sido financiadas con el canon minero y las regalías mineras en las actividades. Se aprecia un monto importante de canon en la categoría “sin productos”, cuya desagregación se presenta en la Tabla 2.7. El producto “entidades con capacidades para la preparación y monitoreo ante emergencias por desastres” se

38 El gasto público se clasifica a través de la categoría presupuestal en: i) Programa Presupuestal (PP), ii) Acciones Centrales, iii) Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos, APNOPS. Donde los programas presupuestales son la categoría que constituyen un instrumento del Presupuesto por Resultados, y que son una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un resultado específico en la población y así contribuir al logro de un resultado final asociado a un objetivo de Política Pública.

Un PP está compuesto por:

- Producto: Es el conjunto articulado de bienes y servicios que recibe la población beneficiaria con el objetivo de generar un cambio. Los productos son la consecuencia de haber realizado, según las especificaciones técnicas, las actividades correspondientes en la magnitud y el tiempo previstos.
- Acciones comunes: Son los gastos administrativos de carácter exclusivo del PP que no pueden ser identificados en los productos del PP ni pueden ser atribuidos enteramente a uno de ellos. Por ejemplo, el gasto en servicios públicos, como luz y agua.
- Proyecto: Es una intervención limitada en el tiempo de la cual resulta un producto final, que contribuye a la acción del Gobierno. Representa la creación, ampliación, mejora, modernización o recuperación de la capacidad de producción de bienes y servicios, implicando la variación sustancial o el cambio de procesos o tecnología utilizada por la entidad pública.
- Actividad. Es una acción sobre una lista específica y completa de insumos (bienes y servicios), que, en conjunto con otras actividades, garantiza la provisión del producto. Se debe considerar que la actividad sea relevante y presupuestable.

financió con 3.7 millones de soles, “camino departamental con mantenimiento vial” se financió con intervenciones por alrededor de 3 millones de soles, “acciones comunes” con 2.7 millones de soles y finalmente el producto “servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales” con un gasto de 1,504 mil soles con canon minero y regalías mineras.

Tabla 2.6 Listado de los productos financiados con canon minero y regalías mineras del Gobierno Regional de Arequipa. Acumulado 2012-2018. (Soles)

| Listado de productos | 2012-2018 |
|--|------------|
| 3999999: SIN PRODUCTO | 78,737,629 |
| 3000435: ENTIDADES CON CAPACIDADES PARA LA PREPARACION Y MONITOREO ANTE EMERGENCIAS POR DESASTRES | 3,732,497 |
| 3000132: CAMINO DEPARTAMENTAL CON MANTENIMIENTO VIAL | 3,047,516 |
| 3000001: ACCIONES COMUNES | 2,689,258 |
| 3000627: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOGARES RURALES | 1,504,125 |
| 3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS | 1,112,169 |
| 3033255: NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD | 1,088,299 |
| 3033172: ATENCION PRENATAL REENFOCADA | 948,131 |
| 3033251: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES | 905,366 |
| 3000609: COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO | 738,682 |
| 3000515: INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA LA ATENCION | 614,119 |
| 3033254: NIÑOS CON VACUNA COMPLETA | 245,808 |
| 3000133: CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL | 226,443 |
| 3000387: ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES | 91,800 |
| 3033256: NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A | 0 |
| Total | 95,681,842 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota 1: Se ha aproximado como gasto corriente al gasto asignado a las actividades.

Nota 2: Monto ejecutado en la fase devengada

En la Tabla 2.7 se presentan las actividades financiadas con canon minero y regalías mineras en la categoría “sin producto”. Encabeza la lista la actividad “mantenimiento de la infraestructura regional”, con alrededor de 77 millones de soles.

Tabla 2.7 Listado de actividades de la categoría sin producto, financiados con canon minero y regalías mineras del Gobierno Regional de Arequipa. Acumulado 2012-2018. (Soles)

| Listado de Actividades | 2012-2018 |
|--|------------|
| 5002495: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL-REGION AREQUIPA | 76,598,802 |
| 5001254: TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES | 774,178 |
| 5002350: TRANSFERENCIA FINANCIERA A GOBIERNOS LOCALES | 519,761 |
| 5001255: TRANSFERENCIA FINANCIERA AL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD | 329,663 |
| 5000937: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL | 197,586 |
| 5000933: MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS | 148,098 |
| 5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA | 118,741 |
| 5000003: GESTION ADMINISTRATIVA | 50,800 |
| Total | 78,737,629 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota 1: Se ha aproximado como gasto corriente al gasto asignado a las actividades.

Nota 2: Monto ejecutado en la fase devengada.

2.1.6. Las inversiones públicas financiadas con el canon

Conforme con la Tabla 2.8, en el periodo 2012-2018, el canon minero y regalías mineras han sido componentes importantes para el financiamiento de inversión especialmente en el 2012, año en el cual el monto invertido total (fase ejecución devengada) fue de 363,7 millones de soles donde el canon y las regalías mineras aportaron cerca del 57%. A partir del 2013 en adelante, el aporte del canon minero y de las regalías mineras disminuyó significativamente, representando tan solo el 13.5% en el 2018. Por otro lado, en contraposición una fuente que ha sido determinante proviene de los recursos por operaciones oficiales de crédito, que principalmente son a cuenta de los recursos ordinarios y transferencias de partidas del Gobierno Nacional, las cuales aportaron el 50%, 46% y 43% en los tres últimos años. Asimismo, en el global de los años de análisis, el canon minero y las regalías mineras han aportado 463 millones de soles (14.6% del total) en las inversiones.

Tabla 2.8 Monto ejecutado en inversiones públicas del Gobierno Regional de Arequipa según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes)

| Año | Rubro 18 | Recursos por operaciones oficiales de crédito ROOC | Donaciones y transferencias | Recursos directamente recaudados | Recursos ordinarios | Total (S/) |
|-----------|----------|--|-----------------------------|----------------------------------|---------------------|---------------|
| 2012 | 56.7% | 0.0% | 19.6% | 3.5% | 20.2% | 363,715,030 |
| 2013 | 21.4% | 20.6% | 6.0% | 2.5% | 49.5% | 453,361,990 |
| 2014 | 2.7% | 36.7% | 1.0% | 2.8% | 56.8% | 382,100,818 |
| 2015 | 0.9% | 9.7% | 1.1% | 4.6% | 83.7% | 271,576,908 |
| 2016 | 7.0% | 50.0% | 1.2% | 6.8% | 35.0% | 447,227,769 |
| 2017 | 5.6% | 46.1% | 2.4% | 1.6% | 44.3% | 680,170,726 |
| 2018 | 13.5% | 43.2% | 0.8% | 4.0% | 38.4% | 574,219,861 |
| 2012-2018 | 14.6% | 33.0% | 4.1% | 3.5% | 44.8% | 3,172,373,102 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Para la construcción de la información se ha considerado la genérica 6.26 correspondiente a inversiones. Monto ejecutado en la fase devengada.

Por otro lado, en la Tabla 2.9 se presenta el monto ejecutado en inversión pública según funciones y la contribución del canon minero y regalías mineras a ello, para el periodo el 2012 y 2018, encontrando que³⁹:

- El Gobierno Regional concentró cerca del 92% (2,918 millones de soles) del total invertido (3,169 millones de soles) en cinco funciones: transporte, agropecuaria, saneamiento, educación y salud.
- Además, el canon aportó el 14.6% de lo invertido por el Gobierno Regional durante el periodo 2012-2018, aporte que ha venido disminuyendo: en el 2012 aportó el 56.7% y en el 2018 tan solo el 13.5% de lo invertido.

³⁹ En el Anexo 2. Se encuentra el listado de proyectos del GORE que son financiados por canon y por funciones, que conforman la Tabla 2.9

Tabla 2.9 Monto ejecutado en inversiones públicas del Gobierno Regional de Arequipa, según funciones. Acumulado 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes)

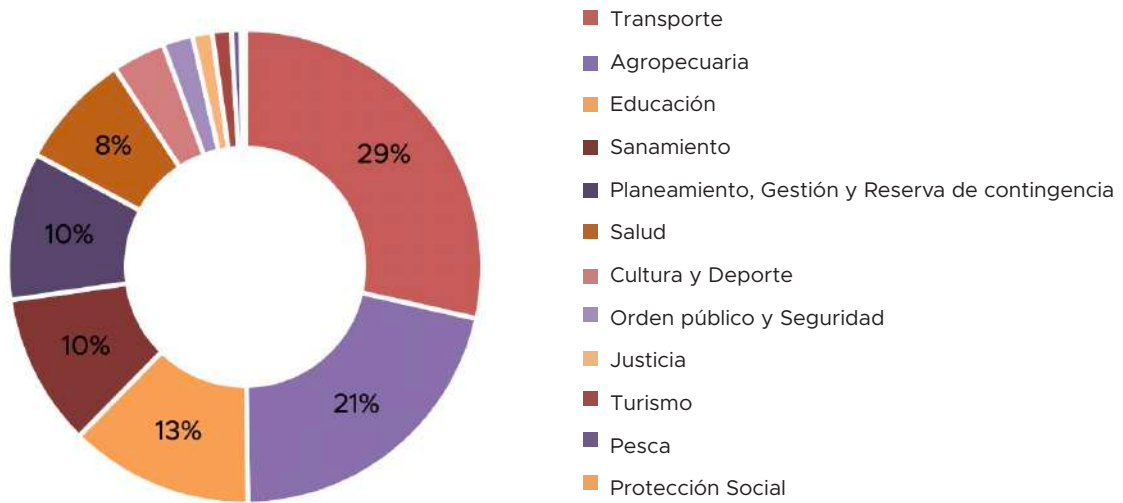
| Funciones | 2012-2018 | |
|---|---|---|
| | Total del invertido monto (Millones de soles) | Aporte del canon en el total de presupuesto |
| Transporte | 1,286.1 | 10.3% |
| Agropecuaria | 759.6 | 13.0% |
| Saneamiento | 252.5 | 19.1% |
| Salud | 355.1 | 10.3% |
| Educación | 264.8 | 21.9% |
| Planeamiento, Gestión y Reserva de contingencia | 111.0 | 42.1% |
| Turismo | 36.6 | 16.5% |
| Justicia | 22.1 | 28.1% |
| Cultura y Deporte | 22.6 | 74.4% |
| Ambiente | 19.5 | 1.0% |
| Orden público y Seguridad | 20.5 | 46.1% |
| Pesca | 9.7 | 30.0% |
| Protección social | 4.2 | 27.1% |
| Defensa y Seguridad nacional | 1.9 | 0.6% |
| Comunicaciones | 0.8 | 0.0% |
| Trabajo | 2.2 | 0.0% |
| Energía | 0.2 | 33.7% |
| Minería | 0.2 | 0.0% |
| Comercio | 0.0 | 0.0% |
| Industria | 0.0 | 0.0% |
| Vivienda y Desarrollo urbano | 0.0 | 0.0% |
| Total | 3,169.7 | 14.6% |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota 1: Para la construcción de la información se ha considerado la genérica 6.26 correspondiente a inversiones y el Rubro 18 correspondiente al “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”. Monto ejecutado en la fase devengada.

A continuación, se presenta el destino del total del monto invertido de canon minero y regalías mineras, en el periodo 2012-2018: 463 millones de soles, encontrando que principalmente se destinó a financiar proyectos de: transporte con el 29%, agropecuario con 21%, saneamiento con 10% y planeamiento, gestión y reserva de contingencia con 10%.

Gráfico 2.3 Destino de lo invertido por canon minero y regalías mineras en el Gobierno Regional de Arequipa. 2012- 2018. Total: S/ 463 millones (Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

A continuación se presenta la lista de los principales proyectos financiados con canon, según monto invertido en el periodo 2015-2018. Encontrando que de los 5 proyectos, 3 son de transporte, 1 de educación y una de vivienda y saneamiento. Además, ninguno de ellos cuenta con ficha de cierre del proyecto y el proyecto con mayor presupuesto es del Mejoramiento de la carretera variante de Uchumayo, entre el puente San Isidro y la vía de evitamiento, distritos Sachaca, Yanahuara y Cerro Colorado, provincia de Arequipa por un valor programado de 547 millones de soles y se espera beneficiar a 1.2 millones de personas. Para mayor información revisar el Anexo 10.

Tabla 2.10 Listado de proyectos públicos emblemáticos según monto ejecutado a toda fuente y el aporte del canon minero y regalías mineras. Acumulado 2016-2018.

| Nombre Proyecto | Monto ejecutado PIP, toda fuente 2016-2018 (a) | Monto ejecutado PIP, Fuente canon 2016-2018 (b) | Aporte de canon (a/b) | Monto actualizado | Código SNIP | Beneficiarios | Función | Ficha Cierre |
|--|--|---|-----------------------|-------------------|-------------|---------------|--------------------------------------|--------------|
| 2178454: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VARIANTE DE UCHUMAYO, ENTRE EL PUENTE SAN ISIDRO Y LA VIA DE EVITAMIENTO, DISTRITOS SACHACA, YANAHUARA Y CERRO COLORADO, PROVINCIA DE AREQUIPA-REGION AREQUIPA | 326,399,432 | 4,785,662 | 1.5% | 547,254,280 | 249565 | 1,265,175 | TRANSPORTE | NO |
| 2194709: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VISCACHANI-CALLALLI-SIBAYO-CAYLLOMA, PROVINCIA CAYLLOMA, REGION AREQUIPA | 60,661,495 | 10,040,967 | 16.6% | 271,269,988 | 231989 | 12,377 | TRANSPORTE | NO |
| 2163368: CREACION DEL TERMINAL TERRESTRE EN EL DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 12,692,588 | 4,638,582 | 36.5% | 12,841,623 | 218697 | 5,086 | TRANSPORTE | NO |
| 2173471: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA 40025 SANTA DOROTEA, DISTRITO AREQUIPA CERCADO - PROVINCIA Y REGION AREQUIPA | 4,530,208 | 2,653,099 | 58.6% | 7,065,340 | 242157 | 2,336 | EDUCACIÓN | NO |
| 2078076: CONSTRUCCION DE VIA TRONCAL INTERCONECTORA ENTRE LOS DISTRITOS DE MIRAFLORES, ALTO SELVA ALEGRE, YANAHUARA, CAYMA Y CERRO COLORADO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA-AREQUIPA | 6,530,019 | 2,507,829 | 38.4% | 441,698,999 | 90949 | 310,681 | VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO | NO |

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones - MEF e InfoObras - Contraloría General de la República

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada

(*) Hasta noviembre 2018

(**) Considera desde el año del primer devengada

2.2. Oportunidades para el uso de los recursos del canon y regalías mineras.

A continuación, se presenta información de la situación de indicadores emblemáticos basados en fuentes oficiales, y trabajados por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, específicamente en el portal Mi Región⁴⁰.

La información que se presenta tiene por objetivo mostrar los principales desafíos de la región, que sirvan de referencia para la formulación de la programación multianual de inversiones, los planes de desarrollo concertado, los planes estratégicos y operativos institucionales, y presupuesto participativo; que, financiados con los recursos del canon minero y las regalías mineras son una excelente oportunidad para avanzar en el desarrollo y la inclusión social de la región.

Es así por ejemplo que para el departamento de Arequipa se tiene que:




























- Se ha avanzado y con base a la información histórica se espera cumplir la meta al 2021 en los temas como pobreza urbana y porcentaje de adolescentes entre 15 y 19 años embarazadas o con hijos.
- Pero, se tiene como desafíos la tasa de pobreza total, tasa de asistencia de niñas y niños de 3 a 5 años en algún nivel de EBR y la tasa de anemia en niñas y niños de 6 a 36 meses de edad presenta retrocesos en su avance respecto al año anterior y peor aún con el comportamiento histórico se proyecta que es difícil cumplir la meta al 2021.
- Otro desafío, se presenta en indicadores, que han retrocedido en su avance el último año, pero que respecto a la meta 2021 se espera llegar. Los indicadores son tasa de pobreza extrema, hogares con paquetes integrados y porcentaje de hogares con acceso a agua de red pública.
- Se ha avanzado y con base a la información histórica se espera cumplir la meta al 2021 en los temas como pobreza urbana y porcentaje de adolescentes entre 15 y 19 años embarazadas o con hijos.
- Pero, se tiene como desafíos la tasa de pobreza total, tasa de asistencia de niñas y niños de 3 a 5 años en algún nivel de EBR y la tasa de anemia en niñas y niños de 6 a 36 meses de edad presenta retrocesos en su avance respecto al año anterior y peor aún con el comportamiento histórico se proyecta que es difícil cumplir la meta al 2021.
- Otro desafío, se presenta en indicadores, que han retrocedido en su avance el último año, pero que respecto a la meta 2021 se espera llegar. Los indicadores son tasa de pobreza extrema, hogares con paquetes integrados y porcentaje de hogares con acceso a agua de red pública.

Nota Metodológica: Es importante señalar que la información mostrada sobre los indicadores de anemia proviene de registros administrativos de las y los niñas que se atienden en el sistema de salud que administra el Ministerio de Salud. No se considera por ejemplo pacientes que se atienden de centros de salud privados, tampoco de la Sanidad de las fuerzas armadas. Otro punto para considerar es que los pacientes que se atienden no necesariamente son personas que viven en ese distrito. Asimismo, debe considerarse los valores como referenciales y que no necesariamente expresan la realidad del territorio.

40 <http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/reporte/rptmiregion.aspx?tkn=v/TDaMjVMDgnD19n+3h+og==>

Diagrama 2.1 Indicadores emblemáticos para la región, según MIDIS.

SITUACIÓN DE LOS INDICADORES EMBLEMÁTICOS

| | | REGIONAL | COMPARATIVO ANUAL | COMPARATIVO META 2021 |
|---|---|----------|---|---|
|  | Pobreza extrema 1/ | 1.1% |  |  |
|  | Pobreza tota urbana (*) 1/ | 6.2% |  |  |
|  | Pobreza total 1/ | 8.6% |  |  |
|  | Tasa de asistencia de niñas y niños de 3 a 5 años en algún nivel de la EBR 1/ | 93.3% |  |  |
|  | Porcentaje de desnutrición crónica de menores de 5 años 2/ - OMS | 5.3% |  |  |
|  | Anemia en niñas y niños de 0 a 36 meses de edad 2/ | 38.4% |  |  |
|  | Porcentaje de adolescentes entre 15 y 19 años embarazadas o con hijos 2/ | 6.2% |  |  |
|  | Hogares con paquete integrado de servicios 1/ | 79.8% |  |  |
|  | Porcentaje de hogares con acceso a agua por red pública o pilón 1/ | 93.1% |  |  |

(-) META (+)

Fuente: 1/ ENAHO 2018 (INEI) 2/ ENDES 2018 (INEI)

Nota:

El color del semáforo comparativo anual refleja la tendencia + o - los últimos dos años consecutivos.

El color del semáforo comparativo anual refleja la tendencia + o - del indicador entre el último año de la información disponible y la meta 2021.

(*) Este indicador pertenece a ENAHO 2016



3. UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN

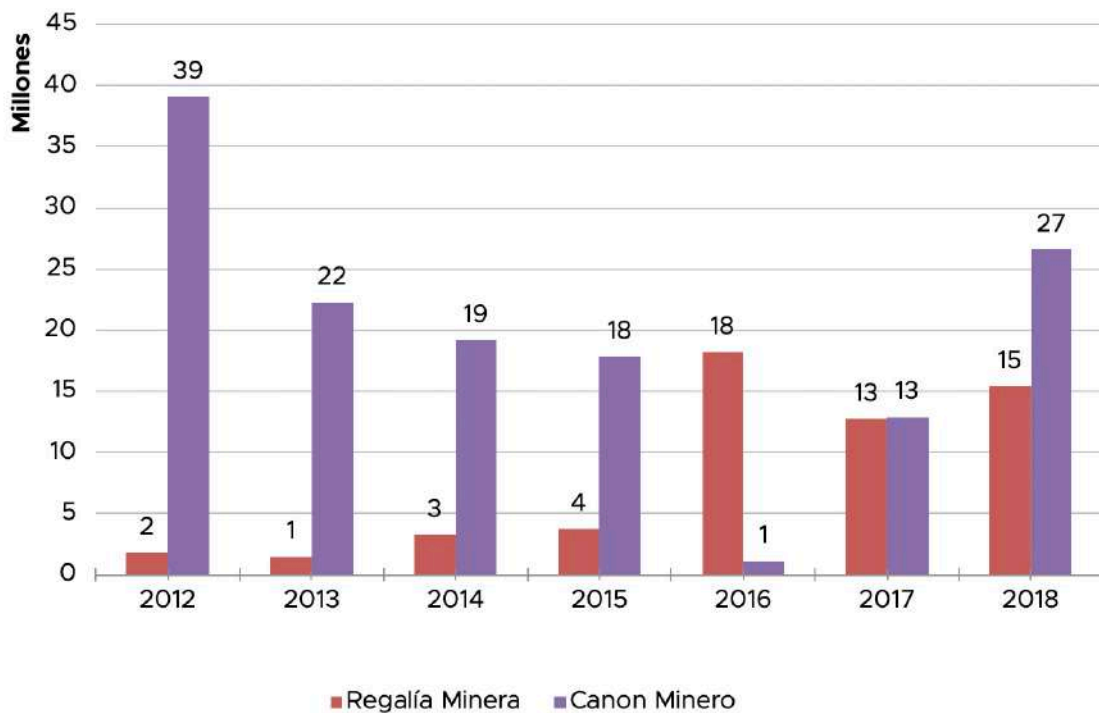
3.1. Las transferencias y el uso del canon minero y regalías mineras (2012 – 2018)

3.1.1. Los montos transferidos y conciliados

A continuación se presenta los montos transferidos y conciliados con la universidad nacional San Agustín del canon minero y regalías mineras. Es así que en el periodo 2012-2018 se ha transferido un acumulado de 138.98 millones de soles y 56.64 millones de soles por canon minero y regalías mineras, respectivamente.

La tabla 3.1 muestran las transferencias por concepto de canon minero y regalía minera realizadas a la Universidad Nacional de San Agustín UNSA. Llama la atención en ambos gráficos lo sucedido en el 2016 y 2017; en el primer año la regalía minera aumenta su nivel y supera con creces lo recibido por el canon minero y en el 2017, la similitud de los montos transferidos por ambos conceptos con cerca de 12 millones de soles cada uno. En relación al 2018, el canon minero se vuelve a ubicar por encima de las regalías mineras con 27 millones frente a 15 millones de soles.

Gráfico 3.1 Transferencias por concepto de canon minero y regalía minera a la UNSA. 2012–2018. (Millones de soles)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Tabla 3.1 Montos transferidos y conciliados por concepto de regalías mineras a la UNSA. 2012-2018. (Soles)

| Año | Concepto | MEF* |
|-----------|--------------------|---------------|
| 2012 | Regalía Minera S/. | 1,791,971.45 |
| | Canon Minero S/. | 39,079,363.8 |
| 2013 | Regalía Minera S/. | 1,498,384.72 |
| | Canon Minero S/. | 22,288,575.4 |
| 2014 | Regalía Minera S/. | 3,269,751.59 |
| | Canon Minero S/. | 19,160,228.4 |
| 2015 | Regalía Minera S/. | 3,735,298.49 |
| | Canon Minero S/. | 17,841,217.6 |
| 2016 | Regalía Minera S/. | 18,214,218.01 |
| | Canon Minero S/. | 1,099,260.3 |
| 2017 | Regalía Minera S/. | 12,747,018.4 |
| | Canon Minero S/. | 12,930,426.0 |
| 2018 | Regalía Minera S/. | 15,428,100 |
| | Canon Minero S/. | 26,587,969.0 |
| 2012-2018 | Regalía Minera S/. | 56,684,743 |
| | Canon Minero S/. | 138,987,040 |

Fuentes: Ministerio de Economía y Finanzas y UNSA.

3.1.2. La importancia de los recursos en el presupuesto

La Tabla 3.2 muestra que la participación del canon minero y las regalías mineras es representativa en el presupuesto de la Universidad Nacional de San Agustín UNSA, no obstante, en adelante, fue disminuyendo hasta llegar al 8% en el 2016. En los dos últimos años, la participación del canon y regalías mineras marca una tendencia al alza con 13% y 17% respectivamente.

Tabla 3.2 Aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto de la UNSA. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes)

| Año | Presupuesto (PIM) | | Participación (%) |
|------|-------------------|-------|-------------------|
| | Rubro 18 | Total | |
| 2012 | 48.2 | 217.1 | 22.2% |
| 2013 | 52.9 | 234.2 | 22.6% |
| 2014 | 23.9 | 218.0 | 11.0% |
| 2015 | 18.3 | 222.6 | 8.2% |
| 2016 | 16.7 | 223.4 | 7.5% |
| 2017 | 36.0 | 274.0 | 13.1% |
| 2018 | 53.5 | 314.0 | 17.0% |

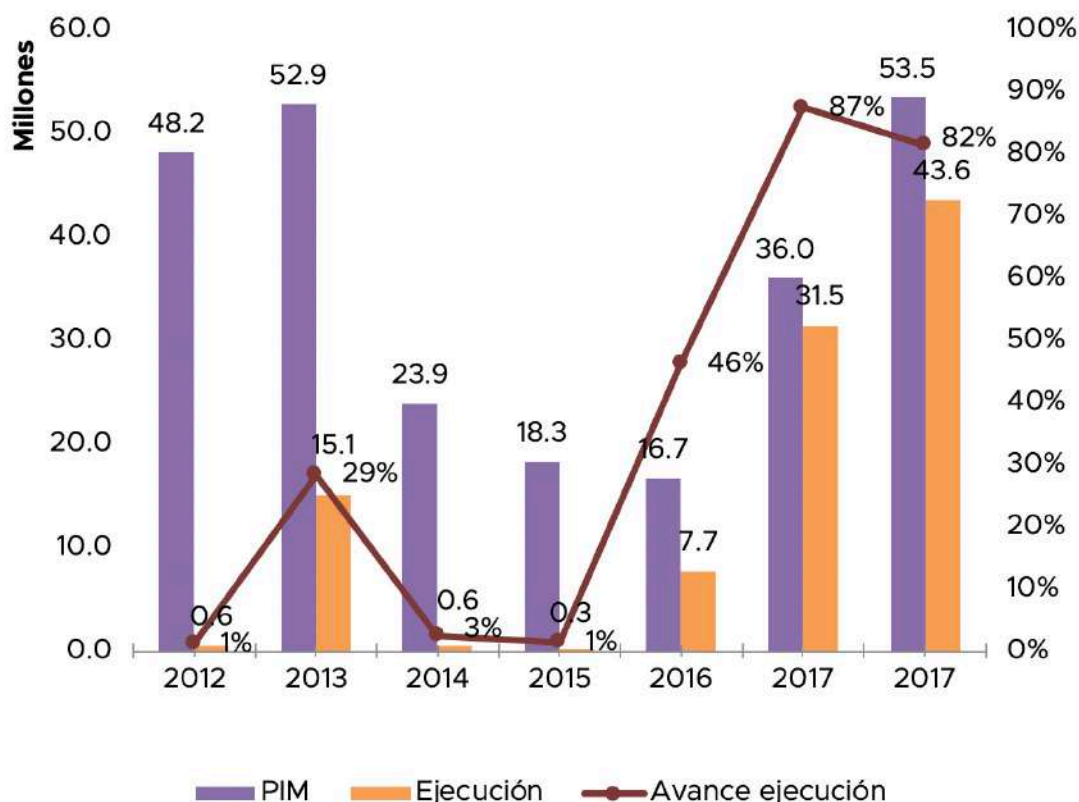
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

(*) Se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende "canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones".

3.1.3. Nivel de ejecución del canon minero y regalías mineras

A continuación, se presenta el nivel de ejecución de los recursos presupuestados del canon minero y de las regalías mineras para el periodo 2012-2018. Los registros muestran que desde el 2015 ha mejorado sustancialmente la tasa de ejecución presupuestal de la UNSA, logrando ejecutar el 87% del presupuesto en el 2017 y 82% en el 2018. Es importante notar que, a diferencia de otras entidades, la mejora en el avance no estuvo determinada únicamente por un incremento en la ejecución en términos absolutos; sino también estuvo acompañado por incremento sustancial del PIM.

Gráfico 3.2 PIM, monto y avance de la ejecución del canon minero y regalías mineras en la UNSA. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Para la construcción de la información se ha considerado la genérica 6.26 correspondiente a inversiones y el Rubro 18 correspondiente al “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”.

NOTA: Es importante señalar que en adelante se analizarán los montos ejecutados, que a diferencia del PIM, efectivamente se gastaron o invirtieron, y en el otro caso se refiere al monto programado a gastar, es decir, aquel que se “pensó” pero no necesariamente se gastó.

3.1.4. El destino del canon minero y regalías mineras según genérica de gasto

El canon minero y regalías mineras se destinaron –principalmente- a financiar las genéricas de adquisición de activos no financieros (gasto de capital, inversión) y bienes y servicios (gasto corriente). Los montos de canon y regalías que se han destinado a gasto corriente se usaron para la compra de bienes, equipamiento de equipos, la subvención para el desarrollo de investigaciones científicas y conservación y preservación de los bienes de la institución. En el caso de inversiones, estas se destinaron a la función educación, principalmente al mejoramiento de los servicios del co-



medor universitario de la UNSA, al mejoramiento de las condiciones de formación académica de los alumnos de la facultad de Arquitectura y Urbanismo y a la mejora de los servicios de transporte universitario para la actividad académica. Estos 3 proyectos se revisan en mayor detalle en la siguiente sección. En términos absolutos, es importante destacar nuevamente la mejora en la ejecución del gasto para los dos últimos años; si tomamos como ejemplo el 2018, el PIM asignado fue equivalente al PIM del 2013; sin embargo, el gasto efectuado en el último año fue de 44 millones, mientras que en el 2013 fue de 15 millones de soles.

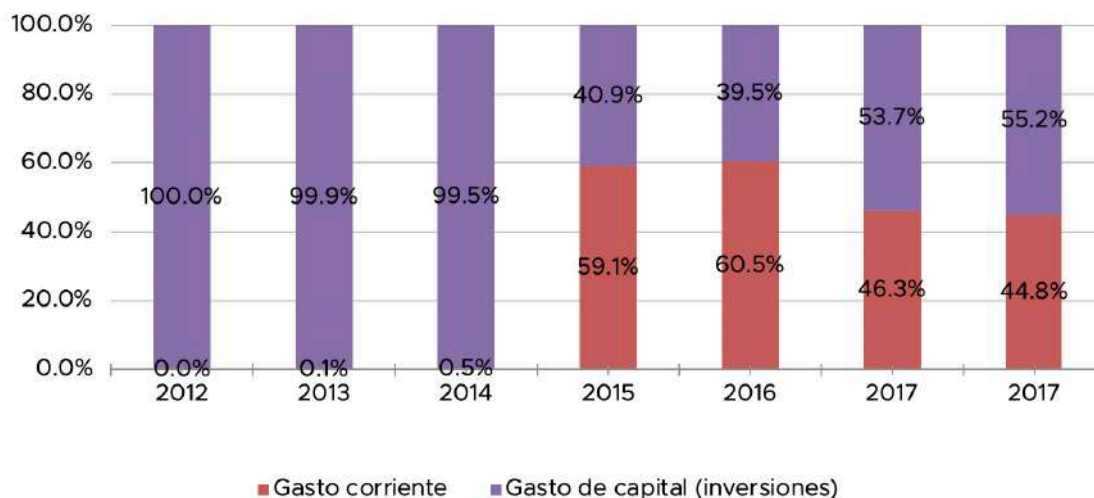
Tabla 3.3 Monto ejecutado del canon minero y regalías mineras según genérica en la UNSA. 2012-2018 (Porcentajes)

| | Tipo de gasto | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Gasto corriente | 5-23: bienes y servicios | 0.0% | 0.1% | 0.5% | 59.1% | 29.2% | 43.5% | 43.2% |
| | 5-25: otros gastos | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 31.3% | 2.8% | 1.6% |
| Gasto de capital-inversiones | 6-26: adquisición de activos no financieros | 100.0% | 99.9% | 99.5% | 40.9% | 39.5% | 53.7% | 55.2% |
| Monto ejecutado canon | | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% |
| Monto ejecutado canon (Millones de soles) | | 0.6 | 15.1 | 0.6 | 0.3 | 7.7 | 31.5 | 43.6 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”.

Gráfico 3.3 Destino del canon minero y regalías mineras según genérica en la UNSA. 2012-2018. (Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

3.1.5. Gasto corriente financiado con el canon minero y regalías mineras

En la Tabla 3.4 se presentan los montos ejecutados por la UNSA en gasto corriente entre los años 2012 y 2018, según el rubro de financiamiento. Durante el periodo, la UNSA ha financiado el gasto corriente principalmente con los recursos ordinarios y los recursos directamente recaudados, ambas fuentes representan prácticamente casi la totalidad del presupuesto para este tipo de gasto; no obstante, se observa una tendencia a la baja en las mismas, mientras que, el rubro 18 y donaciones y transferencias van ganando participación. Solo entre el 2012 y el 2018, el rubro 18 pasó de un 0.0% a un 8%; por otro lado, donaciones y transferencias pasó del 0.1% al 12%.

Tabla 3.4 Monto ejecutado en gasto corriente de la UNSA, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes)

| Año | Rubro 18 | Donaciones y transferencias | Recursos directamente recaudados | Recursos ordinarios | Total (Millones de soles) |
|-----------|----------|-----------------------------|----------------------------------|---------------------|---------------------------|
| 2012 | 0.0% | 0.1% | 26.0% | 73.9% | 145.8 |
| 2013 | 0.0% | 0.0% | 29.4% | 70.5% | 159.3 |
| 2014 | 0.0% | 0.4% | 27.7% | 71.9% | 171.2 |
| 2015 | 0.1% | 0.7% | 28.2% | 70.9% | 166.9 |
| 2016 | 2.6% | 0.8% | 27.0% | 69.6% | 177.2 |
| 2017 | 6.9% | 1.4% | 28.6% | 63.2% | 212.0 |
| 2018 | 7.6% | 11.8% | 22.1% | 58.5% | 257.3 |
| 2012-2018 | 3.0% | 2.8% | 26.7% | 67.4% | 1,289.7 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.



Asimismo, los mayores montos ejecutados en gasto corriente se han destinado al desarrollo de investigaciones científicas con 22 millones de soles y para la conservación y preservación de los bienes de la institución por 10 millones de soles, montos acumulados para el periodo de análisis.

Tabla 3.5 Listado de los productos financiados con canon minero y regalías mineras de la UNSA. 2012-2018. (Soles)

| Listado de productos | Acumulado 2012-2018 |
|--|---------------------|
| 3999999: SIN PRODUCTO | 33,012,609 |
| 3000797: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS | 2,872,784 |
| 3000001: ACCIONES COMUNES | 2,041,349 |
| 3000786: SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE | 926,794 |
| 3000784: DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS | 108,289 |
| 3000406: GESTION DE LA CALIDAD DE LAS CARRERAS PROFESIONALES | 1,386 |
| Total | 38,963,211 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.

Tabla 3.6 Listado de las actividades de la categoría sin producto, financiados con canon minero y regalías mineras de la UNSA. 2012-2018. (Soles)

| Listado de actividades | Acumulado 2012-2018 |
|--|---------------------|
| 5001923: DESARROLLO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS | 22,682,055 |
| 5001904: CONSERVACION Y PRESERVACION DE LOS BIENES DE LA INSTITUCION | 10,328,954 |
| 5001276: UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION | 1,600 |
| Total | 33,012,609 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.

3.1.6. Las inversiones públicas financiadas con el canon

En la UNSA el canon minero y las regalías mineras son la principal fuente de las inversiones públicas, pues superan el 58% del total invertido entre el 2012-2018 con 102 millones de soles. Asimismo, estos recursos han venido incrementando su aporte, por ejemplo, en el 2012 aportó el 18.6% y en el 2018 el 73.4% del total invertido en dicho periodo. Las fuentes que le siguen según su importancia son: recursos ordinarios con una participación acumulada de 16.5% y donaciones y transferencias con 15.2% (ver Tabla 3.7).

Tabla 3.7 Monto ejecutado en inversiones públicas de la UNSA, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes)

| Año | Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Donaciones y transferencias | Recursos directamente recaudados | Recursos ordinarios | Total (S/. millones) |
|-----------|--|-----------------------------|----------------------------------|---------------------|----------------------|
| 2012 | 18.6% | 6.2% | 16.6% | 58.6% | 3.0 |
| 2013 | 94.5% | 1.2% | 3.1% | 1.2% | 15.9 |
| 2014 | 30.1% | 26.6% | 43.3% | 0.0% | 2.0 |
| 2015 | 8.2% | 10.8% | 68.2% | 12.8% | 1.3 |
| 2016 | 25.4% | 3.7% | 18.3% | 52.7% | 12.1 |
| 2017 | 49.1% | 16.1% | 10.8% | 24.0% | 34.5 |
| 2018 | 73.4% | 25.7% | 0.9% | 0.0% | 32.8 |
| 2012-2018 | 59.4% | 15.2% | 8.8% | 16.5% | 101.6 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Para la construcción de la información se ha considerado la genérica 6.26 correspondiente a inversiones. Monto ejecutado en la fase devengada.

A continuación, se presenta el listado de los proyectos públicos emblemáticos según monto ejecutado a toda fuente y el aporte del CyRM, periodo 2016-2018. Además, los dos proyectos más emblemáticos por el monto programado, 10 millones de soles cada uno, son: el Mejoramiento de los servicios del comedor universitario de la UNSA y el Mejoramiento de las condiciones para la formación académica de los alumnos de la facultad de arquitectura y urbanismo de la UNSA. Además, en el Anexo 3 se presenta el listado de proyectos de la Universidad Nacional San Agustín, diferenciando el aporte del canon. Periodo 2012-2018. Para mayor información revisar el Anexo 10.

Tabla 3.8 Listado de proyectos públicos emblemáticos según monto ejecutado a toda fuente y el aporte del canon minero y regalías mineras. 2016-2018.

| Nombre Proyecto | Monto ejecutado PIP, toda fuente 2016-2018 (a) | Monto ejecutado PIP, Fuente canon 2016-2018 (b) | Aporte de canon (a/b) | Monto actualizado | Código SNIP | Beneficiarios | Función | Ficha Cierre |
|--|--|---|-----------------------|-------------------|-------------|---------------|-----------|--------------|
| 2171553: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA | 7,599,157 | 7,599,157 | 100% | 10,289,700 | 214167 | 30,000 | EDUCACIÓN | NO |
| 2171444: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA FORMACION ACADEMICA DE LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA | 8,020,863 | 8,020,863 | 100% | 10,104,882 | 213769 | 930 | EDUCACIÓN | NO |
| 2234518: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO PARA LA ACTIVIDAD ACADEMICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA | 4,707,953 | 4,707,953 | 100% | 9,368,949 | 259798 | 372,656 | EDUCACIÓN | NO |
| 2135158: MEJORAMIENTO DE LA FORMACION EN HIDRAULICA Y DESARROLLO DE INVESTIGACION EN MAPAS DE PELIGROS HIDROLOGICOS EN LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN | 235,980 | 235,980 | 100% | 4,366,084 | 146111 | 648 | EDUCACIÓN | NO |
| 2323875: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION ACADEMICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES EN EL PABELLON JOSE CARLOS MARIATEGUI DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA Y REGION AREQUIPA | 2,979,359 | 2,979,359 | 100% | 4,507,153 | 308293 | 5,611 | EDUCACIÓN | NO |

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones - MEF e InfObras – Contraloría General de la República

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada



4. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

4.1. Las transferencias y el uso del canon minero y regalías mineras (2012 – 2018)

4.1.1. Los montos transferidos y conciliados

En la Tabla 4.1 se muestran los montos transferidos por canon y regalías a la Municipalidad Provincial de Arequipa, que representan en conjunto el 99.2% de las transferencias recibidas por esta institución producto de las actividades extractivas.

Tabla 4.1 Transferencias por concepto de canon y regalías* a la Municipalidad Provincial de Arequipa. 2012–2018. (Porcentajes)

| Tipo de Transferencia | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|-----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Canon Forestal | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Canon Pesquero | 0.53% | 0.85% | 0.66% | 0.43% | 0.64% | 0.26% | 0.11% |
| Canon Hidroenergético | 0.21% | 0.84% | 1.03% | 1.13% | 1.33% | 1.05% | 0.63% |
| Regalía Minera | 2.71% | 3.82% | 11.95% | 14.86% | 93.99% | 46.97% | 33.80% |
| Canon Minero | 96.55% | 94.49% | 86.36% | 83.58% | 4.04% | 51.73% | 65.45% |
| Total | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Total S/ | 7,598,705 | 4,279,101 | 3,985,236 | 3,681,788 | 2,925,792 | 3,933,747 | 6,311,241 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Consulta de transferencias a los gobiernos nacional, regional, local y EPS.

(*) Se ha considerado las transferencias por canon forestal, canon pesquero, canon hidroenergético, canon minero y regalías mineras. El monto corresponde al monto autorizado y acreditado.

A continuación se presenta los montos transferidos y conciliados con la Municipalidad Provincial de CyRM. Es así que en el periodo 2012-2018 se ha transferido un valor acumulado de 24.1 millones de soles y 8.1 millones de soles por canon minero y regalías mineras, respectivamente.

Tabla 4.2 Montos transferidos y conciliados por concepto de canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Provincial de Arequipa. 2012–2018. (Soles)

| Año | Concepto | MEF* |
|-----------|--------------------|------------|
| 2012 | Canon Minero S/. | 7,336,572 |
| | Regalía Minera S/. | 205,640 |
| 2013 | Canon Minero S/. | 4,043,184 |
| | Regalía Minera S/. | 163,408 |
| 2014 | Canon Minero S/. | 3,441,474 |
| | Regalía Minera S/. | 476,229 |
| 2015 | Canon Minero S/. | 3,077,193 |
| | Regalía Minera S/. | 547,014 |
| 2016 | Canon Minero S/. | 118,201 |
| | Regalía Minera S/. | 2,750,032 |
| 2017 | Canon Minero S/. | 2,034,974 |
| | Regalía Minera S/. | 1,847,565 |
| 2018 | Canon Minero S/. | 4,130,804 |
| | Regalía Minera S/. | 2,133,390 |
| 2012-2018 | Canon Minero S/. | 24,182,403 |
| | Regalía Minera S/. | 8,123,279 |

Fuentes: Ministerio de Economía y Finanzas, y Municipalidad Provincial de Arequipa.

4.1.2. La importancia de los recursos en el presupuesto

En la siguiente Tabla 4.3 se observa que, en el periodo 2012 y 2018, el aporte del canon minero y de las regalías mineras al presupuesto de la Municipalidad Provincial de Arequipa fue en descenso, pasando del 20% en el 2012 al 3% en el 2018; similar situación a la del Gobierno Regional debido a que los montos transferidos han sido cada vez menores.

Tabla 4.3 Aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto de la Municipalidad Provincial de Arequipa. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes)

| Año | Presupuesto (PIM) | | Participación (%) |
|------|-------------------|-------|-------------------|
| | Rubro 18 | Total | |
| 2012 | 26 | 132 | 19.8% |
| 2013 | 25 | 214 | 11.5% |
| 2014 | 13 | 181 | 7.3% |
| 2015 | 11 | 197 | 5.5% |
| 2016 | 8 | 205 | 4.0% |
| 2017 | 9 | 269 | 3.2% |
| 2018 | 11 | 337 | 3.3% |

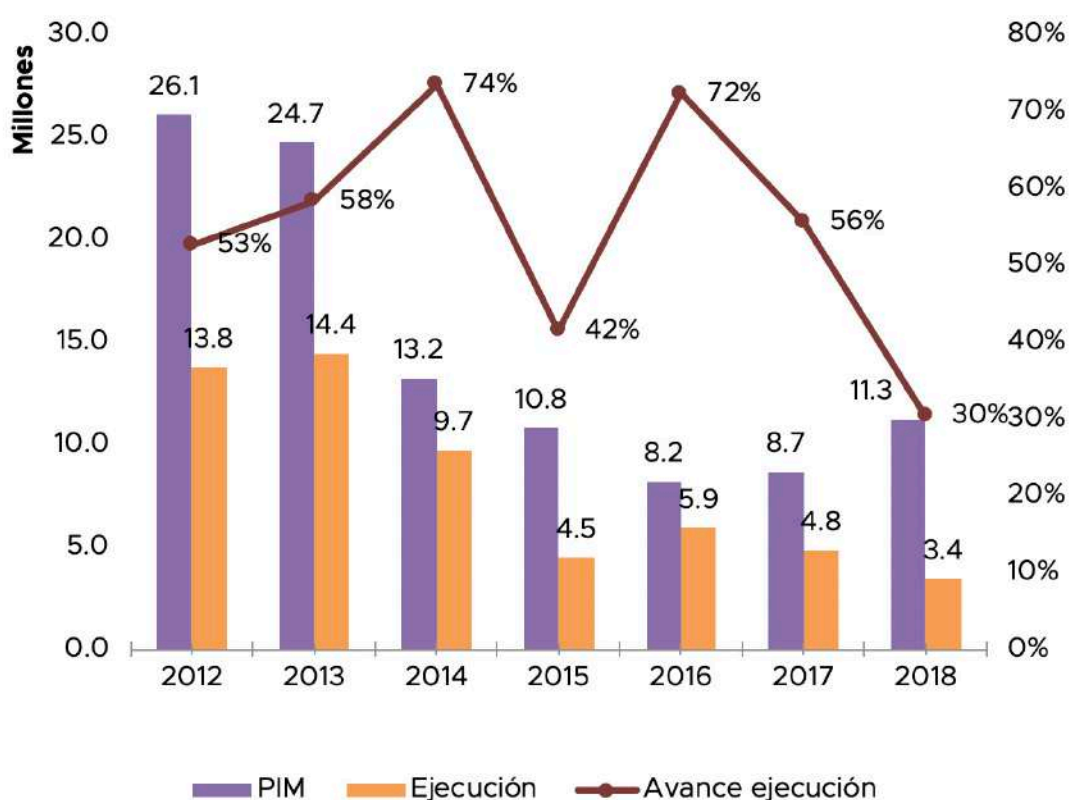
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

(*) Se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”.

4.1.3. Nivel de ejecución del canon minero y regalías mineras

En lo referente a la ejecución presupuestal del canon minero y regalías mineras por parte de la Municipalidad Provincial de Arequipa, se observa una tendencia ascendente entre los años 2012 y 2014, pasando del 53% en el 2012 a 74% en el 2014. Si bien en este último año se mostró la tasa de ejecución más alta del periodo, esto no representa un mayor monto de ejecución, ya que el referido porcentaje corresponde a 10 millones de soles ejecutados; mientras que en los años 2012 y 2013 se encuentran los mayores montos ejecutados (14 millones en ambos casos), los cuales representaron el 53% y 58% del presupuesto correspondiente a los referidos años fiscales. En el año 2015 se observa una caída significativa en la tasa de ejecución, la cual alcanzó el 42%, frente al 74% del año previo; sin embargo, para el 2016 esta se recuperó, logrando ser el 72% para luego caer a 56% en el 2017 y 30% en el 2018.

Gráfico 4.1 PIM y monto y avance de la ejecución del canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Provincial de Arequipa. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”.

NOTA: Es importante señalar que en adelante se analizarán los montos ejecutados, que a diferencia del PIM, efectivamente se gastaron o invirtieron, mientras que en el otro caso se refiere al monto programado a gastar, es decir, se “pensó” pero no necesariamente se gastó.

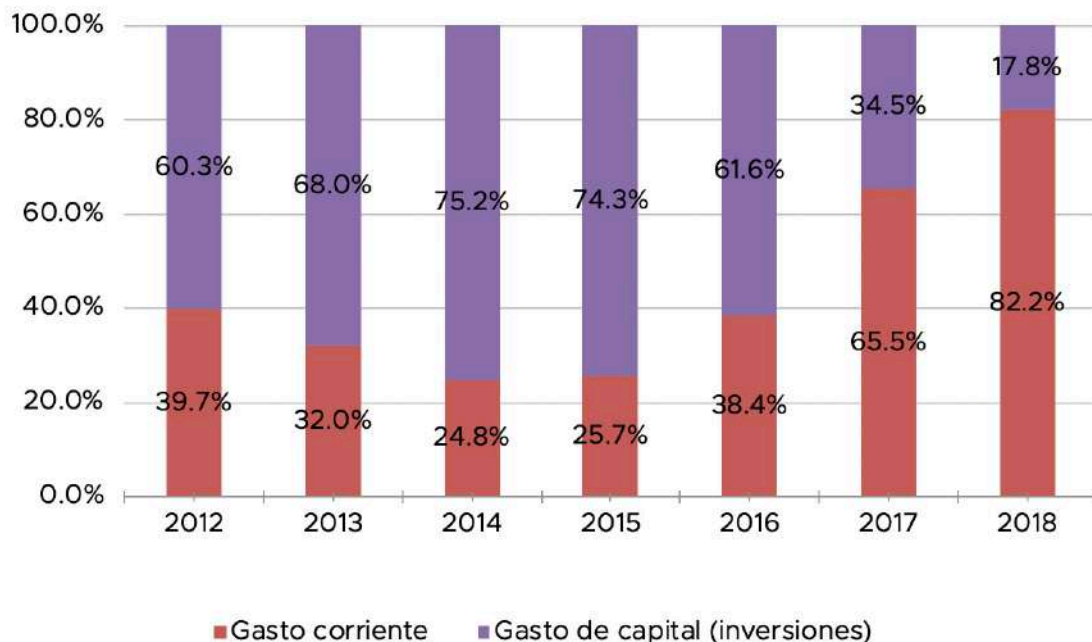
4.1.4. Destino del canon minero y regalías mineras según genérica de gasto

A continuación, se presenta la distribución del presupuesto del canon minero y regalía minera según genérica de gasto. Llama la atención los últimos tres años donde estos recursos financian principalmente la genérica de “bienes y servicios” y no las inversiones. En el año 2017 dicha cifra llegó a representar el 61% y el 2018 creció al 71% de los recursos del CyRM de la provincia, destinándose a



actividades como el “mantenimiento de infraestructura pública”, cuyo monto de ejecución acumulado entre el 2012 y 2018 superó los 9 millones de soles.

Gráfico 4.2 Destino del canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Provincial de Arequipa. 2012-2018. (Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Tabla 4.4 Monto ejecutado de canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Provincial de Arequipa. 2012-2018. (Porcentajes)

| Tipo de gasto | | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Gasto corriente | 5-23: bienes y servicios | 37.1% | 22.7% | 23.0% | 16.2% | 38.4% | 61.3% | 71.2% |
| | 5-24: donaciones y transferencias | 2.7% | 9.3% | 1.7% | 9.4% | 0.0% | 4.1% | 6.8% |
| | 5-25: otros gastos | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.1% | 0.0% | 0.0% | 4.3% |
| Gasto de capital-inversiones | 6-24: donaciones y transferencias | 0.0% | 0.0% | 5.1% | 0.0% | 0.0% | 11.9% | 0.0% |
| | 6-26: adquisición de activos no financieros | 60.3% | 68.0% | 70.1% | 74.3% | 61.6% | 22.6% | 17.8% |
| Ejecución total | | 100.0 | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% |
| Monto ejecutado canon (Millones de soles) | | 13.8 | 14.4 | 9.7 | 4.5 | 5.9 | 4.8 | 3.4 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”.

4.1.5. Gasto corriente financiado con el canon minero y regalías mineras

En la siguiente tabla se presentan los montos ejecutados en gasto corriente entre los años 2012 y 2018, según el rubro de financiamiento. Se observa que en dicho periodo el canon minero y regalía minera en su mayoría han financiado entre el 1.3% y 8.3% del total del gasto corriente, evidenciándose en el año 2012 la mayor participación. Los impuestos municipales y los Recursos Directamente Recaudados (RDR) han sido las principales fuentes para este tipo de gasto. En otras palabras, el gasto corriente ha dependido del esfuerzo propio con el cobro de impuestos y tributos.

Tabla 4.5 Monto ejecutado en gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Arequipa, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes)

| Año | Rubro 18 | Donaciones y transferencias | Recursos directamente recaudados | Recursos ordinarios | FONCO-MUN | Impuestos municipales | Total (Millones de soles) |
|-----------|----------|-----------------------------|----------------------------------|---------------------|-----------|-----------------------|---------------------------|
| 2012 | 8.3% | 4.6% | 34.6% | 1.6% | 14.7% | 36.2% | 65.7 |
| 2013 | 6.5% | 3.2% | 37.4% | 2.7% | 13.1% | 37.1% | 71.3 |
| 2014 | 3.0% | 2.3% | 42.1% | 3.3% | 10.8% | 38.5% | 81.5 |
| 2015 | 1.3% | 0.5% | 42.3% | 4.2% | 9.9% | 41.7% | 90.5 |
| 2016 | 2.4% | 0.2% | 39.9% | 3.0% | 11.5% | 43.0% | 96.5 |
| 2017 | 3.0% | 0.9% | 36.5% | 4.8% | 9.7% | 45.1% | 104.7 |
| 2018 | 2.8% | 0.9% | 37.3% | 4.0% | 10.9% | 44.1% | 102.2 |
| 2012-2018 | 3.6% | 1.6% | 38.7% | 3.5% | 11.3% | 41.3% | 612.5 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.

La próxima tabla muestra los montos ejecutados en productos que han sido financiadas por canon minero y regalía minera descontando los recursos del plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal. El porcentaje mayor de participación fue la categoría “sin producto” con casi 18.7 millones de soles en el periodo 2012-2018, cuya desagregación se presenta en la Tabla 4.6. Le sigue con mayor financiamiento de estos recursos el producto “acciones comunes” con 873 mil soles acumulados en el periodo. El tercer producto con mayor monto ejecutado fue “patrullaje por sector” con un acumulado de 593 mil soles.

Tabla 4.6 Listado de los productos financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Provincial de Arequipa. Acumulado 2012-2018. (Soles)

| Listado de productos | 2012-2018 |
|---|------------|
| 3999999: SIN PRODUCTO | 18,776,913 |
| 3000001: ACCIONES COMUNES | 872,952 |
| 3000355: PATRULLAJE POR SECTOR | 593,038 |
| 3000580: ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS | 586,469 |
| 3000583: GOBIERNOS LOCALES EJECUTAN ACTIVIDADES DE SEGREGACION Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS | 356,018 |
| 3000435: ENTIDADES CON CAPACIDADES PARA LA PREPARACION Y MONITOREO ANTE EMERGENCIAS POR DESASTRES | 225,395 |
| 3000399: PERSONAS ACCEDEN A NIVEL NACIONAL A LA ACTIVIDAD FISICA, RECREATIVA Y DEPORTIVA | 136,168 |
| 3000133: CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL | 124,833 |
| 3000478: SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS | 117,540 |
| 3000788: POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA | 97,538 |
| 3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA | 27,862 |
| 3000589: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO ACCEDEN A SERVICIOS DE PROTECCION Y CUIDADO | 6,063 |
| 3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES | 1,558 |
| Total | 21,922,347 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada

Finalmente, se presentan el desglosado de las actividades financiadas con CyRM de la categoría “sin producto”. Encabeza la lista la actividad para el “mantenimiento de infraestructura pública”, cuyo monto de ejecución acumulado supera los 11 millones de soles. Le siguen con montos menores las actividades: “transferencias financieras para el mantenimiento rutinario de caminos vecinales”, con alrededor de 1.6 millones; y “administración de recursos municipales” con 1.5 millones de soles.

Tabla 4.7 Listado de las actividades de la categoría sin producto, financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Provincial de Arequipa. Acumulado 2012-2018. (Soles)

| Listado de actividades | 2012-2018 |
|--|------------|
| 5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA | 11,027,235 |
| 5001275: TRANSFERENCIAS FINANCIERAS PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES | 1,594,066 |
| 5000409: ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES | 1,511,173 |
| 5001254: TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES | 1,023,623 |
| 5001022: PLANEAMIENTO URBANO | 880,295 |
| 5000003: GESTION ADMINISTRATIVA | 482,711 |
| 5000605: CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL | 481,477 |
| 5001181: SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA | 268,691 |
| 5001090: PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES | 216,478 |
| 5000939: MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES | 155,238 |
| 5000734: ELABORACION DE PERFILES DE INVERSION PUBLICA | 154,705 |
| 5001038: PREVENCION Y MITIGACION DE DESASTRES | 152,470 |
| 5001078: PROMOCION DEL COMERCIO | 147,321 |
| 5001036: PREVENCION, SUPERVISION Y CONTROL DE LA CIRCULACION TERRESTRE | 135,229 |
| 5000001: PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO | 125,758 |
| 5001175: SERENAZGO | 119,858 |
| 5001059: PROGRAMA DEL VASO DE LECHE | 114,864 |
| 5000502: ATENCION DE DESASTRES Y APOYO A LA REHABILITACION Y A LA RECONSTRUCCION | 109,718 |
| 5000002: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR | 27,299 |
| 5001074: PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL | 23,650 |
| 5000451: APOYO AL ANCIANO | 9,000 |
| 5000453: APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD | 8,760 |
| 5000637: DEPORTE FUNDAMENTAL | 6,148 |
| 5001023: PLANIFICACION E INFORMATICA | 1,146 |
| Total | 18,776,913 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.

4.1.6. Las inversiones públicas financiadas con el canon

En cuanto a la ejecución en los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Arequipa, la Tabla 4.8 muestra que el canon financió el 10.2% de las inversiones locales, en el periodo 2012-2018, siendo los recursos directamente recaudados la principal fuente de las inversiones con el 52.9% de los 329 millones de soles invertidos en el periodo de análisis. Finalmente, el salto de la participación en las inversiones de la deuda en el 2018: prácticamente 14 de cada 100 soles ejecutados en inversiones proviene de financiamiento por deuda.

Tabla 4.8 Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad Provincial de Arequipa, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes)

| Año | Rubro 18 | Donaciones y transferencias | FONCO-MUN | Impuestos municipales | Recursos directamente recaudados | Recursos ordinarios | Deuda | Total (Millones de soles) |
|-----------|----------|-----------------------------|-----------|-----------------------|----------------------------------|---------------------|-------|---------------------------|
| 2012 | 25.7% | 8.7% | 16.3% | 9.5% | 39.8% | 0.0% | 0.0% | 32.3 |
| 2013 | 17.3% | 2.8% | 10.3% | 8.3% | 19.5% | 41.7% | 0.0% | 56.6 |
| 2014 | 18.3% | 1.5% | 19.9% | 18.0% | 39.2% | 3.1% | 0.0% | 37.3 |
| 2015 | 6.7% | 5.2% | 14.5% | 5.6% | 68.0% | 0.0% | 0.0% | 49.8 |
| 2016 | 7.0% | 3.7% | 13.8% | 6.9% | 68.5% | 0.0% | 0.0% | 52.1 |
| 2017 | 2.7% | 0.4% | 6.8% | 5.8% | 71.6% | 12.8% | 0.0% | 40.7 |
| 2018 | 1.0% | 5.5% | 6.1% | 9.1% | 61.3% | 3.2% | 13.8% | 60.2 |
| 2012-2018 | 10.2% | 3.9% | 12.0% | 8.7% | 52.9% | 9.7% | 2.5% | 328.9 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Para la construcción de la información se ha considerado la genérica 6.26 correspondiente a inversiones. Monto ejecutado en la fase devengada.

Respecto al destino de las inversiones, en la siguiente tabla se presenta los 329 millones de soles ejecutados en inversión pública según funciones y la contribución del canon minero y regalías mineras, para el periodo 2012-2018. Las inversiones se han destinado principalmente a proyectos de: transportes (65% del monto total invertido), ambiente (12% de lo invertido), cultura y deporte (10% del monto invertido) y planeamiento, gestión y reserva (9% del monto invertido). Es importante notar que el canon minero y regalías mineras han aportado a gran parte de la ejecución de los proyectos para todas las funciones, y que este lamentablemente ha ido disminuyendo por las menores transferencias realizadas.⁴¹

41 En el Anexo 4 se encuentra mayor detalle con el listado de proyectos de la Municipalidad Provincial de Arequipa por funciones, diferenciando el aporte del canon. Periodo 2012-2018

Tabla 4.9 Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad Provincial de Arequipa, según funciones. 2012-2018. (Miles de soles y porcentajes)

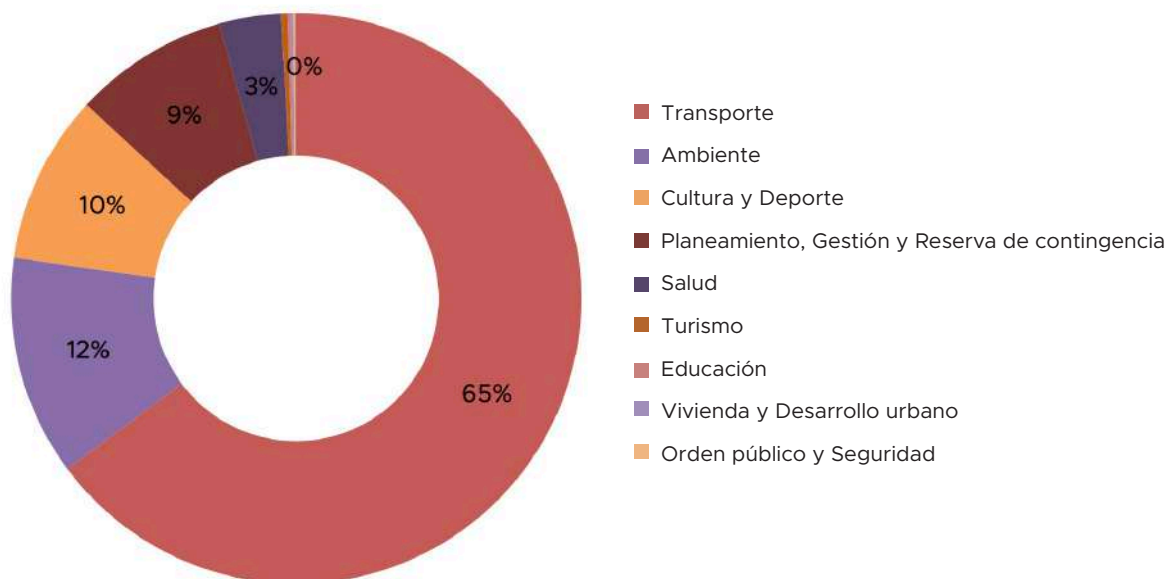
| Funciones | 2012-2018 | |
|---|------------------------------|--|
| | Monto invertido. Toda fuente | Aporte del canon minero y las regalías mineras |
| Transporte | 220,646 | 10% |
| Cultura y Deporte | 35,892 | 9% |
| Salud | 23,131 | 5% |
| Ambiente | 19,246 | 22% |
| Turismo | 10,644 | 1% |
| Planeamiento, Gestión y Reserva de contingencia | 8,138 | 36% |
| Orden público y Seguridad | 4,594 | 1% |
| Comercio | 2,546 | 0% |
| Vivienda y Desarrollo urbano | 1,145 | 5% |
| Educación | 2,810 | 2% |
| Protección social | 88 | 13% |
| Saneamiento | 11 | 0% |
| Total | 328,889 | 10% |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota 1: Para la construcción de la información se ha considerado la genérica 6.26 correspondiente a inversiones y el Rubro 18 correspondiente al “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”. Monto ejecutado en la fase devengada.

Por otro lado, en el periodo 2012-2018 con los recursos del canon minero y regalías mineras se ha financiado inversiones por un valor de 33 millones de soles, de los cuales el 87% se ha destinado a inversiones en transporte, ambiente y cultura.

Gráfico 4.3 Destino de lo invertido por canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Provincial de Arequipa. 2012-2018. Total: 33 millones de soles (Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Tabla 4.10 Listado de proyectos públicos emblemáticos según monto ejecutado a toda fuente y el aporte del canon minero y regalías mineras. 2016-2018

| Nombre Proyecto | Monto ejecutado PIP, toda fuente 2016-2018 (a) | Monto ejecutado PIP, Fuente canon 2016-2018 (b) | Aporte de canon (a/b) | Monto actualizado | Código SNIP | Beneficiarios | Función | Ficha Cierre |
|---|--|---|-----------------------|-------------------|-------------|---------------|-------------------|--------------|
| 2183812: MEJORAMIENTO DEL INTERCAMBIO VIAL EN LA INTERSECCION AVENIDA LA SALUD / AVENIDA LOS INCAS - AVENIDA DOLORES EN EL DISTRITO Y, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | 30,200,106 | 1,979,772 | 7% | 30,045,261 | 253785 | 782,805 | TRANSPORTE | NO |
| 2196764: MEJORAMIENTO DE LAS LOSAS DEPORTIVAS EN LAS ZONAS PERIFERICAS DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | 3,246,200 | 84,643 | 3% | 7,961,973 | 292582 | 88,200 | CULTURA Y DEPORTE | NO |
| 2196759: AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD MENTAL MOISES HERESI EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | 6,610,846 | 116,355 | 2% | 6,802,084 | 290783 | 12,600 | SALUD | NO |

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones - MEF e Infobras - Contraloría General de la República
 Nota: Monto ejecutado en la fase devengada



4.2. Oportunidades para el uso de los recursos del canon y regalías mineras.

A continuación se presenta información de la situación de indicadores emblemáticos que se encuentran de manera oficial, trabajado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, específicamente en el portal Mi Distrito⁴².

La información que se presenta tiene por objetivo mostrar los principales desafíos del distrito, que sirvan de referencia para la formulación de la programación multianual de inversiones, los planes de desarrollo concertado, los planes estratégicos y operativos institucionales, y presupuesto participativo; que, financiados con los recursos del canon minero y las regalías mineras, representan una excelente oportunidad para avanzar en el desarrollo y la inclusión social del distrito.

Es así por ejemplo que para el distrito capital de la provincia se tiene que:

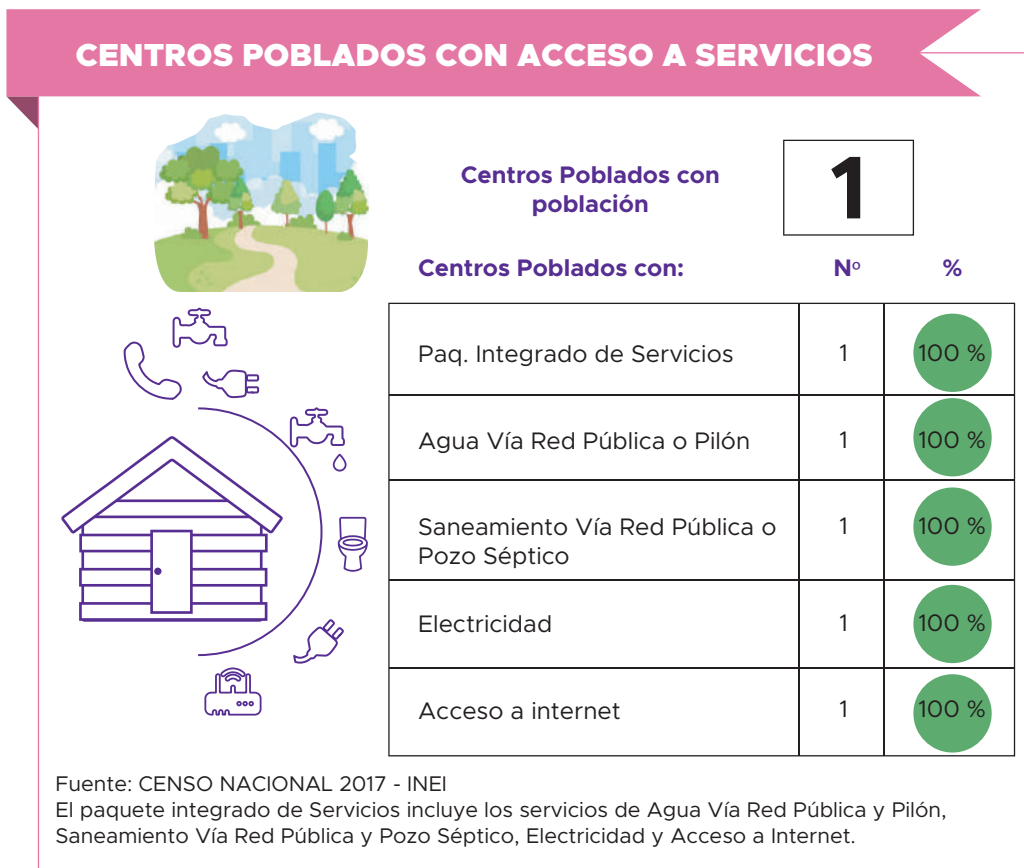
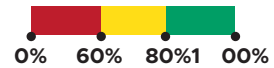
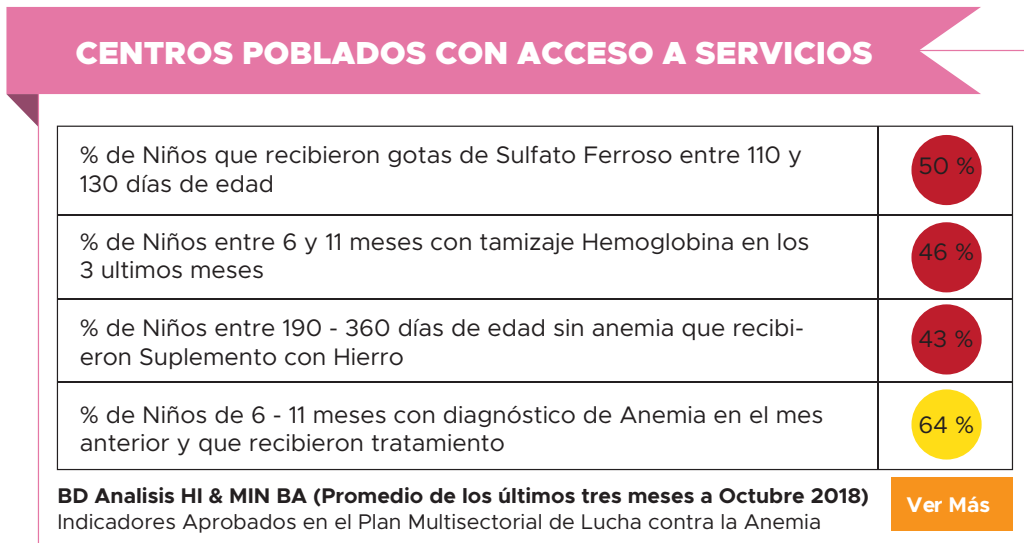
- Se tiene desafíos en la provisión de servicios claves en la lucha contra la anemia de: tamizaje de hemoglobina, suplementación de hierro y provisión de gotas de hierro.
- Respecto las condiciones de vida de los centros poblados se tiene que⁴³ el único centro poblado, cuenta con el 100% de paquete integrado de servicios, acceso a agua de red pública o pilón cobertura de saneamiento vía red pública o pozo séptico y acceso a internet.

Nota Metodológica: Es importante señalar que la información mostrada sobre los indicadores de anemia proviene de registros administrativos de las y los niños que se atienden en el sistema de salud que administra el Ministerio de Salud. No se considera por ejemplo pacientes que se atienden de centros de salud privados, tampoco de la Sanidad de las fuerzas armadas. Otro punto para considerar es que los pacientes que se atienden no necesariamente son personas que viven en ese distrito. Asimismo, debe considerarse los valores como referenciales y que no necesariamente expresan la realidad del territorio.

42 [h http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/reporte/rptmidistrito.aspx?tkn=v/TDaMjVMDgnD19n+3h+og==#-no-back-button](http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/reporte/rptmidistrito.aspx?tkn=v/TDaMjVMDgnD19n+3h+og==#-no-back-button)

43 Los datos corresponden al del distrito capital de la provincia.

Diagrama 4.1 Indicadores emblemáticos para el distrito, según MIDIS.





5. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAYLLOMA

5.1. Las transferencias y el uso del canon minero y regalías mineras (2012 – 2018)

5.1.1. Los montos transferidos y conciliados

En la Tabla 5.1 se muestran los montos transferidos por canon y regalías a la Municipalidad Provincial de Caylloma. Al igual que en los casos anteriores, resalta la importancia del canon minero y de las regalías mineras en el total de transferencias, integrando estos dos recursos el 99.2% del total transferido a dicha municipalidad producto de las actividades extractivas.

Tabla 5.1 Transferencias por concepto de canon y regalías* a la Municipalidad Provincial de Caylloma. 2012-2018. (Porcentajes)

| Tipo de Transferencia | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|-----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Canon Forestal | 0.00% | 0.00% | 0.01% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Canon Pesquero | 0.88% | 1.39% | 1.12% | 0.75% | 1.03% | 0.43% | 0.19% |
| Canon Hidroenergético | 0.16% | 0.67% | 0.84% | 0.94% | 1.04% | 0.85% | 0.52% |
| Regalía Minera | 4.97% | 7.29% | 14.07% | 16.73% | 86.90% | 46.20% | 36.97% |
| Canon Minero | 93.98% | 90.65% | 83.96% | 81.58% | 11.03% | 52.53% | 62.32% |
| Total | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Total S/ | 2,579,773 | 1,499,509 | 1,419,564 | 1,338,247 | 1,184,361 | 1,599,856 | 2,650,240 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Consulta de Transferencias a los gobiernos nacional, regional, local y EPS.

(*) Se ha considerado las transferencias por canon forestal, canon pesquero, canon hidroenergético, canon minero y regalías mineras. El monto corresponde al monto autorizado y acreditado.

A continuación se presenta los montos transferidos y conciliados con la Municipalidad Provincial de CyRM. Es así que en el periodo 2012-2018 se ha transferido un valor acumulado de 8.6 millones de soles y 3.4 millones de soles por canon minero y regalías mineras, respectivamente.

Tabla 5.2 Montos transferidos y conciliados por concepto de canon minero y regalías mineras a la Municipalidad Provincial de Caylloma. 2012-2018. (Soles)

| Año | Concepto | MEF* |
|-----------|--------------------|-----------|
| 2012 | Canon Minero S/. | 2,424,588 |
| | Regalía Minera S/. | 128,289 |
| 2013 | Canon Minero S/. | 1,359,243 |
| | Regalía Minera S/. | 109,282 |
| 2014 | Canon Minero S/. | 1,191,871 |
| | Regalía Minera S/. | 199,706 |
| 2015 | Canon Minero S/. | 1,091,698 |
| | Regalía Minera S/. | 223,916 |
| 2016 | Canon Minero S/. | 130,691 |
| | Regalía Minera S/. | 1,029,173 |
| 2017 | Canon Minero S/. | 840,412 |
| | Regalía Minera S/. | 739,062 |
| 2018 | Canon Minero S/. | 1,651,644 |
| | Regalía Minera S/. | 979,818 |
| 2012-2018 | Canon Minero S/. | 8,690,146 |
| | Regalía Minera S/. | 3,409,246 |

Fuentes: Ministerio de Economía y Finanzas y Municipalidad Provincial de Caylloma.

5.1.2. La importancia de los recursos en el presupuesto

El aporte del Rubro 18 en el total del presupuesto de la Municipalidad Provincial de Caylloma ha variado entre el 17% y 7% durante el periodo 2012–2018. En el año 2013 se presentó el máximo aporte, con el 17% del presupuesto total el cual ascendió a 7 millones. En el otro extremo tenemos el año 2018 donde estos recursos aportaron con el 7%, que equivale a 4 millones de soles, del presupuesto total de la Municipalidad Provincial de Caylloma. Esta disminución del aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto total del municipio es afectada, por un lado, por las menores transferencias de canon recibidas y por el otro, porque el presupuesto total del municipio se incrementa debido a la mayor disponibilidad de recursos de otras fuentes.

Tabla 5.3 El aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto de la Municipalidad Provincial de Caylloma. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes)

| Año | Presupuesto (PIM) | | Participación (%) |
|------|-------------------|-------|-------------------|
| | Rubro 18 | Total | |
| 2012 | 6 | 39 | 15.9% |
| 2013 | 7 | 40 | 16.7% |
| 2014 | 5 | 38 | 13.1% |
| 2015 | 4 | 34 | 12.2% |
| 2016 | 4 | 45 | 9.4% |
| 2017 | 3 | 44 | 7.0% |
| 2018 | 4 | 56 | 6.5% |

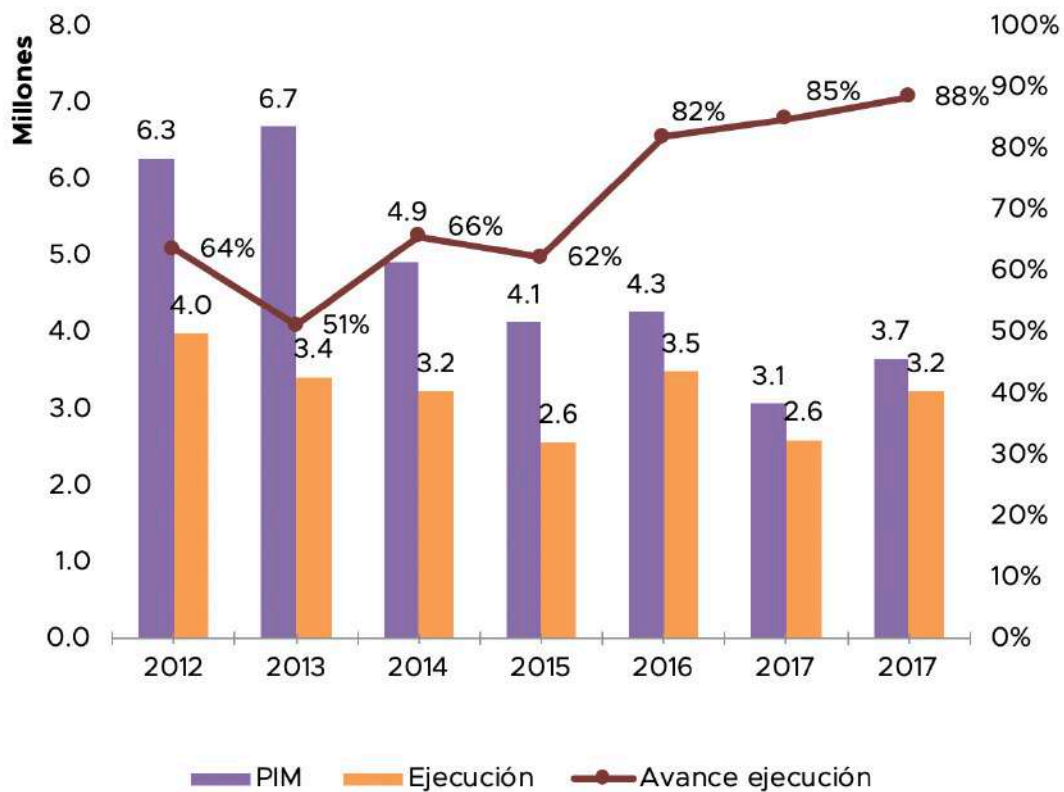
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

(*) Se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”.

5.1.3. Nivel de ejecución del canon minero y regalías mineras

En el Gráfico 5.1 se aprecia que la tasa de ejecución del canon minero y de las regalías mineras (monto devengado/PIM) por parte de la Municipalidad Provincial de Caylloma presentó un comportamiento creciente durante el periodo 2012-2018. Es así que para el año 2012 se logró una ejecución de 64%; un año después el PIM subió a 7 millones de soles mientras que su ejecución cayó a 3 millones de soles, representando una ejecución del 51%, la más baja del periodo. En los siguientes años, su ejecución ha ido incrementando, logrando la mayor tasa de ejecución en el 2018 con 88%. En suma, la Municipalidad Provincial de Caylloma ha mejorado visiblemente su capacidad de gasto; sin embargo, es importante notar que esto estuvo determinado básicamente por una reducción del PIM ya que, si observamos la ejecución año a año, esta estuvo siempre cercana al promedio (3.2 millones de soles).

Gráfico 5.1 PIM, monto y avance de la ejecución del canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Provincial de Caylloma. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

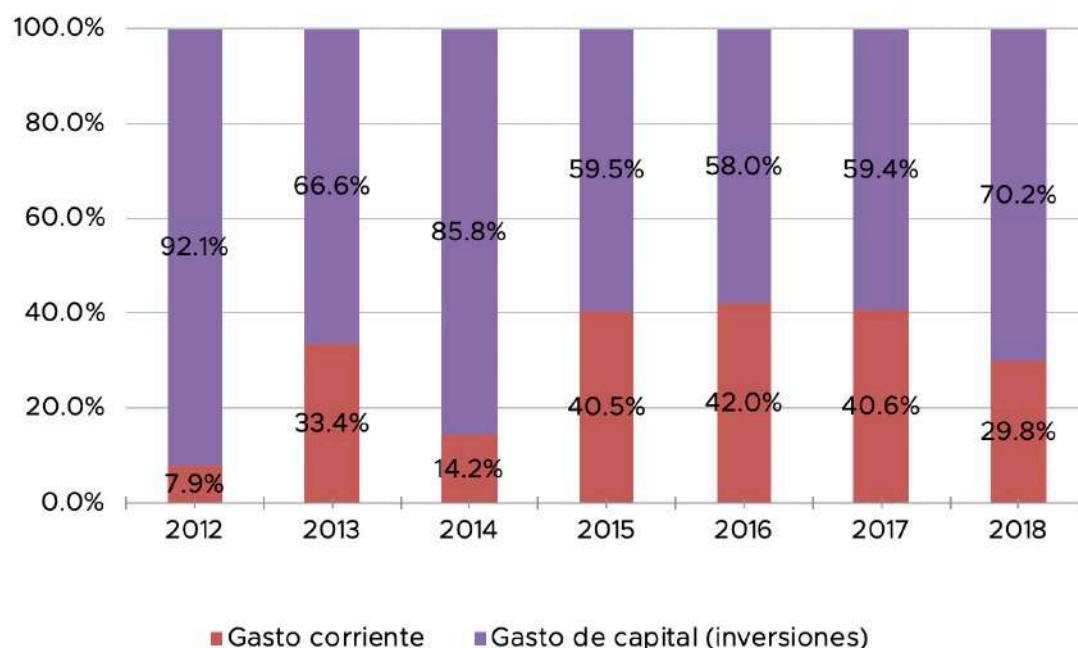
Nota: se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”.

NOTA: Es importante señalar que en adelante se analizarán los montos ejecutados, que a diferencia del PIM, efectivamente se gastaron o invirtieron, y en el otro caso se refiere al monto programado a gastar, es decir, que se “pensó” pero no necesariamente se gastó.

5.1.4. Destino del canon minero y regalías mineras según genérica de gasto

Al analizar la genérica de gastos correspondientes al canon minero y regalía minera, en la Tabla 5.4 se encuentra que la mayor parte de estos recursos se destinan al financiamiento de la adquisición de activos no financieros (inversiones). No obstante, en los últimos 3 años la genérica de bienes y servicios ha tomado importancia. Tal es así que en el 2016 y el 2017, el monto ejecutado fue de 41.4% y 40.6% respectivamente, es decir, aproximadamente el quintuple de lo que representó en el 2012 (7.9%). Por otro lado, en relación a la adquisición de activos no financieros, se destinó el 92.1% en el 2012, y el 59.4% en el 2017. Finalmente, para el 2018, el escenario se revierte y la adquisición de activos financieros vuelve a tener una participación importante equivalente al 70% del gasto.

Gráfico 5.2 Destino del canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Provincial de Caylloma. 2012-2018. (Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Tabla 5.4 Monto ejecutado de canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Provincial de Caylloma. 2012-2018. (Porcentajes)

| Tipo de gasto | | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Gasto corriente | 5-23: bienes y servicios | 7.9% | 1.2% | 2.3% | 40.5% | 41.4% | 40.6% | 29.8% |
| | 5-24: donaciones y transferencias | 0.0% | 32.2% | 11.9% | 0.0% | 0.6% | 0.0% | 0.0% |
| Gasto de capital-inversiones | 6-24: donaciones y transferencias | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 5.7% | 0.0% | 0.0% |
| | 6-26: adquisición de activos no financieros | 92.1% | 66.6% | 85.8% | 59.5% | 52.3% | 59.4% | 70.2% |
| Total ejecutado canon | | 100.0 | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% |
| Monto ejecutado canon (Millones de soles) | | 4.0 | 3.4 | 3.2 | 2.6 | 3.5 | 2.6 | 3.2 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende "canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones".

5.1.5. Gasto corriente financiado con el canon y regalías mineras

En la Tabla 5.5 se presentan los montos ejecutados en gasto corriente entre los años 2012 y 2018, según el rubro de financiamiento. En proporciones similares a la Municipalidad Provincial de Arequipa, se observa que, en dicho periodo, el CyRM en su mayoría financiaron entre el 3.1% y 8.1% del total del gasto corriente, con énfasis en el 2013 al presentarla mayor participación. Asimismo, fueron los Recursos Directamente Recaudados (RDR) y el Fondo de Compensación Municipal FONCOMUN las principales fuentes para este tipo de gasto con un aporte de 60.7% y 23.6%, respectivamente.

Tabla 5.5 Monto ejecutado en gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Caylloma, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes)

| Año | Rubro 18 | Donaciones y transferencias | Recursos directamente recaudados | Recursos ordinarios | FONCO-MUN | Impuestos municipales | Total (Millones de soles) |
|-----------|----------|-----------------------------|----------------------------------|---------------------|-----------|-----------------------|---------------------------|
| 2012 | 3.1% | 3.8% | 62.7% | 1.4% | 26.8% | 2.2% | 10.2 |
| 2013 | 8.1% | 8.8% | 56.8% | 2.1% | 22.7% | 1.5% | 14.0 |
| 2014 | 3.6% | 4.8% | 56.4% | 3.6% | 28.9% | 2.7% | 12.6 |
| 2015 | 6.9% | 2.0% | 59.7% | 4.6% | 24.9% | 1.9% | 14.9 |
| 2016 | 7.1% | 6.7% | 59.5% | 2.7% | 22.4% | 1.8% | 20.8 |
| 2017 | 6.0% | 2.0% | 62.8% | 4.9% | 22.5% | 1.8% | 17.6 |
| 2018 | 5.6% | 2.6% | 65.8% | 3.7% | 20.0% | 2.3% | 17.1 |
| 2012-2018 | 6.0% | 4.4% | 60.7% | 3.4% | 23.6% | 2.0% | 107.2 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.

La Tabla 5.6 muestra los montos ejecutados de los productos que fueron financiadas con el CyRM descontando recursos programa de modernización municipal, plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal. El porcentaje mayor de participación figura en la categoría “sin producto” con más de 3.2 millones de soles en el periodo analizado, cuya desagregación se presenta posteriormente en la Tabla 5.6 El segundo producto con mayor financiamiento del canon es el producto “camino vecinal con mantenimiento vial” con poco más de 2.3 millones de soles.

Tabla 5.6 Listado de los productos financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Provincial de Caylloma. Acumulado 2012-2018. (Soles)

| Listado de productos | Acumulado 2012-2018 |
|--|---------------------|
| 3999999: SIN PRODUCTO | 3,214,312 |
| 3000133: CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL | 2,336,523 |
| 3000627: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOGARES RURALES | 258,645 |
| 3000580: ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS | 193,768 |
| 3033248: MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION | 102,763 |
| 3000735: DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS | 97,062 |
| 3000355: PATRULLAJE POR SECTOR | 78,855 |
| 3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA | 37,294 |
| 3033250: INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION | 37,258 |
| 3000523: PRODUCTOR PECUARIO CON MENOR PRESENCIA DE ENFERMEDADES EN SUS ANIMALES POR EL CONTROL SANITARIO | 30,793 |
| 3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES | 22,600 |
| 3000380: PRODUCTORES AGRICOLAS CON MENOR PRESENCIA DE PLAGAS PRIORIZADAS | 12,000 |
| 3000001: ACCIONES COMUNES | 10,865 |
| 3033251: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES | 2,110 |
| Total | 6,434,848 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.

Finalmente, se presenta el desglosado de las actividades financiadas con canon de la categoría “sin producto”. Esta lista está encabezada por lista la actividad “Gestión administrativa”, cuyo monto de ejecución acumulado superó el 1.2 millones de soles, y de “Mantenimiento de infraestructura pública” con 1 millón de soles. En el segundo caso se financió principalmente el mantenimiento de la captación y de la línea de conducción de agua potable del distrito de Maca en Caylloma, Arequipa; además del mantenimiento y reparación de vehículos; acciones de prevención contra deslizamientos; mantenimiento del parque infantil Sacsayhuamán y finalmente, el mantenimiento y conservación de infraestructura de instituciones educativas.

Tabla 5.7 Listado de las actividades de la categoría sin producto, financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Provincial de Caylloma. Acumulado 2012–2018 (Soles)

| Listado de actividades | Acumulado 2012-2018 |
|---|------------------------|
| 5000003: GESTION ADMINISTRATIVA | 1,275,413 |
| 5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA | 1,057,088 |
| 5000937: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL | 257,116 |
| 5000948: MANTENIMIENTO VIAL LOCAL | 184,014 |
| 5001990: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION | 156,900 |
| 5000734: ELABORACION DE PERFILES DE INVERSION PUBLICA | 125,950 |
| 5000631: DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA) | 73,850 |
| 5001183: SERVICIO DE RECAUDACION | 22,420 |
| 5001254: TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES | 22,015 |
| 5001075: PROMOCION DE LA SALUD | 20,106 |
| 5000409: ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES | 10,390 |
| 5001179: SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA | 5,415 |
| 5000002: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR | 2,735 |
| 5000470: APOYO COMUNAL | 900 |
| 5001247: SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS | 0 |
| Total | 3,214,312 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.

5.1.6. Las inversiones públicas financiadas con el canon

Durante el periodo 2012-2018, el monto ejecutado en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Caylloma ascendió a 98 millones de soles. El CyRM constituyeron una fuente de financiamiento importante para las inversiones; sin embargo, entre el 2012 y el 2018, esta ha caído significativamente pasando de un 24% en el 2012 a un 9% en el 2018. Por otro lado, otras fuentes como los recursos ordinarios tomaron importancia al pasar de un 0.0% en el 2012 a un 35% en el 2018. Si vemos la participación de cada rubro en el acumulado, podemos observar que, a diferencia de otras entidades, ninguno supera el 25%; es decir, el gasto de inversiones no depende de una fuente de financiamiento en especial.

Tabla 5.8 Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad Provincial de Caylloma, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes)

| Año | Rubro 18 | Donaciones y transferencias | FONCO-MUN | Impuestos municipales | Recursos directamente recaudados | Recursos ordinarios | Deuda | Total (Millones de soles) |
|-----------|----------|-----------------------------|-----------|-----------------------|----------------------------------|---------------------|-------|---------------------------|
| 2012 | 23.9% | 32.5% | 9.3% | 0.0% | 34.3% | 0.0% | 0.0% | 15.38 |
| 2013 | 20.0% | 29.7% | 19.4% | 0.0% | 27.9% | 3.1% | 0.0% | 11.39 |
| 2014 | 19.4% | 37.4% | 9.8% | 0.0% | 9.3% | 24.0% | 0.0% | 14.28 |
| 2015 | 24.4% | 37.3% | 23.7% | 0.0% | 14.6% | 0.0% | 0.0% | 6.27 |
| 2016 | 17.7% | 9.8% | 26.3% | 0.0% | 21.5% | 24.7% | 0.0% | 10.29 |
| 2017 | 9.5% | 8.8% | 11.1% | 0.0% | 5.4% | 57.4% | 7.9% | 16.22 |
| 2018 | 9.3% | 15.2% | 9.7% | 0.0% | 18.4% | 35.4% | 12.0% | 24.23 |
| 2012-2018 | 16.2% | 22.6% | 13.6% | 0.0% | 18.6% | 24.7% | 4.3% | 98.06 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Para la construcción de la información se ha considerado la genérica 6.26 correspondiente a inversiones. Monto ejecutado en la fase devengada.

Por otro lado, la Tabla 5.9 presenta el destino de las inversiones ejecutadas para el periodo 2012-2018, según funciones y paralelamente, nos muestra la contribución del canon minero y regalías mineras a dichas inversiones. En resumen, se puede señalar que, de los 98 millones invertidos en dicho periodo a toda fuente de financiamiento, se destinó principalmente a proyectos relacionados a transporte con 44 millones, turismo con 14 millones y saneamiento con 11 millones de soles. Asimismo, podemos afirmar que, del total invertido, el 16% fue financiado con canon y regalías mineras.

Finalmente, se presenta el destino del total del monto invertido de canon minero y regalías mineras, en el periodo 2012-2018: 15.8 millones de soles, encontrando que principalmente se financiaron proyectos de transporte con el 41%, cultura y deporte con el 17%, turismo con el 13%, educación con 10% y planeamiento, gestión y reserva de contingencia con el 8%, entre otros.⁴⁴

44 En el Anexo 5 se encuentra mayor detalle con el listado de proyectos de la Municipalidad Provincial de Caylloma por funciones, diferenciando el aporte del canon. Periodo 2012-2018

Tabla 5.9 Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad Provincial de Caylloma, según funciones. Acumulado 2012–2018. (Miles de soles y porcentajes)

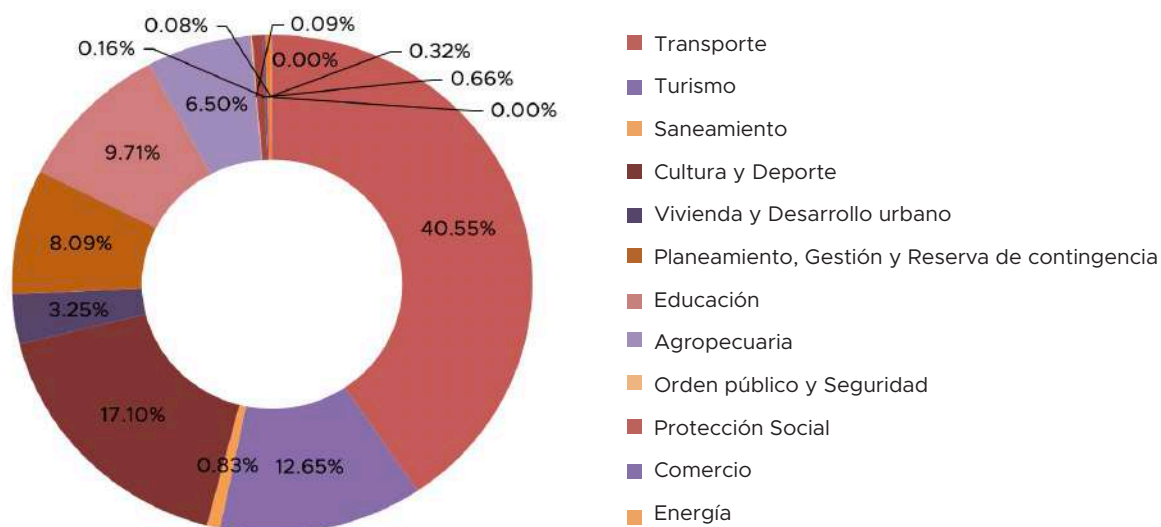
| | Acumulado. 2012-2018 | |
|---|----------------------|---------|
| | Monto | % canon |
| Transporte | 44,849 | 14.4% |
| Turismo | 14,592 | 13.8% |
| Saneamiento | 11,028 | 1.2% |
| Vivienda y Desarrollo urbano | 5,792 | 8.9% |
| Cultura y Deporte | 6,798 | 39.9% |
| Planeamiento, Gestión y Reserva de contingencia | 5,479 | 23.5% |
| Agropecuaria | 3,023 | 34.2% |
| Educación | 4,569 | 33.8% |
| Orden público y Seguridad | 1,285 | 1.1% |
| Protección social | 472 | 22.2% |
| Comercio | 102 | 25.4% |
| Energía | 57 | 88.7% |
| Salud | 15 | 86.4% |
| Total | 98,061 | 16.2% |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota 1: Para la construcción de la información se ha considerado la genérica 6.26 correspondiente a inversiones y el Rubro 18 correspondiente al “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”. Monto ejecutado en la fase devengada.

Por otro lado, en el periodo 2012-2018 con los recursos del canon minero y regalías mineras se ha financiado inversiones por un valor de 15.8 millones de soles, de los cuales el 69% se ha destinado a inversiones en transporte, turismo y saneamiento. Ver el gráfico a continuación.

Gráfico 5.3 Destino de lo invertido por canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Provincial de Caylloma. 2012–2018. Total: 15.8 millones de soles (Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.



A continuación se presenta la lista de los 03 principales proyectos financiados con CyRM, según monto invertido en el periodo 2015-2018. Encontrando que los 3 son proyectos son de transporte. Además, ninguno de ellos cuenta con ficha de cierre del proyecto y el proyecto con mayor presupuesto es de mejoramiento de la vía vehicular y peatonal de la AV. Cachina - ingreso principal - terminal terrestre, distrito de Chivay, provincia de Caylloma - Arequipa por un valor programado de 2.23 millones de soles y se espera beneficiar a 7,469 personas. Para mayor información revisar el Anexo 10.

Tabla 5.11 Listado de proyectos públicos emblemáticos según monto ejecutado a toda fuente y el aporte del canon minero y regalías mineras. 2016-2018.

| Nombre Proyecto | Monto ejecutado PIP, toda fuente 2016-2018 (a) | Monto ejecutado PIP, Fuente canon 2016-2018 (b) | Aporte de canon (a/b) | Monto actualizado | Código SNIP | Beneficiarios | Función | Ficha Cierre |
|--|--|---|-----------------------|-------------------|-------------|---------------|------------|--------------|
| 2283764: MEJORAMIENTO DE LA VIA VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. CACHICN - INGRESO PRINCIPAL - TERMINAL TERRESTRE, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 2,202,240 | 264,539 | 12% | 2,239,460 | 325120 | 7,469 | TRANSPORTE | NO |
| 2318745: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JOSE ANTONIO DE SUCRE Y AREQUIPA DEL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 1,553,614 | 201,043 | 13% | 1,618,152 | 355739 | 8,605 | TRANSPORTE | NO |
| 2211264: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES ALFONSO UGARTE, ZARUMILLA Y JOSE BALTA DEL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 952,108 | 681,737 | 72% | 1,468,294 | 205364 | 1,246 | TRANSPORTE | NO |

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada



5.2. Oportunidades para el uso de los recursos del canon y regalías mineras.

A continuación se presenta información de la situación de indicadores emblemáticos que se encuentran de manera oficial, trabajado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, específicamente en el portal Mi Distrito⁴⁵.

La información que se presenta tiene por objetivo mostrar los principales desafíos del distrito, que sirvan de referencia para la formulación de la programación multianual de inversiones, los planes de desarrollo concertado, los planes estratégicos y operativos institucionales, y presupuesto participativo; que financiados con los recursos del canon minero y las regalías mineras es una excelente oportunidad para avanzar en el desarrollo y la inclusión social del distrito.

Es así por ejemplo que para el distrito capital de la provincia se tiene que:

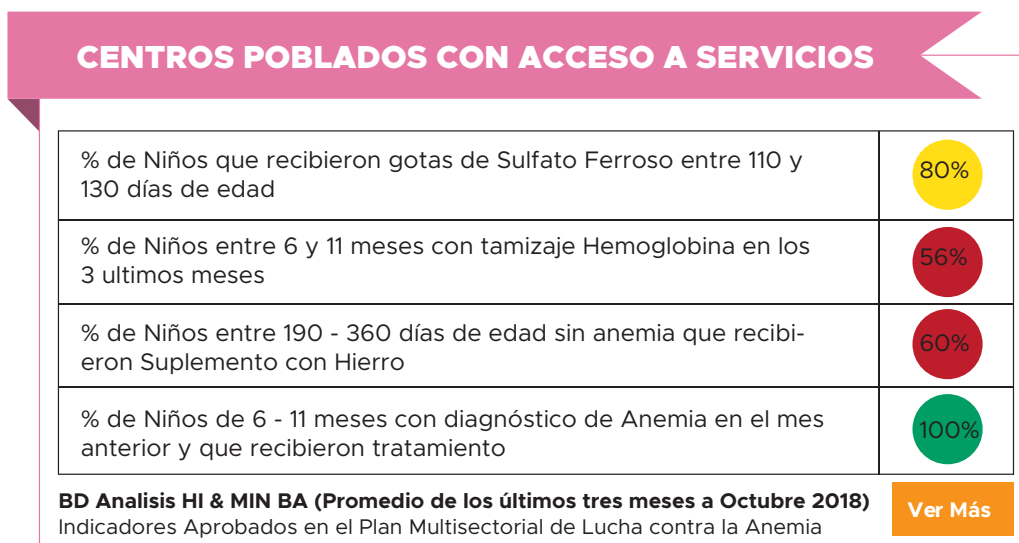
- Se tiene desafíos en la provisión de servicios claves en la lucha contra la anemia como: el tamizaje de hemoglobina y suplementación de hierro en niñas y niños sin anemia con tasas de coberturas menor al 60%; le sigue la provisión de gotas de sulfato ferroso.
- Respecto las condiciones de vida de los centros poblados se tiene que 46 de los 105 centros poblados menos del 11% cuentan con una cobertura adecuada del paquete integrado de servicios, acceso a agua de red pública o pilón, cobertura de saneamiento vía red pública o pozo séptico, acceso a electricidad y acceso a internet.

Nota Metodológica: Es importante señalar que la información mostrada sobre los indicadores de anemia proviene de registros administrativos de las y los niños que se atienden en el sistema de salud que administra el Ministerio de Salud. No se considera por ejemplo pacientes que se atienden de centros de salud privados, tampoco de la Sanidad de las fuerzas armadas. Otro punto para considerar es que los pacientes que se atienden no necesariamente son personas que viven en ese distrito. Asimismo, debe considerarse los valores como referenciales y que no necesariamente expresan la realidad del territorio.

45 <http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/reporte/rptmidistrito.aspx?tkn=v/TDaMjVMDgnD19n+3h+og==#-no-back-button>

46 Los datos corresponden al del distrito capital de la provincia.

Diagrama 5.1 Indicadores emblemáticos para la región, según MIDIS



6. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

6.1. Las transferencias y el uso del canon minero y regalías mineras (2012 – 2018)

6.1.1. Los montos transferidos

De manera similar a lo observado en los casos anteriores, en las transferencias a la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado se muestra que los recursos más importantes provienen del canon minero y de las regalías mineras, predominando el primero de ellos. Ambos conceptos representaron más del 98% de las transferencias entre los años 2012 y 2018, como se puede observar en la Tabla 6.1.

Tabla 6.1 Transferencias por concepto de canon y regalías* a la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado. 2012-2018. (Porcentajes)

| Tipo de Transferencia | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|-----------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Canon Forestal | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Canon Pesquero | 0.52% | 0.82% | 0.64% | 0.42% | 0.62% | 0.25% | 0.11% |
| Canon Hidroenergético | 0.20% | 0.83% | 1.01% | 1.11% | 1.30% | 1.03% | 0.62% |
| Regalía Minera | 2.65% | 3.73% | 11.93% | 14.56% | 94.02% | 46.75% | 33.71% |
| Canon Minero | 96.63% | 94.62% | 86.41% | 83.90% | 4.05% | 51.97% | 65.56% |
| Total | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Total S/ | 81,998,213 | 48,602,902 | 47,703,896 | 46,252,008 | 38,742,229 | 54,622,362 | 92,334,235 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Consulta de Transferencias a los Gobiernos Nacional, Regional, Local y EPS.
(* Se ha considerado las transferencias por canon forestal, canon pesquero, canon hidroenergético, canon minero y regalías mineras. El monto corresponde al monto autorizado y acreditado.

A continuación se presenta los montos transferidos y conciliados con la Municipalidad Distrital por CyRM, el valor acumulado para el periodo 2012-2018 transferido es de 295 millones de soles y 109 millones de soles por canon minero y regalías mineras, respectivamente.

Tabla 6.2 Montos transferidos y conciliados el concepto de canon minero y regalías mineras a la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado. 2012-2018. (Soles)

| Año | Concepto | MEF* e INGEMMET |
|-----------|--------------------|-----------------|
| 2012 | Canon Minero S/. | 79,233,347 |
| | Regalía Minera S/. | 2,174,782 |
| 2013 | Canon Minero S/. | 45,989,351 |
| | Regalía Minera S/. | 1,814,615 |
| 2014 | Canon Minero S/. | 41,222,332 |
| | Regalía Minera S/. | 5,691,055 |
| 2015 | Canon Minero S/. | 38,805,784 |
| | Regalía Minera S/. | 6,736,240 |
| 2016 | Canon Minero S/. | 1,568,196 |
| | Regalía Minera S/. | 36,427,163 |
| 2017 | Canon Minero S/. | 28,387,524 |
| | Regalía Minera S/. | 25,535,606 |
| 2018 | Canon Minero S/. | 60,535,785 |
| | Regalía Minera S/. | 31,124,082 |
| 2012-2018 | Canon Minero | 295,742,320 |
| | Regalía Minera | 109,503,542 |

Fuentes: Ministerio de Economía y Finanzas, INGEMMET y Municipalidad Distrital de Cerro Colorado.

(*) Para el presente informe el municipio brindó la información incluyendo los intereses y otros que se descontaron para obtener la información que el MEF señala.

6.1.2. La importancia de los recursos en el presupuesto

Conforme a la Tabla 6.3, los montos presupuestados de canon minero y regalía minera representaron una parte significativa del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, con una participación no menor del 62% del PIM de dicha Municipalidad en el periodo 2012-2018. El máximo aporte en el periodo se dio en el 2012, cuando estos recursos representaron el 85% del presupuesto de la Municipalidad, con 172 millones de los 203 millones de soles de PIM en dicho año. En adelante la participación del canon ha ido disminuyendo hasta llegar al 65% en el 2018, no obstante, sigue constituyendo un gran aporte al presupuesto del distrito.

Tabla 6.3 Aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes)

| Año | Presupuesto (PIM) | | Participación (%) |
|------|-------------------|-------|-------------------|
| | Rubro 18 | Total | |
| 2012 | 172 | 203 | 84.5% |
| 2013 | 185 | 245 | 75.3% |
| 2014 | 99 | 141 | 70.1% |
| 2015 | 96 | 140 | 68.9% |
| 2016 | 91 | 146 | 62.3% |
| 2017 | 103 | 158 | 65.2% |
| 2018 | 159 | 212 | 75.1% |

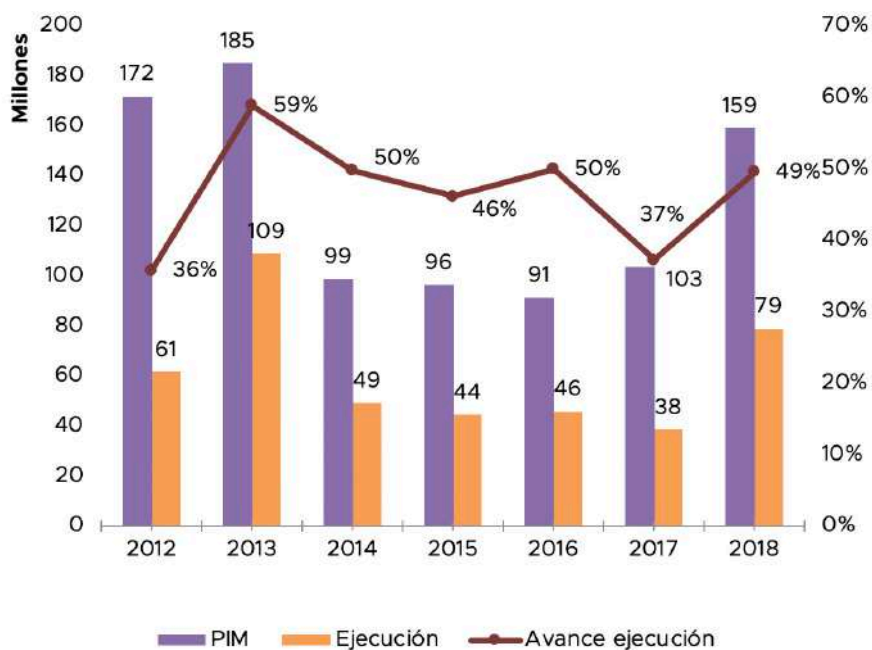
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

(*) Se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”.

6.1.3. Nivel de ejecución del canon minero y regalías mineras

En el Gráfico 6.1 se muestra el avance de la ejecución del canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado. En general, podemos observar que este indicador varía entre el 36% y 59%; es decir, no se registra picos significativos. En relación a los avances en ejecución más altos, estos corresponden al 2013 y 2018 con 59% y 49%, respectivamente. Nuevamente, es importante resaltar que estos años corresponden también a los presupuestos más altos del periodo.

Gráfico 6.1 PIM, monto y avance de la ejecución del canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende “canon y sobrecanon, re-



galías, renta de aduanas y participaciones”.

NOTA: Es importante señalar que en adelante se analizarán los montos ejecutados, que a diferencia del PIM, efectivamente se gastaron o invirtieron, y en el otro caso se refiere al monto programado a gastar, es decir, que se “pensó” pero no necesariamente se gastó.

6.1.4. Destino del canon minero y regalías mineras según genérica de gasto.

Analizando la genérica de gastos correspondientes al canon minero y regalía minera, en la tabla siguiente se observa que la mayor parte de estos recursos se destinan al financiamiento de la adquisición de activos no financieros. Particularmente, en el año 2017 el gasto en bienes y servicios y el pago de la deuda ganaron peso con 18% y 22% respectivamente; no obstante, el año 2018 volvió representar más del 90% del gasto financiado con canon y regalías mineras; es decir, de los 78 millones de soles.

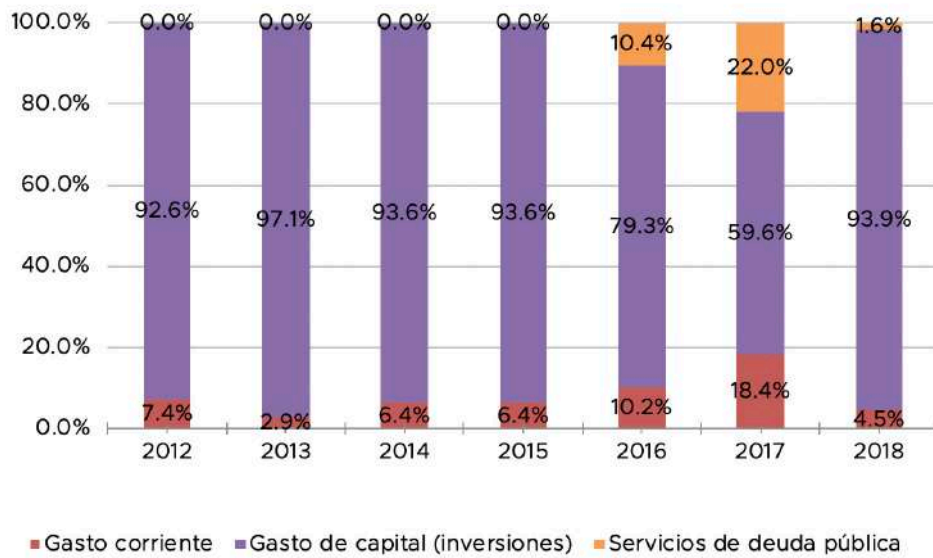
Tabla 6.4 Monto ejecutado de canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado. 2012-2018. (Porcentajes)

| | Tipo de gasto | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Gasto corriente | 5-23: bienes y servicios | 7.4% | 2.9% | 6.4% | 6.4% | 10.2% | 18.3% | 4.4% |
| | 5-24: donaciones y transferencias | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.1% | 0.1% |
| Gasto de capital-inversiones | 6-24: donaciones y transferencias | 3.3% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| | 6-26: adquisición de activos no financieros | 89.3% | 97.1% | 93.6% | 93.6% | 79.3% | 59.6% | 93.9% |
| | 7-28: servicio de la deuda pública | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 10.4% | 22.0% | 1.6% |
| Total ejecutado canon | | 100.0 | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% |
| Monto ejecutado canon (Millones de soles) | | 61.4 | 108.7 | 49.0 | 44.3 | 45.6 | 38.4 | 78.7 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”.

Gráfico 6.2 Destino del canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado. 2012-2018. (Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

6.1.5. Gasto corriente financiado con el canon y regalías mineras

En la Tabla 6.5 se presentan los montos ejecutados en gasto corriente entre los años 2012 y 2018, según rubro de financiamiento. De manera similar a los dos pliegos municipales presentados anteriormente, se observa que en dicho periodo la principal fuente de financiamiento para el gasto corriente no fue el canon. En efecto, los impuestos municipales han sido las principales fuentes en los años de análisis, seguidos por los de FONCOMUN y los de recursos directamente recaudados. También cabe resaltar que la participación del canon en el financiamiento del gasto corriente es mayor que en los otros pliegos, esto debido a la importancia del canon en términos absolutos respecto a todo el presupuesto del pliego, y que por norma este puede ser utilizado en el mantenimiento de obras públicas y en la elaboración de proyectos hasta un 20%.

Tabla 6.5 Monto ejecutado en gasto corriente de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes)

| Año | Rubro 18 | Donaciones y transferencias | Recursos directamente recaudados | Recursos ordinarios | FONCOMUN | Impuestos municipales | Total (Millones de soles) |
|-----------|----------|-----------------------------|----------------------------------|---------------------|----------|-----------------------|---------------------------|
| 2012 | 18.1% | 0.0% | 21.2% | 3.5% | 18.1% | 39.1% | 25.1 |
| 2013 | 11.7% | 0.0% | 24.5% | 3.3% | 18.2% | 42.3% | 26.9 |
| 2014 | 11.9% | 0.0% | 19.9% | 3.2% | 20.3% | 44.6% | 26.4 |
| 2015 | 11.2% | 0.0% | 17.0% | 2.5% | 23.9% | 45.4% | 25.3 |
| 2016 | 14.1% | 0.0% | 18.3% | 1.9% | 20.0% | 45.7% | 33.1 |
| 2017 | 17.1% | 0.1% | 18.2% | 2.2% | 17.9% | 44.5% | 41.4 |
| 2018 | 7.9% | 0.0% | 18.8% | 1.4% | 18.1% | 53.7% | 45.1 |
| 2012-2018 | 13.0% | 0.0% | 18.3% | 1.9% | 20.0% | 45.7% | 223.2 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.



La Tabla 6.6 muestra los montos ejecutados de los productos que han sido financiadas por el canon minero y regalía minera. En esta se resalta que el porcentaje de mayor de participación está en las actividades que no tienen un producto establecido, por lo cual se concentran en la categoría “sin producto”, con poco más de 26 millones de soles, seguido de “desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros” con 813 mil soles.

Tabla 6.6 Listado de los productos financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado. Acumulado 2012-2018. (Soles)

| Listado de productos | 2012-2018 |
|---|------------|
| 3999999: SIN PRODUCTO | 26,140,234 |
| 3000735: DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS | 813,124 |
| 3000583: GOBIERNOS LOCALES EJECUTAN ACTIVIDADES DE SEGREGACION Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS | 591,962 |
| 3000355: PATRULLAJE POR SECTOR | 362,491 |
| 3000610: POBLACION CON MEDIDAS DE PROTECCION FISICA ANTE PELIGROS HIDROMETEREOLÓGICOS | 305,664 |
| 3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA | 261,534 |
| 3000001: ACCIONES COMUNES | 178,000 |
| 3000399: PERSONAS ACCEDEN A NIVEL NACIONAL A LA ACTIVIDAD FISICA, RECREATIVA Y DEPORTIVA | 174,938 |
| 3000580: ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS | 75,944 |
| 3000065: ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION | 33,666 |
| 3000581: CONSUMIDORES CON EDUCACION AMBIENTAL PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS | 8,540 |
| 3000788: POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA | 6,400 |
| 3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES | 5,158 |
| 3033249: COMUNIDADES SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION | 1,010 |
| Total | 28,958,665 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota 1: Se ha aproximado como gasto corriente al gasto asignado a las actividades.

Nota 2: Monto ejecutado en la fase devengada.

Finalmente, se presenta el desglosado de las actividades financiadas con CyRM de la categoría “sin producto”. Encabezan la lista la actividad para el “mantenimiento de infraestructura pública”, el “mantenimiento vial local” y la “administración de recursos municipales”, cuyos montos de ejecución acumulada supera los 11, 9 y 2 millones de soles, respectivamente.

Tabla 6.7 Listado de las actividades de la categoría sin producto, financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado. Acumulado 2012-2018. (Soles)

| Listado de actividades | Acumulado 2012-2018 |
|---|---------------------|
| 5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA | 11,363,448 |
| 5000948: MANTENIMIENTO VIAL LOCAL | 9,408,085 |
| 5000409: ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES | 1,806,514 |
| 5001022: PLANEAMIENTO URBANO | 1,332,770 |
| 5000003: GESTION ADMINISTRATIVA | 990,348 |
| 5001181: SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA | 384,302 |
| 5001059: PROGRAMA DEL VASO DE LECHE | 362,415 |
| 5000939: MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES | 165,738 |
| 5001254: TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES | 144,794 |
| 5001078: PROMOCION DEL COMERCIO | 111,984 |
| 5000631: DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA) | 31,505 |
| 5000690: DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL | 25,641 |
| 5000456: APOYO AL CIUDADANO Y FAMILIA EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL | 9,450 |
| 5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA | 3,240 |
| Total | 26,140,234 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.

6.1.6. Las inversiones públicas financiadas con el canon

El canon ha sido el componente principal en el financiamiento de proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, con una participación mayor a lo identificado en el Gobierno Regional y en las dos municipalidades provinciales analizadas, representando el 86.3% del monto total invertido, para el periodo 2012-2018. En menor medida participaron también del financiamiento de proyectos de inversión los rubros como FONCOMUN, RDR y RO.

Tabla 6.8 Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes)

| Año | Rubro 18 | Donaciones y transferencias | FONCO-MUN | Impuestos municipales | Recursos directamente recaudados | Recursos ordinarios | Deuda | Total (Millones de soles) |
|-----------|----------|-----------------------------|-----------|-----------------------|----------------------------------|---------------------|-------|---------------------------|
| 2012 | 95.0% | 0.1% | 0.6% | 0.0% | 0.1% | 4.1% | 0.0% | 57.7 |
| 2013 | 85.4% | 0.0% | 3.0% | 0.0% | 0.0% | 11.6% | 0.0% | 123.6 |
| 2014 | 80.9% | 0.0% | 0.3% | 0.0% | 0.0% | 18.8% | 0.0% | 56.7 |
| 2015 | 83.0% | 0.0% | 0.7% | 0.0% | 1.9% | 1.3% | 13.1% | 49.9 |
| 2016 | 75.4% | 0.0% | 1.9% | 0.2% | 0.0% | 0.0% | 22.5% | 48.0 |
| 2017 | 81.9% | 0.0% | 5.2% | 0.5% | 2.5% | 1.5% | 8.4% | 28.0 |
| 2018 | 95.8% | 0.0% | 0.4% | 0.1% | 0.1% | 0.9% | 2.8% | 77.0 |
| 2012-2018 | 86.3% | 0.0% | 1.6% | 0.1% | 0.4% | 6.6% | 4.9% | 441.0 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Para la construcción de la información se ha considerado la genérica 6.26 correspondiente a inversiones. Monto ejecutado en la fase devengada.

Por otro lado, la Tabla 6.9 presenta el destino de la inversión pública de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, según funciones y la contribución del canon a estas. El monto total invertido por dicho municipio durante el periodo 2012-2018, asciende a 440 millones de soles, de los cuales el 86% proviene del canon. A nivel de funciones y considerando todo el periodo, el canon y regalías mineras aportaron el 99% de la inversión en la función transporte, 70% en saneamiento y 60% en educación, por nombrar solo algunas funciones.

Tabla 6.9 Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, según funciones. Acumulado 2012-2018 (Miles de soles y porcentajes)

| Funciones | Acumulado 2012-2018 | |
|---|---------------------|-------------------------------------|
| | Monto | Aporte del canon y regalías mineras |
| Transporte | 212,256 | 99.1% |
| Saneamiento | 78,397 | 70.0% |
| Educación | 67,918 | 60.0% |
| Cultura y Deporte | 54,758 | 99.8% |
| Ambiente | 7,403 | 32.3% |
| Vivienda y Desarrollo urbano | 5,575 | 98.3% |
| Orden público y Seguridad | 5,433 | 93.1% |
| Planeamiento, Gestión y Reserva de contingencia | 4,758 | 61.5% |
| Salud | 3,160 | 100.0% |
| Protección social | 682 | 94.1% |
| Agropecuaria | 515 | 43.4% |
| Turismo | 89 | 97.2% |
| Comercio | 46 | 5.9% |
| Total | 440,991 | 86.3% |

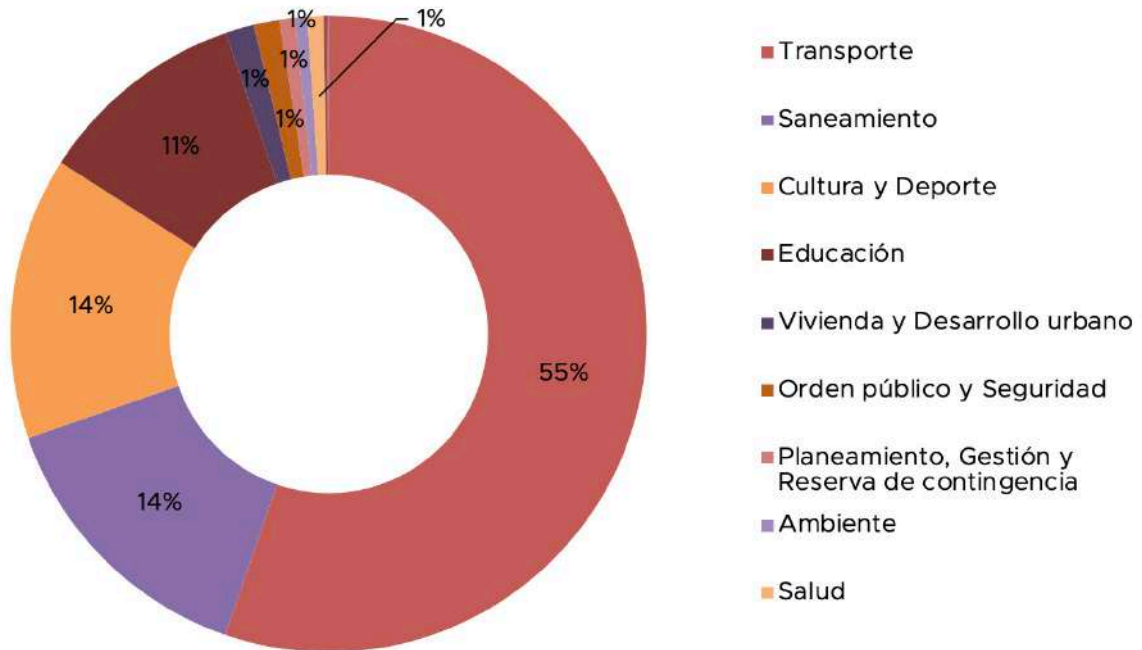
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota 1: Para la construcción de la información se ha considerado la genérica 6.26 correspondiente a inversiones y el Rubro 18 correspondiente al “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”. Monto ejecutado en la fase devengada.

A continuación, se presenta el destino del total del monto invertido de canon minero y regalías mineras, en el periodo 2012-2018: 380 millones de soles, encontrando que principalmente se destinó a financiar proyectos de transporte con el 55%, saneamiento con 14%, cultura y deporte con 14% educación con 11%, entre otros.⁴⁷

⁴⁷ En el Anexo 6 se encuentra mayor detalle con el listado de proyectos de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado por funciones, diferenciando el aporte del canon. Periodo 2012-2018

Gráfico 6.3 Destino de lo invertido por canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado. 2012–2018. Total: 380 millones de soles (Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

A continuación se presenta la lista de los 03 principales proyectos financiados con canon, según monto invertido en el periodo 2015-2018. Encontrando que los 03 proyectos son de transporte. Además, ninguno de ellos cuenta con ficha de cierre del proyecto y el proyecto con mayor presupuesto es del 2139584: Construcción y mejoramiento de la infraestructura peatonal y ornato público en las vías Arequipa, Bolognesi, Choquehuanca, Francisco Pizarro, Mariano Melgar, Miguel Grau del c.p semi rural Pachacutec, distrito de Cerro Colorado - Arequipa - Arequipa por un valor programado de 12 millones de soles y se espera beneficiar a 11,877 personas. Para mayor información revisar el Anexo 10.

Tabla 6.10 Listado de proyectos públicos emblemáticos según monto ejecutado a toda fuente y el aporte del canon minero y regalías mineras. 2016-2018.

| Nombre Proyecto | Monto ejecutado PIP, toda fuente 2016-2018 (a) | Monto ejecutado PIP, Fuente canon 2016-2018 (b) | Aporte de canon (a/b) | Monto actualizado | Código SNIP | Beneficiarios | Función | Ficha Cierre |
|---|--|---|-----------------------|-------------------|-------------|---------------|------------|--------------|
| 2139584: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y ORNATO PUBLICO EN LAS VIAS AREQUIPA, BOLOGNESI, CHOQUEHUANCA, FRANCISCO PIZARRO, MARIANO MELGAR, MIGUEL GRAU DEL C.P SEMI RURAL PACHACUTEC, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA | 11,890,611 | 11,890,611 | 100% | 12,108,445 | 142830 | 11,877 | TRANSPORTE | NO |
| 211356: MEJORAMIENTO DE PISTAS, VEREDAS Y BERMAS FALTANTES EN EL PUEBLO JOVEN VICTOR ANDRES BELAUDE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA | 4,008,847 | 4,008,847 | 100% | 7,187,849 | 142184 | 5,370 | TRANSPORTE | NO |
| 2136780: CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA PARAISO - MARGEN DERECHA DEL CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA | 330,602 | 330,602 | 100% | 6,099,954 | 157888 | 2,224 | TRANSPORTE | NO |

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones - MEF e InfObras - Contraloría General de la República

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada



6.2. Oportunidades para el uso de los recursos del canon y regalías mineras.

A continuación, se presenta información de la situación de indicadores emblemáticos en base a información oficial que ha sido trabajada por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, específicamente en el portal Mi Distrito⁴⁸.

La información que se presenta tiene por objetivo mostrar los principales desafíos del distrito, que sirvan de referencia para la formulación de la programación multianual de inversiones, los planes de desarrollo concertado, los planes estratégicos y operativos institucionales, y presupuesto participativo; que financiados con los recursos del CyRM; se convierten en una excelente oportunidad para avanzar en el desarrollo y la inclusión social del distrito.

Es así por ejemplo que para el distrito se tiene que:

- Se tiene desafíos en la provisión de servicios claves en la lucha contra la anemia como el tamizaje de hemoglobina y suplementación de hierro en niñas y niños sin anemia con tasas de coberturas menor al 60%; le sigue la provisión de gotas de sulfato ferroso y niños y niñas con diagnóstico de anemia que recibieron sulfato ferroso.
- Respecto las condiciones de vida de los centros poblados se tiene que⁴⁹ de los 6 centros poblados la mitad no tiene paquete integrado de servicios. Le sigue desafíos en la cobertura de agua vía red pública o pilón y acceso a internet.

Nota Metodológica: Es importante señalar que la información mostrada sobre los indicadores de anemia proviene de registros administrativos de las y los niñas que se atienden en el sistema de salud que administra el Ministerio de Salud. No se considera por ejemplo pacientes que se atienden de centros de salud privados, tampoco de la Sanidad de las fuerzas armadas. Otro punto para considerar es que los pacientes que se atienden no necesariamente son personas que viven en ese distrito. Asimismo, debe considerarse los valores como referenciales y que no necesariamente expresan la realidad del territorio.

48 <http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/reporte/rptmidistrito.aspx?tkn=v/TDaMjVMDgnD19n+3h+og==#-no-back-button>

49 Los datos corresponden al del distrito capital de la provincia.

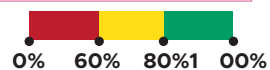
Diagrama 6.1 Indicadores emblemáticos según MIDIS.

CENTROS POBLADOS CON ACCESO A SERVICIOS

| | |
|--|-----|
| % de Niños que recibieron gotas de Sulfato Ferroso entre 110 y 130 días de edad | 62% |
| % de Niños entre 6 y 11 meses con tamizaje Hemoglobina en los 3 últimos meses | 54% |
| % de Niños entre 190 - 360 días de edad sin anemia que recibieron Suplemento con Hierro | 52% |
| % de Niños de 6 - 11 meses con diagnóstico de Anemia en el mes anterior y que recibieron tratamiento | 64% |

BD Analisis HI & MIN BA (Promedio de los últimos tres meses a Octubre 2018)
Indicadores Aprobados en el Plan Multisectorial de Lucha contra la Anemia

Ver Más



CENTROS POBLADOS CON ACCESO A SERVICIOS



Centros Poblados con población

6

Centros Poblados con:

Nº

%



| | Nº | % |
|--|----|------|
| Paq. Integrado de Servicios | 3 | 50% |
| Agua Vía Red Pública o Pilón | 4 | 67% |
| Saneamiento Vía Red Pública o Pozo Séptico | 5 | 83% |
| Electricidad | 6 | 100% |
| Acceso a internet | 4 | 67% |

Fuente: CENSO NACIONAL 2017 - INEI

El paquete integrado de Servicios incluye los servicios de Agua Vía Red Pública y Pilón, Saneamiento Vía Red Pública y Pozo Séptico, Electricidad y Acceso a Internet.



7. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

7.1. Las transferencias y el uso del canon minero y regalías mineras (2012 – 2018)

7.1.1. Los montos transferidos y conciliados

Entre las transferencias a la Municipalidad Distrital de Yarabamba producto de las actividades extractivas, se percibe que los recursos más importantes son el CyRM, con predominancia de la segunda en los dos últimos años. Ambas representaron más del 95% de las transferencias recibidas por esta municipalidad entre los años 2012 y 2018.

Tabla 7.1 Transferencias por concepto de canon y regalías* a la Municipalidad Distrital de Yarabamba. 2012-2018. (Porcentajes)

| Tipo de Transferencia | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|-----------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Canon Forestal | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Canon Pesquero | 0.03% | 0.05% | 0.02% | 0.01% | 0.01% | 0.00% | 0.00% |
| Canon Hidroenergético | 0.01% | 0.05% | 0.04% | 0.04% | 0.01% | 0.02% | 0.01% |
| Regalía Minera | 0.15% | 0.22% | 37.66% | 44.71% | 99.79% | 82.55% | 72.20% |
| Canon Minero | 99.81% | 99.69% | 62.28% | 55.23% | 0.19% | 17.43% | 27.79% |
| Total | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Total S/ | 24,103,842 | 13,756,779 | 19,955,371 | 20,774,758 | 56,180,156 | 46,476,266 | 63,224,199 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Consulta de transferencias a los gobiernos nacional, regional, local y EPS. (*) Se ha considerado las transferencias por canon forestal, canon pesquero, canon hidroenergético, canon minero y regalías mineras. El monto corresponde al monto autorizado y acreditado.

A continuación se presenta los montos transferidos y conciliados con la Municipalidad Distrital por canon minero y regalías mineras. Es así que en el periodo 2012-2018 se ha transferido un monto acumulado de 87 millones de soles y 156 millones de soles por canon minero y regalías mineras, respectivamente.

Tabla 7.2 Montos transferidos y conciliados por concepto de canon minero y regalías mineras a la Municipalidad Distrital de Yarabamba. 2012-2018. (Soles)

| Año | Concepto | MEF* e INGEMMET |
|-----------|--------------------|-----------------|
| 2012 | Canon Minero S/. | 24,057,427 |
| | Regalía Minera S/. | 36,457 |
| 2013 | Canon Minero S/. | 13,714,049 |
| | Regalía Minera S/. | 29,630 |
| 2014 | Canon Minero S/. | 12,428,025 |
| | Regalía Minera S/. | 7,514,789 |
| 2015 | Canon Minero S/. | 11,474,733 |
| | Regalía Minera S/. | 9,289,053 |
| 2016 | Canon Minero S/. | 106,985 |
| | Regalía Minera S/. | 56,061,944 |
| 2017 | Canon Minero S/. | 8,101,911 |
| | Regalía Minera S/. | 38,364,137 |
| 2018 | Canon Minero S/. | 17,567,841 |
| | Regalía Minera S/. | 45,646,766 |
| 2012-2018 | Canon Minero S/. | 87,450,972 |
| | Regalía Minera S/. | 156,942,775 |

Fuentes: Ministerio de Economía y Finanzas, INGEMMET y Municipalidad Distrital de Yarabamba.

7.1.2. La importancia de los recursos en el presupuesto

Los montos presupuestados de canon minero y regalías mineras tuvieron una participación superior al 95% en el presupuesto de la Municipalidad Distrital de Yarabamba en el periodo 2012–2018, los cuales fueron más significativos en comparación al resto de pliegos incluidos en el estudio. En el último año de análisis, el Rubro 18 representó el 95% del presupuesto total del municipio.

Tabla 7.3 Aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto de la Municipalidad Distrital de Yarabamba. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes)

| Año | Presupuesto (PIM) | | Participación (%) |
|------|-------------------|-------|-------------------|
| | Rubro 18 | Total | |
| 2012 | 65 | 68 | 96.0% |
| 2013 | 71 | 74 | 96.1% |
| 2014 | 60 | 63 | 95.4% |
| 2015 | 55 | 57 | 95.7% |
| 2016 | 102 | 107 | 95.6% |
| 2017 | 64 | 65 | 98.6% |
| 2018 | 136 | 142 | 95.2% |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

(*) Se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”.

7.1.3. Nivel de ejecución del canon minero y regalías mineras

El avance en la ejecución de la Municipalidad Distrital de Yarabamba muestra un comportamiento particular. Si bien es cierto, el avance más alto del periodo se encuentra aún por debajo del 70%, es interesante observar este indicador durante los primeros años del periodo, entre el 2012 y el 2015, y los 2 últimos años. En el primer tramo, el avance en ejecución no superó el 45%, aun cuando los presupuestos asignados fueron similares y bajos, entre 55 y 71 millones de soles; posteriormente, en el 2016, se observa un salto importante en el presupuesto no acompañado por el avance; y, finalmente, en los 2 últimos años, se registra un salto importante en el avance, los más altos del periodo, con 62% en el 2017 y 65% en el 2018, a su vez, se registra también, el presupuesto más bajo y más alto del periodo, 64 millones en el 2017 y 136 millones de soles en el 2018; es decir, los niveles de capacidad en el gasto se mantuvieron independientemente al presupuesto designado.

Gráfico 7.1 PIM, monto y avance de la ejecución del canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Distrital de Yarabamba. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”.

NOTA: Es importante señalar que en adelante se analizarán los montos ejecutados, que a diferencia del PIM, efectivamente se gastaron o invirtieron, y en el otro caso se refiere al monto programado a gastar, es decir, que se “pensó” pero no necesariamente se gastó.

7.1.4. Destino del canon minero y regalías mineras según genérica de gasto

El PIM del canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Distrital de Yarabamba financiaron únicamente las genéricas de adquisición de activos no financieros y bienes y servicios. A la primera se ha destinado más del 83.4% entre los años 2012 y 2018, mientras que la última ha recibido entre el 9% y 60% en el mismo periodo.

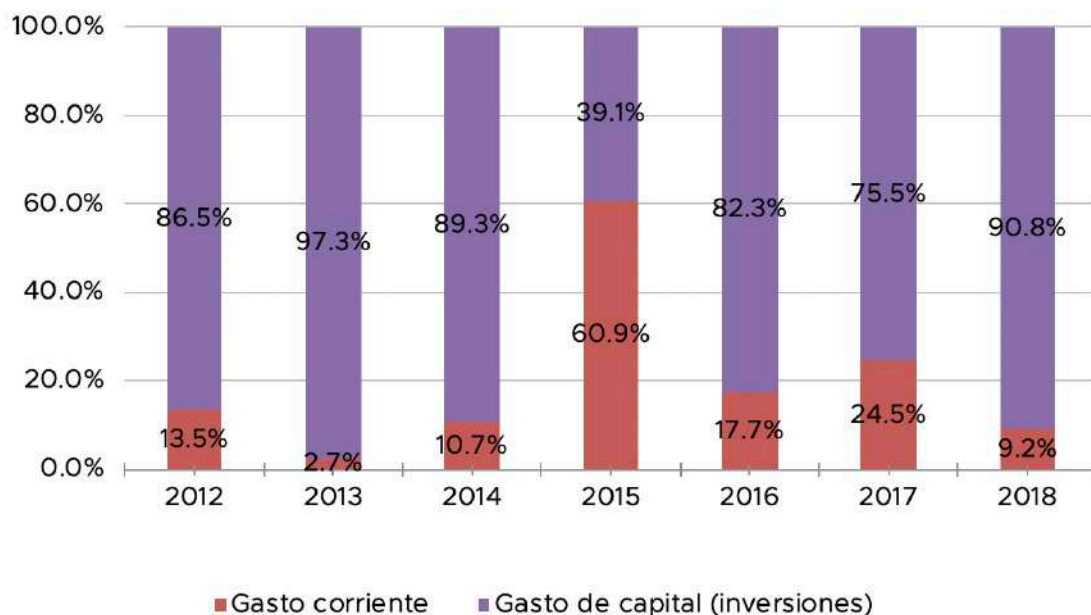
Tabla 7.4 Monto ejecutado de la fuente canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Distrital de Yarabamba. 2012-2018. (Porcentajes)

| | Tipo de gasto | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Gasto corriente | 5-22: pensiones y otras prestaciones sociales | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.1% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| | 5-23: bienes y servicios | 13.5% | 2.6% | 10.6% | 60.8% | 17.7% | 24.5% | 9.2% |
| | 5-24: donaciones y transferencias | 0.1% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| | 5-25: otros gastos | 0.0% | 0.0% | 0.1% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| Gasto de capital. Inversiones | 6-26: adquisición de activos no financieros | 86.5% | 97.3% | 89.3% | 39.1% | 82.3% | 75.5% | 90.8% |
| Monto ejecutado canon | | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% |
| Monto ejecutado canon (Millones de soles) | | 14.9 | 29.3 | 21.9 | 9.8 | 34.0 | 39.3 | 87.6 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”.

Gráfico 7.2 Destino del canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Distrital de Yarabamba. 2012-2018. (Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

7.1.5. Gasto corriente financiado con el canon minero y regalías mineras

En la siguiente tabla se presentan los montos ejecutados en gasto corriente entre los años 2012 y 2018, según rubro de financiamiento. A diferencia de los pliegos locales vistos anteriormente, el gasto corriente ha sido financiado principalmente con recursos provenientes del canon minero y regalías mineras con casi el 88% de participación en los años analizados, seguida de la fuente FONCOMUN con 6.8%.

Tabla 7.5 Monto ejecutado en gasto corriente de la Municipalidad Distrital de Yarabamba, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes)

| Año | Rubro 18 | Donaciones y transferencias | Recursos directamente recaudados | Recursos ordinarios | FONCOMUN | Impuestos municipales | Total (Millones de soles) |
|-----------|----------|-----------------------------|----------------------------------|---------------------|----------|-----------------------|---------------------------|
| 2012 | 78.2% | 1.1% | 3.6% | 1.5% | 13.4% | 2.1% | 2.6 |
| 2013 | 56.8% | 2.3% | 8.2% | 1.5% | 28.3% | 2.8% | 1.4 |
| 2014 | 79.4% | 1.6% | 3.4% | 0.4% | 14.0% | 1.1% | 3.0 |
| 2015 | 92.0% | 0.0% | 1.1% | 0.2% | 6.3% | 0.5% | 6.5 |
| 2016 | 87.4% | 0.2% | 6.0% | 0.2% | 6.0% | 0.2% | 6.9 |
| 2017 | 92.7% | 0.0% | 3.2% | 0.1% | 3.6% | 0.3% | 10.4 |
| 2018 | 90.9% | 0.0% | 4.9% | 0.1% | 3.7% | 0.4% | 8.8 |
| 2012-2018 | 88.1% | 0.3% | 3.9% | 0.3% | 6.8% | 0.6% | 39.5 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.

La Tabla 7.6 muestra los montos ejecutados de los productos de las actividades que fueron financiadas por el canon minero y regalías mineras. De igual forma que las anteriores, el porcentaje de mayor de participación está en la categoría “sin producto” con poco menos de 35 millones de soles, que equivale al 99% del monto total ejecutado, en el periodo analizado, cuya desagregación se presenta en la tabla a continuación.

Tabla 7.6 Listado de los productos financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Distrital de Yarabamba. Acumulado 2012-2018. (Soles)

| Listado de productos | Acumulado 2012-2018 |
|--|---------------------|
| 3999999: SIN PRODUCTO | 34,651,257 |
| 3000516: POBLACION RECIBE ASISTENCIA EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES | 59,345 |
| 3033248: MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION | 28,144 |
| 3033249: COMUNIDADES SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION | 26,380 |
| 3000001: ACCIONES COMUNES | 12,970 |
| 3000627: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOGARES RURALES | 10,900 |
| Total | 34,788,996 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.

Finalmente, se presentan el desglosado de las actividades financiadas con canon de la categoría “Sin producto”. Al igual que el resto de los pliegos, en la Municipalidad de Yarabamba, encabezan la lista el “mantenimiento de infraestructura pública”, el “mantenimiento vial local” y la “prevención y mitigación de desastres”, cuyo monto de ejecución acumulado supera los 29 millones, 23 millones, y 5 millones de soles, respectivamente.

Tabla 7.7 Listado de las actividades de la categoría sin producto, financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Distrital de Yarabamba. Acumulado 2012-2018. (Soles)

| Listado de actividades | Acumulado 2012-2018 |
|---|---------------------|
| 5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA | 23,524,678 |
| 5000948: MANTENIMIENTO VIAL LOCAL | 5,413,107 |
| 5001038: PREVENCION Y MITIGACION DE DESASTRES | 2,633,867 |
| 5000955: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UNIDADES DE ENSEÑANZA | 1,170,881 |
| 5001130: RED DE CAMINOS VECINALES CON ADECUADAS CONDICIONES DE CALIDAD Y SERVICIO | 845,524 |
| 5000939: MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES | 486,853 |
| 5000003: GESTION ADMINISTRATIVA | 282,368 |
| 5000631: DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA) | 132,629 |
| 5000734: ELABORACION DE PERFILES DE INVERSION PUBLICA | 112,098 |
| 5001090: PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES | 37,106 |
| 5001059: PROGRAMA DEL VASO DE LECHE | 11,513 |
| 5002445: SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH | 633 |
| Total | 34,651,257 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.

7.1.6. Las inversiones públicas financiadas con el canon

En el caso de la Municipalidad Distrital de Yarabamba, el canon minero y regalías mineras han sido la principal fuente de financiamiento en las inversiones, inclusive llegando a ser el 100% del monto ejecutado en proyectos de inversión en los años 2015, 2016 y 2017. Asimismo, en el acumulado entre el 2012 y el 2018 se ha invertido 209 millones de soles con el 97% de aporte de estos recursos.

Tabla 7.8 Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad Distrital de Yarabamba, según rubro de financiamiento. 2012–2018. (Porcentajes)

| Año | Rubro 18 | Donaciones y transferencias | FONCOMUN | Recursos directamente recaudados | Recursos ordinarios | Total (Millones de soles) |
|-----------|----------|-----------------------------|----------|----------------------------------|---------------------|---------------------------|
| 2012 | 97.0% | 0.0% | 0.0% | 3.0% | 0.0% | 13.3 |
| 2013 | 96.4% | 0.0% | 0.0% | 2.4% | 1.2% | 29.6 |
| 2014 | 94.4% | 0.0% | 0.0% | 5.6% | 0.0% | 20.8 |
| 2015 | 100.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 3.8 |
| 2016 | 100.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 28.0 |
| 2017 | 100.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 29.7 |
| 2018 | 95.3% | 0.0% | 0.0% | 4.7% | 0.0% | 83.5 |
| 2012-2018 | 96.9% | 0.0% | 0.0% | 3.0% | 0.2% | 208.6 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Para la construcción de la información se ha considerado la genérica 6.26 correspondiente a inversiones. Monto ejecutado en la fase devengada.

Desde otro punto de vista, en la Tabla 7.9 se presenta el monto ejecutado en inversión según funciones y la contribución del canon a esta. Entre los principales proyectos se pueden mencionar aquellos relacionados a la infraestructura de saneamiento con 38 millones de soles, agropecuaria con 31 millones de soles y planeamiento, gestión y reserva de contingencia con 29 millones de dólares, que representan más del 60% del monto total invertido en los 7 años.⁵⁰

⁵⁰ En el Anexo 7 se encuentra mayor detalle con el listado de proyectos de la Municipalidad Distrital de Yarabamba por funciones, diferenciando el aporte del canon. Periodo 2012-2018

Tabla 7.9 Monto ejecutado en inversiones públicas de Municipalidad Distrital de Yarabamba, según funciones. Acumulado 2012-2018. (Miles de soles y porcentajes)

| Funciones | Acumulado 2012-2018 | |
|---|---------------------|------------|
| | Monto | % canon |
| Saneamiento | 38,884 | 98% |
| Cultura y Deporte | 34,325 | 89% |
| Transporte | 34,337 | 100% |
| Agropecuaria | 31,494 | 100% |
| Planeamiento, Gestión y Reserva de contingencia | 29,398 | 94% |
| Orden público y Seguridad | 7,150 | 99% |
| Protección social | 6,082 | 100% |
| Vivienda y Desarrollo urbano | 4,422 | 100% |
| Ambiente | 3,946 | 90% |
| Educación | 16,693 | 100% |
| Industria | 753 | 78% |
| Turismo | 346 | 100% |
| Comercio | 208 | 100% |
| Energía | 232 | 100% |
| Salud | 308 | 100% |
| Total | 208,578 | 98% |

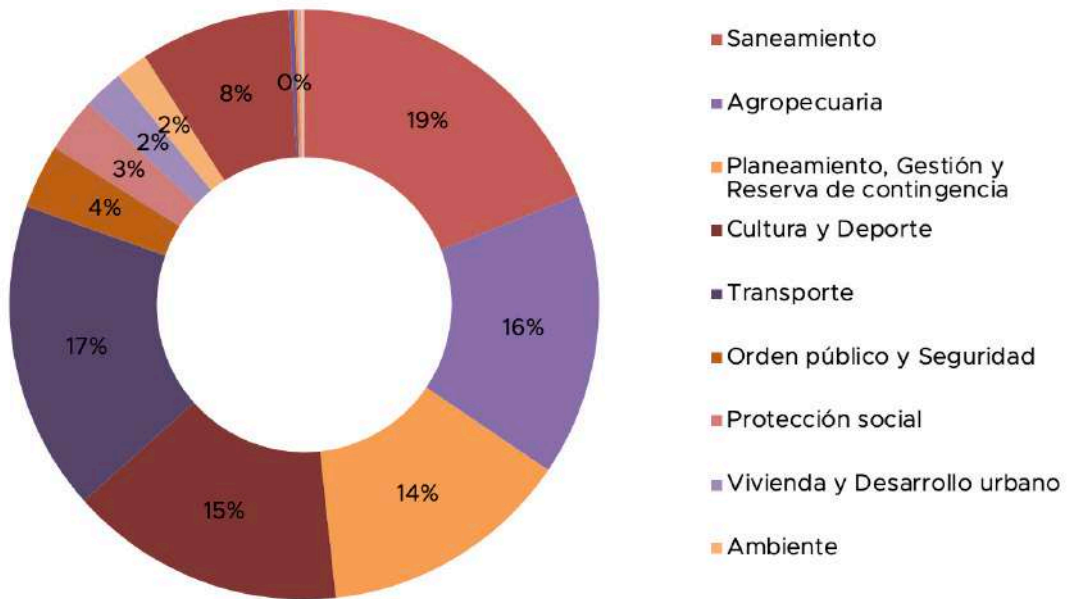
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota 1: Para la construcción de la información se ha considerado la genérica 6.26 correspondiente a inversiones y el Rubro 18 correspondiente al “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”. Monto ejecutado en la fase devengada.

Nota 2: Los montos resaltados corresponden a valores superiores al 70%.

Finalmente, se presenta el destino del total del monto invertido de canon minero y regalías mineras, en el periodo 2012-2018: 202 millones de soles. Las principales inversiones se destinaron a financiar proyectos de: saneamiento con el 19%, agropecuario con 16%, planeamiento, gestión y reserva de contingencia con 14%, cultura y deporte con 15%, transporte con 17%, entre otros.

Gráfico 7.3 Destino de lo invertido por canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Distrital de Yarebamba. 2012–2018. Monto total: 202 millones de soles (Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

A continuación se presenta la lista de los principales proyectos financiados con CyRM, según monto invertido en el periodo 2015-2018. Encontrando que de los 3 proyectos 2 son proyectos agropecuarios y uno de transporte. Para mayor información revisar el Anexo 10.

Tabla 7.10 Listado de proyectos públicos emblemáticos según monto ejecutado a toda fuente y el aporte del canon minero y regalías mineras. 2016-2018.

| Nombre Proyecto | Monto ejecutado PIP, toda fuente 2016-2018 (a) | Monto ejecutado PIP, Fuente canon 2016-2018 (b) | Aporte de canon (a/b) | Monto actualizado | Código SNIP | Beneficiarios | Función | Ficha Cierre |
|---|--|---|-----------------------|-------------------|-------------|---------------|---------------|--------------|
| 2202148: MEJORAMIENTO DEL CANAL ALTO SOGAY Y DE LOS CANALES DE 1ER. Y 2DO. ORDEN DEL SISTEMA DE RIEGO ACEQUIA ALTA SOGAY, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 9,803,186 | 9,803,186 | 100% | 11,500,846 | 305573 | 1,110 | AGRO-PECUARIA | NO |
| 2202147: MEJORAMIENTO DEL CANAL BAJO SOGAY Y CANALES DE 1ER Y 2DO ORDEN DEL SISTEMA DE RIEGO ACEQUIA BAJA SOGAY, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 11,669,370 | 11,669,370 | 100% | 11,386,062 | 305647 | 1,446 | AGRO-PECUARIA | NO |
| 2235351: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES 2, 16, 17, 19, 20 Y 24 DEL ANEXO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 7,103,506 | 7,103,506 | 100% | 7,230,875 | 305801 | 718 | TRANSPORTE | NO |

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones - MEF e InfObras - Contraloría General de la República

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada



7.2. Oportunidades para el uso de los recursos del canon y regalías mineras.

A continuación se presenta información de la situación de indicadores emblemáticos que se encuentran de manera oficial, trabajado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, específicamente en el portal Mi Distrito⁵¹.

La información que se presenta tiene por objetivo mostrar los principales desafíos del distrito, que sirvan de referencia para la formulación de la programación multianual de inversiones, los planes de desarrollo concertado, los planes estratégicos y operativos institucionales, y presupuesto participativo; que financiados con los recursos del canon minero y las regalías mineras; se convierten en una excelente oportunidad para avanzar en el desarrollo y la inclusión social del distrito.

Es así por ejemplo que para el distrito se tiene que:

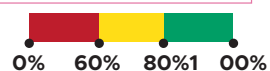
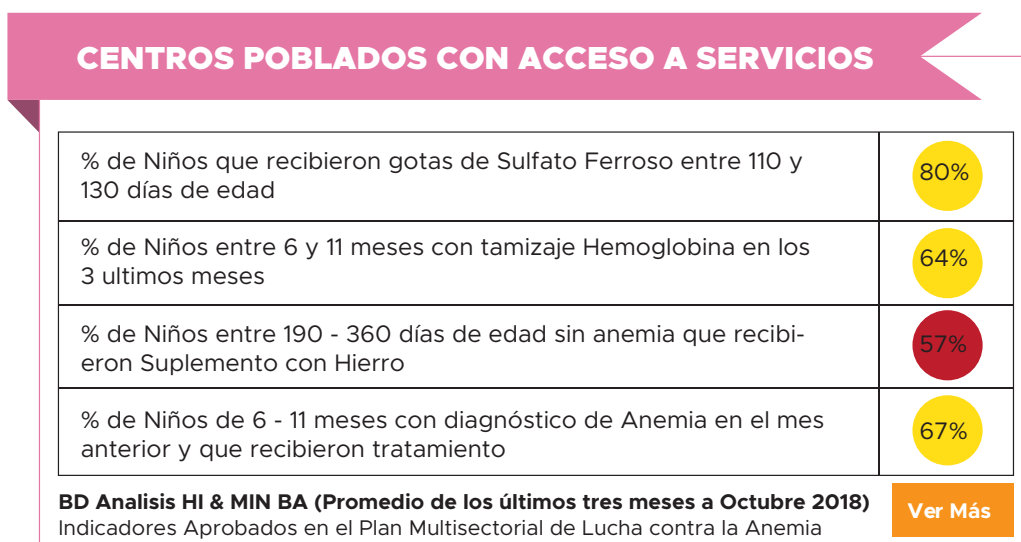
- Se tiene desafíos en la provisión de servicios claves como niñas y niños sin anemia que recibieron suplementación de hierro con una tasa de cobertura menor del 60%; le siguen con menor desafíos como servicios de provisión de gotas de sulfato ferroso, el tamizaje de hemoglobina y niños con diagnóstico que recibieron sulfato ferroso.
- Respecto las condiciones de vida de los centros poblados se tiene que 52 de los 10 centros poblados por lo menos 3 CCPP tienen dificultades en la cobertura de paquetes integrados de servicios, agua vía red pública o pilón, saneamiento vía red pública o pozo séptico, electricidad y acceso a internet.

Nota Metodológica: Es importante señalar que la información mostrada sobre los indicadores de anemia proviene de registros administrativos de las niñas y los niños que se atienden en el sistema de salud que administra el Ministerio de Salud. No se considera por ejemplo pacientes que se atienden de centros de salud privados, tampoco de la Sanidad de las fuerzas armadas. Otro punto para considerar es que los pacientes que se atienden no necesariamente son personas que viven en ese distrito. Asimismo, debe considerarse los valores como referenciales y que no necesariamente expresan la realidad del territorio.

51 <http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/reporte/rptmidistrito.aspx?tkn=v/TDaMjVMDgnD19n+3h+og==#-no-back-button>

52 Los datos corresponden al del distrito capital de la provincia.

Diagrama 7.1 Indicadores emblemáticos según MIDIS.



8. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE

8.1. Las transferencias y el uso del canon minero y regalías mineras (2012 – 2018)

8.1.1. Los montos transferidos y conciliados

En efecto, tal como se muestra en la Tabla 8.1, entre las transferencias a la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre producto de la actividad extractiva, destacan las transferencias por concepto de canon minero y regalías mineras (representando el 98% del total en conjunto en el 2018), donde las regalías mineras ganaron protagonismo el 2016 y 2017.

Tabla 8.1 Transferencias por concepto de canon y regalías* a la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre. 2012-2018. (Porcentajes)

| Tipo de Transferencia | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|-----------------------|------------|------------|------------|------------|-----------|------------|------------|
| Canon Forestal | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Canon Pesquero | 0.52% | 0.82% | 0.64% | 0.42% | 0.62% | 0.25% | 0.11% |
| Canon Hidroenergético | 0.47% | 1.90% | 2.34% | 2.58% | 3.03% | 2.41% | 1.46% |
| Regalía Minera | 2.66% | 3.72% | 11.78% | 14.45% | 92.38% | 46.18% | 33.46% |
| Canon Minero | 96.34% | 93.55% | 85.24% | 82.55% | 3.97% | 51.17% | 64.97% |
| Total | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Total S/ | 20,470,231 | 12,008,445 | 11,595,850 | 11,067,362 | 9,122,506 | 12,600,328 | 20,792,058 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Consulta de transferencias a los gobiernos nacional, regional, local y EPS.

(*) Se ha considerado las transferencias por canon forestal, canon pesquero, canon hidroenergético, canon minero y regalías mineras. El monto corresponde al monto autorizado y acreditado.

A continuación se presenta los montos transferidos y conciliados con la Municipalidad Distrital por canon minero y regalías mineras. Es así que en el periodo 2012-2018 se ha transferido un valor acumulado de 70 millones de soles y 25 millones de soles por canon minero y regalías mineras, respectivamente.

Tabla 8.2 Montos transferidos y conciliados por concepto de canon minero y regalías mineras a la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre. 2012-2018. (Soles)

| Año | Concepto | MEF* e INGEMMET |
|-----------|--------------------|-----------------|
| 2012 | Canon Minero S/. | 19,721,742 |
| | Regalía Minera S/. | 545,419 |
| 2013 | Canon Minero S/. | 11,234,314 |
| | Regalía Minera S/. | 447,107 |
| 2014 | Canon Minero S/. | 9,884,561 |
| | Regalía Minera S/. | 1,365,762 |
| 2015 | Canon Minero S/. | 9,136,481 |
| | Regalía Minera S/. | 1,599,318 |
| 2016 | Canon Minero S/. | 362,584 |
| | Regalía Minera S/. | 8,427,078 |
| 2017 | Canon Minero S/. | 6,447,170 |
| | Regalía Minera S/. | 5,818,389 |
| 2018 | Canon Minero S/. | 13,508,895 |
| | Regalía Minera S/. | 6,956,475 |
| 2012-2018 | Canon Minero S/. | 70,295,747 |
| | Regalía Minera S/. | 25,159,548 |

Fuentes: Ministerio de Economía y Finanzas, INGEMMET y Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre.

8.1.2. La importancia de los recursos en el presupuesto

Los recursos presupuestados del canon minero y regalías mineras representaron más del 56% del presupuesto total de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre en el periodo 2012–2018. Destaca el último año, en el que estos recursos representaron el 65% de los 58 millones de soles del presupuesto total del municipio.

Tabla 8.3 Aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes)

| Año | Presupuesto (PIM) | | Participación (%) |
|------|-------------------|-------|-------------------|
| | Rubro 18 | Total | |
| 2012 | 42 | 66 | 63.4% |
| 2013 | 34 | 54 | 63.2% |
| 2014 | 26 | 46 | 56.1% |
| 2015 | 42 | 69 | 60.5% |
| 2016 | 35 | 59 | 59.2% |
| 2017 | 24 | 38 | 64.0% |
| 2018 | 38 | 58 | 64.8% |

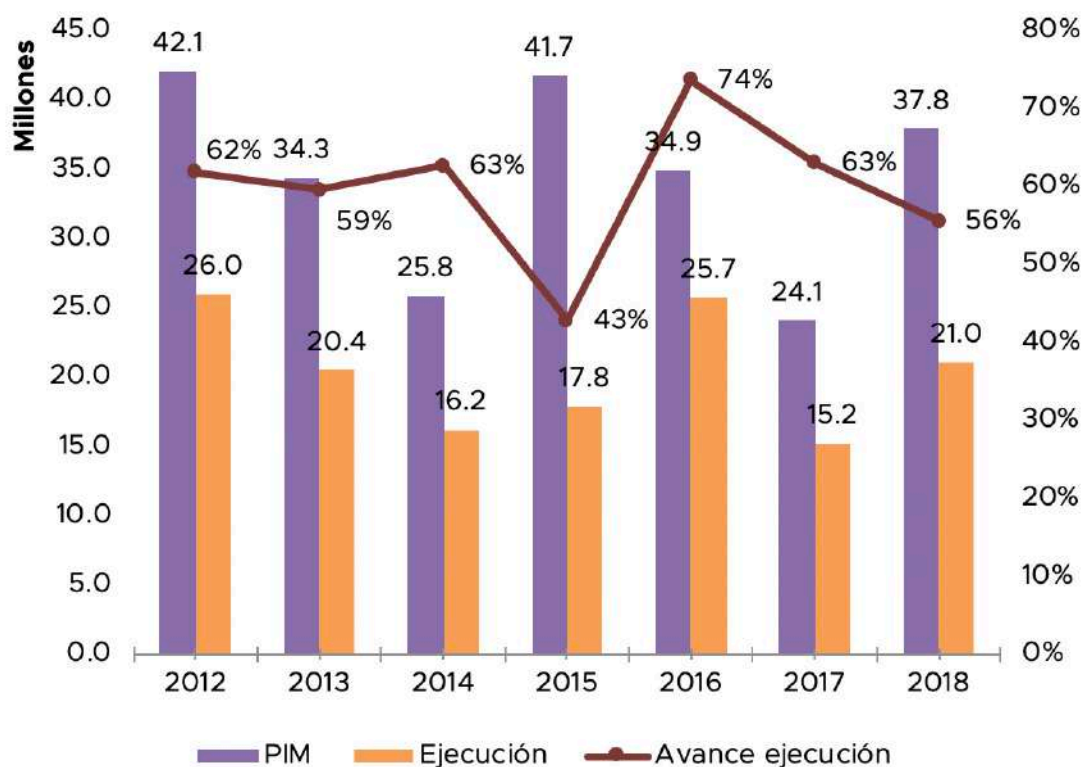
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

(*) Se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”.

8.1.3. Nivel de ejecución del canon minero y regalías mineras

Los niveles de ejecución de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre estuvieron durante todo el periodo por encima del 55%, a excepción del año 2015, año en el que se les asignó el segundo presupuesto más alto del periodo y cuyo avance cayó al 43%. En términos generales, se observa niveles de avance y presupuestos con picos no significativos.

Gráfico 8.1 PIM, monto y avance de la ejecución del canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre. 2012-2018 (Millones de soles y porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”.

NOTA: Es importante señalar que en adelante se analizarán los montos ejecutados, que a diferencia del PIM, efectivamente se gastaron o invirtieron, y en el otro caso se refiere al monto programado a gastar, es decir, que se “pensó” pero no necesariamente se gastó.

8.1.4. Destino del canon minero y regalías mineras según genérica de gasto

El monto ejecutado de canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre se destinó principalmente a las genéricas de adquisición de activos no financieros y de bienes y servicios. El gasto en inversiones durante el periodo se ubicó siempre por encima del 60%; para el 2018, esta genérica registró una participación del 75% mientras que el gasto en bienes y servicios concentró el resto con 25%.

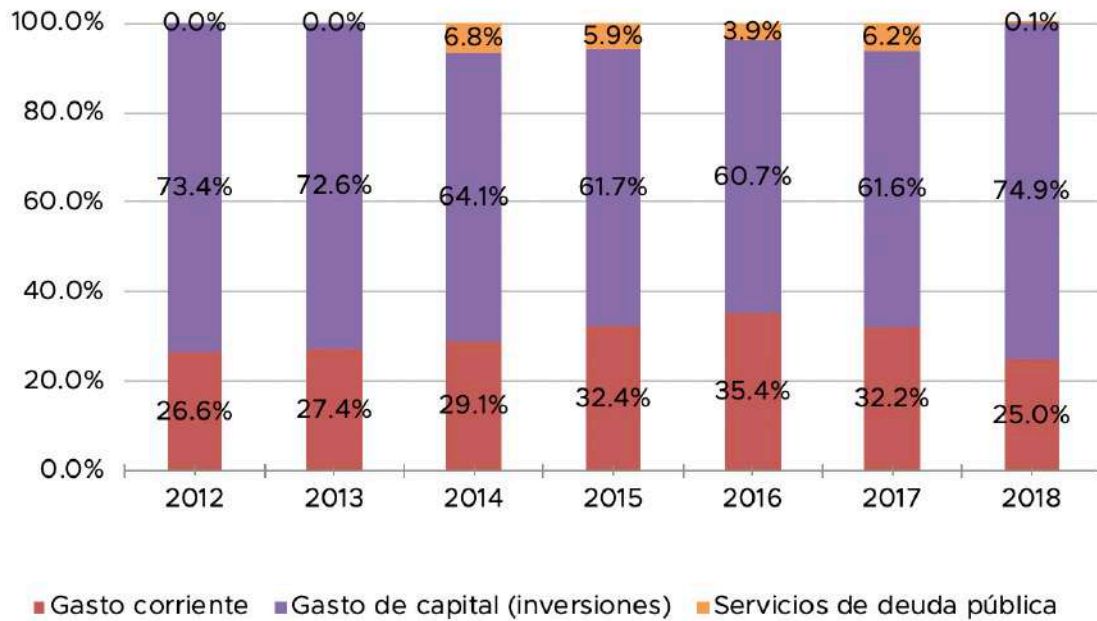
Tabla 8.4 Monto ejecutado de la fuente canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre. 2012-2018 (Porcentajes)

| | Tipo de gasto | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Gasto corriente | 5-21: personal y obligaciones sociales | 3.0% | 3.4% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| | 5-22: pensiones y otras prestaciones sociales | 0.1% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| | 5-23: bienes y servicios | 23.5% | 24.0% | 29.1% | 32.4% | 35.4% | 32.2% | 25.0% |
| Gastos de capital inversiones | 6-24: donaciones y transferencias | 0.0% | 2.7% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| | 6-25: otros gastos | 2.1% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| | 6-26: adquisición de activos no financieros | 71.3% | 69.9% | 64.1% | 61.7% | 60.7% | 61.6% | 74.9% |
| Servicio de deuda | 7-28: servicio de la deuda pública | 0.0% | 0.0% | 6.8% | 5.9% | 3.9% | 6.2% | 0.1% |
| Monto ejecutado canon | | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% |
| Monto ejecutado canon (Millones de soles) | | 26.0 | 20.4 | 16.2 | 17.8 | 25.7 | 15.2 | 21.0 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende "canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones".

Gráfico 8.2 Destino del canon según genérica en la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre. 2012-2018. (Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

8.1.5. Gasto corriente financiado con canon minero y regalías mineras

En seguida se presentan los montos ejecutados en gasto corriente durante el periodo 2012-2018, según rubro de financiamiento. A diferencia de los pliegos locales vistos anteriormente, el gasto corriente ha sido financiado principalmente con recursos provenientes del canon minero y regalías mineras con el 39%, FONCOMUN con 25%, impuestos municipales con el 19% y recursos directamente recaudados con el 13% de participación en los años analizados.

Tabla 8.5 Monto ejecutado en gasto corriente de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes)

| Año | Rubro 18 | Donaciones y Transferencias | Recursos directamente recaudados | Recursos ordinarios | FONCOMUN | Impuestos Municipales | Total (Millones de soles) |
|-----------|----------|-----------------------------|----------------------------------|---------------------|----------|-----------------------|---------------------------|
| 2012 | 49.3% | 0.3% | 10.8% | 5.3% | 22.6% | 11.6% | 14.0 |
| 2013 | 39.1% | 1.2% | 10.1% | 5.3% | 27.7% | 16.5% | 14.3 |
| 2014 | 33.5% | 0.0% | 16.6% | 5.4% | 26.7% | 17.8% | 14.0 |
| 2015 | 38.0% | 0.0% | 13.7% | 3.9% | 26.8% | 17.6% | 15.2 |
| 2016 | 48.6% | 0.0% | 10.9% | 3.2% | 19.6% | 17.7% | 18.7 |
| 2017 | 33.1% | 0.3% | 11.6% | 5.6% | 26.0% | 23.4% | 14.8 |
| 2018 | 31.7% | 0.0% | 14.1% | 3.6% | 26.7% | 23.9% | 16.6 |
| 2012-2018 | 39.2% | 0.2% | 12.5% | 4.5% | 25.0% | 18.5% | 107.5 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.



En la Tabla 8.6 se muestran los montos ejecutados de los productos de las actividades que han sido financiadas por el canon minero y regalías mineras. De igual forma que los anteriores pliegos, el porcentaje de mayor de participación está en la categoría “sin productos” con poco más de 33 millones de soles, “entidades con sistema de gestión integral de residuos sólidos” con 5 millones de soles y “patrullaje por sector” con casi 2 millones de soles; en el periodo analizado, cuya desagregación se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 8.6 Listado de los productos financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad distrital de Alto Selva Alegre. Acumulado 2012-2018. (Soles)

| Listado de productos | Acumulado 2012-2018 |
|--|------------------------|
| 3999999: SIN PRODUCTO | 33,125,972 |
| 3000580: ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS | 5,392,972 |
| 3000355: PATRULLAJE POR SECTOR | 1,807,864 |
| 3000583: GOBIERNOS LOCALES EJECUTAN ACTIVIDADES DE SEGREGACION Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS | 402,889 |
| 3000001: ACCIONES COMUNES | 383,719 |
| 3000788: POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA | 336,954 |
| 3000399: PERSONAS ACCEDEN A NIVEL NACIONAL A LA ACTIVIDAD FISICA, RECREATIVA Y DEPORTIVA | 317,706 |
| 3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA | 220,012 |
| 3000776: PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL | 71,627 |
| 3000581: CONSUMIDORES CON EDUCACION AMBIENTAL PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS | 46,915 |
| 3000562: MUNICIPIOS PROMUEVEN LA ADECUADA OCUPACION Y USO DEL TERRITORIO FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES | 38,868 |
| 3000735: DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS | 14,943 |
| 3000065: ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION | 13,835 |
| 3033251: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES | 12,753 |
| 3033248: MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION | 1,000 |
| Total general | 42,188,029 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.

Finalmente, se presentan el desglosado de las actividades financiadas con canon minero y regalías mineras de la categoría “sin producto”. Encabezan la lista las actividades: “mantenimiento de parques y jardines”, “gestión administrativa”, y “mantenimiento de infraestructura pública”, cuyo monto de ejecución acumulado supera los 15, 4.4 y 4.6 millones de soles, respectivamente.

Tabla 8.7 Listado de las actividades de la categoría sin producto, financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre. Acumulado 2012 – 2018. (Soles)

| Listado de actividades | Acumulado 2012-2018 |
|---|---------------------|
| 5000939: MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES | 15,535,139 |
| 5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA | 4,695,822 |
| 5000003: GESTION ADMINISTRATIVA | 4,417,486 |
| 5000948: MANTENIMIENTO VIAL LOCAL | 3,760,551 |
| 5001181: SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA | 1,590,407 |
| 5001128: RECAUDACION Y COBRANZA | 1,036,557 |
| 5000734: ELABORACION DE PERFILES DE INVERSION PUBLICA | 745,822 |
| 5000397: ACTUALIZACION Y ESTANDARIZACION DEL CATASTRO | 515,829 |
| 5001175: SERENAZGO | 452,302 |
| 5000484: ASESORAMIENTO, GESTION Y DESARROLLO URBANO | 121,991 |
| 5001059: PROGRAMA DEL VASO DE LECHE | 65,660 |
| 5000631: DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMU-NA) | 50,283 |
| 5001078: PROMOCION DEL COMERCIO | 45,566 |
| 5000001: PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO | 36,235 |
| 5000717: DIFUSION DE IMAGEN Y PROMOCION DE RELACIONES INSTITUCIONALES | 20,021 |
| 5001090: PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES | 14,547 |
| 5000578: CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES | 8,831 |
| 5000457: APOYO AL DESARROLLO DE LA GESTION EMPRESARIAL | 7,810 |
| 5000005: GESTION DE RECURSOS HUMANOS | 3,000 |
| 5002445: SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH | 1,627 |
| 5001022: PLANEAMIENTO URBANO | 486 |
| Total general | 33,125,972 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.

8.1.6. Las inversiones públicas financiadas con el canon

Tanto el canon minero como las regalías mineras fueron la principal fuente de financiamiento de las inversiones del municipio. En los seis años del estudio (2012-2018) se ha invertido un total de 154 millones de soles, de los cuales el 62% fue financiado por el CyRM y el 27% por recursos ordinarios.

Tabla 8.8 Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes)

| Año | Rubro 18 | Recursos por operaciones oficiales de crédito | Donaciones y transferencias | Recursos directamente recaudados | Recursos ordinarios | Total (Millones de soles) |
|-----------|----------|---|-----------------------------|----------------------------------|---------------------|---------------------------|
| 2012 | 58.4% | 0.0% | 2.3% | 0.0% | 39.2% | 31.7 |
| 2013 | 75.2% | 8.6% | 2.9% | 0.0% | 13.2% | 19.0 |
| 2014 | 59.0% | 6.5% | 1.1% | 0.0% | 33.4% | 17.6 |
| 2015 | 48.1% | 0.0% | 0.6% | 0.0% | 51.3% | 22.9 |
| 2016 | 55.3% | 14.2% | 0.4% | 0.0% | 30.1% | 28.2 |
| 2017 | 82.8% | 17.1% | 0.0% | 0.1% | 0.0% | 11.3 |
| 2018 | 69.0% | 28.8% | 2.0% | 0.1% | 0.0% | 22.8 |
| 2012-2018 | 61.8% | 9.9% | 1.4% | 0.0% | 26.8% | 153.5 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Para la construcción de la información se ha considerado la genérica 6.26 correspondiente a inversiones. Monto ejecutado en la fase devengada.

Por otro lado, en la Tabla 8.9 se presenta el destino de las inversiones públicas para el periodo de análisis, según funciones, y la contribución del canon a ellas. Tal es así que destacan los proyectos relacionados a infraestructura de transporte con 68 millones, saneamiento con 25 millones, cultura y deporte con 22 millones de soles durante el periodo comprendido entre el 2012-2018.

Tabla 8.9 Monto ejecutado en inversiones públicas de Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, según funciones. Acumulado 2012-2018. (Miles de soles y porcentajes)

| Funciones | Acumulado 2012-2018 | |
|---|---------------------------|--|
| | Monto (Millones de soles) | Aporte del canon minero y regalías mineras (en porcentaje) |
| Transporte | 68,442 | 61% |
| Saneamiento | 24,624 | 18% |
| Cultura y Deporte | 22,223 | 98% |
| Ambiente | 14,137 | 92% |
| Educación | 16,015 | 36% |
| Orden público y Seguridad | 3,225 | 100% |
| Salud | 2,299 | 100% |
| Planeamiento, Gestión y Reserva de contingencia | 2,316 | 96% |
| Vivienda y Desarrollo urbano | 165 | 100% |
| Protección social | 25 | 100% |
| Comercio | 2 | 100% |
| Total | 153,473 | 62% |

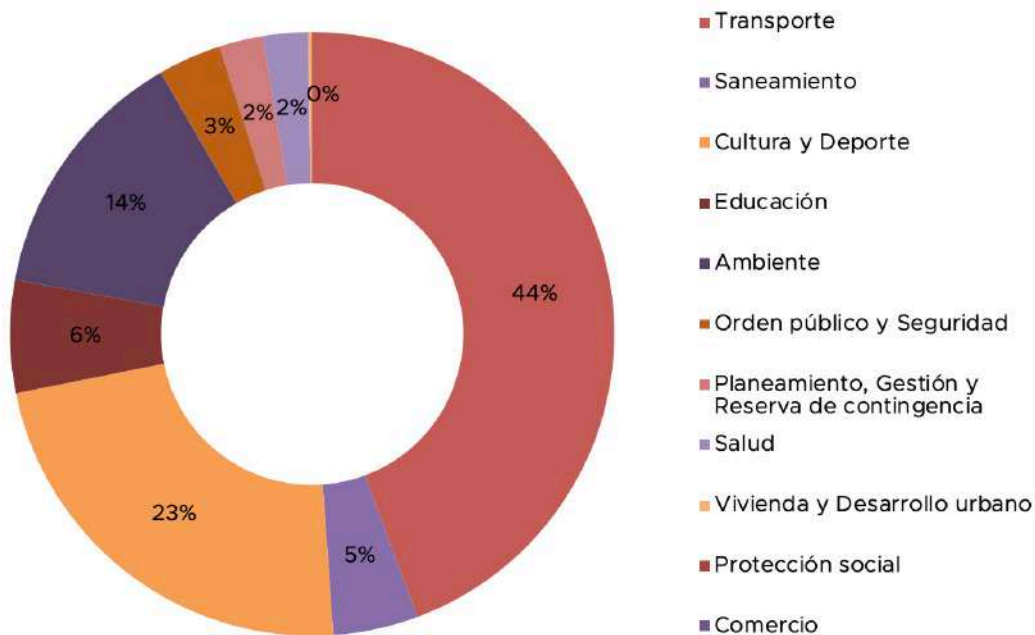
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota 1: Para la construcción de la información se ha considerado la genérica 6.26 correspondiente a inversiones y el Rubro 18 correspondiente al "canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones". Monto ejecutado en la fase devengada.

Nota 2: Los montos resaltados corresponden a valores superiores al 70%.

Finalmente, se presenta el destino del total del monto invertido de canon minero y regalías mineras, en el periodo 2012-2018: 95 millones de soles, con los cuales se financiaron proyectos de: transporte con el 44%, cultura y deporte con 23%, ambiente con 14%, educación con 6%, entre otros.

Gráfico 8.3 Destino de lo invertido por canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre. 2012–2018. Total: 94.8 millones de soles (Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

A continuación se presenta la lista de los principales proyectos financiados con canon, según monto invertido en el periodo 2015-2018. Encontrando que los 3 proyectos son 02 de cultura y uno de transporte. Además, uno de ellos cuenta con ficha de cierre del proyecto y el proyecto con mayor presupuesto es del 2191965: Mejoramiento del Complejo Arequipa PPJJ. Alto Selva Alegre, Distrito de Alto Selva Alegre - Arequipa - Arequipa por un valor programado de 7 millones de soles y se espera beneficiar a 20,754 personas. Para mayor información revisar el Anexo 10.

Tabla 8.10 Listado de proyectos públicos emblemáticos según monto ejecutado a toda fuente y el aporte del canon minero y regalías mineras. 2016-2018.

| Nombre Proyecto | Monto ejecutado PIP, toda fuente 2016-2018 (a) | Monto ejecutado PIP, Fuente canon 2016-2018 (b) | Aporte de canon (a/b) | Monto actualizado | Código SNIP | Beneficiarios | Función | Ficha Cierre |
|---|--|---|-----------------------|-------------------|-------------|---------------|-------------------|--------------|
| 2191665: MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO AREQUIPA PP.JJ. ALTO SELVA ALEGRE, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 7,700,584 | 7,700,584 | 100% | 7,724,084 | 272936 | 20,754 | CULTURA Y DEPORTE | NO |
| 2194235: CREACION DEL CAMPO DEPORTIVO EN LA M.Z.H TRIPARTITO DEL PUEBLO JOVEN VILLA UNION, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 3,299,530 | 3,299,530 | 100% | 3,247,068 | 271164 | 3,885 | CULTURA Y DEPORTE | NO |
| 2225669: MEJORAMIENTO TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE RICARDO PALMA DEL PP.JJ. INDEPENDENCIA ZONA A, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,739,373 | 1,739,373 | 100% | 3,339,446 | 227004 | 1,295 | TRANSPORTE | SI |

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones - MEF e InfObras - Contraloría General de la República

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada



8.2. Oportunidades para el uso de los recursos del canon y regalías mineras.

A continuación se presenta información de la situación de indicadores emblemáticos que se encuentran de manera oficial, trabajado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, específicamente en el portal Mi Distrito⁵³.

La información que se presenta tiene por objetivo mostrar los principales desafíos del distrito y que sirvan de referencia para la formulación de la programación multianual de inversiones, los planes de desarrollo concertado, los planes estratégicos y operativos institucionales, y presupuesto participativo; que financiados con los recursos del CyRM; es una excelente oportunidad para avanzar en el desarrollo y la inclusión social del distrito.

Es así por ejemplo que para el distrito se tiene que:

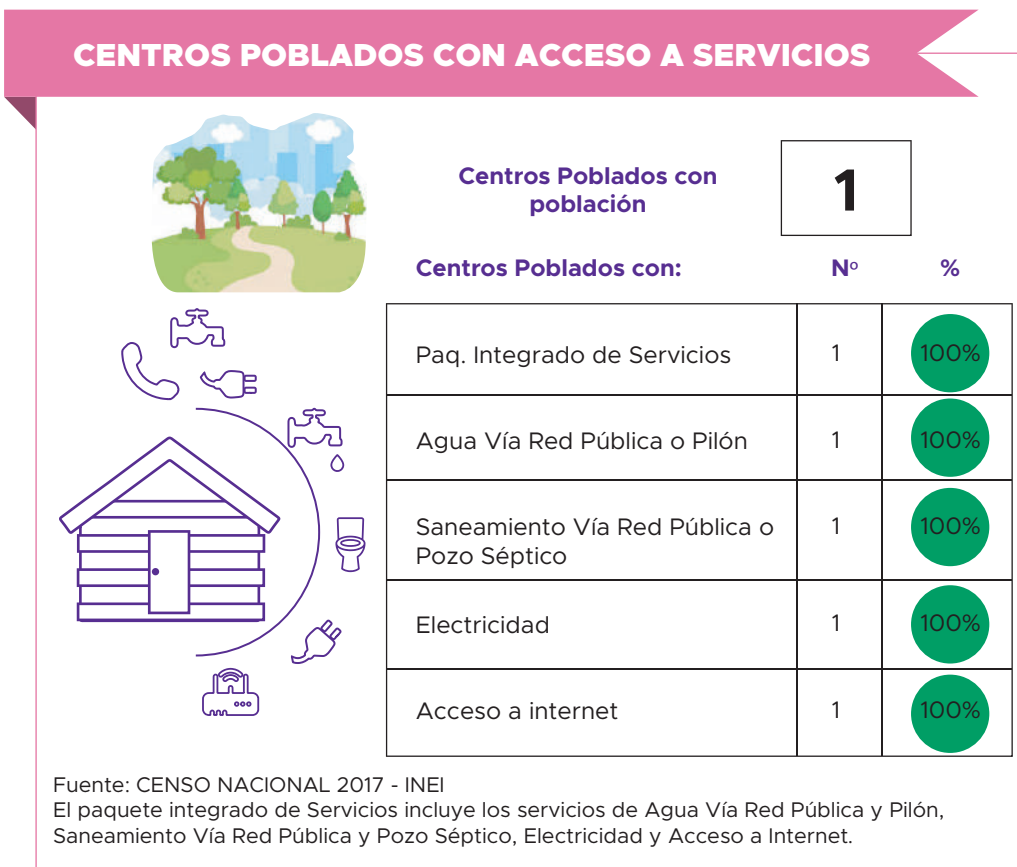
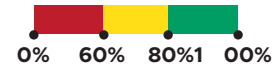
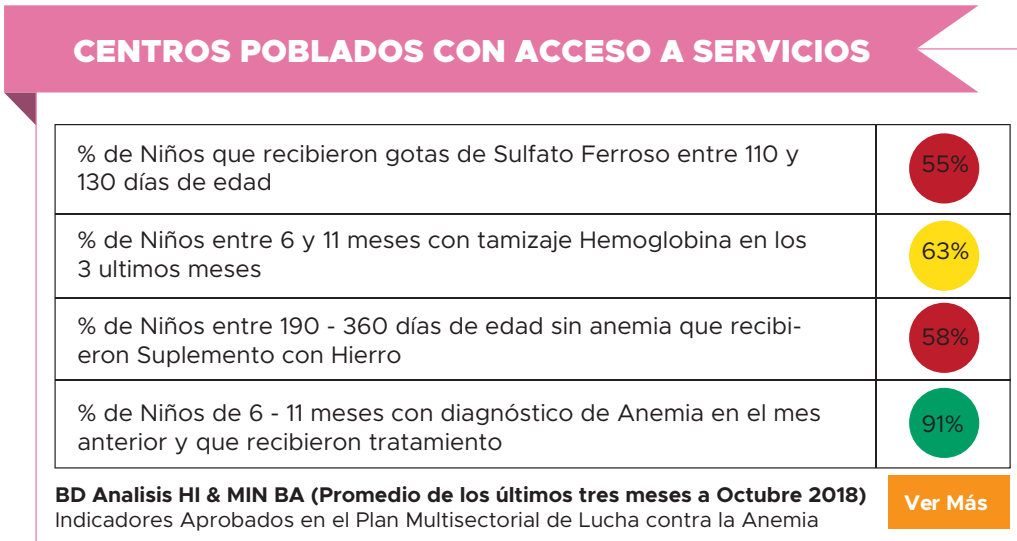
- Se tiene desafíos en la provisión de servicios claves en la lucha contra la anemia como la provisión de gotas de sulfato ferroso y suplementación de hierro en niñas y niños sin anemia.
- Respecto las condiciones de vida del único centro poblado del distrito se tiene que⁵⁴ cumple con el estándar de cobertura del MIDIS en los cinco servicios básicos medidos respecto a la vivienda.

Nota Metodológica: Es importante señalar que la información mostrada sobre los indicadores de anemia proviene de registros administrativos de las y los niñas que se atienden en el sistema de salud que administra el Ministerio de Salud. No se considera por ejemplo pacientes que se atienden de centros de salud privados, tampoco de la Sanidad de las fuerzas armadas. Otro punto para considerar es que los pacientes que se atienden no necesariamente son personas que viven en ese distrito. Asimismo, debe considerarse los valores como referenciales y que no necesariamente expresan la realidad del territorio.

53 <http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/reporte/rptmidistrito.aspx?tkn=v/TDaMjVMDgnD19n+3h+og==#-no-back-button>

54 Los datos corresponden al del distrito capital de la provincia.

Diagrama 8.1 Indicadores emblemáticos según MIDIS.



9. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA

9.1. Las transferencias y el uso del canon minero y regalías mineras (2012 – 2018)

9.1.1. Los montos transferidos y conciliados

En la Tabla 9.1 se muestran las transferencias de recursos generados por las actividades extractivas a la Municipalidad Distrital de Cayma, siendo las más importantes las provenientes del canon minero y de las regalías mineras. Los últimos dos años (2017 y 2018), ambas representaron el 97% y 98% de lo transferido.

Tabla 9.1 Transferencias por concepto de canon y regalías* a la Municipalidad Distrital de Cayma. 2012–2018. (Porcentajes)

| Tipo de Transferencia | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|-----------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Canon Forestal | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Canon Pesquero | 0.52% | 0.82% | 0.64% | 0.42% | 0.62% | 0.25% | 0.11% |
| Canon Hidroenergético | 0.43% | 1.74% | 2.12% | 2.33% | 2.72% | 2.15% | 1.29% |
| Regalía Minera | 2.65% | 3.71% | 11.80% | 14.43% | 92.67% | 46.25% | 33.49% |
| Canon Minero | 96.40% | 93.73% | 85.44% | 82.82% | 3.99% | 51.35% | 65.10% |
| Total | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Total S/ | 23,917,116 | 14,156,712 | 13,807,351 | 13,301,772 | 11,074,007 | 15,450,802 | 25,791,101 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Consulta de transferencias a los gobiernos nacional, regional, local y EPS. (*) Se ha considerado las transferencias por canon forestal, canon pesquero, canon hidroenergético, canon minero y regalías mineras. El monto corresponde al monto autorizado y acreditado.

A continuación se presenta los montos transferidos y conciliados con la Municipalidad Distrital de Carumas por canon minero y regalías mineras. Es así que en el periodo 2012-2018 se ha transferido un valor acumulado de 84 millones de soles y 30 millones de soles por canon minero y regalías mineras, respectivamente.

Tabla 9.2 Montos transferidos y conciliados por concepto de canon minero y regalías mineras a la Municipalidad Distrital de Cayma. 2012-2018. (Soles)

| Año | Concepto | MEF* e INGEMMET |
|-----------|--------------------------|-----------------|
| 2012 | Canon Minero S/. | 23,055,017 |
| | Regalía Minera S/. | 634,957 |
| 2013 | Canon Minero S/. | 13,269,783 |
| | Regalía Minera S/. | 525,607 |
| 2014 | Canon Minero S/. | 11,796,680 |
| | Regalía Minera S/. | 1,629,213 |
| 2015 | Canon Minero S/. | 11,017,042 |
| | Regalía Minera S/. | 1,919,396 |
| | Derecho de Vigencia US\$ | 4,507 |
| 2016 | Canon Minero S/. | 441,691 |
| | Regalía Minera S/. | 10,262,435 |
| 2017 | Canon Minero S/. | 7,933,457 |
| | Regalía Minera S/. | 7,146,527 |
| 2018 | Canon Minero S/. | 16,790,055 |
| | Regalía Minera S/. | 8,638,358 |
| 2012-2018 | Canon Minero S/. | 84,303,724 |
| | Regalía Minera S/. | 30,756,494 |

Fuentes: Ministerio de Economía y Finanzas, INGEMMET y Municipalidad Distrital de Cayma.

9.1.2. La importancia de los recursos en el presupuesto

Los recursos presupuestados de canon minero y regalías mineras tuvieron una participación de más del 38% en el presupuesto de la Municipalidad Distrital de Cayma en el periodo 2012 – 2018. En el último año, 2018, el canon minero y regalías mineras aportaron 48 millones de soles, representando el 58% del presupuesto total del municipio.

Tabla 9.3 Aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto de la Municipalidad Distrital de Cayma. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes)

| Año | Presupuesto (PIM) | | Participación (%) |
|------|-------------------|-------|-------------------|
| | Rubro 18 | Total | |
| 2012 | 53 | 83 | 64.1% |
| 2013 | 37 | 64 | 57.4% |
| 2014 | 27 | 54 | 50.7% |
| 2015 | 27 | 47 | 57.6% |
| 2016 | 27 | 71 | 37.7% |
| 2017 | 31 | 61 | 51.1% |
| 2018 | 48 | 83 | 58.4% |

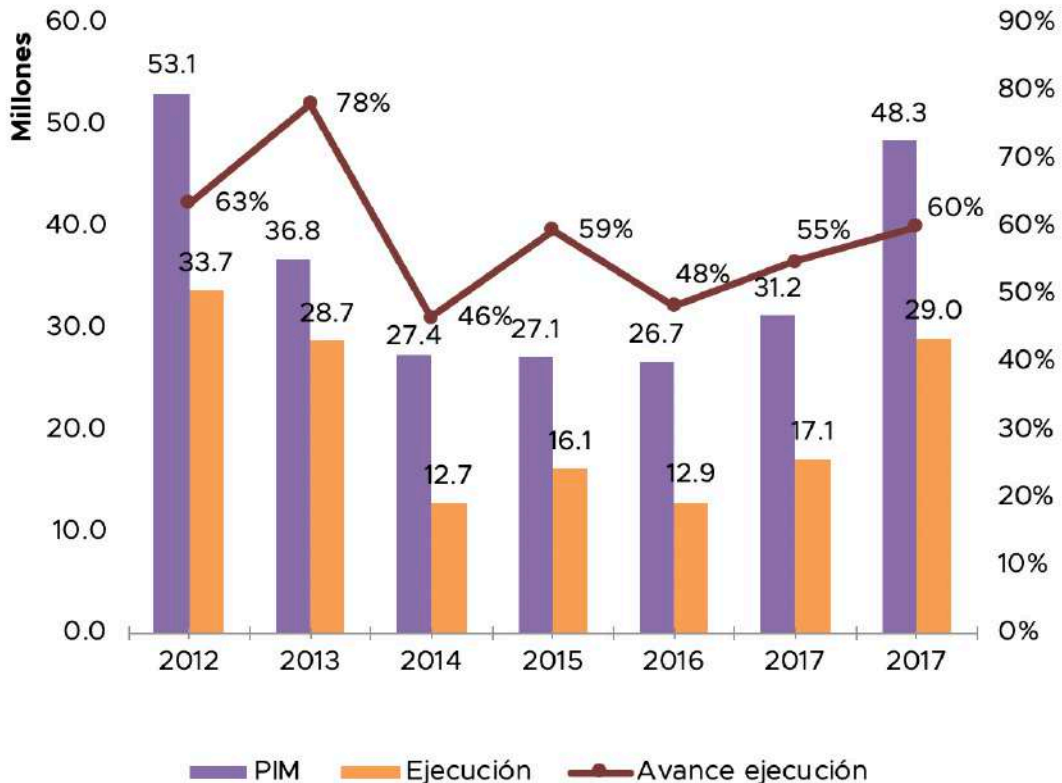
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

(*) Se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”.

9.1.3. Nivel de ejecución del canon minero y regalías mineras

El avance en la ejecución de la Municipalidad Distrital del Cayma ha sido irregular. Inició el periodo con 63%, luego subió al 78% y bajó, nuevamente al 46%; estos altos y bajos se repitieron en lo que restó del periodo, independientemente del presupuesto asignado, el cual, por su lado, inició con una tendencia a la baja hasta el 2016 para luego remontar por 2 años consecutivos. Pese a la irregularidad en el avance, este indicador se mantuvo cercano al promedio y terminó el periodo con una tasa del 60%.

Gráfico 9.1 PIM, monto y avance de la ejecución del canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Distrital de Cayma. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”.

NOTA: Es importante señalar que en adelante se analizarán los montos ejecutados, que a diferencia del PIM, efectivamente se gastaron o invirtieron, y en el otro caso se refiere al monto programado a gastar, es decir, que se “pensó”, pero no necesariamente se gastó.

9.1.4. Destino del canon minero y regalías mineras según genérica de gasto

El monto ejecutado de CyRM de la mencionada municipalidad distrital financia especialmente la genérica de adquisición de activos no financieros, bienes y servicios; y el servicio de la deuda pública. A la primera se ha destinado más del 50%, entre los años 2012 y 2018, siendo este el porcentaje más bajo y correspondiente al 2018; mientras que el pago de servicio de la deuda se programó desde el 2014 y es el 2018 cuando alcanza su participación más alta, 32%.

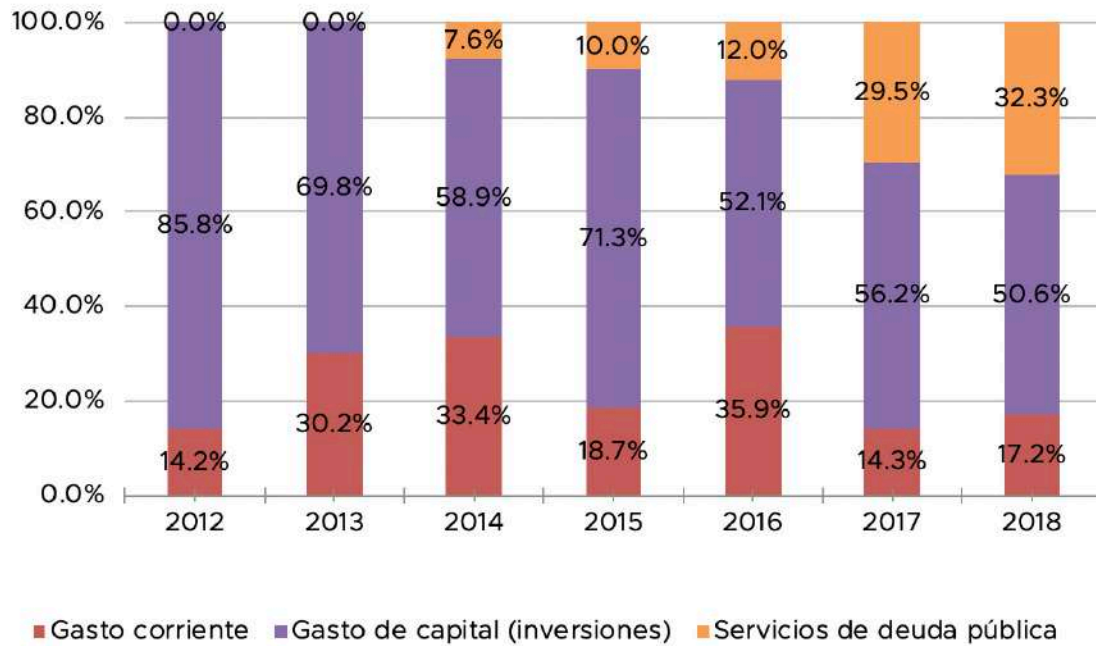
Tabla 9.4 Monto ejecutado de la fuente canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Distrital de Cayma. 2012-2018. (Porcentajes)

| | Tipo de gasto | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Gasto corriente | 5-23: bienes y servicios | 14.2% | 30.2% | 32.8% | 18.7% | 35.5% | 14.1% | 17.2% |
| | 5-24: donaciones y transferencias | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.3% | 0.0% |
| | 5-25: otros gastos | 0.0% | 0.0% | 0.6% | 0.0% | 0.4% | 0.0% | 0.0% |
| Gasto de capital inversiones | 6-24: donaciones y transferencias | 0.3% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| | 6-26: adquisición de activos no financieros | 85.4% | 69.8% | 58.9% | 71.3% | 52.1% | 56.2% | 50.6% |
| Gasto en pago de deuda | 7-28: servicio de la deuda pública | 0.0% | 0.0% | 7.6% | 10.0% | 12.0% | 29.5% | 32.3% |
| Monto ejecutado canon | | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% |
| Monto ejecutado canon (Millones de soles) | | 33.7 | 28.7 | 12.7 | 16.1 | 12.9 | 17.1 | 29.0 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende "canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones".

Gráfico 9.2 Destino del canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Distrital de Cayma. 2012-2018. (Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Gasto corriente financiado con el canon minero y regalías mineras

En el Tabla 9.5 se presentan los montos ejecutados en gasto corriente según rubro de financiamiento. Se observa que en dicho periodo el canon minero y regalías mineras financiaron el 19.5% del gasto corriente, si bien es cierto, dicho porcentaje venido disminuyendo hasta alcanzar el 10.8% en el 2017, en el 2018 volvió a aumentar financiando el 18% del gasto corriente. Además, el 42% del gasto corriente es financiado con impuesto municipal y el 18% con el FONCOMÚN.

Tabla 9.5 Monto ejecutado en gasto corriente de la Municipalidad Distrital de Cayma, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes)

| Año | Rubro 18 | Donaciones y transferencias | Recursos directamente recaudados | Recursos ordinarios | FONCOMUN | Impuestos municipales | Total (Millones de soles) |
|-----------|----------|-----------------------------|----------------------------------|---------------------|----------|-----------------------|---------------------------|
| 2012 | 20.1% | 0.2% | 18.6% | 3.2% | 15.7% | 42.1% | 23.9 |
| 2013 | 30.7% | 0.0% | 18.3% | 2.8% | 13.6% | 34.6% | 28.2 |
| 2014 | 20.1% | 0.2% | 19.5% | 2.7% | 20.3% | 37.2% | 21.2 |
| 2015 | 15.1% | 0.3% | 18.6% | 2.9% | 22.9% | 40.3% | 20.0 |
| 2016 | 18.8% | 0.4% | 15.6% | 2.3% | 18.5% | 44.5% | 24.6 |
| 2017 | 10.8% | 0.7% | 15.7% | 3.0% | 19.1% | 50.7% | 22.7 |
| 2018 | 18.1% | 0.0% | 16.4% | 2.1% | 16.3% | 47.2% | 27.6 |
| 2012-2018 | 19.5% | 0.2% | 17.5% | 2.7% | 17.8% | 42.4% | 168.1 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.



En la Tabla 9.6 se presentan los montos ejecutados en gasto corriente financiado con canon minero y regalías mineras. Se observa que en el referido periodo estos recursos han financiado principalmente la categoría “sin producto” con 25 millones, “patrullaje por sector” con 2 millones y “entidades con sistema de gestión integral de residuos sólidos” con 2 millones de soles.

Tabla 9.6 Listado de los productos financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Distrital de Cayma. Acumulado 2012-2018. (Soles)

| Listado de productos | Acumulado 2012-2018 |
|--|---------------------|
| 3999999: SIN PRODUCTO | 25,994,285 |
| 3000355: PATRULLAJE POR SECTOR | 2,252,896 |
| 3000580: ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS | 2,248,565 |
| 3000735: DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS | 777,062 |
| 3000583: GOBIERNOS LOCALES EJECUTAN ACTIVIDADES DE SEGREGACION Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS | 381,324 |
| 3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA | 302,396 |
| 3000788: POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA | 298,669 |
| 3000399: PERSONAS ACCEDEN A NIVEL NACIONAL A LA ACTIVIDAD FISICA, RECREATIVA Y DEPORTIVA | 137,544 |
| 3000065: ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION | 96,342 |
| 3000628: POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRES | 90,282 |
| 3000776: PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL | 66,021 |
| 3033251: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES | 52,963 |
| 3000143: USUARIO DE LA VIA CON MAYOR CONOCIMIENTO DE SEGURIDAD VIAL | 35,049 |
| 3000581: CONSUMIDORES CON EDUCACION AMBIENTAL PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS | 11,480 |
| Total general | 32,744,878 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.

A continuación, se presentan las actividades financiadas con CyRM en la categoría “sin producto”. Encabeza la lista la actividad según el monto ejecutado acumulado las actividades de “mantenimiento de la infraestructura pública”, con cerca de 9 millones y el “mantenimiento vial local” con 6 millones de soles.

Tabla 9.7 Listado de las actividades de la categoría sin producto, financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Distrital de Cayma. Acumulado 2012-2018. (Soles)

| Listado de actividades | 2012-2018 |
|---|------------|
| 5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA | 9,037,782 |
| 5000948: MANTENIMIENTO VIAL LOCAL | 6,369,596 |
| 5000939: MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES | 3,724,047 |
| 5000409: ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES | 1,685,012 |
| 5000003: GESTION ADMINISTRATIVA | 1,512,937 |
| 5001022: PLANEAMIENTO URBANO | 1,214,524 |
| 5001181: SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA | 674,485 |
| 5000605: CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL | 518,520 |
| 5001175: SERENAZGO | 319,018 |
| 5000734: ELABORACION DE PERFILES DE INVERSION PUBLICA | 300,390 |
| 5001101: PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE | 250,365 |
| 5000001: PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO | 76,644 |
| 5001090: PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES | 45,599 |
| 5001254: TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES | 44,794 |
| 5001093: PROMOCION INDUSTRIAL | 40,800 |
| 5000637: DEPORTE FUNDAMENTAL | 40,589 |
| 5000005: GESTION DE RECURSOS HUMANOS | 39,709 |
| 5000631: DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA) | 29,239 |
| 5000455: APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA | 25,000 |
| 5000004: ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO | 23,206 |
| 5000500: ATENCION BASICA DE SALUD | 7,247 |
| 5001059: PROGRAMA DEL VASO DE LECHE | 5,782 |
| 5000002: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR | 5,400 |
| 5000445: APOYO A LA PERSONA ADULTA MAYOR | 3,600 |
| Total general | 25,994,285 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.

9.1.5. Las inversiones públicas financiadas con el canon

El canon minero y regalías mineras ha sido la principal fuente de financiamiento de las inversiones del municipio. En los siete años del estudio se invirtió un total de 136 millones de soles, de los cuales el 73% fue financiado por estos recursos y el 17% por recursos por operaciones oficiales al crédito.

Tabla 9.8 Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad Distrital de Cayma, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes)

| Año | Rubro 18 | Recursos por operaciones oficiales de crédito | Donaciones y transferencias | FONCO-MUN | Impuestos Municipales | Recursos directamente recaudados | Recursos ordinarios | Total (Millones de soles) |
|-----------|----------|---|-----------------------------|-----------|-----------------------|----------------------------------|---------------------|---------------------------|
| 2012 | 85.8% | 0.0% | 1.5% | 0.8% | 0.4% | 0.1% | 11.5% | 33.5 |
| 2013 | 89.1% | 0.0% | 2.8% | 1.1% | 0.2% | 0.1% | 6.8% | 22.5 |
| 2014 | 59.4% | 34.1% | 0.0% | 1.2% | 4.9% | 0.3% | 0.0% | 12.6 |
| 2015 | 98.2% | 0.0% | 0.0% | 0.7% | 0.7% | 0.3% | 0.0% | 11.7 |
| 2016 | 27.6% | 69.7% | 0.0% | 0.0% | 1.3% | 0.2% | 1.2% | 24.3 |
| 2017 | 78.4% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.9% | 0.1% | 20.5% | 12.2 |
| 2018 | 77.9% | 11.3% | 0.2% | 0.0% | 8.8% | 1.8% | 0.0% | 18.8 |
| 2012-2018 | 72.8% | 17.2% | 0.8% | 0.5% | 2.2% | 0.4% | 6.0% | 135.7 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Para la construcción de la información se ha considerado la genérica 6.26 correspondiente a inversiones. Monto ejecutado en la fase devengada.

Asimismo, en la Tabla 9.9 se presenta el destino de las inversiones públicas para el periodo de análisis, según funciones y la contribución del canon a ellas. Los proyectos relacionados a la infraestructura de transporte con 88 millones, saneamiento con 11 millones, educación con 7.9 millones, cultura y deporte con 8.2 millones de soles; son los que más se han ejecutado a lo largo del periodo 2012-2018.⁵⁵

55 En el Anexo 9 se encuentra mayor detalle con el listado de proyectos de la Municipalidad Distrital de Cayma por funciones, diferenciando el aporte del canon. Periodo 2012-2018

Tabla 9.9 Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad distrital de Cayma, según funciones. Acumulado 2012-2018. (Miles de soles y porcentajes)

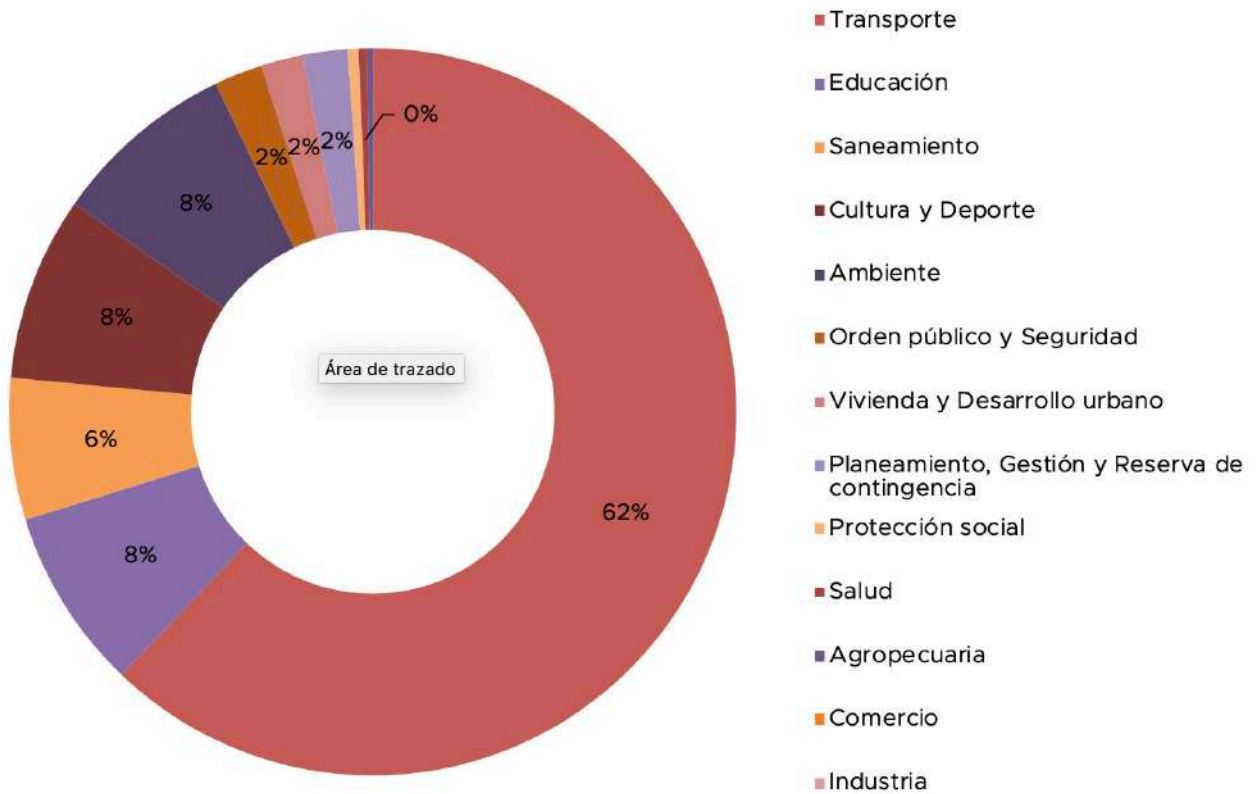
| Funciones | Acumulado 2012-2018 | |
|---|---------------------|---|
| | Monto | Aporte del canon y regalías mineras % canon |
| Transporte | 88,636 | 69% |
| Saneamiento | 11,412 | 54% |
| Ambiente | 8,814 | 92% |
| Cultura y Deporte | 8,280 | 98% |
| Educación | 7,965 | 100% |
| Planeamiento, Gestión y Reserva de contingencia | 3,437 | 57% |
| Orden público y Seguridad | 2,944 | 72% |
| Vivienda y Desarrollo urbano | 1,865 | 99% |
| Salud | 1,488 | 24% |
| Protección social | 523 | 91% |
| Agropecuaria | 249 | 100% |
| Industria | 48 | 0% |
| Comercio | 2 | 0% |
| Total | 135,662 | 73% |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota 1: Para la construcción de la información se ha considerado la genérica 6.26 correspondiente a inversiones y el Rubro 18 correspondiente al “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”. Monto ejecutado en la fase devengada.

A continuación, se presenta el destino del total del monto invertido de canon minero y regalías mineras, en el periodo 2012-2018: 98 millones de soles, encontrando que principalmente se destinó a financiar proyectos de: transporte con el 62%, educación con 8%, saneamiento con 6%, cultura y deporte con 8%, ambiente con 8%, entre otros.

Gráfico 9.3 Destino de lo invertido por canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Distrital de Cayma. 2012–2018. Monto total: 98.7 millones de soles (Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

A continuación se presenta la lista de los principales proyectos financiados con canon, según monto invertido en el periodo 2015-2018. Encontrando que los 3 proyectos son proyecto ambiente, vivienda y transporte. De los cuales ninguno tiene ficha de cierre del proyecto. Además, el proyecto con mayor monto programado es el 2158964: Mejoramiento de 27 Parques Recreativos en Cayma, Distrito de Cayma - Arequipa - Arequipa con un valor de 11.8 millones de soles. Para mayor información revisar el Anexo 10.

Tabla 9.10 Listado de proyectos públicos emblemáticos según monto ejecutado a toda fuente y el aporte del canon minero y regalías mineras. 2016-2018.

| Nombre Proyecto | Monto ejecutado PIP, toda fuente 2016-2018 (a) | Monto ejecutado PIP, Fuente ca- non 2016-2018 (b) | Aporte de canon (a/b) | Monto ac- tualizado | Código SNIP | Beneficia- rios | Función | Ficha Cierre |
|---|--|---|-----------------------|---------------------|-------------|-----------------|--|--------------|
| 2158964: MEJORAMIENTO DE 27 PAR- QUES RECREATIVOS EN CAYMA, DIS- TRITO DE CAYMA - AREQUIPA - ARE- QUIPA | 4,802,610 | 4,802,610 | 100% | 11,878,558 | 215625 | 7,619 | AMBIEN- TE | NO |
| 2198537: INSTALACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTA- BLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. 19 DE ENERO Y UPIS MILAGROSO SE- ÑOR DE HUANCA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 163,928 | 163,928 | 100% | 3,339,376 | 297132 | 3,940 | VIVIEN- DA, CONS- TRUC- CION Y SANEA- MIENTO | NO |
| 2198532: MEJORAMIENTO DE LA TRAN- SITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PUEBLO TRADICIONAL DE ACE- QUIA ALTA, DISTRITO DE CAYMA - ARE- QUIPA - AREQUIPA | 388,714 | 386,964 | 100% | 2,796,126 | 273415 | 5,626 | TRANS- PORTE | NO |

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones - MEF e InfObras – Contraloría General de la República

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada

9.2. Oportunidades para el uso de los recursos del canon y regalías mineras.

A continuación se presenta información de la situación de indicadores emblemáticos que se encuentran de manera oficial, trabajado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, específicamente en el portal Mi Distrito⁵⁶.

La información que se presenta tiene por objetivo mostrar los principales desafíos del distrito, que sirvan de referencia para la formulación de la programación multianual de inversiones, los planes de desarrollo concertado, los planes estratégicos y operativos institucionales, y presupuesto participativo; que financiados con los recursos del canon minero y las regalías mineras; se convierten en una excelente oportunidad para avanzar en el desarrollo y la inclusión social del distrito.

Es así por ejemplo que para el distrito se tiene que:

- Se tiene desafíos en la provisión de servicios claves en la lucha contra la anemia como son la provisión de gotas de sulfato ferroso, tamizaje de hemoglobina, suplementación de hierro en niños con y sin anemia; todos con tasas de coberturas menor al 60%.
- Respecto a la cobertura de servicios en la vivienda, 3 de los cuatro centros poblados que conforman el distrito no cumple con el estándar de viviendas con paquete integrados de servicios, provisión de agua vía red pública, provisión de saneamiento vía red pública, electricidad y acceso a internet.

Nota Metodológica: Es importante señalar que la información mostrada sobre los indicadores de anemia proviene de registros administrativos de las y los niños que se atienden en el sistema de salud que administra el Ministerio de Salud. No se considera por ejemplo pacientes que se atienden de centros de salud privados, tampoco de la Sanidad de las fuerzas armadas. Otro punto para considerar es que los pacientes que se atienden no necesariamente son personas que viven en ese distrito. Asimismo, debe considerarse los valores como referenciales y que no necesariamente expresan la realidad del territorio.

56 <http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/reporte/rptmidistrito.aspx?tkn=v/TDaMjVMDgnD19n+3h+og==#-no-back-button>

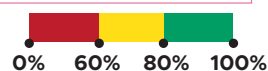
Diagrama 9.1 Indicadores emblemáticos según MIDIS.

CENTROS POBLADOS CON ACCESO A SERVICIOS

| | |
|--|-----|
| % de Niños que recibieron gotas de Sulfato Ferroso entre 110 y 130 días de edad | 47% |
| % de Niños entre 6 y 11 meses con tamizaje Hemoglobina en los 3 últimos meses | 58% |
| % de Niños entre 190 - 360 días de edad sin anemia que recibieron Suplemento con Hierro | 56% |
| % de Niños de 6 - 11 meses con diagnóstico de Anemia en el mes anterior y que recibieron tratamiento | 55% |

BD Análisis HI & MIN BA (Promedio de los últimos tres meses a Octubre 2018)
Indicadores Aprobados en el Plan Multisectorial de Lucha contra la Anemia

[Ver Más](#)



CENTROS POBLADOS CON ACCESO A SERVICIOS



Centros Poblados con población

4

Centros Poblados con:

Nº

%



| Centros Poblados con: | Nº | % |
|--|----|-----|
| Paq. Integrado de Servicios | 1 | 25% |
| Agua Vía Red Pública o Pílon | 1 | 25% |
| Saneamiento Vía Red Pública o Pozo Séptico | 1 | 25% |
| Electricidad | 1 | 25% |
| Acceso a internet | 1 | 25% |

Fuente: CENSO NACIONAL 2017 - INEI

El paquete integrado de Servicios incluye los servicios de Agua Vía Red Pública y Pílon, Saneamiento Vía Red Pública y Pozo Séptico, Electricidad y Acceso a Internet.



10. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO

10.1. Las transferencias y el uso del canon minero y regalías mineras (2012 – 2018)

10.1.1. Los montos transferidos y conciliados

En la Tabla 10.1 se muestran las transferencias de recursos generados por las actividades extractivas a la Municipalidad Distrital de Uchumayo. En ellas, las regalías mineras encabezaron los aportes de los años 2016 y 2017 con el 97% y el 43%, respectivamente; sin embargo, para el 2018 fue el canon el recurso que encabezó las transferencias con el 70%. Cabe señalar que ambos en conjunto, representaron el 99% del total transferido a la mencionada municipalidad en el último año.

Tabla 10.1 Transferencias por concepto de canon y regalías* a la Municipalidad Distrital de Uchumayo. 2012-2018. (Porcentajes)

| Tipo de Transferencia | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|-----------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Canon Forestal | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Canon Pesquero | 0.12% | 0.19% | 0.15% | 0.10% | 0.17% | 0.06% | 0.03% |
| Canon Hidroenergético | 0.05% | 0.20% | 0.23% | 0.26% | 0.35% | 0.25% | 0.14% |
| Regalía Minera | 0.61% | 0.88% | 9.24% | 11.83% | 97.19% | 43.10% | 29.55% |
| Canon Minero | 99.22% | 98.73% | 90.38% | 87.82% | 2.29% | 56.59% | 70.28% |
| Total | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Total S/ | 29,555,680 | 16,949,745 | 16,710,675 | 15,900,502 | 11,280,172 | 17,461,223 | 30,368,843 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Consulta de transferencias a los gobiernos nacional, regional, local y EPS.

(*) Se ha considerado las transferencias por canon forestal, canon pesquero, canon hidroenergético, canon minero y regalías mineras. El monto corresponde al monto autorizado y acreditado.

A continuación se presenta los montos transferidos y conciliados con la Municipalidad Distrital por canon minero y regalías mineras. Es así que en el periodo 2012-2018 se ha transferido un valor acumulado de 106 millones de soles y 31 millones de soles por canon minero y regalías mineras, respectivamente.

Tabla 10.2 Montos transferidos y conciliados por concepto de canon minero y regalías mineras a la Municipalidad Distrital de Uchumayo. 2012-2018. (Soles)

| Año | Concepto | MEF* e INGEMMET |
|-----------|--------------------|-----------------|
| 2012 | Canon Minero S/. | 29,324,463 |
| | Regalía Minera S/. | 181,728 |
| 2013 | Canon Minero S/. | 16,734,323 |
| | Regalía Minera S/. | 149,465 |
| 2014 | Canon Minero S/. | 15,102,825 |
| | Regalía Minera S/. | 1,543,724 |
| 2015 | Canon Minero S/. | 13,963,384 |
| | Regalía Minera S/. | 1,880,387 |
| 2016 | Canon Minero S/. | 257,974 |
| | Regalía Minera S/. | 10,963,385 |
| 2017 | Canon Minero S/. | 9,881,410 |
| | Regalía Minera S/. | 7,525,554 |
| 2018 | Canon Minero S/. | 21,342,440 |
| | Regalía Minera S/. | 8,974,794 |
| 2012-2018 | Canon Minero S/. | 106,606,819 |
| | Regalía Minera S/. | 31,219,037 |

Fuentes: Ministerio de Economía y Finanzas, INGEMMET y Municipalidad Distrital de Uchumayo.

10.1.2. La importancia de los recursos en el presupuesto

Nuevamente el canon minero y las regalías mineras cobran protagonismo, ya que para el caso de la Municipalidad Distrital de Uchumayo, su participación en el presupuesto del distrito ha sido significativa, superando el 90% en algunos años. Sin embargo, sufrió una ligera caída en el 2017; no obstante, el año siguiente se recuperó y pasó a representar el 86% del PIM total.

Tabla 10.3 Aporte del canon minero y regalías mineras en el presupuesto de la Municipalidad Distrital de Uchumayo. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes)

| Año | Presupuesto (PIM) | | Participación (%) |
|------|-------------------|-------|-------------------|
| | Rubro 18 | Total | |
| 2012 | 45 | 49 | 92.7% |
| 2013 | 51 | 55 | 93.8% |
| 2014 | 25 | 29 | 86.0% |
| 2015 | 20 | 24 | 82.4% |
| 2016 | 23 | 28 | 81.4% |
| 2017 | 26 | 33 | 79.2% |
| 2018 | 38 | 44 | 86.3% |

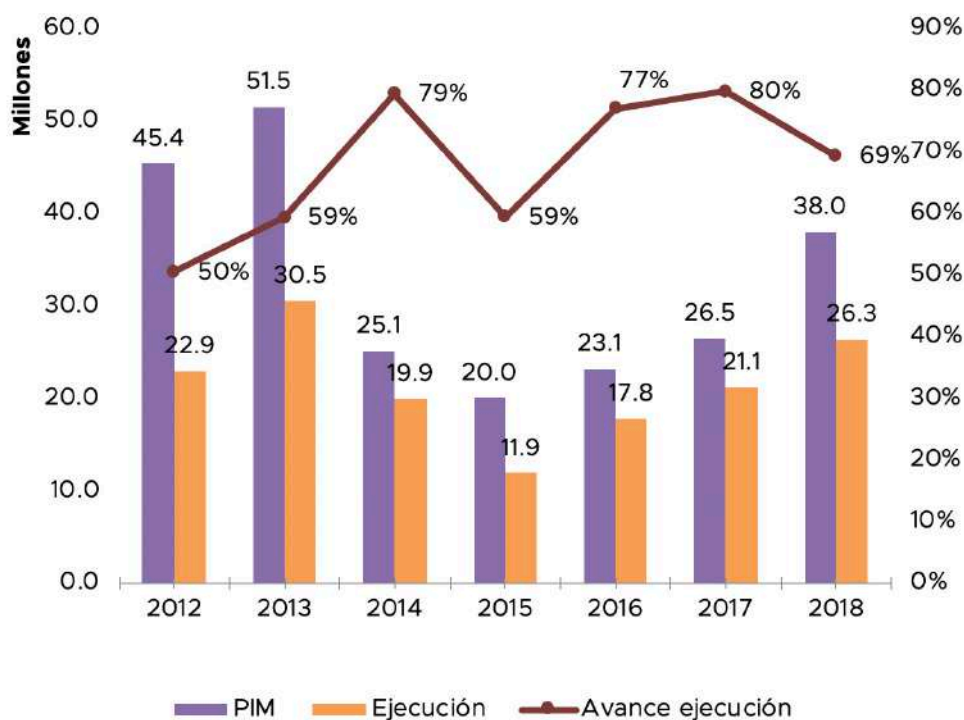
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

(*) Se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”.

10.1.3. Nivel de ejecución del canon minero y regalías mineras

La Municipalidad Distrital de Uchumayo inició el periodo con un avance en ejecución del 50%, la más baja del entre el 2012 y el 2018; posteriormente, subió al 59% y 79% hasta el 2015, año en el que, al igual que otras entidades, el avance cayó a su punto más bajo; no obstante, se mantuvo por encima del 55%. Años siguiente, este indicador fue mejorando, acompañado por un incremento en su presupuesto. Para el 2018, esta entidad registró un avance del 69% y un presupuesto equivalente a los 38 millones de soles, el tercer presupuesto más alto del periodo.

Gráfico 10.1 PIM, monto y avance de la ejecución del canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Distrital de Uchumayo. 2012-2018. (Millones de soles y porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”.

NOTA: Es importante señalar que en adelante se analizarán los montos ejecutados, que a diferencia del PIM, efectivamente se gastaron o invirtieron, y en el otro caso se refiere al monto programado a gastar, es decir, que se “pensó” pero no necesariamente se gastó.

10.1.4. Destino del canon minero y regalías mineras según genérica de gasto.

En la siguiente tabla se aprecia la distribución del monto ejecutado del canon minero y regalías mineras según genérica de gasto. En esta se muestra que estos recursos financian principalmente la adquisición de activos no financieros, es decir, inversiones. En el año 2014, dicha cifra llegó a representar el 84.5% de los recursos ejecutados del canon minero y regalías mineras en el distrito. Además, la genérica de bienes y servicios aparece como segunda de su tipo con mayor financiamiento del canon, especialmente en los cuatro últimos años (2015, 2016, 2017 y 2018), destacando su participación en más del 30% del presupuesto.

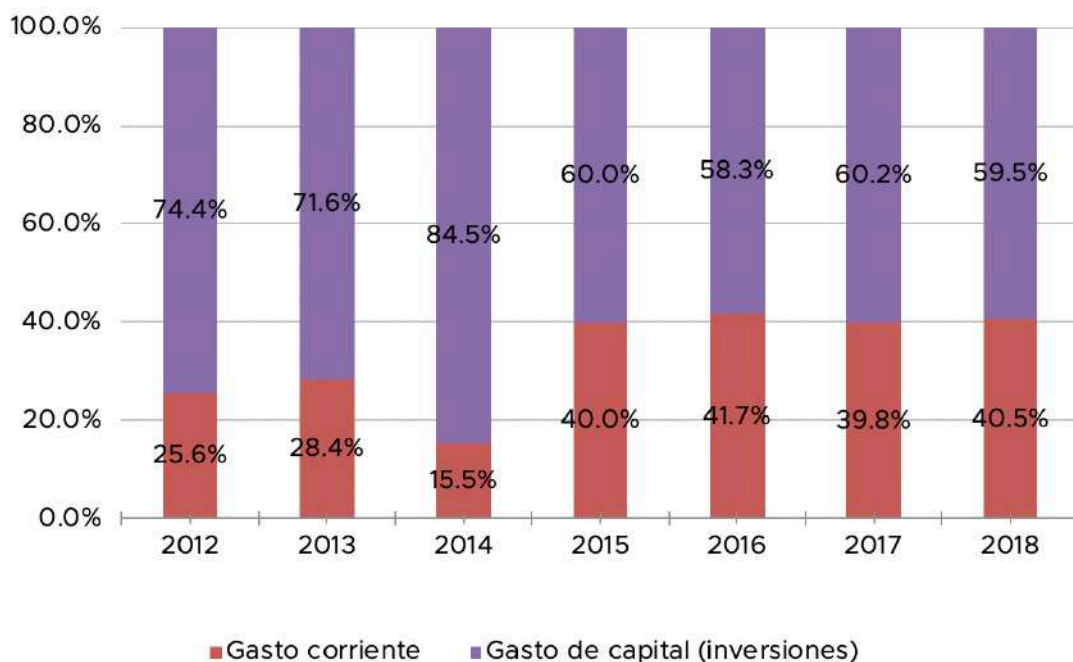
Tabla 10.4 Monto ejecutado de la fuente canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Distrital de Uchumayo. 2012-2018. (Porcentajes)

| | Tipo de gasto | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Gastos corriente | 5-25: otros gastos | 25.6% | 28.4% | 15.5% | 40.0% | 41.7% | 39.8% | 40.5% |
| Gasto de capital. Inversiones | 6-26: adquisición de activos no financieros | 74.4% | 71.6% | 84.5% | 60.0% | 58.3% | 60.2% | 59.5% |
| Monto ejecutado canon | | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% |
| Monto ejecutado canon (Millones de soles) | | 22.9 | 30.5 | 19.9 | 11.9 | 17.8 | 21.1 | 26.3 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: se ha considerado como fuente canon el total del Rubro 18 que comprende “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”.

Gráfico 10.2 Destino del canon minero y regalías mineras según genérica en la Municipalidad Distrital de Uchumayo. 2012–2018. (Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

10.1.5. Gasto corriente financiado con el canon minero y regalías mineras

En la Tabla 10.5 se presentan los montos ejecutados en gasto corriente según rubro de financiamiento. Se observa que en dicho periodo el canon minero y las regalías mineras en su mayoría han financiado más del 70% del total del gasto corriente de la municipalidad, evidenciando en el año 2013 la mayor participación. Los datos muestran que estos recursos fueron la principal fuente de financiamiento para este tipo de gasto en la Municipalidad Distrital de Uchumayo. Las otras fuentes importantes fueron: recursos directamente recaudados, los impuestos municipales y FONCOMUN, donde cada una financia el 9%.

Tabla 10.5 Monto ejecutado en gasto corriente de la Municipalidad Distrital de Uchumayo, según rubro de financiamiento. 2012-2018. (Porcentajes)

| Año | Rubro 18 | Donaciones y transferencias | Recursos directamente recaudados | Recursos ordinarios | FONCOMUN | Impuestos municipales | Total (Millones de soles) |
|-----------|----------|-----------------------------|----------------------------------|---------------------|----------|-----------------------|---------------------------|
| 2012 | 66.8% | 1.1% | 17.2% | 1.1% | 8.4% | 5.4% | 8.8 |
| 2013 | 77.6% | 0.0% | 9.0% | 0.9% | 7.5% | 5.0% | 11.2 |
| 2014 | 51.2% | 0.0% | 12.5% | 1.3% | 13.9% | 21.1% | 6.0 |
| 2015 | 64.0% | 0.0% | 8.4% | 1.0% | 12.1% | 14.5% | 7.4 |
| 2016 | 76.9% | 0.0% | 5.9% | 0.8% | 9.0% | 7.4% | 9.7 |
| 2017 | 76.6% | 0.5% | 4.4% | 2.4% | 7.6% | 8.6% | 11.0 |
| 2018 | 81.4% | 0.0% | 4.5% | 0.6% | 8.3% | 5.2% | 13.1 |
| 2012-2018 | 72.8% | 0.2% | 8.2% | 1.1% | 9.1% | 8.5% | 67.1 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.

Por otro lado, la Tabla 10.6 muestra los montos ejecutados de los productos de las actividades que han sido financiadas con CyRM. El porcentaje de mayor participación figura en la categoría “sin producto” con casi 47 millones de soles en el periodo 2012-2018, y cuya desagregación se presenta en la tabla siguiente. Le sigue con mayor financiamiento la actividad “entidades con capacidad para la preparación y monitoreo ante emergencias y desastres” con 576 mil soles y a continuación, el “patrullaje por sector” con 408 mil soles.

Tabla 10.6 Listado de los productos financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Distrital de Uchumayo. Acumulado 2012-2018. (Soles)

| Productos | Acumulado 2012-2018 |
|--|------------------------|
| 3999999: SIN PRODUCTO | 47,811,961 |
| 3000435: ENTIDADES CON CAPACIDADES PARA LA PREPARACION Y MONITOREO ANTE EMERGENCIAS POR DESASTRES | 576,424 |
| 3000355: PATRULLAJE POR SECTOR | 408,677 |
| 3033248: MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION | 25,868 |
| 3000627: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOGARES RURALES | 20,800 |
| 3000523: PRODUCTOR PECUARIO CON MENOR PRESENCIA DE ENFERMEDADES EN SUS ANIMALES POR EL CONTROL SANITARIO | 13,232 |
| 3000580: ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS | 8,270 |
| Total general | 48,865,232 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.

Finalmente, se presenta el desglosado de las actividades financiadas con canon minero y regalías mineras de la categoría “sin producto”. Encabeza la lista la actividad para el “mantenimiento de infraestructura pública”, cuyo monto de ejecución acumulado supera los 17 millones de soles. Le siguen con montos menores las actividades “mantenimiento de parques y jardines” con 11 millones, “mantenimiento vial local”, con alrededor de 6 millones y “mantenimiento de infraestructura vial” con 6 millones de soles.

Tabla 10.7 Listado de las actividades de la categoría sin producto, financiados con canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Distrital de Uchumayo. Acumulado 2012-2018. (Soles)

| Listado de actividades | 2012-2018 |
|---|------------|
| 5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA | 17,623,002 |
| 5000939: MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES | 11,237,944 |
| 5000937: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL | 6,895,959 |
| 5000948: MANTENIMIENTO VIAL LOCAL | 6,518,460 |
| 5000952: MANTENIMIENTO Y RECUPERACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA | 3,398,291 |
| 5000003: GESTION ADMINISTRATIVA | 1,071,070 |
| 5000734: ELABORACION DE PERFILES DE INVERSION PUBLICA | 687,606 |
| 5000004: ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO | 212,000 |
| 5000002: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR | 85,839 |
| 5000409: ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES | 69,879 |
| 5001122: PROTECCION SOCIAL | 11,911 |
| Total general | 47,811,961 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.

10.1.6. Las inversiones públicas financiadas con el canon

En cuanto el monto de las inversiones realizadas por la Municipalidad Distrital de Uchumayo, la Tabla 10.8 muestra que el CyRM financiaron más del 96% de los 105 millones de soles invertidos en el periodo 2012-2018. Cabe señalar que estos recursos representaron, incluso, el 100% de las inversiones de esta municipalidad en el 2015.'

Tabla 10.8 Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad Distrital de Uchumayo, según rubro de financiamiento. 2012-2018 (Porcentajes)

| Año | Rubro 18 | Donaciones y transferencias | FONCO-MUN | Impuestos municipales | Recursos directamente recaudados | Recursos ordinarios | Deuda | Total (Millones de soles) |
|-----------|----------|-----------------------------|-----------|-----------------------|----------------------------------|---------------------|-------|---------------------------|
| 2012 | 99.8% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.2% | 0.0% | 0.0% | 17.1 |
| 2013 | 98.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.4% | 1.6% | 0.0% | 22.3 |
| 2014 | 99.4% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.6% | 0.0% | 0.0% | 17.0 |
| 2015 | 100.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 7.1 |
| 2016 | 96.4% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 3.6% | 0.0% | 0.0% | 10.8 |
| 2017 | 86.5% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 3.3% | 10.2% | 0.0% | 14.7 |
| 2018 | 94.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.9% | 4.7% | 0.3% | 16.7 |
| 2012-2018 | 96.3% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 1.2% | 2.5% | 0.1% | 105.5 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: Para la construcción de la información se ha considerado la genérica 6.26 correspondiente a inversiones. Monto ejecutado en la fase devengada.

Por otro lado, la Tabla 10.9 muestra el destino de la inversión pública según funciones y la contribución del canon a esta, para el periodo 2012-2018. A partir de la lectura de esta tabla se desprende principalmente que se destinaron 28 millones de soles a proyectos relacionados a infraestructura de transporte y 11 millones de soles a saneamiento, de los cuales el canon aportó el 100% de dichos montos.⁵⁷

Tabla 10.9 Monto ejecutado en inversiones públicas de la Municipalidad Distrital de Uchumayo, según funciones. Acumulado 2012-2018. (Miles de soles y porcentajes)

| Funciones | Acumulado 2012-2018 | |
|---|---------------------|--|
| | Monto | Aporte del canon minero y regalías mineras |
| Transporte | 28,182 | 100.0% |
| Cultura y Deporte | 27,790 | 99.0% |
| Saneamiento | 10,919 | 100.0% |
| Educación | 11,623 | 79.3% |
| Planeamiento, Gestión y Reserva de contingencia | 6,609 | 96.4% |
| Ambiente | 6,135 | 97.6% |
| Turismo | 5,484 | 100.0% |
| Vivienda y Desarrollo urbano | 3,864 | 100.0% |
| Energía | 1,403 | 74.7% |
| Protección social | 1,801 | 82.4% |
| Orden público y Seguridad | 1,177 | 100.0% |
| Agropecuaria | 250 | 100.0% |
| Comercio | 282 | 27.5% |
| Total | 105,519 | 96.3% |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

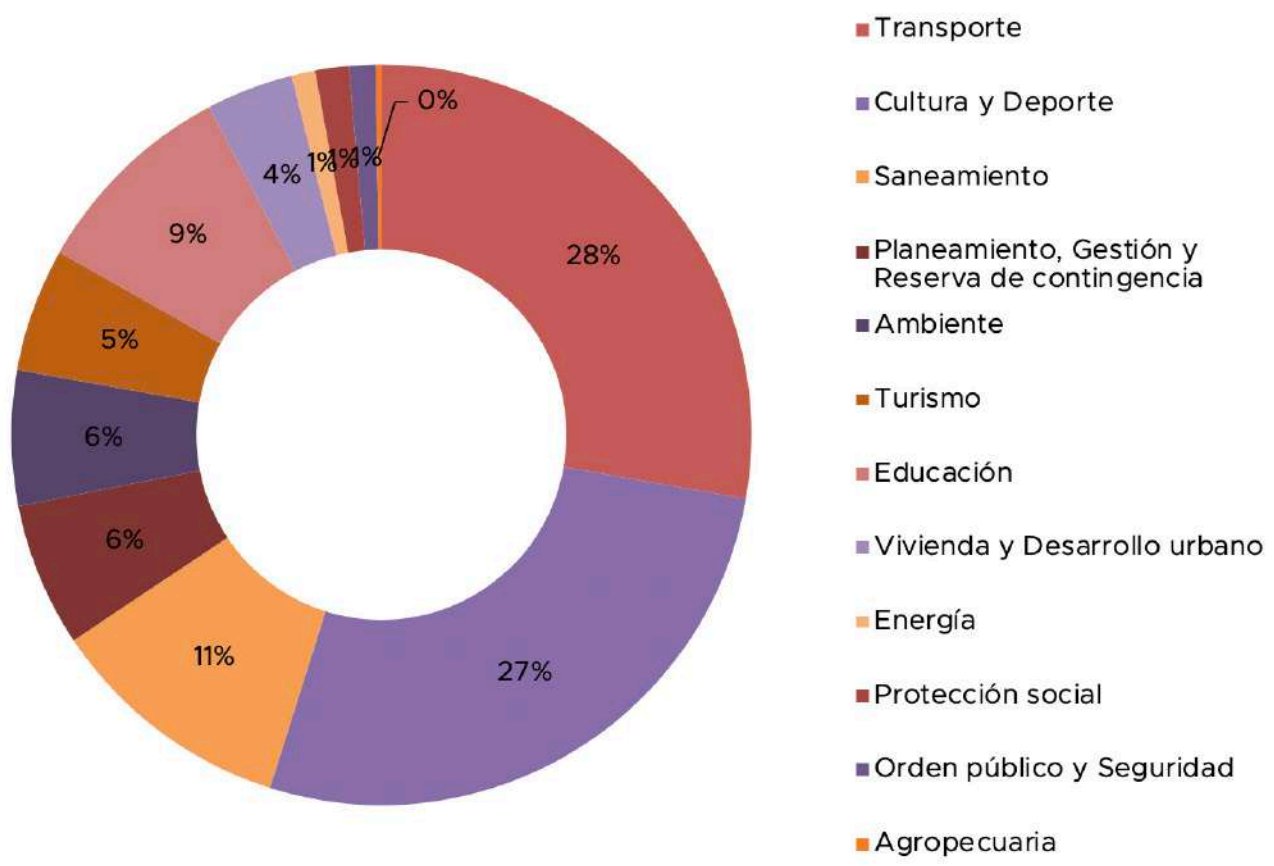
Nota 1: Para la construcción de la información se ha considerado la genérica 6.26 correspondiente a inversiones y el Rubro 18 correspondiente al “canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”. Monto ejecutado en la fase devengada.

A continuación, se presenta el destino del total del monto invertido de canon minero y regalías mineras, en el periodo 2012-2018: 101.5 millones de soles. Resaltan los porcentajes de financiamiento para proyectos de transporte con el 28%, cultura y deporte con 27%, saneamiento con 11%, planeamiento, gestión y reserva de contingencia con 6%, ambiente con 6%, turismo con 5%, entre otros.

⁵⁷ En el Anexo 10 se encuentra mayor detalle con el listado de proyectos de la Municipalidad Distrital de Uchumayo por funciones, diferenciando el aporte del canon. Periodo 2012-2018



Gráfico 10.3 Destino de lo invertido por canon minero y regalías mineras en la Municipalidad Distrital de Uchumayo. 2012–2018. Total: 101.5 millones de soles (Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

A continuación se presenta la lista de los principales proyectos financiados con canon, según monto invertido en el periodo 2015-2018. Encontrando que los 3 proyectos son proyecto cultura, vivienda y educación. De los cuales ninguno tiene ficha de cierre del proyecto. Además, el proyecto con mayor monto programado es el 2330240: Creación de la piscina Municipal en el Pueblo Joven Upis el Carmen de Congata, Distrito de Uchumayo - Arequipa - Arequipa con un valor de 12.1 millones de soles. Para mayor información revisar el Anexo 10.

Tabla 10.10 Listado de proyectos públicos emblemáticos según monto ejecutado a toda fuente y el aporte del canon minero y regalías mineras. 2016-2018.

| Nombre Proyecto | Monto ejecutado PIP, toda fuente 2016-2018 (a) | Monto ejecutado PIP, Fuente canon 2016-2018 (b) | Aporte de canon (a/b) | Monto actualizado | Código SNIP | Beneficiarios | Función | Ficha Cierre |
|--|--|---|-----------------------|-------------------|-------------|---------------|--------------------------------------|--------------|
| 2330240: CREACION DE LA PISCINA MUNICIPAL EN EL PUEBLO JOVEN UPIS EL CARMEN DE CONGATA, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 11,961,407 | 11,961,407 | 100% | 12,116,781 | 368066 | 10,403 | CULTURA Y DEPORTE | NO |
| 2329018: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CEMENTERIO DE CONGATA EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE CONGATA, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,595,199 | 2,595,199 | 100% | 2,635,901 | 365350 | 7,755 | VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO | NO |
| 2239896: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA 40091 ALMA MATER DE CONGATA, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,784,337 | 1,784,337 | 100% | 1,906,065 | 274674 | 149 | EDUCACIÓN | NO |

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones - MEF e InfObras - Contraloría General de la República

Nota: Monto ejecutado en la fase devengada.



10.2. Oportunidades para el uso de los recursos del canon y regalías mineras.

A continuación se presenta información de la situación de indicadores emblemáticos que se encuentran de manera oficial, trabajado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, específicamente en el portal Mi Distrito⁵⁸.

La información que se presenta tiene por objetivo mostrar los principales desafíos del distrito, que sirvan de referencia para la formulación de la programación multianual de inversiones, los planes de desarrollo concertado, los planes estratégicos y operativos institucionales, y presupuesto participativo; que financiados con los recursos del canon minero y las regalías mineras; son una excelente oportunidad para avanzar en el desarrollo y la inclusión social del distrito.

Es así por ejemplo que para el distrito se tiene que:

- Se tiene desafíos en la provisión de servicios claves en la lucha contra la anemia como provisión de gotas de sulfato ferroso, suplementación de hierro en niñas y niños con anemia y niñas y niños con diagnóstico de anemia y que recibieron tratamiento con tasas de cobertura menor al 60%. Le sigue la cobertura de tamizaje de hemoglobina.
- Respecto las condiciones de vida de los centros poblados se tiene que⁵⁹ de los 29 centros poblados por lo menos 8 CCPP no cumplen con el estándar del MIDIS de los cinco indicadores medidos.

Nota Metodológica: Es importante señalar que la información mostrada sobre los indicadores de anemia proviene de registros administrativos de las y los niños que se atienden en el sistema de salud que administra el Ministerio de Salud. No se considera por ejemplo pacientes que se atienden de centros de salud privados, tampoco de la Sanidad de las fuerzas armadas. Otro punto para considerar es que los pacientes que se atienden no necesariamente son personas que viven en ese distrito. Asimismo, debe considerarse los valores como referenciales ya que no necesariamente expresan la realidad del territorio.

58 [h http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/reporte/rptmidistrito.aspx?tkn=v/TDaMjVMDgnD19n+3h+og==#-no-back-button](http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/reporte/rptmidistrito.aspx?tkn=v/TDaMjVMDgnD19n+3h+og==#-no-back-button)

59 Los datos corresponden al del distrito capital de la provincia.

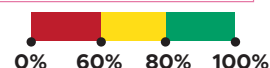
Diagrama 10.1 Indicadores emblemáticos según MIDIS.

CENTROS POBLADOS CON ACCESO A SERVICIOS

| | |
|--|-----|
| % de Niños que recibieron gotas de Sulfato Ferroso entre 110 y 130 días de edad | 58% |
| % de Niños entre 6 y 11 meses con tamizaje Hemoglobina en los 3 últimos meses | 61% |
| % de Niños entre 190 - 360 días de edad sin anemia que recibieron Suplemento con Hierro | 59% |
| % de Niños de 6 - 11 meses con diagnóstico de Anemia en el mes anterior y que recibieron tratamiento | 0% |

BD Analisis HI & MIN BA (Promedio de los últimos tres meses a Octubre 2018)
Indicadores Aprobados en el Plan Multisectorial de Lucha contra la Anemia

[Ver Más](#)



CENTROS POBLADOS CON ACCESO A SERVICIOS



Centros Poblados con población

29

Centros Poblados con:

Nº

%



| Centros Poblados con: | Nº | % |
|--|----|-----|
| Paq. Integrado de Servicios | 8 | 28% |
| Agua Vía Red Pública o Pílon | 15 | 52% |
| Saneamiento Vía Red Pública o Pozo Séptico | 13 | 45% |
| Electricidad | 17 | 59% |
| Acceso a internet | 11 | 38% |

Fuente: CENSO NACIONAL 2017 - INEI

El paquete integrado de Servicios incluye los servicios de Agua Vía Red Pública y Pílon, Saneamiento Vía Red Pública y Pozo Séptico, Electricidad y Acceso a Internet.



11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

11.1. Conclusiones

a) Región Arequipa

- Las fortalezas de Arequipa residen en el ámbito educativo, salud, la dotación de recursos naturales y una ubicación geográfica ventajosa respecto al resto del país. Además, la región aparece como la segunda región más competitiva del país para el 2019, mantiene el segundo puesto obtenido en el 2018 (Incore 2019) Pero, aun cuando los indicadores muestran mejores resultados respecto a la media nacional; continúan retos como: la anemia, donde 4 de cada 10 niñas y niños sufren de anemia; o el porcentaje de mujeres en edad fértil que han sufrido violencia física y/o sexual por parte del esposo o compañero.
- El Coeficiente de Localización se ha venido incrementando sostenidamente para el periodo 2012-2018, que paso de 161% el 2012 a 291% el 2018. Es decir, para el 2018 el aporte de la actividad extractiva al PBI en la región (25.49%) representa casi 3 veces el porcentaje nacional (9%).
- De acuerdo con el Anuario Minero 2018 del MINEM, la empresa Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. se consolida como la empresa con mayor nivel de producción minera, ya que aporta 76 soles por cada 100 soles el 2018. Donde el cobre también consolida como el mineral con mayor participación en el valor de la producción minera en la región.
- Se transfirió 3,975 millones de soles por concepto de canon minero y regalías mineras y otro canon a la región Arequipa durante el periodo 2012-2018 (siendo la regalía minera y el canon minero el 98.6% del total transferido). De este monto, 3,038 millones fueron transferidos a los gobiernos locales; 738.7 millones al Gobierno Regional y 298.4 millones de soles a las universidades públicas de la región.
- En contraste con una disminución sostenida de las transferencias de canon minero a toda la región, que pasaron de 781.5 millones de soles en el 2012, año con la mayor transferencia, a 21.9 millones de soles en el 2016; resalta su recuperación el 2018 que se transfirió 531.7 millones de soles. En cambio las transferencias por concepto de regalías mineras han pasado de 35.8 millones el 2012 a 364 millones de soles para el 2016, una disminución el 2017 y una recuperación el 2018 que alcanzó 308.5 millones de soles.
- INGEMET ha proyectado para todo el departamento de Arequipa se generaría un ingreso aproximado, para el Estado, de 75.6 mil millones de dólares, siendo esta región la cuarta en importancia luego de Apurímac, Cajamarca y Áncash. Además, dentro de la proyección han identificado que las operaciones futuras de la región representan más de las dos terceras parte de los ingresos proyectados.
- El canon minero y las regalías mineras aportan en promedio el 36.3% de las inversiones del Estado en el departamento, siendo el conjunto de los gobiernos locales donde esta fuente aporta la mitad de las inversiones.
- Esta participación importante de los recursos del canon minero y regalías mineras en el presupuesto público del departamento se ve un reflejo en el financiamiento de proyectos de servicios básicos como educación (40%), energía (34%) y agua y saneamiento (32%); y el cierre de brechas en la media regional. Al respecto, cabe precisar que la revisión de los indicadores planteados no da cuenta exhaustiva de la complejidad del fenómeno analizado, menos visibiliza las heterogeneidades al interior del departamento, pero no hay duda de su utilidad práctica, ya que nos proporciona criterios para medir los avances alcanzados en materia de desarrollo en la Región y ver su evolución para tomar medidas integrales correspondientes, de ser el caso.

- Al respecto, considerando que la situación de desigualdad debilita la gobernabilidad y la consolidación del desarrollo sostenible conforme lo señala Naciones Unidas en su Informe de Desarrollo Humano 2019 “La ciudadanía está tomando las calles por diferentes motivos: el coste de un billete de tren, el precio del petróleo, reclamaciones políticas de independencia (...) Existe, sin embargo, un hilo conductor: la profunda y creciente frustración que generan las desigualdades”(PNUD, 2019). En tal sentido es importante se adopten medidas que sobre la base de una mejor gestión de información y evidencias fomenten el cambio de mejores condiciones de vida.

b) Gobierno Regional de Arequipa

- Los montos transferidos y conciliados con la entidad pública del canon minero y regalías mineras para el periodo 2012-2018 ha sido 555.9 millones de soles por canon minero y 170 millones de soles por regalías mineras.
- En lo que a la participación del CyRM en el presupuesto llegó a su máximo nivel de participación en el 2012, alcanzando el 19% del presupuesto total del Gobierno Regional. Luego de ello, su participación ha venido cayendo, tal es así que, entre los años 2013 y 2018, referido aporte fluctuó entre 13% y 8%, lo que representa la participación más baja en el periodo.
- La tasa de ejecución más alta del periodo se dio en el 2012 (88%), mientras que la tasa de ejecución más baja se dio en el 2013 (57%).
- Los recursos del canon minero y de las regalías mineras se ha gastado principalmente en inversiones (proyectos de inversión pública); y adicionalmente, en gasto corriente, para el mantenimiento de proyectos y para financiar la elaboración de perfiles y de la evaluación de los estudios de pre-inversión.
- La región tiene desafíos a la tasa de pobreza total, tasa de asistencia de niñas y niños de 3 a 5 años en algún nivel de EBR y la tasa de anemia en niñas y niños de 6 a 36 meses de edad presenta retrocesos en su avance respecto al año anterior y peor aún con el comportamiento histórico se proyecta que es difícil cumplir la meta al 2021.

c) Universidad Nacional San Agustín de Arequipa

- Los montos transferidos y conciliados con la entidad pública del canon minero y regalías mineras para el periodo 2012-2018 ha sido 138.98 millones de soles y 56.64 millones de soles por canon minero y regalías mineras, respectivamente.
- La participación del canon minero y las regalías mineras es representativa en el presupuesto de la Universidad Nacional de San Agustín UNSA, no obstante, en adelante, fue disminuyendo hasta llegar al 8% en el 2016. En los dos últimos años, la participación del canon y regalías mineras marca una tendencia al alza con 13% y 17% respectivamente. La tasa de ejecución más alta del periodo se dio en el 2012 (88%), mientras que la tasa de ejecución más baja se dio en el 2013 (57%).
- El canon minero y regalías mineras se destinaron –principalmente- a financiar las genéricas de adquisición de activos no financieros (gasto de capital, inversión) y bienes y servicios (gasto corriente). En gasto corriente se usaron para la compra de bienes, equipamiento de equipos, la subvención para el desarrollo de investigaciones científicas y conservación y preservación de los bienes de la institución. En el caso de inversiones, estas se destinaron a la función educación, principalmente al mejoramiento de los servicios del comedor universitario de la UNSA, al mejoramiento de las condiciones de formación académica de los alumnos de la facultad de Arquitectura y Urbanismo y a la mejora de los servicios de transporte universitario para la actividad académica. de perfiles y de la evaluación de los estudios de pre-inversión.

d) Municipalidad Provincial de Arequipa

- Para el periodo 2012-2018 se ha transferido un valor acumulado de 24.1 millones de soles y 8.1 millones de soles por canon minero y regalías mineras, respectivamente.
- En lo que respecta el aporte del canon minero y de las regalías mineras al presupuesto de la Municipalidad Provincial de Arequipa fue en descenso, pasando del 20% en el 2012 al 3% en el 2018; similar situación a la del Gobierno Regional debido a que los montos transferidos han sido cada vez menores.
- Respecto al nivel de ejecución en el año 2015 se observa una caída significativa en la tasa de ejecución, la cual alcanzó el 42%, frente al 74% del año previo; sin embargo, para el 2016 esta se recuperó, logrando ser el 72% para luego caer a 56% en el 2017 y 30% en el 2018.
- Los recursos del canon minero y de las regalías mineras se ha gastado principalmente en inversiones (proyectos de inversión pública); y adicionalmente, en gasto corriente, para el mantenimiento de proyectos y para financiar la elaboración de perfiles y de la evaluación de los estudios de pre-inversión.
- La región tiene desafíos a la tasa de pobreza total, tasa de asistencia de niñas y niños de 3 a 5 años en algún nivel de EBR y la tasa de anemia en niñas y niños de 6 a 36 meses de edad presenta retrocesos en su avance respecto al año anterior y peor aún con el comportamiento histórico se proyecta que es difícil cumplir la meta al 2021. Respecto las condiciones de vida de los centros poblados se tiene que de los 105 centros poblados menos del 11% cuentan con una cobertura adecuada del paquete integrado de servicios, acceso a agua de red pública.

e) Municipalidad Provincial de Caylloma

- Para el periodo 2012-2018 se ha transferido un valor acumulado de 8.6 millones de soles y 3.4 millones de soles por canon minero y regalías mineras, respectivamente.
- El aporte del Rubro 18 en el total del presupuesto de la Municipalidad Provincial de Caylloma ha variado entre el 17% y 7% durante el periodo 2012-2018. En el año 2013 se presentó el máximo aporte, con el 17% del presupuesto total el cual ascendió a 7 millones. En el otro extremo tenemos el año 2018 donde estos recursos aportaron con el 7%, que equivale a 4 millones de soles, del presupuesto total de la Municipalidad Provincial de Caylloma.
- Respecto al nivel de ejecución (monto devengado/PIM) presentó un comportamiento creciente durante el periodo 2012-2018. Es así que para el año 2012 se logró una ejecución de 64%; en los siguientes años, su ejecución ha ido incrementando, logrando la mayor tasa de ejecución en el 2018 con 88%.
- Los recursos del canon minero y de las regalías mineras se ha gastado principalmente en inversiones, para el periodo 2012-2018, según funciones y paralelamente, nos muestra la contribución del canon minero y regalías mineras a dichas inversiones. En resumen, se puede señalar que, de los 98 millones invertidos en dicho periodo a toda fuente de financiamiento, se destinó principalmente a proyectos relacionados a transporte con 44 millones, turismo con 14 millones y saneamiento con 11 millones de soles. Asimismo, podemos afirmar que, del total invertido, el 16% fue financiado con canon y regalías mineras.
- La región tiene desafíos de los 105 centros poblados menos del 11% cuentan con una cobertura adecuada del paquete integrado de servicios, acceso a agua de red pública o pilón, cobertura de saneamiento vía red pública o pozo séptico, acceso a electricidad y acceso a internet.

f) Municipalidad Distrital de Cerro Colorado

- Para el periodo 2012-2018 se ha transferido un valor acumulado transferido es de 295 millones de soles y 109 millones de soles por canon minero y regalías mineras, respectivamente.
- Los montos presupuestados de CyRM representaron una parte significativa del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, con una participación no menor del 62% del PIM de dicha Municipalidad en el periodo 2012-2018. El máximo aporte en el periodo se dio en el 2012, cuando estos recursos representaron el 85% del presupuesto de la Municipalidad, con 172 millones de los 203 millones de soles de PIM en dicho año. En adelante la participación del canon ha ido disminuyendo hasta llegar al 65% en el 2018, no obstante, sigue constituyendo un gran aporte al presupuesto del distrito.
- Respecto al nivel de ejecución (monto devengado/PIM) presentó un comportamiento creciente durante el periodo 2012-2018. Las tasas fluctúan entre el 36% y 59%; y no se registra picos significativos. En relación a los avances en ejecución más altos, estos corresponden al 2013 y 2018 con 59% y 49%, respectivamente.
- Analizando la genérica de gastos correspondientes al canon minero y regalía minera, en la tabla siguiente se observa que la mayor parte de estos recursos se destinan al financiamiento de la adquisición de activos no financieros. Particularmente, en el año 2017 el gasto en bienes y servicios y el pago de la deuda ganaron peso con 18% y 22% respectivamente; no obstante, el año 2018 volvió representar más del 90% del gasto financiado con canon y regalías mineras; es decir, de los 78 millones de soles.
- El distrito tiene desafíos de los 6 centros poblados la mitad no tiene paquete integrado de servicios. Le sigue desafíos en la cobertura de agua vía red pública o pilón y acceso a internet.

g) Municipalidad Distrital de Yarabamba

- Para el periodo 2012-2018 se ha transferido un valor acumulado transferido 87 millones de soles y 156 millones de soles por canon minero y regalías mineras, respectivamente.
- Los montos presupuestados de canon minero y regalías mineras tuvieron una participación superior al 95% en el presupuesto de la Municipalidad Distrital de Yarabamba en el periodo 2012-2018, los cuales fueron más significativos en comparación al resto de pliegos incluidos en el estudio. En el último año de análisis, el Rubro 18 representó el 95% del presupuesto total del municipio.
- Respecto al nivel de ejecución (monto devengado/PIM) se encuentra aún por debajo del 70%, es interesante observar dos tramos el primero entre el 2012 y el 2015 y los 2 últimos años. En el primer tramo, el avance en ejecución no superó el 45%; posteriormente, en el 2016, se observa un salto importante en el presupuesto no acompañado por el avance; y, finalmente, en los 2 últimos años, se registra un salto importante en el avance, los más altos del periodo, con 62% en el 2017 y 65% en el 2018.
- Analizando la genérica de gastos correspondientes a diferencia de los pliegos locales vistos anteriormente, el gasto corriente ha sido financiado principalmente con recursos provenientes del canon minero y regalías mineras con casi el 88% de participación en los años analizados, seguida de la fuente FONCOMUN con 6.8%. servicios y el pago de la deuda ganaron peso con 18% y 22% respectivamente; no obstante, el año 2018 volvió representar más del 90% del gasto financiado con canon y regalías mineras; es decir, de los 78 millones de soles.
- Asimismo, el CyRM es la principal fuente de financiamiento en las inversiones, inclusive llegando a ser el 100% del monto ejecutado en proyectos de inversión en los años 2015, 2016 y 2017. Asimismo, en el acumulado entre el 2012 y el 2018 se ha invertido 209 millones de soles con el 97%

de aporte de estos recursos.


- Los desafíos para el distrito son que de los 10 centros poblados por lo menos 3 CCPP tienen dificultades en la cobertura de paquetes integrados de servicios, agua vía red pública o pilón, saneamiento vía red pública o pozo séptico, electricidad y acceso a internet.

h) Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre

- Para el periodo 2012-2018 se ha transferido un valor acumulado transferido de 70 millones de soles y 25 millones de soles por canon minero y regalías mineras, respectivamente.
- Los montos presupuestados de CyRM representaron más del 56% del presupuesto total de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre en el periodo 2012–2018. Destaca el último año, en el que estos recursos representaron el 65% de los 58 millones de soles del presupuesto total del municipio.
- Los niveles de ejecución de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre estuvieron durante todo el periodo por encima del 55%, a excepción del año 2015, año en el que se les asignó el segundo presupuesto más alto del periodo y cuyo avance cayó al 43%. En términos generales, se observa niveles de avance y presupuestos con picos no significativos.
- El monto ejecutado de canon minero y regalías mineras de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre se destinó principalmente a las genéricas de adquisición de activos no financieros y de bienes y servicios. El gasto en inversiones durante el periodo se ubicó siempre por encima del 60%; para el 2018, esta genérica registró una participación del 75% mientras que el gasto en bienes y servicios concentró el resto con 25%.
- Se presenta desafíos en la provisión de servicios claves en la lucha contra la anemia como la provisión de gotas de sulfato ferroso y suplementación de hierro en niñas y niños sin anemia.

i) Municipalidad Distrital de Cayma

- Para el periodo 2012-2018 se ha transferido un valor acumulado transferido de 84 millones de soles y 30 millones de soles por canon minero y regalías mineras, respectivamente.
- Los recursos presupuestados de canon minero y regalías mineras tuvieron una participación de más del 38% en el presupuesto de la Municipalidad Distrital de Cayma en el periodo 2012 – 2018. En el último año, 2018, el canon minero y regalías mineras aportaron 48 millones de soles, representando el 58% del presupuesto total del municipio.
- El avance en la ejecución de la Municipalidad Distrital del Cayma ha sido irregular. Inició el periodo con 63%, luego subió al 78% y bajó, nuevamente al 46%; estos altos y bajos se repitieron en lo que restó del periodo, independientemente del presupuesto asignado, el cual, por su lado, inició con una tendencia a la baja hasta el 2016 para luego remontar por 2 años consecutivos. Pese a la irregularidad en el avance, este indicador se mantuvo cercano al promedio y terminó el periodo con una tasa del 60%.
- El monto ejecutado de CyRM de la mencionada municipalidad distrital financia especialmente la genérica de adquisición de activos no financieros, bienes y servicios; y el servicio de la deuda pública. A la primera se ha destinado más del 50%, entre los años 2012 y 2018, siendo este el porcentaje más bajo y correspondiente al 2018; mientras que el pago de servicio de la deuda se programó desde el 2014 y es el 2018 cuando alcanza su participación más alta, 32%.
- Se tiene desafíos en la provisión de servicios claves en la lucha contra la anemia como son la provisión de gotas de sulfato ferroso, tamizaje de hemoglobina, suplementación de hierro en niños con y sin anemia; todos con tasas de coberturas menor al 60%. Respecto a la cobertura



de servicios básicos en la vivienda, tres de los cuatro centros poblados que conforman el distrito no cumple con el estándar de viviendas con paquete integrados de servicios, provisión de agua vía red pública, provisión de saneamiento vía red pública, electricidad y acceso a internet.

j) Municipalidad Distrital de Uchumayo

- Para el periodo 2012-2018 se ha transferido un valor acumulado transferido de un valor acumulado de 106 millones de soles y 31 millones de soles por canon minero y regalías mineras, respectivamente.
- El aporte del CyRM en el presupuesto del distrito es significativa, superando el 90% en algunos años. Sin embargo, sufrió una ligera caída en el 2017; no obstante, el año siguiente se recuperó y pasó a representar el 86% del PIM total.
- La Municipalidad Distrital de Uchumayo inició el periodo con un avance en ejecución del 50%, la más baja del periodo; para el 2018 se registró un avance del 69% y un presupuesto equivalente a los 38 millones de soles, el tercer presupuesto más alto del periodo.
- El monto ejecutado de CyRM de la mencionada municipalidad distrital financian principalmente la adquisición de activos no financieros, es decir, inversiones. En el año 2014, dicha cifra llegó a representar el 84.5% de los recursos ejecutados del canon minero y regalías mineras en el distrito. Además, la genérica de bienes y servicios aparece como segunda de su tipo con mayor financiamiento del canon, especialmente en los cuatro últimos años (2015, 2016, 2017 y 2018), destacando su participación en más del 30% del presupuesto.
- Se tiene desafíos en la provisión de servicios claves en la lucha contra la anemia como son la provisión de gotas de sulfato ferroso, tamizaje de hemoglobina, suplementación de hierro en niños con y sin anemia; todos con tasas de coberturas menor al 60%. Además, respecto a la cobertura de servicios en la vivienda de los 29 centros poblados por lo menos 8 CCPP no cumplen con el estándar del MIDIS de los cinco indicadores medidos, especialmente los de viviendas que cuenta con paquete de servicios integrados y acceso a internet.



11.2. Recomendaciones

a) A la Comisión Regional EITI:

1. Dar continuidad en la buena práctica de incorporar buenas prácticas de transparencia en la distribución y uso del canon y regalías mineras, como es el caso de la Universidad Nacional San Agustín que en su portal presenta información sobre el gasto en investigación financiado con estos recursos.
2. Promover y consolidar las buenas prácticas de transparencia en la distribución y uso del canon y regalías mineras.
3. Continuar y reforzar la promoción y capacitación en la transparencia a la ciudadanía para la mejor toma de decisiones y mejor participación en los espacios públicos.

b) Al Gobierno Nacional y Gobiernos Subnacionales:

1. Los pliegos deben velar por tener actualizada la información de las obras, INFObras, lo que ayudaría a transparentar el estado de ejecución física de las obras de interés de la población.
2. Implementar medidas que promuevan la transparencia de la información sobre el uso del canon minero y las regalías mineras en las entidades públicas de la región, en especial información sobre el financiamiento de la deuda y mantenimiento a cargo del canon minero y regalías mineras, y el mantenimiento de obras públicas. Ningún pliego muestra información detallada al respecto en sus portales.
3. Mejorar la capacidad de gasto de los pliegos orientado a resultados, por un lado se identifican desafíos en la ejecución presupuestal de los recursos del CyRM y, por el otro, no se refleja un cierre de brechas al interior de los centros poblados, como es la cobertura de hogares con paquetes integrados.
4. Se puede explorar y evaluar programas de incentivos para cierre de brechas cofinanciadas con el CyRM sobre todo conociendo los importantes montos que se espera obtener en el futuro.
5. En el caso de los recursos invertidos en investigación por la Universidad Nacional, es importante mejorar la articulación entre la producción de la academia con el desarrollo de competencias dinámicas en la Región a fin de que sean de mayor conocimiento de la población.
6. Profundizar la implementación sistemas de monitoreo y evaluación del desempeño de las instituciones, en los tres niveles de gobierno, sobre la base de la medición de resultados y su vinculación con los insumos utilizados.
7. Mejorar los procesos de rendición de cuentas sobre todo en los pliegos con importantes recursos de CyRM. Por una parte, con base en indicadores sobre mejoras de cobertura y cambios en la calidad de vida de las personas y, por otro lado, brindar información amigable y accesible a los ciudadanos en temas sensibles como el pago de deuda con el CyRM y los logros que se vienen obteniendo con los programas de mantenimiento.
8. Es necesario implementar mecanismos para facilitar las denuncias de actos de corrupción, brindando al denunciante la posibilidad de realizar el seguimiento a su denuncia. Así como estandarizar el procedimiento para la gestión de denuncias en las entidades públicas.
9. Además, se recomienda fortalecer los procesos de selección del personal encargado de las contrataciones públicas y el desarrollo de sus capacidades, elaborar metodologías para la determinación y priorización de necesidades, investigaciones de mercado y formulación de bases e implementar mecanismos efectivos de seguimiento a la ejecución e implementación de los contratos.

Año fiscal

Año que comprende un ejercicio de operaciones en las empresas. También, periodo de doce meses en el que se mantienen vigentes los presupuestos de gastos e ingresos públicos.

BOI

Bono de Incentivo por la Ejecución Eficaz de Inversiones, creado por Decreto de Urgencia N° 054-2011. Se estableció para incentivar a los gobiernos regionales y locales a mejorar los niveles de ejecución del gasto de inversión para el año fiscal 2011.

Canon Minero

En concordancia con la Ley N° 27506 y sus modificatorias el canon minero está conformado por el cincuenta por ciento (50 %) del Impuesto a la Renta (IR) que obtiene el Estado y que pagan las compañías titulares de la actividad minera por el aprovechamiento de los recursos minerales, metálicos y no metálicos.

Estructura funcional

Estructura del presupuesto institucional que permite identificar las líneas de acción que desarrolla la entidad para lograr sus objetivos institucionales, de acuerdo a las categorías de (i) función (agregación de acciones o servicios en una materia o temática), (ii) división funcional (conjunto de acciones orientadas a un objetivo) y (iii) grupo funcional (conjunto de acciones orientadas a un objetivo más específico). El clasificador funcional vigente consta de 25 funciones, 53 divisiones funcionales y 118 grupos funcionales.

Estructura programática

Estructura del presupuesto institucional de acuerdo a: (i) categoría presupuestal (programa presupuestal, acciones centrales, asignaciones presupuestarias que no resultan en productos), (ii) producto/proyecto y (iii) actividad / acción de inversión u obra. Los programas presupuestales tienen una estructura funcional predefinida en su diseño.

Fondo de Compensación Municipal-FONCOMUN

Comprende los ingresos provenientes del rendimiento del Impuesto de Promoción Municipal, Impuesto al Rodaje e Impuesto a las Embarcaciones de Recreo. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

Gasto devengado

Reconocimiento de una obligación de pago derivado del gasto comprometido previamente registrado. Se formaliza a través de la conformidad del área correspondiente en la entidad pública o Unidad Ejecutora que corresponda respecto de la recepción satisfactoria de los bienes y la prestación de los servicios solicitados y se registra sobre la base de la respectiva documentación sustentatoria.

Gasto Corriente

Comprende las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, tales como gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y otros. Están destinados a la gestión operativa de la entidad pública durante la vigencia del año fiscal y se consumen en dicho período.

Fuente: <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>

Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, en inglés)

El EITI es un estándar según el que se divulga información sobre la industria petrolera, gasífera y minera. El EITI no es una fórmula para la gobernanza del sector extractivo, sino más bien una herramienta que aporta información a la manera en que se gobierna el sector. El Estándar EITI exige a países y empresas la divulgación de información sobre los pasos clave en la gobernanza de los ingresos procedentes del petróleo, gas y minería.

Mayor información: <https://eiti.org/es/quienes-somos#aim-of-the-eiti>

Indicador

Es una medida que permite apreciar el nivel del logro de un objetivo estratégico institucional, acción estratégica institucional o actividad operativa para facilitar su seguimiento. Inversiones Comprende a los proyectos de inversión y a las inversiones de ampliación marginal, de optimización, de reposición y de rehabilitación (Fuente: Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252).

Infobras

Es una herramienta diseñada e implementada por la Contraloría General de la República del Perú que permite registrar y articular información de las obras públicas, así como realizar el seguimiento de las mismas, contando con información objetiva y verificable en tiempo real, respecto de su ejecución, avances físico y financiero, variaciones en el costo y el plazo de ejecución, liquidación, gastos de operación y mantenimiento, entre otros. Mayor información: <https://apps.contraloria.gob.pe/infobras/help/PreguntasFrecuentes.pdf>

Impuesto a la Renta (IR)

Grava las rentas provenientes del capital, del trabajo o de la aplicación conjunta de ambos factores, así como las ganancias y beneficios resultantes. Se aplica a las personas naturales y jurídicas. En el Perú, las rentas gravadas según su procedencia se clasifican en:

- Primera categoría: rentas de predios
- Segunda categoría: rentas del capital
- Tercera categoría: rentas de empresas
- Cuarta categoría: rentas del trabajo independiente
- Quinta categoría: rentas del trabajo dependiente

Fuente: <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Glosario/Glosario-BCRP.pdf>

Producto Bruto Interno (PBI)

Es el indicador de resultados económicos más utilizado. El producto bruto interno a precios de mercado representa el resultado final de la actividad de producción de las unidades residentes.

Puede definirse de tres maneras:

- El PBI es igual a la suma de los valores añadidos brutos de los distintos sectores institucionales o distintas industrias (ramas de actividad), aumentada en los impuestos, menos las subvenciones, sobre los productos.
- El PBI es igual a la suma de las utilidades finales interiores de bienes y servicios (consumo final efectivo, formación bruta de capital), más las exportaciones, menos las importaciones de bienes y servicios.
- El PBI es igual a la suma de los empleos de la cuenta de generación del ingreso de la economía (remuneración de los asalariados, otros impuestos, menos las otras subvenciones, sobre la producción, excedente bruto de explotación e ingreso mixto de la economía).

Fuente: https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1154/glosario.pdf

Población Económicamente Activa-PEA

Aquellas personas en edad de trabajar que, en el periodo de referencia, se encuentran trabajando o buscando trabajo.

Fuente: https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1154/glosario.pdf

Presupuesto Institucional de Apertura-PIA

Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo. En el caso de las Empresas y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo.

Fuente: https://www.mef.gov.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf

Presupuesto Institucional Modificado-PIM

Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.

Fuente: https://www.mef.gov.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf

Regalía Minera-RM

De acuerdo con la Ley N° 29788, que modifica la Ley N° 28258, Ley de la Regalía Minera, la regalía minera es una contraprestación económica que los sujetos de la actividad minera pagan al Estado por la extracción de los recursos minerales metálicos y no metálicos. El término “sujetos de la actividad



minera” incluye a los titulares o cesionarios de concesiones mineras que realicen actividades de explotación de recursos minerales metálicos y no metálicos.

Servicio de Deuda

Monto de obligaciones por concepto del capital o principal de un préstamo que se encuentra pendiente de pago, así como de los intereses, comisiones y otros derivados de la utilización del préstamo, que se debe cancelar periódicamente según lo acordado en el respectivo Contrato de Préstamo.

Fuente: <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>

Sistema Administrativo

Conjunto de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales se organizan las actividades de la Administración Pública que requieren ser realizadas por las entidades de los Poderes del Estado, los Organismos Constitucionales y los niveles de Gobierno. Regulan la utilización de los recursos, promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso (Fuente: Ley N° 29158). Se refieren a las siguientes materias: Gestión de Recursos Humanos, Abastecimiento, Presupuesto Público, Tesorería, Endeudamiento Público, Contabilidad, Programación Multianual y Gestión de Inversiones, Planeamiento Estratégico, Defensa Judicial del Estado, Control, Modernización de la Gestión Pública, Gestión del Riesgo de Desastres.

Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD).

Es el aplicativo que proporciona información estadística regional, provincial y distrital sobre diversos aspectos de la realidad nacional en temas demográficos, económicos, sociales, de ambiente y recursos naturales, de ciencia y tecnología, estadísticas municipales e indicadores de Programas Estratégicos; los cuales son de suma utilidad para la toma de decisiones de las autoridades nacionales, regionales y locales.

Fuente: http://webinei.inei.gob.pe:8080/SIRTOD1/pdfs/GUIA_SIRTOD.pdf

SOSEM

Es un aplicativo WEB que apoya la labor de seguimiento de los Proyectos de Inversión Pública y permite el acceso a información su pre-inversión e inversión, es de acceso público.

Fuente: <https://www.mef.gob.pe/es/aplicaciones-informaticas/71-inversion-publica/2405-modulo-para-el-seguimiento-a-la-inversion-publica-mosip>

Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA Modelo).

Fue aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 088-2015-PCM, promueve la eliminación de los obstáculos o costos innecesarios para las y los ciudadanos al gestionar trámites ante los concejos provinciales y distritales.

El TUPA Modelo estandariza los requisitos, los plazos y la calificación del procedimiento administrativo de licencias de funcionamiento y de las ITSE que son de cumplimiento obligatorio para los municipios provinciales y distritales, resultando de aplicación inmediata en la siguiente modificación del TUPA que realicen los gobiernos locales, detalló.

Fuente: <http://sgp.pcm.gob.pe/tag/tupa/>

Anexo 1. Listado de proyectos del GORE, diferenciando el aporte del canon. Periodo
2016-2018

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|------------|-----------------------|---------|
| 2088142: MAJES SIGUAS - II ETAPA | 14,096,017 | 391,729,150 | 4% |
| 2178454: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VARIANTE DE UCHUMAYO, ENTRE EL PUENTE SAN ISIDRO Y LA VIA DE EVITAMIENTO, DISTRITOS SACHACA, YANAHUARA Y CERRO COLORADO, PROVINCIA DE AREQUIPA-REGION AREQUIPA | 4,785,662 | 326,399,432 | 1.5% |
| 2233862: CONSTRUCCION DE LA VIA REGIONAL AREQUIPA - LA JOYA, EN LAS PROGRESIVAS KM 0+00 AL KM 24+540, DISTRITOS DE CERRO COLORADO - LA JOYA | 381,901 | 62,268,190 | 1% |
| 2194709: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VISCACHANI-CALLALLI-SIBAYO-CAYLLOMA, PROVINCIA CAYLLOMA, REGION AREQUIPA | 10,040,967 | 60,661,495 | 16.6% |
| 2279710: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL CAMANA DISTRITO Y PROVINCIA DE CAMANA - REGION AREQUIPA | 48,724 | 58,760,025 | 0% |
| 2000351: OPERACION Y MANTENIMIENTO | - | 47,642,069 | 0% |
| 2046177: MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL MOQUEGUA-AREQUIPA; TRAMO MO-108: CRUZ DE FLORES, DISTRITOS TORATA, OMATE, COALAGUE, PUGUINA, L.D. PAMPA USUÑA, MOQUEGUA; TRAMO AR-118: DISTRITOS POLOBAYA, POCASI, MOLLEBAYA, AREQUIPA | 1,232,732 | 44,363,202 | 3% |
| 2279438: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHALA, DISTRITO DE CHALA, PROVINCIA DE CARAVELI - REGION AREQUIPA | 67,653 | 42,853,443 | 0% |
| 2279439: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD COTAHUASI, DISTRITO COTAHUASI, PROVINCIA LA UNION, REGION AREQUIPA | 9,350,646 | 40,915,061 | 0% |
| 2322531: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MARITZA CAMPOS DIAZ DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA DE AREQUIPA, AREQUIPA | 807,871 | 31,974,858 | 29% |
| 2331873: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL EJE DE INTEGRACION VIAL NORTE ENTRE LA INTERSECCION DE LA AV. LAS TORRES - VIA PE-34A, HASTA LA INTERSECCION CON LA AV. ITALIA - AV. AVIACION, DISTRITOS DE YURA Y CERRO COLORADO, PROVINCIA DE AREQUIPA, | - | 29,160,657 | 3% |
| 2000270: GESTION DE PROYECTOS | - | 26,290,803 | 0% |
| 2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION | 7,515,491 | 24,192,043 | 31% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|-----------|-----------------------|---------|
| 2057380: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA CARRETERA AYO - HUAMBO, PROVINCIAS CASTILLA Y CAYLLOMA, REGION AREQUIPA | 5,422,694 | 22,610,932 | 24% |
| 2148430: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA OPTIMIZANDO LOS RECURSOS HIDRICOS DE LA SUBCUENCA DEL RIO ARMA, CONDESUYOS - AREQUIPA | 391,101 | 20,171,472 | 2% |
| 2173290: INSTALACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA NUEVA, DISTRITO DE LA JOYA, PROVINCIA Y REGION AREQUIPA | 1,365,040 | 17,783,118 | 8% |
| 2234364: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL RUTA N AR-549 DE TRAYECTORIA: EMP. AR-105 (PTE. PTA. COLORADA) - SAHUANI, DISTRITO DE URACA CORIRE, PROVINCIA DE CASTILLA, REGION AREQUIPA | 5,859,706 | 17,646,155 | 33% |
| 2159794: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS DISTRITOS DE APLAO Y HUANCARGUI DE LA PROVINCIA DE CASTILLA - AREQUIPA | 811,330 | 15,709,406 | 5% |
| 2333237: INSTALACION DE LA BATERIA DE POZOS PARA EVACUAR AGUAS DEL SUBSUELO REDUCIENDO EL RIESGO DE DESLIZAMIENTO EN EL SECTOR ALTO SIGUAS, DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA - REGION AREQUIPA | | 13,497,488 | 0% |
| 2163368: CREACION DEL TERMINAL TERRESTRE EN EL DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 4,638,582 | 12,692,588 | 36.5% |
| 2111564: MEJORAMIENTO DEL SANTUARIO DE CHAPI, COMO ATRACTIVO TURISTICO DEL CIRCUITO TURISTICO DE LA RUTA DEL LONCCO AREQUIPEÑO, DISTRITO DE POLOBAYA, AREQUIPA - AREQUIPA | 2,519,256 | 11,807,292 | 21% |
| 2334141: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ALTO INCLAN DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY, REGION AREQUIPA | 49,934 | 11,408,675 | 0% |
| 2087578: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION URBANIZADORA CIUDAD DE DIOS EN EL DISTRITO DE YURA, AREQUIPA | 370,517 | 11,296,224 | 3% |
| 2046045: INFRAESTRUCTURA PARA LA SEDE DEL DISTRITO JUDICIAL DE AREQUIPA | 514,888 | 10,154,395 | 5% |
| 2000045: APOYO AL PEQUE PRODUCTOR RURAL | | 9,496,232 | 0% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|-----------|-----------------------|---------|
| 2343451: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD COCACHACRA DISTRITO COCACHACRA, PROVINCIA DE ISLAY, REGION AREQUIPA | 72,725 | 8,402,192 | 1% |
| 2045755: CONSTRUCCION DEL HOSPITAL CENTRAL DEL DISTRITO DE MAJES-AREQUIPA | | 8,105,954 | 0% |
| 2111564: MEJORAMIENTO DEL SANTUARIO DE CHAPI, COMO ATRACTIVO TURISTICO DEL CIRCUITO TURISTICO DE LA RUTA DEL LONCCO AREQUIPEP, DISTRITO DE POLOBAYA, AREQUIPA- AREQUIPA | | 6,727,659 | 0% |
| 2078076: CONSTRUCCION DE VIA TRONCAL INTERCONECTORA ENTRE LOS DISTRITOS DE MIRAFLORES, ALTO SELVA ALEGRE, YANAHUARA, CAYMA Y CERRO COLORADO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA-AREQUIPA | 2,507,829 | 6,530,019 | 38.4% |
| 2102290: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AVENIDA GUARDIA CIVIL, DISTRITO DE PAUCARPATA - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,419,767 | 5,282,378 | 45.8% |
| 2290485: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO DEL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, PROVINCIA Y REGION AREQUIPA | 63,273 | 5,144,157 | 1% |
| 2273146: MEJORAMIENTO DE LA ATENCION DE HEMODIALISIS EN EL SERVICIO DE NEFROLOGIA DEL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO - DISTRITO AREQUIPA - PROVINCIA AREQUIPA - DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 5,121,157 | 0% |
| 2287278: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA INCREMENTAR EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN COMUNICACION Y MATEMATICA EN ESTUDIANTES DE I. E. PUBLICAS DE NIVEL PRIMARIO, CORRESPONDIENTES AL AMBITO DE INTERVENCION DE LA UGEL NORTE REGION AREQUIPA | 1,575,348 | 4,799,020 | 33% |
| 2116846: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CONO NORTE DEL DISTRITO MARISCAL CACERES, PROVINCIA DE CAMANA - AREQUIPA | 494,090 | 4,704,894 | 11% |
| 2314572: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO PEDRO P. DIAZ, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA | 4,271,403 | 4,663,245 | 92% |
| 2000045: APOYO AL PEQUEÑO PRODUCTOR RURAL | | 4,626,563 | 0% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|-----------|-----------------------|---------|
| 2173471: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA 40025 SANTA DOROTEA, DISTRITO AREQUIPA CERCADO - PROVINCIA Y REGION AREQUIPA | 2,653,099 | 4,530,208 | 58.6% |
| 2126218: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CARRETERA ICHUPAMPA - LARI, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 126,061 | 4,344,657 | 3% |
| 2123317: CONSTRUCCION DEL TERMINAL TERRESTRE EN LA CIUDAD DE CAMANA, PROVINCIA DE CAMANA - AREQUIPA | 640,524 | 4,144,267 | 15% |
| 2403890: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS AVENIDAS 3, 5, 6 Y 7, DE LA ASOCIACION URBANIZADORA PERUARBO - DISTRITO DE CERRO COLORADO - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 4,062,248 | 4,062,248 | 100% |
| 2090867: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DE LA IRRIGACION HUANZOCOCHA - DISTRITO DE HUAYNACOTAS, PROVINCIA DE LA UNION - REGION AREQUIPA | | 3,848,865 | 0% |
| 2337040: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 40165 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA Y REGION AREQUIPA | 321,248 | 3,610,327 | 9% |
| 2202732: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE JOSE ANTONIO TABOADA, DISTRITO DE SACHACA - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,294,017 | 3,510,350 | 65% |
| 2250909: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. SAN FRANCISCO, DISTRITO CHARACATO, PROVINCIA AREQUIPA, REGION AREQUIPA | - | 3,473,064 | 0% |
| 2326358: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION PUBLICO JORGE BASADRE DEL DISTRITO DE MOLLENDO - ISLAY - REGION AREQUIPA | 2,142,314 | 3,248,252 | 66% |
| 2078454: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLO LADO DE LAS PARTES ALTAS DE PAUCARPATA, DISTRITO DE PAUCARPATA, AREQUIPA, AREQUIPA | 38,383 | 3,061,834 | 1% |
| 2115883: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO PARA ESTABLECER RIEGO TECNIFICADO DE ALTA EFICIENCIA - SECTOR B1 IRRIGACION MAJES, DISTRITO DE MAJES, CAYLLOMA - AREQUIPA | | 2,815,083 | 0% |
| 2333506: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CANAL EL TORO, DISTRITO DE COCACHACRA, PROVINCIA DE ISLAY, REGION AREQUIPA | 741,910 | 2,762,119 | 27% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|-----------|-----------------------|---------|
| 2246706: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA MICRORED DE SALUD CIUDAD DE DIOS, DISTRITO DE YURA - AREQUIPA - AREQUIPA | 935,143 | 2,629,189 | 36% |
| 2193848: AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL EN LA I.E.I. SOR ANA B. ASOCIACION URBANIZADORA JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, SECTOR VIII - DISTRITO DE CERRO COLORADO - REGION AREQUIPA | | 2,616,518 | 0% |
| 2078503: MODERNIZACION Y REORDENAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL HOSPITAL GOYENEHE EN LA REGION AREQUIPA | 2,561,292 | 2,601,829 | 98% |
| 2191123: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. LOS ANGELITOS, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA. | | 2,557,746 | 0% |
| 2273167: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. 40606 SEUL DEL CENTRO POBLADO CASIMIRO CUADROS, DISTRITO DE CAYMA - PROVINCIA AREQUIPA - DEPARTAMENTO -AREQUIPA | | 2,520,799 | 0% |
| 2164676: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N 40675 GENERAL VELASCO ALVARADO- LOS PORTALES DE CHIGUATA - AREQUIPA | | 2,503,630 | 0% |
| 2153189: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. 40062 ESTACION VITOR, DISTRITO LA JOYA, PROVINCIA AREQUIPA - AREQUIPA | 1,395,118 | 2,477,463 | 56.3% |
| 2300369: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS DE LA RED DE SALUD AREQUIPA - CAYLLOMA, PROVINCIA DE AREQUIPA - CAYLLOMA - REGION AREQUIPA | 20,363 | 2,461,864 | 1% |
| 2055927: CONSTRUCCION DE ACCESO VIAL HACIA LOS ATRACTIVOS TURISTICOS DEL DISTRITO DE QUECHUALLA, PROVINCIA DE LA UNION, AREQUIPA | 424,507 | 2,395,595 | 18% |
| 2142294: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.E.R.A. ALFRED BINET, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA | 118,576 | 2,388,914 | 5% |
| 2074645: AMPLIACION E IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE SALUD TIPO 1-4 DE CHIVAY, MICORRED CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 2,377,046 | 0% |
| 2286267: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO OPERATIVO DE LA VII COMANDANCIA DEPARTAMENTAL DE AREQUIPA DEL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU - REGION AREQUIPA | 1,685,652 | 2,287,368 | 74% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|-----------|-----------------------|---------|
| 2273937: INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL EN LA I.E.I. JOSE MARIA ARGUEDAS EN EL CC.PP. JOSE MARIA ARGUEDAS DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA Y REGION DE AREQUIPA | | 2,286,526 | 0% |
| 2062502: ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES Y EQUIPAMIENTO DE SALAS DE COMPUTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INDEPENDENCIA AMERICANA - DISTRITO AREQUIPA - PROVINCIA AREQUIPA - DEPARTAMENTO AREQUIPA | 339,162 | 2,272,915 | 15% |
| 2300301: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN EL CAMPO DEPORTIVO N 3 DE LA ASOC. URBANIZADORA JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO SECTOR XI, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,902,740 | 2,240,098 | 85% |
| 2260199: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DE LA I.E.I. 40618 MONSER JOSE DE PIRO DAMICO IGUAZX - DISTRITO DE CAYMA - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 470,468 | 2,218,803 | 21% |
| 2250767: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I. E. I. LOS TRES ERRANTES, DISTRITO CHUQUIBAMBA, PROVINCIA CONDESUYOS, REGION AREQUIPA | | 2,173,353 | 0% |
| 2300402: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJE, AREA DE ARTE, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS IDENTIFICADAS DE LA REGION AREQUIPA | 678,351 | 2,138,468 | 32% |
| 2195829: CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. LOS POLLITOS EN EL DISTRITO DE SOCABAYA - PROVINCIA AREQUIPA - REGION AREQUIPA | | 2,114,670 | 0% |
| 2425186: ADQUISICION DE MAQUINA DE ANESTESIA CON SISTEMA DE MONITOREO COMPLETO, MAQUINA DE ANESTESIA CON SISTEMA DE MONITOREO COMPLETO, MESAS, MESAS, LAMPARA CIALITICA, ELECTROBISTURI, VENTILADOR MECANICO, VENTILADOR MECANICO, UNIDADES DE MONITOREO DE SIGNOS | | 2,100,640 | 0% |
| 2197245: CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. ESTRELLITA DE DAVID EN EL DISTRITO DE SOCABAYA - PROVINCIA AREQUIPA - REGION AREQUIPA | | 2,074,995 | 0% |
| 2193885: CREACION DE LA I.E.I. NIS TRIUNFADORES EN EL AA.HH. PEDRO VILCAPAZA, DISTRITO DE SACHACA - AREQUIPA - AREQUIPA | | 2,068,735 | 0% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|-----------|-----------------------|---------|
| 2249988: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL NIVEL INICIAL Y PRIMARIO DE LA I.E. N 40227 EDUARDO PORTUGAL - CAMANA, DISTRITO DE CAMANA - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,665,280 | 2,041,489 | 82% |
| 2115770: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ZAMACOLA EN TRES TRAMOS CRITICOS, DEL DISTRITO CERRO COLORADO, PROVINCIA DE AREQUIPA | | 1,934,163 | 0% |
| 2225598: MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA VIA SAN JOSE - EL CARDO EN EL DISTRITO DE MARISCAL CACERES, PROVINCIA DE CAMANA - AREQUIPA | 40,269 | 1,932,350 | 2% |
| 2074645: AMPLIACION E IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE SALUD TIPO 1-4 DE CHIVAY, MICRORRED CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 1,899,815 | 0% |
| 2246888: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD EN LA AV. VILLA HERMOSA ZONAS A Y D EN EL PPJJ MIGUEL GRAU, DISTRITO DE PAUCARPATA - AREQUIPA - AREQUIPA | | 1,880,363 | 0% |
| 2115683: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO LOS MOLINOS, EN LA LOCALIDAD DE SAN GREGORIO LA PAMPA, DISTRITO DE SAMUEL PASTOR, PROVINCIA CAMANA, REGION AREQUIPA | 982,926 | 1,840,463 | 53% |
| 2320636: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE AV. HEROES DEL CENEPÁ DEL AA.HH. VILLA ALTO CENEPÁ - AMP. VILLA ALTO CENEPÁ, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,415,168 | 1,822,552 | 78% |
| 2320392: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DEL CANAL IR-RIGACION EN EL RIO TAMBO, SECTOR CACHUYO DESDE EL KM0+460 HASTA EL KM1+160, DISTRITO DE COCACHACRA - PROVINCIA DE ISLAY - REGION DE AREQUIPA | 614,058 | 1,788,719 | 34% |
| 2026998: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD DE OCO - AREQUIPA | | 1,781,587 | 0% |
| 2231718: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. SAN JOSE DE CALASANZ, EN EL DISTRITO CAYMA, PROVINCIA AREQUIPA, REGION AREQUIPA | 580,995 | 1,753,021 | 33% |
| 2232041: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO, SECTOR PUERTO VIEJO, DISTRITO DE COCACHACRA, PROVINCIA DE ISLAY - AREQUIPA | | 1,677,792 | 0% |
| 2311881: CREACION DE LAS PRINCIPALES VIAS DE ACCESO DEL NUEVO HOSPITAL CAMANA DISTRITO DE SAMUEL PASTOR, PROVINCIA DE CAMANA - AREQUIPA | 1,639,677 | 1,639,677 | 100.0% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|-----------|-----------------------|---------|
| 2146047: MEJORAMIENTO BOCATOMA Y CANAL PLATAFORMA VALLE DE TAMBO, DISTRITO DE COCACHACRA, ISLAY - AREQUIPA | | 1,590,257 | 0% |
| 2193851: CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. NIS DE LA ESPERANZA - ASENTAMIENTO HUMANO POBLACIONAL PRO - VIVIENDA VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE - DISTRITO DE CERRO COLORADO - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | | 1,510,490 | 0% |
| 2409386: ADQUISICION DE EQUIPO DE CRIOCIRUGIA, MAMOGRAFO DIGITAL Y MESAS DE PROCEDIMIENTOS PARA SALAS DE CIRUGIA; EN EL(LA) EESS INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPASICAS EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO ARE | | 1,486,870 | 0% |
| 2300378: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS DE LA RED DE SALUD CASTILLA CONDESUYOS LA UNION, PROVINCIA CASTILLA, CONDESUYOS Y LA UNION- REGION AREQUIPA | 917,335 | 1,481,135 | 62% |
| 2409334: ADQUISICION DE MAMOGRAFO DIGITAL, INCUBADORAS O CALENTADORES DE BEBES PARA USO CLINICO Y MESAS DE PROCEDIMIENTOS PARA SALAS DE CIRUGIA; EN EL(LA) EESS HOSPITAL III GOYENEHE EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAM | | 1,459,770 | 0% |
| 2109726: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD - REGION AREQUIPA | | 1,440,449 | 0% |
| 2191122: AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E.I. N 40302 EN EL ANEXO EL TAMBO, DISTRITO DE QUICACHA - PROVINCIA DE CARAVELI - REGION AREQUIPA | 69,154 | 1,432,708 | 5% |
| 2211259: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CALLE RAMON CASTILLA Y CALLE 9 DEL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 1,305,442 | 1,409,619 | 93% |
| 2193850: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. 41062 EN EL ASENTAMIENTO D-4, DISTRITO MAJES, PROVINCIA CAYLLOMA, REGION AREQUIPA | | 1,358,489 | 0% |
| 2186913: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DEL PERSONAL NAVAL DE LA ESTACION NAVAL DE MOLLENDO-DISTRITO DE MOLLENDO-PROVINCIA DE ISLAY- REGION AREQUIPA | 537,066 | 1,337,409 | 40% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|-----------|-----------------------|---------|
| 2231559: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL SECTOR MONTEGRANDE - VALLE DE TAMBO, DISTRITO DE COCACHACRA, PROVINCIA DE ISLAY, REGION AREQUIPA | | 1,306,429 | 0% |
| 2327374: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO AGRICOLA DE UN SISTEMA DE DECANTACION Y CANAL SAN JUAN DE CATAS, DE LA JUNTA DE USUARIOS DE PUNTA DE BOMBON, DISTRITO PUNTA DE BOMBON, PROVINCIA DE ISLAY, REGION AREQUIPA. | 301,259 | 1,287,474 | 23% |
| 2354962: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS PEÑAS, DISTRITO DE APLAO, PROVINCIA DE CASTILLA, REGION AREQUIPA | 1,205,535 | 1,205,535 | 100% |
| 2193852: CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. EL SALVADOR EN EL PUEBLO JOVEN EL SALVADOR, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA AREQUIPA, REGION AREQUIPA | | 1,173,223 | 0% |
| 2193849: CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. SEMILLITAS DEL FUTURO - ASENTAMIENTO HUMANO PROGRAMADA DE HABILITACION URBANA EL MIRADOR DE AREQUIPA - DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | | 1,158,064 | 0% |
| 2328253: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO BOCATOMA EL BRAZO, EN LA LOCALIDAD DE PAMPATA, DISTRITO DE NICOLAS DE PIROLA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA | | 1,157,819 | 0% |
| 2309481: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN LA RUTA DEL PISCO DE LA REGION AREQUIPA | 1,136,967 | 1,136,967 | 100% |
| 2381347: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N 40472 CARLOS M. FEBRES, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY - AREQUIPA | 955,298 | 1,080,871 | 88% |
| 2145949: CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBERE CON ENROCADO SECTOR PERAJADA, VALLE DE OCO, DISTRITO DE OCO, PROVINCIA DE CAMANA - AREQUIPA | | 1,063,528 | 0% |
| 2178822: CREACION DE LA INTERCONEXION VIAL ALAMEDA SALAVERRY, ENTRE LA CALLE 18 - URB. ALAMEDA SALAVERRY - DEL DIST. DE MIRAFLORES Y LA CALLE AMAZONAS DEL DIST. DE MARIANO MELGAR, DISTRITO DE MIRAFLORES - AREQUIPA - AREQUIPA | 124,762 | 1,048,400 | 12% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2286331: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. LA AMISTAD, DISTRITO DE JACOBO HUNTER - AREQUIPA - AREQUIPA | | 1,034,230 | 0% |
| 2135371: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OCUPACIONALES Y DE EMPRENDIMIENTO DE LA MUJER EN ZONAS URBANAS MARGINALES DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA | | 1,019,102 | 0% |
| 2191125: CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E.I. EL PRINCIPIO DEL ANEXO ANDAMAYO, DISTRITO APLAO, PROVINCIA CASTILLA, REGION AREQUIPA | | 1,010,160 | 0% |
| 2001707: LIQUIDACION DE OBRAS | 366,352 | 989,551 | 37% |
| 2293882: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN EL SECTOR DE NUEVO CHIGUAY EN LA MARGEN IZQUIERDA (KM 1+710 KM 2+600) EN EL RIO OCOÑA, DISTRITO DE OCOÑA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA | | 981,676 | 0% |
| 2243499: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL Y PEATONAL DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA CAHUAYA ROSASPATA, DISTRITO DE PAUCARPATA - AREQUIPA - AREQUIPA | 881,319 | 881,319 | 100% |
| 2309387: AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ITINERANTES ESPECIALIZADOS EN GINECO-OBSTETRICIA, PEDIATRIA, MEDICINA INTERNA, ODONTOLOGIA Y LABORATORIO EN LA REGION AREQUIPA | 496,668 | 816,851 | 61% |
| 2191117: AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E.I. 40648, DISTRITO PUYCA, PROVINCIA DE LA UNION, REGION AREQUIPA. | | 803,360 | 0% |
| 2317526: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA JUNTA DE USUARIOS DE LA PUNTA DE BOMBON, DISTRITO PUNTA DE BOMBON, PROVINCIA DE ISLAY - AREQUIPA | | 785,272 | 0% |
| 2191124: CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E.I. RAYITOS DEL SOL DEL ANEXO SAN JOSE DE HUATIAPILLA, DISTRITO APLAO, PROVINCIA CASTILLA, REGION AREQUIPA | 44,655 | 779,422 | 6% |
| 2115300: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE SERVICIO DE LA SUB GERENCIA DE EQUIPO MECANICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA | | 755,634 | 0% |
| 211915: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL COLEGIO MILITAR FRANCISCO BOLOGNESI - PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | 42,770 | 736,908 | 6% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2409372: ADQUISICION DE LAPARASCOPIOS O TELESCOPIOS LAPAROSCOPICOS; EN EL(LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA; DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 701,750 | 0% |
| 2331047: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE INCLUSION SOCIAL EN LA SUB GERENCIA DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA | 48,880 | 628,592 | 8% |
| 2408853: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LA VIA VECINAL AR 817 TRAMO NUEVA MEJIA - ENSENADA KM 2+260 AL KM 9+260 DISTRITO DE DEAN VALDIVIA - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 24,993 | 596,044 | 4% |
| 2300387: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS DE LA RED DE SALUD ISLAY, PROVINCIA DE ISLAY - REGION AREQUIPA | 595,626 | 595,626 | 100% |
| 2302922: MEJORAMIENTO SERVICIO DE SALUD EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS DE LA RED DE SALUD CAMANA - CARAVELI, PROVINCIA DE CAMANA Y CARAVELI - REGION AREQUIPA | 800 | 592,870 | 0% |
| 2408641: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL TRAMO 2-358 CALLE PRINCIPAL SN DESDE EL ARCO DE POCASI HASTA EL INICIO DE TROCHA, - DISTRITO DE POCASI - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 12,045 | 546,869 | 2% |
| 2300110: CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL CORAZON DE JESUS, DISTRITO DE SOCABAYA, PROVINCIA Y REGION AREQUIPA | 502,240 | 502,240 | 100% |
| 2191132: INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL ESCOLARIZADO EN LA I.E.I. E-7 II RAMAL - DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - REGION AREQUIPA | | 496,642 | 0% |
| 2315250: MEJORAMIENTO DE LA POST PRODUCCION DE FIBRA DE ALPACA, A TRAVES DE LA INSTALACION DE UN CENTRO DE ACOPIO, COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES DE CRIADORES DE CAMELIDOS ANDINOS SPAR PERU, DISTRITO DE CERRO COLORADO, AREQUIPA, AREQUIPA | 488,783 | 488,783 | 100% |
| 2192013: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS EN EL CIRCUITO DEL CENTRO HISTORICO RECORRIDO FUNDO FIERRO, PLAZA DE ARMAS Y RECOLETA, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGION AREQUIPA | | 453,528 | 0% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2165793: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N 40328 SAN ANTONIO DISTRITO DE PAMPACOLCA PROVINCIA DE CASTILLA REGION AREQUIPA | 237,589 | 443,810 | 54% |
| 2356345: DEL SERVICIO DE PROTECCION SOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PBLICAS - I.E.I MI PEQUEÑO PARAISO, I.E. N41513 SAGRADO CORAZON DE JESUS, I.E. N 41049 EVERARDO ZAPATA SANTILLANA Y I.E VICTOR MANUEL TORRES CACERES DE NIVEL BASICO REGULAR, PROVINCIA D | 264,096 | 433,564 | 61% |
| 2423199: MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA AVENIDA 21 DE MARZO; 02 CUADRAS DE LA CALLE PROGRESO Y CALLE 02 DE MAYO; 01 CUADRA DE CALLE MORAN, CALLE CASTILLA, CALLE 28 DE JULIO, CALLE MARIANO MELGAR, CALLE BOLOGNESI, CALLE PIZARRO, CA | | 405,904 | 0% |
| 2191114: AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E.I. N 40702 ALBERTO BENAVIDES DE LA QUINTANA DEL ANEXO VISTA ALEGRE, DISTRITO ORCOPAMPA, PROVINCIA CASTILLA, REGION AREQUIPA | 45,714 | 401,019 | 11% |
| 2315249: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE CARNE DE ALPACA, MEDIANTE LA CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE UN CAMAL DE BENEFICIO, COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES YURAC QORI - TISCO, DISTRITO DE TISCO, CAYLLOMA, AREQUIPA | | 338,901 | 0% |
| 2379524: REPOSICION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE EMERGENCIAS (AMBULANCIA TIPO II) DEL CENTRO DE SALUD VIRACO, DISTRITO DE VIRACO, PROVINCIA CASTILLA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | 317,028 | 334,684 | 95% |
| 2421214: INCREMENTO Y MEJORA DE LA PESCA CON LA ADQUISICION DE MOTORES FUERA DE BORDA PARA EMARPAEXPRO S.C.R.L. DE MATARANI, DEL DISTRITO DE ISLAY, PROVINCIA DE YSLAY, REGION AREQUIPA | 329,750 | 329,750 | 100% |
| 2406296: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE CHUQUIBAMBA DISTRITO DE CHUQUIBAMBA - PROVINCIA DE CONDESUYOS - REGION AREQUIPA | | 324,124 | 0% |
| 2400023: ADQUISICION DE GRUPOS DE INSTRUMENTOS EN EL(LA) IE G.U.E. MARIANO MELGAR VALDIVIESO EN LA LOCALIDAD MARIANO MELGAR, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | 275,015 | 324,100 | 85% |
| 2191126: CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. LAS ESTRELLITAS, DISTRITO DE COTAHUASI, PROVINCIA DE LA UNION, REGION AREQUIPA | 204,889 | 318,356 | 64% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2337221: MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES SANITARIAS DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS ALTOANDINAS DE LA REGION AREQUIPA | - | 242,783 | 0% |
| 2191130: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. EL PIONERO, DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA CAYLLOMA - REGION AREQUIPA. | | 240,693 | 0% |
| 2234803: MEJORAMIENTO, PUESTA EN VALOR, CONSOLIDACION, ACONDICIONAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA CASA - MUSEO MARIO VARGAS LLOSA- DISTRITO DE AREQUIPA - PROVINCIA Y REGION AREQUIPA | 151,039 | 238,353 | 63% |
| 2380557: MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA VIA RURAL AR-603 Y AR-606, DISTRITO DE PAMPAMARCA Y HUAYNACOTAS, PROVINCIA LA UNION - REGION AREQUIPA | 137,456 | 233,686 | 59% |
| 2399707: ADQUISICION DE GRUPOS DE INSTRUMENTOS EN EL(LA) IE 40236 CESAR VALLEJO EN LA LOCALIDAD PUCCHUN, DISTRITO DE MARISCAL CACERES, PROVINCIA CAMANA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | 1,949 | 229,669 | 1% |
| 2421231: IMPLEMENTACION DE UNA PLANTA DE PRODUCCION DE QUESO PARA LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CORPAM EN EL DISTRITO DE PAMPACOLCA PROVINCIA DE CASTILLA REGION AREQUIPA | 228,749 | 228,749 | 100% |
| 2315252: INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN LA CRIANZA DE CUYES DE LA GRANJA PECUARIA MISTICUY S.R.L. DISTRITO DE LA JOYA, AREQUIPA, AREQUIPA | 223,959 | 223,959 | 100% |
| 2160461: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. INICIAL LA LAGUNA, DISTRITO DE ORCOPAMPA, PROVINCIA CASTILLA - AREQUIPA | | 221,958 | 0% |
| 2407803: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AREQUIPA AR-102. TRAMO 01: 13.0 KM Y TRAMO 02: 34.9 KM DISTRITOS BELLA UNION Y ACARI - DISTRITO DE ACARI - PROVINCIA DE CARAVELI - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 80,000 | 220,783 | 36% |
| 2334902: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RIEGO MEDIANTE LA IMPULSION DE AGUA DE DRENES EN EL SECTOR PUENTE FREYRE, DISTRITO DE DEAN VALDIVIA, PROVINCIA DE ISLAY, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | | 220,400 | 0% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2115597: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA 40055 ROMEO LUNA VICTORIA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA | | 317,329 | 0% |
| 2428306: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO - REPRESA TOMA GRANDE - SECTOR TOMA GRANDE, DISTRITO MOLLEBAYA - PROVINCIA AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 255,738 | 311,138 | 82% |
| 2273032: CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN EL SECTOR DE UNCAPAMPA HUAMBO, DISTRITO DE HUAMBO, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA | 311,079 | 311,079 | 100% |
| 2334885: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RIEGO MEDIANTE LA IMPULSION DE AGUA DE DRENES, EN EL SECTOR CHECA LA PASCANA, DISTRITO DE CACHACRA, PROVINCIA DE ISLAY, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | | 305,789 | 0% |
| 2273560: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN EL SECTOR DEL NUEVO HOSPITAL DE CAMANA, DISTRITO SAMUEL PASTOR, PROVINCIA DE CAMANA - AREQUIPA | 305,442 | 305,442 | 100% |
| 2404112: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION SOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL NIVEL BASICO REGULAR (I.E ALMIRANTE MIGUEL GRAU, I.E.I Nº 40693, I.E.I BELAUNDE TERRY, I.E.I. JESUS EL BUEN PASTOR, I.E.I. PEDREGAL, I.E. Nº 40628 WADE NEWBEG | 298,437 | 298,437 | 100% |
| 2161764: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD EN EL CENTRO POBLADO HORACIO ZEBALLOS GAMEZ, DEL DISTRITO DE SOCABAYA, PROVINCIA AREQUIPA - AREQUIPA | | 293,536 | 0% |
| 2375735: MEJORAMIENTO DEL USO EFICIENTE DEL AGUA DE RIEGO Y EL MANEJO DE CULTIVOS PARA ELEVAR LOS NIVELES DE LA COMPETITIVIDAD AGRICOLA EN LA REGION AREQUIPA | | 264,977 | 0% |
| 2379119: REPOSICION DE EQUIPAMIENTO Y ESTANTES METALICOS DE LA I.E. DEAN VALDIVIA, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | | 248,577 | 0% |
| 2409308: ADQUISICION DE ECOGRAFO Y EQUIPO ECOGRAFO MULTIPROPOSITO DE MULTIFRECUENCIA DE ALTA RESOLUCION; EN EL(LA) EESS HOSPITAL APOYO APLAO - APLAO EN LA LOCALIDAD APLAO, DISTRITO DE APLAO, PROVINCIA CASTILLA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 246,500 | 0% |
| 2315248: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS Y COMERCIALES, ASOCIACION DE PESCADORES DE CAMARON GOYENECHHE - TORAN, DISTRITO DE URACA- CORIRE, CASTILLA, AREQUIPA | | 245,002 | 0% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2315253: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE FIBRA ALPACA, COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES ALPAQUEROS KORY PAQOCHA DE ORCOPAMPA, DISTRITO DE ORCOPAMPA, CASTILLA, AREQUIPA | 218,952 | 218,952 | 100% |
| 2421217: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION LACTEA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS ISPANIA RIO GRANDE CONDESUYOS DEL DISTRITO DE RIO GRANDE DE LA PROVINCIA DE CONDESUYO DE LA REGION AREQUIPA | 215,800 | 215,800 | 100% |
| 2315251: INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD LECHERA DE INVERSIONES AGROPECUARIAS SAN CAMILO GMC S.A.C | | 212,895 | 0% |
| 2421232: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PRIVADOS DEL TURISMO RURAL COMUNITARIO EN LA ASOCIACION DE TURISMO DEL VALLE DE LOS VOLCANES ANDAGUA TOURS ATVVA TOURS DISTRITO DE ANDAGUA PROVINCIA DE CASTILLA REGION AREQUIPA | 209,646 | 209,646 | 100% |
| 2421196: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE FRONTERA AGRICOLA PARA GRANOS ANDINOS JUNTA DE USUARIOS EN EL DISTRITO DE COTAHUASI, PROVINCIA LA UNION, REGION AREQUIPA. | 203,100 | 203,100 | 100% |
| 2330522: REHABILITACION DE CANAL DE RIEGO AYAPI, DISTRITO ICHUPAMPA - CAYLLOMA - REGION AREQUIPA, AFECTADO POR EL SISMO OCURRIDO EL 14 DE AGOSTO DEL 2016. | | 198,175 | 0% |
| 2421215: MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACION DE LA PRODUCCION DE UVA DE MESA PARA EXP.VARIEDAD THOMPSON SEEDLESS, MEDIANTE LA MECANIZACION DE LAS LABORES AGRICOLAS PARA LOS PRODUCTORES DE LA ASOCIACION VINA ESPERANZA IRRIGACION MAJES ASVEIM DE MAJES, CAYLLOMA, AREQUIPA | 181,200 | 181,200 | 100% |
| 2419585: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EVACUACION DE LAS AGUAS PLUVIALES EN LOS DISTRITOS DE YANAHUARA, SACHACA Y TIABAYA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | | 166,570 | 0% |
| 2421213: MEJORAMIENTO DE LA EXTRACCION Y COMERCIALIZACION DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE ARMADORES PESQUEROS CABALLERO DE LOS MARES DE QUILCA SRL EMARPAEXPRO SCRL, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA | 160,840 | 160,840 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2315247: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE LECHE POR ADQUISICION DE VAGUILLONAS Y TERNERAS BROWN SWISS PDP, ASOCIACION DE CRIADORES DE GANADO VACUNO Y PROVEEDORES DE LECHE, DISTRITO DE CHUQUIBAMBA, CONDESUYOS, AREQUIPA | | 160,000 | 0% |
| 2315223: MEJORAMIENTO EN LA PRODUCCION, POSTPRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA QUINUA, ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ECOLOGICOS CRUZ DE PLATA AGROECOTUTI, DISTRITO DE TUTI, CAYLLOMA, AREQUIPA | | 158,980 | 0% |
| 2315246: MEJORA DE LA PRODUCCION Y ARTICULACION COMERCIAL DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA TRUCHA PARA ECOSAPET, DISTRITO DE CHACHAS, CASTILLA, AREQUIPA | | 147,080 | 0% |
| 2315241: MEJORAMIENTO DE MANEJO E INCREMENTO DE LA PRODUCCION DE COMERCIALIZACION, ASOCIACION DE PRODUCTORES DE GRANOS ANDINOS ECOLOGICOS, DISTRITO DE ALCA, LA UNION, AREQUIPA | 146,297 | 146,297 | 100% |
| 2421191: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y PRODUCCION ECOLOGICA DEL MAIZ CABANITA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CABANA CONDE, DISTRITO CABANA CONDE, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA. | 145,900 | 145,900 | 100% |
| 2407449: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA VIA VECINAL KM 22+400 EMP. 510, LA BARRERA-ISPACAS - DE LOS DISTRITOS DE RIO GRANDE. - DISTRITO DE YANAGUIHUA - PROVINCIA DE CONDESUYOS - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 57,580 | 142,051 | 41% |
| 2315243: MEJORA DE LA PRODUCCION, CALIDAD Y ARTICULACION COMERCIAL DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA TRUCHA EN LA REPRESA DE CONDOROMA, DISTRITO DE CALLALI, CAYLLOMA, AREQUIPA | 81,565 | 140,332 | 58% |
| 2191119: CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. NUEVA JUVENTUD EN EL DISTRITO DE SANTA RITA DE SIGUAS, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGION AREQUIPA. | | 137,638 | 0% |
| 2421254: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE QUINUA A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE MAQUINARIA AGRICOLA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA. | 137,300 | 137,300 | 100% |
| 2191118: AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E.I. N 40350 DEL ANEXO NAHUIRA, DISTRITO DE CHACHAS, PROVINCIA CASTILLA, REGION AREQUIPA. | | 135,544 | 0% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2315240: MEJORAMIENTO DE EXTRACCION Y COMERCIALIZACION DEL CAMARON, ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL ANEXO DE CHAUCALLA VIRGEN DEL ROSARIO, DISTRITO DE TORO, LA UNION, AREQUIPA | | 130,758 | 0% |
| 2315229: DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CUY, DISTRITO DE CHARACATO, AREQUIPA, AREQUIPA | 130,266 | 130,266 | 100% |
| 2421235: MECANIZACION DEL CULTIVO DE PASTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA BASE ALIMENTICIA DEL GANADO PARA LA JUNTA DE USUARIOS DE CHUQUIBAMBA DISTRITO DE CHUQUIBAMBA PROVINCIA DE CONDESUYO, REGION AREQUIPA | 129,683 | 129,683 | 100% |
| 2160453: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. INICIAL JACHA, C. P. MENOR JACHA, DISTRITO DE CAYLLOMA, PROVINCIA CAYLLOMA - AREQUIPA | | 128,185 | 0% |
| 2422343: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE PESCADORES Y LA PLANCHADA, DISTRITO DE OCOÑA, PROVINCIA DE CAMANA - AREQUIPA | 127,943 | 127,943 | 100% |
| 2407520: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA VIA DEPARTAMENTAL AR-107, KM 0+000 HASTA KM 17+859, PAMPACOLCA - DV. TAGRE TIPAN - DISTRITO DE PAMPACOLCA - PROVINCIA DE CASTILLA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 19,400 | 126,759 | 15% |
| 2315235: COMERCIALIZACION DIRECTA DE POTA (DOSIDICUS GIGAS) A TRAVEZ DE FERIAS EN EL MERCADO REGIONAL Y NACIONAL POR ARMADORES Y PESCADORES, DISTRITO DE ISLAY, ISLAY, AREQUIPA | 95,403 | 122,803 | 78% |
| 2160131: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. 40677 SAN MIGUEL FEBRES CORDERO - DISTRITO DE CERRO COLORADO - PROVINCIA Y REGION AREQUIPA | | 122,662 | 0% |
| 2409326: ADQUISICION DE CENTRIFUGAS, CENTRIFUGAS, DESFIBRILADOR CARDIOVERTIDOR IMPLANTABLE ICD O DESFIBRILADOR PARA TERAPIA DE RE SINCRONIZACION CARDIACA CRT-D, ELECTROCAUTERIO, INCUBADORAS O CALENTADORES DE BEBES PARA USO CLINICO, UNIDADES DE MONITOREO DE SI | | 120,174 | 0% |
| 2356209: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO GARCIA CALDERON, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA | 118,044 | 118,044 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2315225: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA CADENA DE VALOR GANADO VACUNO PARA CARNE, ASOCIACION DE PRODUCTORES JALI WARMI, DISTRITO DE HUANCA, CAYLLOMA,AREQUIPA | | 116,970 | 0% |
| 2315239: MEJORAS EN EL ESLABONAMIENTO DE LA COMERCIALIZACION DE LA TRUCHA ARCO IRIS,ASOCIACION DE PRODUCTORES DE TRUCHA ANDINA COLCA,DISTRITO DE CAYLLOMA,CAYLLOMA,AREQUIPA | | 113,235 | 0% |
| 2315254: PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE QUESO ANDINO Y PARIÁ PASTEURIZADO MEDIANTE MEJORAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE PLANTAS QUESERAS DE LOS DISTRITOS DE VIRACO Y MACHAGUAY DE LA PROVINCIA DE CASTILLA | 112,001 | 112,001 | 100% |
| 2404186: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA MEDALLA MILAGROSA CENTRO POBLADO DE JACOBO HUNTER - DISTRITO DE JACOBO HUNTER - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | | 110,974 | 0% |
| 2315226: CENTRO DE APOYO LOGISTICO PARA LA PESCA ARTESANAL DEL PUERTO MENOR DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, CAMANA, AREQUIPA | 110,055 | 110,055 | 100% |
| 2406476: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL CAMINO VECINAL AR-636, KM 0+000 HASTA KM 9+200, EN EMP. AR-106 (DV: HUAMI- PAMPACHACRA) - DISTRITO DE VIRACO - PROVINCIA DE CASTILLA - REGION AREQUIPA | 45,000 | 106,919 | 42% |
| 2406486: MEJORAMIENTO SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL CAMINO VECINAL AREQUIPA EMP. AR. 105 - TRAMO 0+000 A 4+560 ANEXO CAHUANA - DISTRITO DE ALCA - PROVINCIA DE LA UNION - REGION AREQUIPA | 40,505 | 106,241 | 38% |
| 2115866: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO LA PLANCHADA, DISTRITO DE OCO, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA | | 101,749 | 0% |
| 2315219: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD GENETICA POR ADQUISICION DE VAQUILLONAS HOLSTEIN Y EQUIPAMIENTO DE POSTA DE INSEMINACION,ASOCIACION DE PEQUEOS AGROPECUARIOS DE GASCONZA,DISTRITO DE IRAY, CONDESUYOS,AREQUIPA | 101,605 | 101,605 | 100% |
| 2315233: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LA TRUCHA,ASOCIACION DE CRIADORES DE FISH-ALPACA DE ANEXO VINCOCAYA VINCOFIHS, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CHUCA,CAYLLOMA,AREQUIPA | 100,043 | 100,043 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2315238: MEJORAMIENTO DE PRODUCCION, CALIDAD Y ARTICULACION COMERCIAL DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAMARON DEL RIO COLCA, DISTRITO DE HUAMBO, CAYLLOMA, AREQUIPA | 99,993 | 99,993 | 100% |
| 2421222: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LECHE DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DE LA IRRIGACION SAN FERNANDO DE CHILCAYMARCA DISTRITO DE CHILCAYMARCA, PROVINCIA DE CASTILLA REGION AREQUIPA. | 99,940 | 99,940 | 100% |
| 2225449: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO CON AFIANZAMIENTO HIDRICO EN EL SECTOR DE PINAYA, DISTRITO DE COPORAQUE - CAYLLOMA - AREQUIPA | 99,750 | 99,750 | 100% |
| 2315234: INCREMENTO DE LA PRODUCCION DE ACEITUNA, AEO LOS OLIVARES DE MEJIA, DISTRITO DE MEJIA, ISLAY, AREQUIPA | 95,900 | 95,900 | 100% |
| 2330623: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N 40616- CASIMIRO CUADROS I, DISTRITO DE CAYMA - PROVINCIA DE AREQUIPA- REGION AREQUIPA | 40,234 | 95,224 | 42% |
| 2046177: MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL MOQUEGUA-AREQUIPA; TRAMO MO-108: CRUZ DE FLORES, DISTRITOS TORATA, OMATE, COALAGUE, PUQUINA, L.D. PAMPA USU, MOQUEGUA; TRAMO AR-118: DISTRITOS POLOBAYA, POCASI, MOLLEBAYA, AREQUIPA | | 93,259 | 0% |
| 2315221: MEJORAMIENTO DEL PROCESAMIENTO Y LA COMERCIALIZACION CON IMPLEMENTACION DE UN CENTRO DE ACOPIO Y PROCESAMIENTO DE QUINUA ORGANICA, ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS, DISTRITO DE COTAHUASI, LA UNION, AREQUIPA | 92,870 | 92,870 | 100% |
| 2315224: MEJORAMIENTO EN EL ESLABON DE PRODUCCION DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA TRUCHA ARCO IRIS, ASOCIACION DE ACUICULTORES ARCO IRIS, DISTRITO DE ORCOPAMPA, CASTILLA, AREQUIPA | 92,634 | 92,634 | 100% |
| 2330521: REHABILITACION DE CANAL DE RIEGO MARCAPAMPA DEL DISTRITO DE ICHUPAMPA PROVINCIA CAYLLOMA, REGION AREQUIPA, AFECTADO POR EL SISMO DE 14 AGOSTO 2016 | | 92,485 | 0% |
| 2315220: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE PRODUCTOS LACTEOS, ASOCIACION DE DESARROLLO AGROPECUARIO, DISTRITO DE ORCOPAMPA, CASTILLA, AREQUIPA | 89,730 | 89,730 | 100% |
| 2315236: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD LECHERA, ASOCIACION DE CRIADORES DE GANADO LECHERO EL PARAISO DE CAYARANI, DISTRITO E CAYARANI, CONDESUYOS, AREQUIPA | 89,605 | 89,605 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2421197: MEJORAMIENTO DE PASTOS Y FORRAJES PARA LA ALIMENTACION DE GANADO VACUNO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUASSCA DEL DISTRITO DE SALAMANCA, PROVINCIA DE CONDESUYO, REGION AREQUIPA | 87,925 | 87,925 | 100% |
| 2408157: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DESDE LA PROGRESIVA 52+000 EN PIUCA HASTA LA PROGRESIVA 72+886 EN SAN JUAN CHORUNGA, DISTRITO DE RIO GRANDE - PROVINCIA DE CONDESUYOS - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 21,983 | 87,443 | 25% |
| 2315244: MEJORA DE LAS CONDICIONES DE PRODUCCION Y CONSERVACION DE CAMELIDOS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PAMPAMARCA; DISTRITO DE PAMPAMARCA, LA UNION, AREQUIPA | 85,902 | 85,902 | 100% |
| 2407545: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PUENTE EN LA PROGRESIVA 43+505 Y OBRAS DE ARTE EN LA VIA VECINAL HUAMBO- CHICHAS - DISTRITO DE CHICHAS - PROVINCIA DE CONDESUYOS - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 10,000 | 85,218 | 12% |
| 2266642: INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL, VIRGEN DE CHAPI, DISTRITO DE CAYMA, AREQUIPA | | 85,130 | 0% |
| 2327676: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD CAYLLOMA EN LA LOCALIDAD DE CAYLLOMA, DISTRITO DE CAYLLOMA, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 84,950 | 84,950 | 100% |
| 2191120: CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E.I. LEONOR BERNEDO DE JUAREZ EN EL CENTRO POBLADO EL ARENAL, DISTRITO DE DEAN VALDIVIA, PROVINCIA DE ISLAY - REGION AREQUIPA. | | 84,419 | 0% |
| 2315228: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE TRUCHAS DE LA EMPRESA ESMACTRA KOKY S.A, DISTRITO DE ORCOPAMPA, CASTILLA, AREQUIPA | 83,556 | 83,556 | 100% |
| 2419557: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS EN LA CAMPIÑA DE SACHACA DEL DISTRITO DE SACHACA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 55,890 | 83,390 | 67% |
| 2421206: IMPLEMENTACION DE SERVICIOS TURISTICOS EN EL DISTRITO RURAL COMUNITARIO EN LA ASOCIACION DE SERVICIOS TURISTICOS RUMILACTA, DISTRITO DE SIBAYO, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA. | 82,910 | 82,910 | 100% |
| 2315231: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE ACEITUNA DE LOS PRODUCTORES DE OLIVO, DISTRITO DE YAUCA, CARAVELI, AREQUIPA | 78,702 | 78,702 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2330519: REHABILITACION DE CANAL DE RIEGO CARARANA, DISTRITO ICHUPAMPA - CAYLLOMA - REGION AREQUIPA, AFECTADO POR EL SISMO OCURRIDO EL 14 DE AGOSTO DEL 2016. | | 77,489 | 0% |
| 2409164: ADQUISICION DE ESPECTROFOTOMETROS, ESTERILIZADOR DE VAPOR Y SILLAS PARA EXAMEN DENTAL O PARTES RELACIONADAS O ACCESORIOS; EN EL(LA) EESS CENTRO DE SALUD CARAVELI EN LA LOCALIDAD CARAVELI, DISTRITO DE CARAVELI, PROVINCIA CARAVELI, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 76,900 | 0% |
| 2315232: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE ACEITUNA DE LOS PRODUCTORES DE OLIVO, DISTRITO DE BELLA UNION, CARAVELI, AREQUIPA | 73,623 | 73,623 | 100% |
| 2406518: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR VIA VECINAL AR-828; KM 0+000 HASTA KM 4+340, EMP. PE 1SD-EL FRISCO-PE 1SD, - DISTRITO DE DEAN VALDIVIA - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 23,995 | 72,005 | 33% |
| 2191113: INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL ESCOLARIZADO EN LA I.E. 40406 - EN LA COMUNIDAD DE CUCHO CAPILLA, DISTRITO DE CAYLLOMA - PROVINCIA DE CAYLLOMA - REGION AREQUIPA | | 71,540 | 0% |
| 2354962: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. NUESTRA SERA DE LAS PES, DISTRITO DE APLAO, PROVINCIA DE CASTILLA, REGION AREQUIPA | 70,750 | 70,750 | 100% |
| 2315237: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE ACEITUNA, PRODUCTORES DE OLIVO, DISTRITO DE ACARI, CARAVELI, AREQUIPA | 70,585 | 70,585 | 100% |
| 2315222: COMERCIALIZACION DE RECURSOS HIDROBIOLOGICOS EN AREA DE REPOBLAMIENTO POR PESCADORES MARISQUEROS, DISTRITO DE MOLLENDO, ISLAY, AREQUIPA | 70,465 | 70,465 | 100% |
| 2407684: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL ALTO MOLINO - LA BARRERA, PROG. 0+000+20+100, DISTRITO DE RIO GRANDE - PROVINCIA DE CONDESUYOS - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | | 69,988 | 0% |
| 2315230: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE ACEITUNA, DE LOS PRODUCTORES DE OLIVO, DISTRITO DE JAGUI, CARAVELI, AREQUIPA | 68,267 | 68,267 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2105935: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA DE LA MARGEN DERECHA PARTE ALTA CONO NORTE DE LA CIUDAD DE AREQUIPA, DISTRITO CERRO COLORADO, PROVINCIA Y REGION DE AREQUIPA | | 66,750 | 0% |
| 2336776: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA VILLA DON JORGE EN EL DISTRITO DE SAMUEL PASTOR, DE LA PROVINCIA DE CAMANA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 65,149 | 65,149 | 100% |
| 2315242: REPOBLAMIENTO EXTRACCION Y COMERCIALIZACION DE CAMARONES DEL RIO TAMBO, DISTRITO DE COCACHACRA, ISLAY, AREQUIPA | 63,889 | 63,889 | 100% |
| 2231681: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I 40273 AFONSO UGARTE - CHORRILLOS DISTRITO DE ATICO - PROVINCIA DE CARAVELI - AREQUIPA | | 62,036 | 0% |
| 2409265: ADQUISICION DE EQUIPO ECOGRAFO MULTIPROPOSITO DE MULTIFRECUENCIA DE ALTA RESOLUCION Y ESTERILIZADORES DE AIRE SECO O DE AIRE CALIENTE: EN EL(LA) EESS CENTRO DE SALUD MARITZA CAMPOS DIAZ EN LA LOCALIDAD IRRIGACION ZAMACOLA, DISTRITO DE CERRO COLORADO, | | 58,950 | 0% |
| 2315227: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y ARTICULACION COMERCIAL DE FIBRA CLASIFICADA, ANIMALES EN PIE Y REPRODUCTORES DE ALPACA, ASOCIACION ADCRILLAT, DISTRITO SAN JUAN DE TARUCANI,AREQUIPA,AREQUIPA | 57,858 | 57,858 | 100% |
| 2419180: CREACION DEL SERVICIO EDUCACION DE NIVEL SECUNDARIA EN LA IE. C CIUDAD MAJES MODULO B -2 - DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 56,463 | 56,463 | 100% |
| 2315245: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACION DE RECURSOS HIDROBIOLOGICOS, ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES,EXTRACTORES,RECOLECTORES,MARICULTORES Y TRANSFORMADORES DE ALGAS MARINAS PAMPAS DE LOBOS,DISTRITO DE CHAPARRA,CARAVELI,AREQUIPA | 52,000 | 52,000 | 100% |
| 2409258: ADQUISICION DE EQUIPO ECOGRAFO MULTIPROPOSITO DE MULTIFRECUENCIA DE ALTA RESOLUCION; EN EL(LA) EESS CENTRO DE SALUD JAVIER LLOSA GARCIA EN LA LOCALIDAD JACOBO HUNTER, DISTRITO DE JACOBO HUNTER, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 51,950 | 0% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2064345: CULMINACION DE LA CARRETERA CABANA CONDE - TAPAY, TRAMO PACLLA - TAPAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 51,306 | 0% |
| 2093050: AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD LA PUNTA DE BOMBON - ISLAY | | 50,910 | 0% |
| 2359245: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N 40322 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNTA, DEL DISTRITO DE MACHAHUAY, PROVINCIA DE CASTILLA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, REGION AREQUIPA | 48,277 | 48,277 | 100% |
| 2191121: INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL ESCOLARIZADO EN LA I.E.I. SANTA ELIZABETH, DISTRITO DE MARISCAL CACERES PROVINCIA DE CAMANA-REGION AREQUIPA | | 46,667 | 0% |
| 2330832: REHABILITACION DE CANAL SIHUA FATY, DISTRITO DE ACHOMA PROVINCIA CAYLLOMA REGION AREQUIPA, AFECTADO POR EL SISMO OCURRIDO EL 14 DE AGOSTO DEL 2016 | | 41,808 | 0% |
| 2331650: REHABILITACION DEL CANAL LLAJAPA EN EL DISTRITO DE TAPAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA, AFECTADO POR EL SISMO EL DIA 14 DE AGOSTO DEL 2016 | | 41,622 | 0% |
| 2337815: REHABILITACION DEL RESERVORIO YURAC RUMI, UBICADO EN EL SECTOR MULAPAMPA, DISTRITO DE HUAMBO CAYLLOMA AREQUIPA, AFECTADO POR EL SISMO DEL 14 DE AGOSTO DEL 2016 | | 38,899 | 0% |
| 2335168: CREACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE TAMBO CAÑAHUAS SECTOR PATAHUASI Y PAMPA CAÑAHUAS, DISTRITO DE YANAHUARA, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGION AREQUIPA | 37,596 | 37,596 | 100% |
| 2271911: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E. 40024 MANUEL GONZALES PRADA, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - PROVINCIA DE AREQUIPA-AREQUIPA. | | 36,726 | 0% |
| 2191129: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. VILLA INDUSTRIAL EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA INDUSTRIAL, DISTRITO MAJES, PROVINCIA CAYLLOMA, REGION AREQUIPA | | 36,480 | 0% |
| 2330520: REHABILITACION DE CANAL DE RIEGO CCASCAYA, DISTRITO ICHUPAMPA - CAYLLOMA - REGION AREQUIPA, AFECTADO POR EL SISMO OCURRIDO EL 14 DE AGOSTO DEL 2016 | | 35,310 | 0% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2257746: INSTALACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADO EN LA IE J CARLOS PORTOCARRERO DONGO EN EL CENTRO POBLADO CARLOS PORTOCARRERO DONGO, DISTRITO DE MARIANO NICOLAS VALCARCEL, DE LA PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA | 34,500 | 34,500 | 100% |
| 2330830: REHABILITACION DE CANAL DE RIEGO PRINCIPAL SALLIHUA, LOCALIDAD COPORAQUE, DISTRITO COPORAQUE, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA - AFECTADO POR EL SISMO OCURRIDO EL 14 DE AGOSTO DEL 2016 | | 34,379 | 0% |
| 2377914: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA GRAN LIBERTADOR SIMON BOLIVAR, DISTRITO DE CAYLLOMA, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA | | 33,460 | 0% |
| 2331038: REHABILITACION DE CANAL DE RIEGO SILANTA, DISTRITO MADRIGAL - CAYLLOMA-REGION AREQUIPA, AFECTADO POR EL SISMO OCURRIDO EL 14 DE AGOSTO DEL 2016 | | 33,083 | 0% |
| 2330517: REHABILITACION DE CANAL DE RIEGO MUJUMA, DISTRITO ICHUPAMPA - CAYLLOMA - AREQUIPA, AFECTADO POR EL SISMO OCURRIDO EL 14 DE AGOSTO DEL 2016. | | 32,032 | 0% |
| 2325550: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N 41037 JOSE GALVEZ DEL DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | 31,900 | 31,900 | 100% |
| 2331037: REHABILITACION DE CANAL DE RIEGO PRINCIPAL TAAPAQUE, LOCALIDAD COPORAQUE, DISTRITO COPORAQUE, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA - AFECTADO POR EL SISMO OCURRIDO EL 14 DE AGOSTO DEL 2016 | | 31,408 | 0% |
| 2109859: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N 40474 JOSE CARLOS MARIATEGUI EN EL DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - AREQUIPA | | 30,719 | 0% |
| 2291751: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS PUEBLOS TRADICIONALES DE CACAYACO Y MOSOPUQUIO, DE LOS DISTRITOS DE CHARACATO Y CHIGUATA, PROVINCIA Y REGION DE AREQUIPA | 29,500 | 29,500 | 100% |
| 2409262: ADQUISICION DE ESTERILIZADOR DE VAPOR; EN EL(LA) EESS CENTRO DE SALUD LA CURVA - DEAN VALDIVIA EN LA LOCALIDAD LA CURVA, DISTRITO DE DEAN VALDIVIA, PROVINCIA ISLAY, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 28,890 | 0% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2191106: CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E.I. EL TRENCITO EN EL PUEBLO JOVEN EL TRIUNFO, DISTRITO DE LA JOYA - PROVINCIA AREQUIPA - REGION AREQUIPA | | 27,580 | 0% |
| 2330834: REHABILITACION DEL CANAL PRINCIPAL HUANCARO, DISTRITO DE ACHOMA, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA, AFECTADO POR EL SISMO OCURRIDO EL 14 DE AGOSTO DE 2016 | | 25,995 | 0% |
| 2300112: CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL ESTRELLITAS, DISTRITO DE DEAN VALDIVIA, PROVINCIA DE ISLAY, REGION AREQUIPA | 18,060 | 25,800 | 70% |
| 2336319: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR DE ÑAGHUI, DISTRITO DE ALCA Y PUYCA, PROVINCIA DE LA UNION, REGION AREQUIPA | | 25,343 | 0% |
| 2093051: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE OCO, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA | | 24,114 | 0% |
| 2260199: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DE LA I.E.I. 40618 MONSEÑOR JOSE DE PIRO D'AMICO IGUAÑEZ - DISTRITO DE CAYMA - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 18,930 | 23,876 | 79% |
| 2026998: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD DE OCOÑA - AREQUIPA | | 23,265 | 0% |
| 2152139: PUESTA EN VALOR Y ADECUACION DE LA CASONA DE LA TERCERA ZONA JUDICIAL DEL EJERCITO | | 23,202 | 0% |
| 2335947: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL PRINCIPAL EN EL ANEXO LOGRAHUANCA, DISTRITO DE TOME PAMPA, PROVINCIA LA UNION, REGION AREQUIPA | | 22,566 | 0% |
| 2331036: REHABILITACION DEL CANAL SECUNDARIO COMPULLO, DE LA LOCALIDAD DE YANGUE ANANSAYA DISTRITO DE YANGUE, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA, AFECTADO POR EL SISMO OCURRIDO EL 14 DE AGOSTO DEL 2016 | | 22,139 | 0% |
| 2330833: REHABILITACION DE CANAL EL PUEBLO, DISTRITO DE ACHOMA PROVINCIA CAYLLOMA REGION AREQUIPA, AFECTADO POR EL SISMO OCURRIDO EL 14 DE AGOSTO DEL 2016 | | 21,686 | 0% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2300433: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN LOS CANALES DE ESTANQUILLO, CANCAHUANI Y LA HUAYLLA DEL DISTRITO DE CHARACATO, PROVINCIA Y REGION DE AREQUIPA | 21,200 | 21,200 | 100% |
| 2231684: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. CIUDAD MAJES MODULO A-2, DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 21,159 | 0% |
| 2330523: REHABILITACION DE CANAL DE RIEGO CCANAJAYA, DISTRITO ICHUPAMPA - CAYLLOMA - REGION AREQUIPA, AFECTADO POR EL SISMO OCURRIDO EL 14 DE AGOSTO DEL 2016. | | 20,878 | 0% |
| 2305885: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE SERVICIOS DE LAS OFICINAS AGRARIAS DE LA GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA, GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA, REGION AREQUIPA | 20,802 | 20,802 | 100% |
| 2335239: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO, ANEXO SAYANA, DISTRITO DE SAYLA, PROVINCIA LA UNION, REGION AREQUIPA | | 20,320 | 0% |
| 2300121: CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. SAN ALFONSO MARIA LIGORIO, DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGION AREQUIPA | | 20,000 | 0% |
| 2335039: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CANAL AYAHUASI, DEL ANEXO AYAHUASI, DISTRITO DE ALCA, PROVINCIA LA UNION, REGION AREQUIPA | | 19,857 | 0% |
| 2409169: ADQUISICION DE SILLAS PARA EXAMEN DENTAL O PARTES RELACIONADAS O ACCESORIOS; EN EL(LA) EESS CHUGUIBAMBA - CHUGUIBAMBA EN LA LOCALIDAD CHUGUIBAMBA, DISTRITO DE CHUGUIBAMBA, PROVINCIA CONDESUYOS, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 19,825 | 0% |
| 2330831: REHABILITACION DE CANAL APARAYA, DISTRITO DE ACHOMA PROVINCIA CAYLLOMA REGION AREQUIPA, AFECTADO POR EL SISMO OCURRIDO EL 14 DE AGOSTO DEL 2016 | | 19,262 | 0% |
| 2231816: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. URACA, DISTRITO URACA, PROVINCIA CASTILLA, AREQUIPA | | 18,583 | 0% |
| 2421198: CONSTRUCCION DE BODEGA Y CENTRO DE SERVICIOS PARA LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PISCOS Y VINOS DEL VALLE DE CARAVELLI DISTRITO DE CARAVELI PROVINCIA DE CARAVELI REGION AREQUIPA | 18,500 | 18,500 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2409161: ADQUISICION DE ESPECTROFOTOMETROS; EN EL(LA) EESS CENTRO DE SALUD CABANA CONDE - CABANA CONDE EN LA LOCALIDAD CABANA- CONDE, DISTRITO DE CABANA CONDE, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 18,250 | 0% |
| 2404176: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA, DE NIVEL SECUNDARIO CENTRO POBLADO DE BAJO HUARANGAL - DISTRITO DE SAMUEL PASTOR - PROVINCIA DE CAMANA - REGION AREQUIPA | | 18,170 | 0% |
| 2331651: REHABILITACION DE CANAL HUALGUICTA, PROVINCIA CAYLLOMA REGION AREQUIPA, AFECTADO POR EL SISMO OCURRIDO EL 14 DE AGOSTO DEL 2016 | | 17,944 | 0% |
| 2332472: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL LANCAROYA, DISTRITO DE PAMPAMARCA, PROVINCIA LA UNION, REGION AREQUIPA | 16,888 | 16,888 | 100% |
| 2193816: CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E.I. PIOLIN - ASOC. DE VIVIENDA TALLER DE INTERES SOCIAL VILLA SANTA MARIA - SECTOR VILLA PARAISO - DISTRITO DE CERRO COLORADO - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | | 16,483 | 0% |
| 2296118: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RIEGO EN LOS SECTORES DE LA PLAZA Y YANAYACO, DISTRITO DE CHARACATO, PROVINCIA Y REGION AREQUIPA | 16,300 | 16,300 | 100% |
| 2191116: INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL ESCOLARIZADO EN LA I.E.I. VILLA DON JORGE, CENTRO POBLADO CAMPO SANTO - DISTRITO DE SAMUEL PASTOR - PROVINCIA DE CAMANA - REGION AREQUIPA | | 16,030 | 0% |
| 2087369: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL I.S.T.E. CHUQUIBAMBA, DISTRITO DE CHUQUIBAMBA, PROVINCIA DE CONDESUYOS - AREQUIPA | | 15,777 | 0% |
| 2178337: REHABILITACION DE 02 SALAS DE OPERACIONES EN EL HOSPITAL GOYENECHÉ, DISTRITO, PROVINCIA Y REGION AREQUIPA, DADOS POR LAS INTENSAS LLUVIAS Y FLUJO TORRENCIAL OCURRIDO EL 08 DE FEBRERO DEL 2013 | | 15,773 | 0% |
| 2434947: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL BOQUERON, DISTRITO DE DEAN VALDIVIA - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | | 15,025 | 0% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2409272: ADQUISICION DE CENTRIFUGAS; EN EL(LA) EESS CENTRO DE SALUD NUEVA ALBORADA - PAUCARPATA EN LA LOCALIDAD PAUCARPATA, DISTRITO DE PAUCARPATA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 15,000 | 0% |
| 2421234: PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE 20 HECTAREAS DE PALTA HASS PARA EXPORTACION CON INSTALACION DE SISTEMA DE BOMBEO PARA RIEGO PRESURIZADO PARA LA ASOCIACION AGROINDUSTRIAL Y USOS MULTIPLES DE CAMANA AGROINDECA DE CAMANA, CAMANA; AREQUIPA | 15,000 | 15,000 | 100% |
| 2329716: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO, SECTOR TENECACCA, DISTRITO DE HUAYNACOTAS, PROVINCIA LA UNION, REGION AREQUIPA | 14,720 | 14,720 | 100% |
| 2409154: ADQUISICION DE SILLAS PARA EXAMEN DENTAL O PARTES RELACIONADAS O ACCESORIOS; EN EL(LA) EESS CENTRO DE SALUD ALTO LIBERTAD - CERRO COLORADO EN LA LOCALIDAD LA LIBERTAD, DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 13,400 | 0% |
| 2409276: ADQUISICION DE SILLAS PARA EXAMEN DENTAL O PARTES RELACIONADAS O ACCESORIOS; EN EL(LA) EESS PUESTO DE SALUD ALTO JESUS - PAUCARPATA EN LA LOCALIDAD PAUCARPATA, DISTRITO DE PAUCARPATA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 13,400 | 0% |
| 2409287: ADQUISICION DE SILLAS PARA EXAMEN DENTAL O PARTES RELACIONADAS O ACCESORIOS; EN EL(LA) EESS PUESTO DE SALUD ISRAEL - PAUCARPATA EN LA LOCALIDAD PAUCARPATA, DISTRITO DE PAUCARPATA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 13,400 | 0% |
| 2409292: ADQUISICION DE SILLAS PARA EXAMEN DENTAL O PARTES RELACIONADAS O ACCESORIOS; EN EL(LA) EESS PUESTO DE SALUD PAMPA DE CAMARONES - SACHACA EN LA LOCALIDAD SACHACA, DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 13,400 | 0% |
| 2409297: ADQUISICION DE SILLAS PARA EXAMEN DENTAL O PARTES RELACIONADAS O ACCESORIOS; EN EL(LA) EESS PUESTO DE SALUD SACHACA - SACHACA EN LA LOCALIDAD SACHACA, DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 13,400 | 0% |
| 2428119: ADQUISICION DE AMBULANCIAS; EN EL(LA) EESS HOSPITAL REGIONAL AL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | 12,060 | 12,060 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2127936: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE IMPULSION Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE SAMUEL PASTOR, PROVINCIA DE CAMAUNA - AREQUIPA | | 11,709 | 0% |
| 2417714: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE AJO EN 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | | 11,300 | 0% |
| 2105928: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL COLEGIO DIVERSIFICADO INDUSTRIAL POLITECNICO NACIONAL DE AREQUIPA RAFAEL SAN TIAGO LOAYZA GUEVARA EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA - AREQUIPA | | 10,814 | 0% |
| 2421229: MEJORANDO EL SISTEMA DE COMUNICACION PARA LA COMERCIALIZACION DE RECURSOS HIDROBIOLOGICOS DE ALTURA, POR ARMADORES ARTESANALES MATARANI DISTRITO DE MOLLENDO PROVINCIA DE ISLAY REGION AREQUIPA | 10,500 | 10,500 | 100% |
| 2117132: PUESTA EN VALOR DEL MONASTERIO DE SANTA TERESA, DISTRITO Y PROVINCIA AREQUIPA - AREQUIPA | 9,995 | 9,995 | 100% |
| 2115835: CONSTRUCCION DEL LABORATORIO COSTERO DE INVESTIGACION PESQUERA Y ACUICOLA DEL INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE, EN LA REGION AREQUIPA | | 9,609 | 0% |
| 2191112: CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E.I. JOSE OLAYA DEL CENTRO POBLADO VICTOR ANDRES BELAUNDE, DISTRITO DE COCACHACRA, PROVINCIA DE ISLAY - REGION AREQUIPA | | 9,529 | 0% |
| 2409160: ADQUISICION DE UNIDADES DE RAYOS X PARA USO ODONTOLÓGICO; EN EL(LA) EESS ATICO - ATICO EN LA LOCALIDAD ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA CARAVELI, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 9,400 | 0% |
| 2331035: REHABILITACION DEL CANAL MISMI, DE LA LOCALIDAD DE YANQUE URINSAYA, DISTRITO DE YANQUE, PROVINCIA CAYLLOMA, REGION AREQUIPA, AFECTADO POR EL SISMO OCURRIDO EL 14 DE AGOSTO DEL 2016 | | 9,229 | 0% |
| 2115812: CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL ALMACEN REGIONAL DE VACUNAS - AREQUIPA | | 9,047 | 0% |
| 2409269: ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR; EN EL(LA) EESS CENTRO DE SALUD MIRAFLORES - MIRAFLORES EN LA LOCALIDAD MIRAFLORES, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 8,592 | 0% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2293503: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL EN LA I.E.I. SAN GERARDO MARIA MAYELA DE LA ASOCIACION JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO SECTOR VI, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | | 8,500 | 0% |
| 2197243: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. EL CERRO EN EL DISTRITO DE YARABAMBA - PROVINCIA AREQUIPA - REGION AREQUIPA | | 8,000 | 0% |
| 2191131: INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL ESCOLARIZADO EN LA I.E.I. LOS DINAMICOS; CENTRO POBLADO PEDREGAL SUR II ETAPA - DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - REGION DE AREQUIPA | | 7,456 | 0% |
| 2331649: REHABILITACION DE CANAL ABRAMPAMPA, DISTRITO DE HUAMBO, PROVINCIA CAYLLOMA REGION AREQUIPA, AFECTADO POR EL SISMO OCURRIDO EL 14 DE AGOSTO DEL 2016 | | 6,539 | 0% |
| 2153338: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 41056 DANIEL ALCIDES CARRION - PRIMARIA DEL ANEXO DE MOLLEHUACA, DISTRITO DE HUANUHUANU, CARAVELI - AREQUIPA | | 6,350 | 0% |
| 2409158: ADQUISICION DE ESTERILIZADORES DE AIRE SECO O DE AIRE CALIENTE; EN EL(LA) EESS CENTRO DE SALUD ALTO SELVA ALEGRE - ALTO SELVA ALEGRE EN LA LOCALIDAD SELVA ALEGRE, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 6,200 | 0% |
| 2409159: ADQUISICION DE ESTERILIZADORES DE AIRE SECO O DE AIRE CALIENTE; EN EL(LA) EESS CENTRO DE SALUD AMPLIAC. PAUCARPATA - PAUCARPATA EN LA LOCALIDAD PAUCARPATA, DISTRITO DE PAUCARPATA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 6,200 | 0% |
| 2409166: ADQUISICION DE ESTERILIZADORES DE AIRE SECO O DE AIRE CALIENTE; EN EL(LA) EESS CENTRO DE SALUD CERRO COLORADO - CERRO COLORADO EN LA LOCALIDAD LA LIBERTAD, DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 6,200 | 0% |
| 2409167: ADQUISICION DE ESTERILIZADORES DE AIRE SECO O DE AIRE CALIENTE; EN EL(LA) EESS CENTRO DE SALUD CHIGUATA - CHIGUATA EN LA LOCALIDAD CHIGUATA, DISTRITO DE CHIGUATA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 6,200 | 0% |
| 2409170: ADQUISICION DE ESTERILIZADORES DE AIRE SECO O DE AIRE CALIENTE; EN EL(LA) EESS CENTRO DE SALUD GENERALISIMO SAN MARTIN - MARIANO MELGAR EN LA LOCALIDAD MARIANO MELGAR, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 6,200 | 0% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2409273: ADQUISICION DE ESTERILIZADORES DE AIRE SECO O DE AIRE CALIENTE; EN EL(LA) EESS CENTRO DE SALUD YANAHUARA - YANAHUARA EN LA LOCALIDAD YANAHUARA, DISTRITO DE YANAHUARA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 6,200 | 0% |
| 2409299: ADQUISICION DE ESTERILIZADORES DE AIRE SECO O DE AIRE CALIENTE; EN EL(LA) EESS PUESTO DE SALUD VILLA JESUS - PAUCARPATA EN LA LOCALIDAD PAUCARPATA, DISTRITO DE PAUCARPATA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 6,200 | 0% |
| 2191128: CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E.I. CASQUINA DEL ANEXO HACIENDA CASQUINA, DISTRITO APURAO, PROVINCIA CASTILLA, REGION AREQUIPA. | | 6,000 | 0% |
| 2315219: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD GENETICA POR ADQUISICION DE VAQUILLONAS HOLSTEIN Y EQUIPAMIENTO DE POSTA DE INSEMINACION, ASOCIACION DE PEQUES AGROPECUARIOS DE CASCONZA, DISTRITO DE IRAY, CONDESUYOS, AREQUIPA | 5,800 | 5,800 | 100% |
| 2161852: AMPLIACION, RENOVACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COCACHACRA | | 5,542 | 0% |
| 2339413: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA I.E. AREQUIPA DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGION AREQUIPA | | 4,500 | 0% |
| 2191127: CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. NIS ALEGRES, DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA CAYLLOMA - REGION AREQUIPA | | 4,455 | 0% |
| 2109001: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE OLIVICULTORES EN LAS PROVINCIAS DE CARAVELI E ISLAY DE LA REGION AREQUIPA | 3,500 | 3,500 | 100% |
| 2191109: AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E. N 40488 ERNESTO DE OLAZABAL LLOSA LA PUNTA DE BOMBON, ISLAY, AREQUIPA | | 3,330 | 0% |

Anexo 2. Listado de proyectos de la Universidad Nacional San Agustín, diferenciando el aporte del canon. Periodo 2016-2018

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|-----------|-----------------------|---------|
| 2171444: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA FORMACION ACADEMICA DE LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA | 8,020,863 | 8,020,863 | 100% |
| 2171553: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA | 7,599,157 | 7,599,157 | 100% |
| 2234518: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO PARA LA ACTIVIDAD ACADEMICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA | 4,707,953 | 4,707,953 | 100% |
| 2323875: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION ACADEMICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES EN EL PABELLON JOSE CARLOS MARIATEGUI DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA Y REGION AREQUIPA | 2,979,359 | 2,979,359 | 100% |
| 2380059: REPOSICION DEL CERCO PERIMETRICO Y MODULOS DE ACCESO CALLE UNIVERSIDAD Y AVENIDA VENEZUELA, AREA DE INGENIERIAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN, AREQUIPA | 2,306,852 | 2,306,852 | 100% |
| 2398366: RENOVACION DE CERCO DE LADRILLOCONCRETO EN EL(LA) CAMPUS UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | 2,144,677 | 2,144,677 | 100% |
| 2400932: CONSTRUCCION DE SOFTWARE PARA LA GESTION EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | 1,255,824 | 1,255,824 | 100% |
| 2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION | 743,564 | 1,160,959 | 64% |





| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2271959: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE LA SUBESTACION ELECTRICA DEL AREA DE INGENIERIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA Y REGION AREQUIPA | 394,481 | 394,481 | 100% |
| 2397480: REMODELACION DE EDIFICIO DE LABORATORIO EN EL(LA) PLANTA DE SEGREGACION DE MINERALES Y FUNDICION RIO SECO EN LA LOCALIDAD LOS CANTEROS, DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | 251,323 | 251,323 | 100% |
| 2135158: MEJORAMIENTO DE LA FORMACION EN HIDRAULICA Y DESARROLLO DE INVESTIGACION EN MAPAS DE PELIGROS HIDROLOGICOS EN LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN | 235,980 | 235,980 | 100% |
| 2092385: MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE INVESTIGACION CIENTIFICA EN VALORACION NUTRICIONAL Y CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA NUTRICION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN | 173,571 | 173,571 | 100% |
| 2257848: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA CUNA JARDIN U.N.S.A., DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA Y REGION DE AREQUIPA | 150,162 | 150,162 | 100% |
| 2353870: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION ACADEMICA DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN, DISTRITO DE AREQUIPA - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 89,356 | 89,356 | 100% |
| 2353873: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION ACADEMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN, DISTRITO DE AREQUIPA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 78,000 | 78,000 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2340490: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA Y REGION AREQUIPA | - | 70,000 | 0% |
| 2340269: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN INGENIERIA AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA Y REGION AREQUIPA | 66,598 | 66,598 | 100% |
| 2340615: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION E INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA Y REGION AREQUIPA | 59,100 | 59,100 | 100% |
| 2340489: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN TURISMO Y HOTELERIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA Y REGION AREQUIPA | 45,930 | 45,930 | 100% |
| 2340607: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL UNIVERSITARIA EN LA ESCUELA DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 37,890 | 37,890 | 100% |
| 2340806: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION ACADEMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA PESQUERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | 36,000 | 36,000 | 100% |
| 2115811: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA FORMACION ACADEMICA DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE RELACIONES INDUSTRIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN | 33,413 | 33,413 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2340418: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DEL DEPARTAMENTO Y LA ESCUELA DE MATEMÁTICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA Y REGIÓN AREQUIPA | 23,235 | 23,235 | 100% |
| 2078056: CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLOGICA, GEOFISICA Y MINAS | 12,000 | 12,000 | 100% |
| 2194654: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN - AREQUIPA | 1,500 | 1,500 | 100% |

Anexo 3. Listado de proyectos de la Municipalidad Provincial de Arequipa, diferenciando el aporte del canon. Periodo 2016-2018

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|-----------|-----------------------|---------|
| 2307459: MEJORAMIENTO DE LA INTERCONEXION VIAL ENTRE LA AVENIDA ANDRES AVELINO CACERES Y LA AVENIDA DANIEL ALCIDES CARRION EN EL DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | 533,930 | 38,373,573 | 1% |
| 2183812: MEJORAMIENTO DEL INTERCAMBIO VIAL EN LA INTERSECCION AVENIDA LA SALUD / AVENIDA LOS INCAS - AVENIDA DOLORES EN EL DISTRITO Y, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | 1,979,772 | 30,200,106 | 7% |
| 2183294: CONSTRUCCION DEL INTERCAMBIO VIAL EN EL CRUCE DE LAS AVENIDAS DOLORES Y AVELINO CACERES EN EL, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA | | 17,218,565 | 0% |
| 2080694: MEJORAMIENTO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO EN LA CIUDAD DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | 23,015 | 12,933,770 | 0% |
| 2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION | 302,700 | 8,355,935 | 4% |
| 2196759: AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD MENTAL MOISES HERESI EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | 116,355 | 6,610,846 | 2% |
| 2192013: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS EN EL CIRCUITO DEL CENTRO HISTORICO RECORRIDO FUNDO FIERRO, PLAZA DE ARMAS Y RECOLETA, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGION AREQUIPA | | 5,613,784 | 0% |
| 2196764: MEJORAMIENTO DE LAS LOSAS DEPORTIVOS EN LAS ZONAS PERIFERICAS DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | 84,643 | 3,246,200 | 3% |
| 2335275: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA AVENIDA PIZARRO, TRAMO DEL ESEP. PEDRO P. DIAZ HASTA EL PUENTE COLON, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA | | 3,240,539 | 0% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2287060: MEJORAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE VIAS JUAN DE LA TORRE, STA. CATALINA 4 - 5 CDRA PJ CALIENES, RIPACHA, DELGADO, VALDIVIA, ALAM. SAN LAZARO, PARQUE INDEPENDENCIA Y PLZA CALIENES BARRIO SAN LAZARO - AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | 120,206 | 2,531,637 | 5% |
| 2183293: MEJORAMIENTO, IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO PARA LA MEJORA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | - | 2,170,215 | 0% |
| 2192384: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO DEL COMPLEJO DEPORTIVO JOSE LUIS CARPIO RIVERA; CALLE COLON NRO. 112, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA | | 2,039,610 | 0% |
| 2294597: MEJORAMIENTO DEL CRUCE PEATONAL DE LA AVENIDA ALFONSO UGARTE CUADRA CINCO EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 1,560,130 | 0% |
| 2115884: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA 41038 JOSE OLAYA BALANDRA EN EL DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 1,493,608 | 0% |
| 2362565: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR UMACOLLO - DISTRITO DE AREQUIPA - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | | 1,343,020 | 0% |
| 231706: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URBANIZACION MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | 107,350 | 1,332,114 | 8% |
| 2268414: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LAS URBANIZACIONES LA PERLA Y LA PERLITA EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 1,310,038 | 0% |
| 2147300: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS VIAS, J. IBAÑEZ, A.CABALLERO, J. BARCLAY, A. BUCETICH, C.F. VELASCO, C.LA ROSA, C.VINELLI Y AV. MIGUEL FORGA SECTOR PARQUE INDUSTRIAL DEL DISTRITO, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 1,070,000 | 0% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2193691: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DEL COLISEO CERRADO DE AREQUIPA EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 1,006,221 | 0% |
| 2289889: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y SU ENTORNO DE LA ALAMEDA PARDO - CALLEJON HUESITOS EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 794,532 | 0% |
| 2307263: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL CENTRO DE EDUCACION BASICA ESPECIAL POLIVALENTE EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | 31,500 | 700,378 | 4% |
| 2295561: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA PLAZA MAYOR Y CALLES ADYACENTES PRINCIPALES EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 669,356 | 0% |
| 2193687: CREACION DEL ECOPARQUE RECREATIVO ZONAL EN LA EXPARADA DE TINGO EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 576,133 | 0% |
| 2183291: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ZONA DE BENEFICIO DEL MATADERO FRIGORIFICO INDUSTRIAL RIO SECO EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 399,999 | 0% |
| 2376122: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE LUCAS POBLETE Y PASAJE IBAÑEZ EN EL DISTRITO DE AREQUIPA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | | 311,376 | 0% |
| 2306985: MEJORAMIENTO DE LA INTERCONEXION VIAL ENTRE LA AVENIDA JUAN DE LA TORRE, CALLE PERAL, CALLE RIVERO Y CALLE JERUSALEN EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 237,036 | 0% |
| 2193690: AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO MEDICO DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 210,662 | 0% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2147300: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS VIAS, J. IBAZ, A. CABALLERO, J. BARCLAY, A. BUCETICH, C.F. VELASCO, C.LA ROSA, C. VINELLI Y AV. MIGUEL FORGA SECTOR PARQUE INDUSTRIAL DEL DISTRITO, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 181,847 | 0% |
| 2274213: INSTALACION DE MINI GIMNASIOS AL AIRE LIBRE EN LOS PARQUES: CESAR VALLEJO, ASVEA, FERROVIARIOS, DANTE ALIGHIERI, SIMON RODRIGUEZ Y GRAU EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 180,801 | 0% |
| 2377471: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DEL PARQUE JOSE RODRIGUEZ BUSTAMANTE EN LA URBANIZACION LOS ROSALES DEL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 178,154 | 0% |
| 2200452: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA VIA PRINCIPAL ENTRE EL TRAMO DE TRES ACEQUIAS Y EL PUENTE DE SABANDIA ENTRE DISTRITOS DE PAUCARPATA Y J.L.BYR, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 171,819 | 0% |
| 2391467: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PASAJE LA RONDA EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 158,430 | 0% |
| 2301871: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VILLA PARAISO HUASACACHE, DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA - AREQUIPA | | 140,000 | 0% |
| 2193694: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL DE LA CALLE PRINCIPAL DEL DISTRITO DE SABANDIA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 120,866 | 0% |
| 2177923: REHABILITACION POST-DESASTRE DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL SECTOR DE LA AV. ALFONSO UGARTE (0.00 - 208) AV. FELIPE SALAVERRY (LA MARINA AL OVALO DE VALLECITO) AV. VIRGEN DEL PILAR (BY PASS DE VENEZUELA CON PAUCARPATA), CALLE BOU-RONCL | | 115,186 | 0% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2001707: LIQUIDACION DE OBRAS | | 91,000 | 0% |
| 2079927: CONSTRUCCION DE LA VIA METROPOLITANA TERCERA ETAPA DESDE EL PASAJE TORRICOS A LA VARIANTE DE UCHUMAYO EN EL CERCADO, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | - | 78,847 | 0% |
| 2174250: CREACION DEL PARQUE RECREATIVO Y DEPORTIVO MULTIFUNCIONAL DEL COMITE 7, MZ 36, LOTE 2 DEL P.J. MIGUEL GRAU, DISTRITO DE PAUCARPATA - AREQUIPA - AREQUIPA | | 60,800 | 0% |
| 2183292: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DE LAS PRINCIPALES VIAS DEL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 46,000 | 0% |
| 2073933: MEJORAMIENTO DE LA INTERCONEXION VIAL CALLAO ENTRE LOS DISTRITOS ALTO SELVA ALEGRE - MIRAFLORES, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | | 42,577 | 0% |
| 2426899: MEJORAMIENTO DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA EN EL AA.HH. ASOCIACION DE VIVIENDA CERRITO DE HUACAPATA MZ C LOTE 1 ZONA B DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | | 37,100 | 0% |
| 2405442: MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES MIGUEL GRAU 1RA CUADRA, PLAZA PRINCIPAL, LOS OLIVOS FRENTE A LA IGLESIA Y LAS CUADRAS 1 Y 2 DE LA AVENIDA EL PORVENIR DEL CENTRO POBLADO DE POLOBAYA CHICO - DISTRITO DE POLOBAYA - PRO | | 33,000 | 0% |
| 2264672: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACION JUAN EL BUENO DEL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 32,350 | 0% |
| 2265018: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. AMPLIACION LA NEGRITA EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 25,900 | 0% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2121515: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD CHARACATO, DISTRITO DE CHARACATO, AREQUIPA - AREQUIPA | | 22,539 | 0% |
| 2155554: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL I.E. 40015 DE LA URB. VALLECITO, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 18,265 | 0% |
| 2084890: MEJORAMIENTO DE LAS CALLES MELGAR, CUADRAS 1, 2, 3, 4 Y ZELA, CUADRAS 1, 4 EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 16,250 | 0% |
| 2156921: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA CALLE SANTA MARTA DESDE LA CALLE RIVERO HASTA LA CALLE COLON EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 16,250 | 0% |
| 2160705: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA CALLE DON BOSCO (DESDE LA AV. LA PAZ) Y LA CALLE AYACUCHO (HASTA LA CALLE PERAL) EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | 16,250 | 16,250 | 100% |
| 2161618: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA CALLE PAUCARPATA DESDE LA AVENIDA GOYENEHE HASTA LA AV. VENEZUELA EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 16,250 | 0% |
| 2130862: MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA VICTOR ANDRES BELAUDE, DISTRITOS CERCADO - YANAHUARA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 14,500 | 0% |
| 2142832: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA AV. LOS INCAS TRAMO CALLE LA ISLA - AV. JESUS. DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 14,294 | 0% |
| 2128901: PUESTA EN VALOR DE LA AV. J DE LA TORRE Y CALLE SANTA CATALINA, PSJ CALIENES, RIPACHA, DELGADO, VALDIVIA, A. SELVA ALEGRE. ALAMEDA IGLESIA SAN LAZARO, PGE INDEPENDENCIA Y PZA CALIENES DEL BARRIO SAN LAZARO, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 12,960 | 0% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2242145: MEJORAMIENTO DE LAS EXPRESIONES SOCIOCULTURALES Y HABILIDADES ARTISTICAS Y ESCENICAS EN EL TEATRO ATENEO EN EL CERCADO, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | 11,143 | 11,143 | 100% |
| 2343412: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INTERCONEXION VIAL ENTRE LAS AVENIDAS: JESUS, LOS INCAS, KENEDY Y LAS CALLES: LONDRES, 30 DE AGOSTO, MARIA NIEVES BUSTAMANTE DE LOS DISTRITOS DE AREQUIPA, PAUCARPATA, J.LUIS BUSTAMANTE Y R., MARIANO MELGAR, DISTRITO DE PA | | 10,800 | 0% |
| 2249609: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LOSA DEPORTIVA MUNICIPAL EN EL PASAJE SELVA ALEGRE, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | 10,500 | 10,500 | 100% |
| 2415850: CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION ACTIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO N° 02 DEL AA.HH. SAN JERONIMO. ZONA - B DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | | 9,800 | 0% |
| 2415878: CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION ACTIVA EN EL AREA DE RECREACION PUBLICA DEL A.H. ASOC. GRANJA TALLER VIVIENDA SAN FRANCISCO DE ASIS - ZONA II DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | | 9,800 | 0% |
| 2156374: MEJORAMIENTO VIAL DE LA AVENIDA DOLORES DESDE LA AV. VENEZUELA HASTA EL INICIO DE LA URBANIZACION LOS ROSALES EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 9,000 | 0% |
| 2193686: MEJORAMIENTO DEL AREA RECREATIVA DEL BARRIO OBRERO N 02, EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 7,570 | 0% |
| 2416643: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION SOLAR Y SEGURIDAD EN LA LOSA DEPORTIVA DE LA ASOC. GRANJA TALLER VIVIENDA SAN FRANCISCO DE ASIS - ZONA II DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | | 6,432 | 0% |
| 2162361: MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO DEL PASO A DESNIVEL ENTRE LA AV. ALFONSO UGARTE Y LA AV. MIGUEL FORGA EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 4,500 | 0% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2431781: REPARACION DE CALLES DE RODAJE; EN EL(LA) URBANIZACION LAS ORQUIDEAS, EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 3,560 | 0% |
| 2191010: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AVENIDA BAJO GRAU DESDE LA CALLE RECOLETA HASTA LA AVENIDA LA MARINA EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 3,360 | 0% |
| 2286836: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE DESARROLLO CULTURAL Y DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DEL CINE AUDITORIO MUNICIPAL AREQUIPA EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | 2,160 | 2,160 | 100% |
| 2161370: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL PASAJE BERNARDO ALCEDO EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 2,000 | 0% |
| 2189071: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS EN LA I. E. MILITAR FRANCISCO BOLOGNESI EN EL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 2,000 | 0% |
| 2156919: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA CALLE VILLALBA Y CRUZ VERDE EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | | 1,344 | 0% |
| 2167835: REHABILITACION POST-DESASTRE DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL SECTOR DE LA AVENIDA VENEZUELA EN SUS TRAMOS CRITICOS DEBIDO A LAS INTENSAS PRECIPITACIONES FLUVIALES DEL 8 DE FEBRERO DEL 2013 EN EL DISTRITO DE AREQUIPA., PROVINCIA DE AREQUIPA | | 471 | 0% |

Anexo 4. Listado de proyectos de la Municipalidad Provincial de Caylloma, diferenciando el aporte del canon. Periodo 2016-2018

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2166795: AMPLIACION, RENOVACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA, AREQUIPA | 25,000 | 7,411,295 | 0% |
| 2306760: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL AR- 681 TRAMO FALLERO - UYO UYO DESVIO ICHUPAMPA, DISTRITO DE YANQUE, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 47,000 | 5,224,239 | 1% |
| 2235746: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA RUTA TURISTICA DEL VALLE DEL COLCA EN EL CASCO URBANO DE LA LOCALIDAD DE CHIVAY - PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA | | 4,341,627 | 0% |
| 2308342: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR AL CENTRO POBLADO DE CANOCOTA, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 2,335,338 | 0% |
| 2283764: MEJORAMIENTO DE LA VIA VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. CACHIN - INGRESO PRINCIPAL - TERMINAL TERRESTRE, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 264,539 | 2,202,240 | 12% |
| 2300937: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PP. JJ. SOL DE SACSAYHUAMAN DEL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 30,000 | 1,927,733 | 2% |
| 2329061: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ACCESO DIRECTO AL RECURSO TURISTICO TEMPLO NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION, DEL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 30,000 | 1,861,554 | 2% |
| 2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION | 351,951 | 1,768,330 | 20% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2324872: MEJORAMIENTO DEL PARQUE RECREATIVO DEL AGUA EN EL DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 12,500 | 1,589,032 | 1% |
| 2318745: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JOSE ANTONIO DE SUCRE Y AREQUIPA DEL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 201,043 | 1,553,614 | 13% |
| 2356209: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO GARCIA CALDERON, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA | | 1,307,203 | 0% |
| 2312538: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTION INSTITUCIONAL DE LA AUTORIDAD AUTONOMA DEL COLCA Y ANEXOS, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 1,297,940 | 0% |
| 2209943: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES JORGE CHAVEZ, LETICIA Y GENERAL MORAN DEL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 15,000 | 1,117,852 | 1% |
| 2211264: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES ALFONSO UGARTE, ZARUMILLA Y JOSE BALTA DEL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 681,737 | 952,108 | 72% |
| 2082324: FORTALECIMIENTO DE LA SUB GERENCIA DE OBRAS DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAYLLOMA, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 942,980 | 0% |
| 2175513: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. CALLALLI EN EL DISTRITO DE CALLALLI, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | - | 848,583 | 0% |
| 2332644: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. CABANACONDE EN EL DISTRITO DE CABANACONDE, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | - | 820,298 | 0% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2310651: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE GARCILAZO DE LA VEGA EN LA LOCALIDAD DE CHIVAY - DISTRITO DE CHIVAY - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | | 755,320 | 0% |
| 2322106: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL ACCESO AL CEMENTERIO DE LA LOCALIDAD DE CHIVAY, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 15,500 | 677,067 | 2% |
| 2211257: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CALLE MANCO CAPAC DEL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 348,988 | 660,475 | 53% |
| 2326791: MEJORAMIENTO DEL RESERVORIO DE HUACALLIHUA Y CANAL HUILCAÑA -SECTOR CCA-PA-DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 656,356 | 0% |
| 2344473: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE HUASCAR DEL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 639,240 | 0% |
| 2334677: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE 1 Y PASAJES 1, 2, 3, 4, 5 Y VIAS ALREDEDOR DE LA PLAZA DEL CENTRO POBLADO CANOCOTA, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 18,063 | 558,132 | 3% |
| 2308332: MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS VECINALES CHIVAY-PATAJA, CHIVAY-HUITO EL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 533,003 | 0% |
| 2215261: MEJORAMIENTO DE LA CALLE FRANCISCO BOLOGNESI ENTRE LAS INTERSECCIONES DE LA AV. SALAVERRY Y LA CALLE ELIAS CACERES LOZADA DEL DISTRITO CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 472,502 | 472,502 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2211253: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CALLE HUAYNA CAPAC DEL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 198,976 | 423,174 | 47% |
| 2344972: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORESTACION Y REFORESTACION EN LAS LOCALIDADES DE LINDE Y ACHOMA, DISTRITOS DE ICHUPAMPA Y ACHOMA, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 212,535 | 401,508 | 53% |
| 2221988: MEJORAMIENTO DE LA CALLE FRANCISCO BOLOGNESI ENTRE LAS INTERSECCIONES DE LA CALLE 28 DE JULIO - AV. SALAVERRY. ELIAS CACERES LOZADA - PRIMERA CUADRADE CALLE 2 Y PASAJE SANTA MARIA EN EL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 381,826 | 381,826 | 100% |
| 2377965: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE HUAYNA CAPAC EN LA LOCALIDAD DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 40,230 | 310,373 | 13% |
| 2377211: MEJORAMIENTO DEL SALON DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO POBLADO MIRADOR DEL COLCA DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 83,402 | 294,738 | 28% |
| 2308464: MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE (KM 0 +000) AL MIRADOR TURISTICO SAN MIGUEL (2 + 072) EN EL DISTRITO DE ACHOMA, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 285,867 | 0% |
| 2400514: MEJORAMIENTO DEL SALON DE USOS MULTIPLES EN EL PUEBLO JOVEN SOL DE SACSAYHUAMAN, DISTRITO DE CHIVAY - PROVINCIA DE CAYLLOMA - REGION AREQUIPA | 12,651 | 284,685 | 4% |
| 2235387: MEJORAMIENTO DE LOS ACCESOS TURISTICOS AL TEMPLO DE SANTA ANA, DISTRITO DE MACA, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 279,188 | 0% |
| 2402002: REMODELACION DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO 7 BALAS EN LA LOCALIDAD CHIVAY, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | 197,589 | 251,882 | 78% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2402010: CONSTRUCCION DE SALAS DE REUNIONES O USOS MULTIPLES; EN EL(LA) PUEBLO JOVEN HONORATO CACERES EN LA LOCALIDAD CHIVAY, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | 198,649 | 247,533 | 80% |
| 2402005: REMODELACION DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO COLCA LLACTA, EN LA LOCALIDAD CHIVAY, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | 221,249 | 244,437 | 91% |
| 2176500: RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA URBANO RURAL MONUMENTAL DEL DISTRITO DE SIBAYO, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 227,386 | 0% |
| 2324615: CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO INFANTIL EN EL DISTRITO DE HUAMBO, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 5,000 | 220,189 | 2% |
| 2431694: CONSTRUCCION DE PISTA; EN EL(LA) INGRESO PRINCIPAL AL CEMENTERIO DE HUAMBO EN LA LOCALIDAD HUAMBO, DISTRITO DE HUAMBO, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 204,659 | 0% |
| 2428114: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO; EN EL(LA) PARCIALIDAD DE URINSAYA SECTOR DE UMALAGUICIA DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA CAYLLOMA; DEPARTAMENTO AREQUIPA | 201,527 | 201,527 | 100% |
| 2296267: INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION FRENTE A UNA INUNDACION-DESGLIZAMIENTO DE AMBOS MARGENES DEL RIO SAN ANDRES, LOCALIDAD DE URINSAYA, DISTRITO CHIVAY, PROVINCIA CAYLLOMA | | 201,492 | 0% |
| 2280992: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DEL PARQUE INFANTIL MIGUEL GRAU EN EL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 94,397 | 190,337 | 50% |
| 2425952: CREACION DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAYLLOMA EN EL DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | | 188,129 | 0% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2428113: CONSTRUCCION DE SALAS DE REUNIONES O USOS MULTIPLES; EN EL(LA) CENTRO POBLADO DE JACHAÑA, DISTRITO DE CAYLLOMA, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | 182,307 | 182,307 | 100% |
| 2102539: MEJORAMIENTO DE LA CALLE JOSE OLAYA DEL CENTRO POBLADO DE PINCHOLLO EN EL DISTRITO DE CABANA CONDE, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 166,847 | 0% |
| 2296268: INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION FRENTE A INUNDACIONES EN LA MARGEN IZQUIERDA Y DERECHO DEL RIO HUALCA HUALCA, LOCALIDAD CABANA CONDE, DISTRITO DE CABANA CONDE, PROVINCIA DE CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA, AÑO 2015 | | 149,157 | 0% |
| 2278234: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LOS SERVICIOS DE LAS GERENCIAS Y SUBGERENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 128,171 | 141,671 | 90% |
| 2328708: CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE LA VIA DE EVITAMIENTO DEL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 130,000 | 0% |
| 2288581: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN EL CENTRO DE PRODUCCION DE PLANTONES FORESTALES EN EL DISTRITO DE ACHOMA, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 112,072 | 0% |
| 2198621: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD OMAPED DE LA, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 14,000 | 91,539 | 15% |
| 2428722: REPARACION DE CARRETERA CIRCUNVALAR; EN EL(LA) LOCALIDAD DE CHIVAY DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | 87,154 | 87,154 | 100% |
| 2332592: REHABILITACION DE LA LINEA DE CONDUCCION NEGRO PAMPA, DEL DISTRITO DE CABANA CONDE, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA, AFECTADO POR EL SISMO DEL 14 DE AGOSTO DEL 2016 | | 80,082 | 0% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2402018: CONSTRUCCION DE SALAS DE REUNIONES O USOS MULTIPLES; EN EL(LA) ASOCIACION DE CRIADORES DE VICUÑA, EN LA LOCALIDAD CCOTA CCOTA, DISTRITO DE TISCO, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 72,303 | 0% |
| 2223443: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. 075 DIVINO NI° JESUS EN EL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 71,360 | 71,360 | 100% |
| 2126218: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CARRETERA ICHUPAMPA - LARI, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | - | 64,489 | 0% |
| 2332591: REHABILITACION DEL CANAL PRINCIPAL MEDIA LUNA, DEL DISTRITO DE CABANA CONDE, CAYLLOMA - AREQUIPA, AFECTADO POR EL SISMO DEL 14 DE AGOSTO DEL 2016 | | 55,128 | 0% |
| 2332590: REHABILITACION DEL CANAL PRINCIPAL VILLA COLCA, DEL DISTRITO DE CABANA CONDE, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA, AFECTADO POR EL SISMO DEL 14 DE AGOSTO DEL 2016 | | 54,942 | 0% |
| 2331582: REHABILITACION DEL CANAL CHALCHALCHAQUE EN 310.00 METROS LINEALES LOCALIDAD DE URINSAYA DISTRITO DE CHIVAY PROVINCIA DE CAYLLOMA DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, AFECTADO POR SISMO OCURRIDO EL DIA 14 DE AGOSTO DEL 2016 | | 37,592 | 0% |
| 2211259: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CALLE RAMON CASTILLA Y CALLE 9 DEL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 34,500 | 34,500 | 100% |
| 2375403: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP. AR-109 MUCURCA - MOCCA EN LOS DISTRITOS DE CABANA CONDE Y LLUTA DE LA PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 32,000 | 32,000 | 100% |
| 2398189: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP AR-109 (PINCHOLLO-GEYSER) EN EL CENTRO POBLADO DE PINCHOLLO - DISTRITO DE CABANA CONDE - PROVINCIA DE CAYLLOMA - REGION AREQUIPA | | 31,500 | 0% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2337450: REHABILITACION DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA IRRIGACION JOYAS, DEL DISTRITO DE CABANAONDE, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA, AFECTADO POR EL SISMO OCURRIDO EL 14 DE AGOSTO DEL 2016 | | 27,915 | 0% |
| 2400079: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP. PE-34 E - CENTRO POBLADO DE CHALHUANCA - DISTRITO DE YANQUE - PROVINCIA DE CAYLLOMA - REGION AREQUIPA | | 26,000 | 0% |
| 2400427: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA APACHETA RAJADA- CAYLLOMA, DISTRITO DE CAYLLOMA - PROVINCIA DE CAYLLOMA - REGION AREQUIPA | | 26,000 | 0% |
| 2285050: MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE ARMAS Y VIAS DE ACCESOS DEL CENTRO POBLADO DE COTA COTA, DISTRITO DE TISCO, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 25,251 | 25,251 | 100% |
| 2305079: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I. E. PRIMARIA N 40572 - JOSE QUIÑONES EN EL PUEBLO JOVEN SOL DE SACSAYHUAMAN, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 25,000 | 25,000 | 100% |
| 2328415: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LA PROGRESIVA 0+000 SALIDA DEL DISTRITO DE CABANAONDE A LA 2+300 EMPALME A LA CARRETERA A HUAMBO EN EL DISTRITO DE CABANAONDE, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 19,099 | 24,099 | 79% |
| 2175023: MEJORAMIENTO DE LA BOCATOMA DE CHININI Y DEL CANAL SAN BASILIO, DISTRITO DE HUAMBO, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 22,000 | 0% |
| 2279027: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TROCHA CARROZABLE CUNCAYCHA - CHUNGARA DEL DISTRITO DE TUTI, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 22,000 | 0% |
| 2316112: CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION Y DEPORTE EN LA LOCALIDAD DE HUAMBO, DISTRITO HUAMBO, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 22,000 | 22,000 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2353605: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL -MACA-DESIVIO LARI -DISTRITOS DE MACA Y LARI, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 20,000 | 20,000 | 100% |
| 2404377: CREACION DE LOSA DE RECREACION MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DEL PUEBLO JOVEN SOL DE SACSAYHUAMAN - DISTRITO DE CHIVAY - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 20,000 | 20,000 | 100% |
| 2283764: MEJORAMIENTO DE LA VIA VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. CACHIÑAN - INGRESO PRINCIPAL - TERMINAL TERRESTRE, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 5,600 | 18,572 | 30% |
| 2333691: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL MISMI EN EL SECTOR DE URINSAYA, DISTRITO DE YANQUE, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 9,250 | 18,500 | 50% |
| 2333709: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL DE PUKIO II EN EL CENTRO POBLADO DE PINCHOLLO, DISTRITO DE CABANAACONDE, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 18,500 | 0% |
| 2211247: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CALLE 28 DE JULIO DEL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 18,000 | 18,000 | 100% |
| 2332589: REHABILITACION DEL CANAL LIHUAY - SECTOR HANANSAYA DEL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION DE AREQUIPA, AFECTADO POR EL SISMO DEL 14 DE AGOSTO DEL 2016 | | 17,989 | 0% |
| 2427814: REMODELACION DE PARQUES TEMATICOS; EN EL(LA) CASCO URBANO EN LA LOCALIDAD CHIVAY, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 17,800 | 0% |
| 2289147: MEJORAMIENTO DEL RESERVORIO Y CANAL SA DE LA PARCIALIDAD ANANSAYA, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 17,000 | 17,000 | 100% |
| 2304855: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR CAMPIÑA DE LA LOCALIDAD DE CABANAACONDE, DISTRITO DE CABANAACONDE, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 17,000 | 17,000 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2304973: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJERO EN EL TERMINAL TERRESTRE DE CHIVAY, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 17,000 | 17,000 | 100% |
| 2305818: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION PASIVA EN LA LOCALIDAD DE LLUTA, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 17,000 | 17,000 | 100% |
| 2337306: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES TUPAC AMARU, BOLOGNESI, EL OLVIDO Y LA CALLE AREQUIPA CUADRA 01 Y 02 EN EL CENTRO POBLADO DE PINCHOLLO, DISTRITO DE CABANA CONDE, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 17,000 | 17,000 | 100% |
| 2338060: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CALLE LEONCIO PRADO CUADRA 01-13; CALLE FCO DE ZELA CUADRA 01-07; CALLE 07 Y PASAJE 08, DEL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 17,000 | 0% |
| 2320275: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE LACRAQUE - TANÉPAQUE - OLLERÍA, DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 16,500 | 0% |
| 2342736: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA VIA DE CIRCUNVALACION DEL CENTRO POBLADO DE CHIVAY, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 16,000 | 16,000 | 100% |
| 2409932: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO PUENTE PICHIRICMA - SECTOR SUCHOC, DISTRITO DE LLUTA - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | | 16,000 | 0% |
| 2223976: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP. AR-581 (CHIVAY - SIBAYO) RAN RAN - ANCHACA, DISTRITOS DE TUTI Y LARI, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 15,500 | 0% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2127643: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. TECNICO AGROPECUARIA NIVEL SECUNDARIO N° 40201 LA COLINA DEL DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 15,000 | 15,000 | 100% |
| 2285059: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LA I.E.HIPOLITO SANCHEZ TRUJILLO - NIVEL SECUNDARIA, DISTRITO DE CABANAONDE, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 15,000 | 15,000 | 100% |
| 2308837: CREACION DEL SERVICIO DE EMPRENDIMIENTOS PARA LAS MUJERES DE 25 A 65 AS DE EDAD DE LOS DISTRITOS DE CHIVAY, COPORAQUE, YANGUE, ICHUPAMPA, ACHOMA, MADRIGAL Y LARI, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 15,000 | 15,000 | 100% |
| 2309279: CREACION DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EMPRENDIMIENTOS EN JOVENES DE LOS DISTRITOS DE CHIVAY, COPORAQUE, YANGUE, ICHUPAMPA, ACHOMA, MADRIGAL Y LARI, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 15,000 | 15,000 | 100% |
| 2321551: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. LUIS PONCE GARCIA DEL DISTRITO DE CALLALI, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 15,000 | 15,000 | 100% |
| 2377992: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE 2 DE MAYO EN LA LOCALIDAD DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | - | 15,000 | 0% |
| 2134173: MEJORAMIENTO DE LA VIA DEPARTAMENTAL N AR - 119 (KM. 68+843.5 AL KM. 76+849.46) DEL DISTRITO DE ACHOMA AL DISTRITO DE MACA, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 14,000 | 0% |
| 2223443: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. 075 DIVINO NIÑO JESUS EN EL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 12,000 | 12,000 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2237264: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DE OBSERVACION Y DISFRUTE DEL PAISAJE EN LA RUTA DE LOS CASTILLOS DE CALLALI, DISTRITO DE CALLALI, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 12,000 | 0% |
| 2304194: MEJORAMIENTO EL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL SECUNDARIO CCALCHA - NAZAMA TILLO, COMISION DE REGANTES ANANSAYA, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 12,000 | 12,000 | 100% |
| 2435522: CREACION DE PUENTE COLGANTE EN EL CENTRO POBLADO PUEBLO VIEJO ANEXO MURCO, DISTRITO DE HUANCA - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | | 12,000 | 0% |
| 2278936: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA ELIAS CACERES LOZADA, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 11,500 | 0% |
| 2163368: CREACION DEL TERMINAL TERRESTRE EN EL DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 6,850 | 11,167 | 61% |
| 2304825: MEJORAMIENTO DEL RESERVORIO ESTANQUEPATA EN EL CENTRO POBLADO DE CANOCOTA, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 10,500 | 10,500 | 100% |
| 2281493: MEJORAMIENTO, DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA PARCIALIDAD DE URINSAYA, SECTOR DE UM-ALAQUCIA EN EL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 10,112 | 0% |
| 2246950: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL PASAJE 5, PASAJE 6 EN EL ASENTAMIENTO HUMANO MUNAYPATA DEL SECTOR URINSAYA, DISTRITO CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 10,000 | 10,000 | 100% |
| 2331187: CREACION DEL LOCAL DE USOS MULTIPLES EN EL CENTRO POBLADO DE JACHA EN EL DISTRITO DE CAYLLOMA, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 10,000 | 0% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2428387: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL CENTRO POBLADO DE LLUTA DEL DISTRITO DE LLUTA - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 9,500 | 9,500 | 100% |
| 2428388: CREACION DE LOSA DE RECREACION MULTIDEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO DE LLUTA DEL DISTRITO DE LLUTA - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 9,500 | 9,500 | 100% |
| 2428389: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO MIRADOR DEL COLCA EN LA LOCALIDAD DE CHIVAY DEL DISTRITO DE CHIVAY - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 9,500 | 9,500 | 100% |
| 2428394: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL PUENTE CARROZABLE SAN ANDRES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO MIRADOR DEL COLCA EN EL DISTRITO DE CHIVAY - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 9,500 | 9,500 | 100% |
| 2409834: CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION PASIVA Y DEPORTIVA EN ASENTAMIENTO HUMANO MIRADOR DEL COLCA - DISTRITO DE CHIVAY - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 9,000 | 9,000 | 100% |
| 2428386: CREACION DEL CENTRO COMUNAL COMERCIAL EN EL CENTRO POBLADO DE LLUTA DEL DISTRITO DE LLUTA - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 9,000 | 9,000 | 100% |
| 2322007: CREACION DEL MIRADOR TROMPOSANI EN EL ANEXO DE IMATA, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CHUCA, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 8,000 | 0% |
| 2320992: MEJORAMIENTO DE RESERVORIO EN EL SECTOR DE PACCHILCA, EN EL DISTRITO DE HUAMBO, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | | 7,600 | 0% |
| 2428390: CREACION DEL CENTRO COMUNAL COMERCIAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO HONORATO CACERES DEL DISTRITO DE CHIVAY - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 7,500 | 7,500 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2428391: CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION DEPORTIVA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO HONORATO CACERES DEL DISTRITO DE CHIVAY - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 7,500 | 7,500 | 100% |
| 2428392: CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION PASIVA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO HONORATO CACERES DEL DISTRITO DE CHIVAY - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 7,500 | 7,500 | 100% |
| 2428393: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO HONORATO CACERES EN EL CENTRO POBLADO DE CHIVAY DEL DISTRITO DE CHIVAY - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 7,500 | 7,500 | 100% |
| 2090351: INSTALACION EL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE RED PRIMARIA Y SEBESTACION DEL TERMINAL TERRESTRE EN EL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 7,000 | 7,000 | 100% |
| 2375695: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN LA LOZA DEPORTIVA 7 BALAS DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 6,000 | 6,000 | 100% |
| 2433605: REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) DESVIO LARI EMP 109(MACA) DISTRITO DE MACA, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | | 6,000 | 0% |
| 2191320: CREACION DEL LOCAL COMUNAL DEL SECTOR CCAPA DEL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 5,199 | 5,199 | 100% |
| 2163493: MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL OSBALDO GOMEZ EN EL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 5,000 | 5,000 | 100% |
| 2200567: INSTALACION DE INNOVACION TECNOLOGICA A TRAVES DEL USO DE LAS TICS EN LAS I.E. : 40374 ELIAS CACERES LOZADA, 40375 MARIA AUXILIADORA, FRANCISCO GARCIA CALDERON, JOSE CARLOS MARIATEGUI, 40393 SIBAYO DE LOS DISTRITOS DE CHIVAY, TUTI Y SIBAYO, PROVINCIA | 2,000 | 2,000 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2157251: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES ELIAS CACERES LOZADA Y MORRO DE ARICA DEL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA | 518 | 518 | 100% |

Anexo 5. Listado de proyectos de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, diferenciando el aporte del canon. Periodo 2016-2018

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|------------|-----------------------|---------|
| 2225042: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N 40035 VICTOR ANDRES BELLAUNDE, DEL C.P. VICTOR ANDRES BELLAUNDE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA | 127,050 | 13,147,887 | 1% |
| 2139584: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y ORNATO PUBLICO EN LAS VIAS AREQUIPA; BOLOGNESI,CHOQUEHUANCA,FRANCISCO PIZARRO,MARIA-NO MELGAR,MIGUEL GRAU DEL C.P SEMIRURAL PACHACUTEC, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 11,890,611 | 11,890,611 | 100% |
| 2196003: CONSTRUCCION DE LAS VIAS COLECTORAS EN LA ASOC. DE VIVIENDA CIUDAD MUNICIPAL, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 9,398,689 | 9,398,689 | 100% |
| 2222344: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (PAVIMENTO, BERMAS Y VEREDAS) EN LA URB. CIUDAD MUNICIPAL, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 9,158,230 | 9,158,230 | 100% |
| 2197884: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS VIAS PRINCIPALES DE LOS PUEBLOS DE LA MARGEN DERECHA ASOCIACION AMAZONAS, JORGE CHAVEZ, CHACHANI I, Y CHACHANI II - CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 4,884,643 | 4,884,643 | 100% |
| 2236039: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL (PISTAS, BERMAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS GARDENIAS, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 4,667,680 | 4,667,680 | 100% |
| 2217955: CONSTRUCCION DE VIAS SECUNDARIAS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS FLORES, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 4,519,448 | 4,519,448 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|-----------|-----------------------|---------|
| 2111356: MEJORAMIENTO DE PISTAS, VEREDAS Y BERMAS FALTANTES EN EL PUEBLO JOVEN VICTOR ANDRES BELAUNDE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 4,008,847 | 4,008,847 | 100% |
| 2310533: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOC. DE VIVIENDA MONSERRAT, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 3,394,314 | 3,394,314 | 100% |
| 2238251: MEJORAMIENTO DE VIAS EN EL PUEBLO TRADICIONAL PACHACUTEC VIEJO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 3,232,627 | 3,232,627 | 100% |
| 2197924: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS PRINCIPALES Y SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LOS PUEBLOS DE ALDO MORO, ALIPIO PONCE, LAS TORRES, GOYENECHÉ, ANCLAS DEL SUR, JUAN PABLO I, COOP. JUDICIAL, NUEVA SURIMANA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 3,135,999 | 3,135,999 | 100% |
| 2137548: CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, VEREDAS Y BERMAS EN LAS VIAS DEL PUEBLO JOVEN VILLA SAN JUAN-CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,890,510 | 2,890,510 | 100% |
| 2182870: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE ZAMACOLA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,724,039 | 2,724,039 | 100% |
| 2180786: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LA ASOC. DE VIVIENDA TALLER E INDUSTRIA HERNAN BEDOYA FORGA - II ETAPA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,600,859 | 2,600,859 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|-----------|-----------------------|---------|
| 2302872: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOC. PRO-VIVIENDA VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,512,790 | 2,512,790 | 100% |
| 2300121: CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. SAN ALFONSO MARIA LIGORIO, DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGION AREQUIPA | 2,400,587 | 2,400,587 | 100% |
| 2165374: CREACION DEL COMPLEJO RECREATIVO DEPORTIVO DE LA ASOC. DE VIVIENDA JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO SECTOR II - CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,258,128 | 2,258,128 | 100% |
| 2178062: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. 40699 ESCUELA CONCERTADA SOLARIS DEL C.P. JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - SECTOR II, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 35,051 | 2,153,969 | 2% |
| 2300914: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL A.H. PROGRAMA MUNICIPAL LA TIERRA PROMETIDAS LAS MERCEDES, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,105,755 | 2,105,755 | 100% |
| 2179668: CREACION DE LA PLAZA CIVICA EN LA ASOCIACION VILLA CERRILLOS, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,088,855 | 2,088,855 | 100% |
| 2080404: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA APVIS JAVIER DE LUNA PIZARRO-CO-NO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,071,150 | 2,071,150 | 100% |
| 2300728: CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN EL CAMPO N 1 DE LA ASOCIACION PARQUE INDUSTRIAL PORVENIR AREQUIPA - AIPA-SECTOR I, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,059,248 | 2,059,248 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|-----------|-----------------------|---------|
| 2195998: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL ENTRE LA URBANIZACION VICTOR ANDRES BELAUDE Y VILLA PARAISO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,054,965 | 2,054,965 | 100% |
| 2244750: MEJORAMIENTO VIAL DE LA CALLE 12 Y CALLE 13 EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA PEQUES ARTESANOS AMAZONAS, ZONA A, DEL CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,742,678 | 1,742,678 | 100% |
| 2115034: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL CENTRO POBLADO EL NAZARENO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,705,961 | 1,705,961 | 100% |
| 2318463: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOC. DE VIVIENDA EL TRIUNFO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,702,757 | 1,702,757 | 100% |
| 2303376: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL A.H. PROGRAMA MUNICIPAL LA TIERRA PROMETIDA EL EDEN, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,627,505 | 1,627,505 | 100% |
| 2167655: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN EL PUEBLO TRADICIONAL PACHACUTEC VIEJO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,558,091 | 1,558,091 | 100% |
| 2156164: INSTALACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INICIAL CIUDAD MUNICIPAL, EN LA ASOC. DE VIVIENDA CIUDAD MUNICIPAL - CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,497,095 | 1,497,095 | 100% |
| 2053204: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS INTERNAS DEL MERCADO MAYORISTA METROPOLITANO DE RIO SECO EN CERRO COLORADO, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | 743,231 | 1,452,962 | 51% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|-----------|-----------------------|---------|
| 2222421: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL VEHICULAR - PEATONAL EN LA ASOCIACION PROVIVIENDA VILLA AVIACION, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,440,853 | 1,440,853 | 100% |
| 2057455: CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD PERUARBO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,415,966 | 1,415,966 | 100% |
| 2301271: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES VILLA SANTA ISABEL, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,388,244 | 1,388,244 | 100% |
| 2337861: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACION PRO VIVIENDA DE INTERES SOCIAL VILLALOBOS AMPUERO, ZONA II, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,380,519 | 1,380,519 | 100% |
| 2197925: CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,366,584 | 1,366,584 | 100% |
| 2197911: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N 40106 JOSE SANTOS ATAHUALPA DEL P.J. JOSE SANTOS ATAHUALPA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,361,575 | 1,361,575 | 100% |
| 2238263: MEJORAMIENTO DE VIAS EN EL PUEBLO TRADICIONAL CERRITO LOS ALVAREZ, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,307,290 | 1,307,290 | 100% |
| 2182478: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. VICTOR ANDRES BELAUDE EN EL PUEBLO JOVEN VICTOR ANDRES BELAUDE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 185,757 | 1,296,152 | 14% |
| 2306037: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. LAS FLORES-ZONA 5, EN EL ASENTAMIENTO POBLACIONAL ASOCIACION PRO-VIVIENDA LAS FLORES ZONA 5, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,239,238 | 1,239,238 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|-----------|-----------------------|---------|
| 2165377: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL AMBITO DE LA COMISARIA MODELO DE LA LIBERTAD, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,232,147 | 1,232,147 | 100% |
| 2300073: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INTERCONEXION VIAL EN LA AV. INTERZONAL ENTRE LA AV. PRINCIPAL Y CALLE 29 DE LA ASOCIACION URBANIZADORA SOR ANA DE LOS ANGELES Y MONTEAGUDO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,175,228 | 1,175,228 | 100% |
| 2254186: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SEÑOR DE HUANCA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA PARAISO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,140,443 | 1,140,443 | 100% |
| 2154593: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS LOCALES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO ASOCIACION DE VIVIENDA Y TALLER DE INTERES SOCIAL ANDRES AVELINO CACERES, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,106,608 | 1,106,608 | 100% |
| 2248327: INSTALACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES MECANICOS DE AREQUIPA NRO.2 LA ALBORADA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 968,280 | 968,280 | 100% |
| 2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION | 914,242 | 914,242 | 100% |
| 2115218: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL GRUPO ZONAL 07, CENTRO POBLADO SEMI RURAL PACHACUTEC, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 911,706 | 911,706 | 100% |
| 2163969: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA VIA PRINCIPAL DEL PP.JJ. VILLA CORPAC, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 825,001 | 825,001 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2048959: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE VIAS INTERNAS Y ACCESO EN LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TALLERES DE SERVICIO Y VIVIENDA DE AREQUIPA APTASA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 795,994 | 795,994 | 100% |
| 2110499: CONSTRUCCION DEL ASFALTADO DE LA AV. RAMON CASTILLA EN LA URB. SEMI RURAL PACHACUTEC, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 783,655 | 783,655 | 100% |
| 2150845: MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO RECREACIONAL DEL PUEBLO TRADICIONAL DE CERRO VIEJO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 766,076 | 766,076 | 100% |
| 2197910: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA N.I.E.I. MARISCAL CASTILLA EN LA URB. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 727,045 | 727,045 | 100% |
| 2236318: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION, ESPARCIMIENTO Y DEPORTIVO EN EL PARQUE DE LA AV. 02 DEL A.H. ASOCIACION DE VIVIENDA LOS ANGELES DEL SUR ZONA B, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 653,444 | 653,444 | 100% |
| 2381646: CREACION DEL PARQUE RECREATIVO DEPORTIVO EN LA URB. LOS ALAMOS, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 621,272 | 621,272 | 100% |
| 2224209: MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EDUARDO LA PINIELLA EN LA ASOC. DE VIVIENDA EDUARDO LA PINIELLA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 598,592 | 598,592 | 100% |
| 2322225: CREACION DEL MINI COMPLEJO DEPORTIVO RECREATIVO III EN LA URB. FRANK W. MICHEL, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 588,017 | 588,017 | 100% |
| 2380893: CREACION DEL MINI COMPLEJO DEPORTIVO RECREATIVO EN LA URB. RESIDENCIAL LA MOLINA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 553,675 | 553,675 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2289734: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE ACCESO A LA COOP. FRANK MICHEL, ASOC. DE VIVIENDA LA MOLINA Y LA ASOC. DE VIVIENDA LOS ALAMOS DESDE EL CRUCE DE LA CALLE 5 HASTA EL LIMITE CON LA ASOC. DE VIVIENDA LOS ALAMOS, DISTRITO DE CERRO COLORADO - ARE | 454,283 | 454,283 | 100% |
| 2267715: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL Y ORNAMENTO PUBLICO DEL ASENTAMIENTO HUMANO LA ISLA - CONO NORTE MARGEN DERECHA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 453,841 | 453,841 | 100% |
| 2196000: MEJORAMIENTO DEL PARQUE RECREATIVO K-8 DE LA URBANIZACION CAMPO VERDE I, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 414,941 | 414,941 | 100% |
| 2238571: CREACION DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA GRANJEROS 28 DE JULIO MARGEN DERECHA DEL CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 406,938 | 406,938 | 100% |
| 2223867: MEJORAMIENTO DEL MURO DE CONTENCIÓN EN LA TORRENTERA CHULLO, EN EL SECTOR DE LA URB. EL ROSARIO II ETAPA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 377,337 | 377,337 | 100% |
| 2110338: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA A.P.V.I.S. AUGUSTO CHAVEZ BEDOYA, MARGEN DERECHA CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 364,249 | 364,249 | 100% |
| 2322655: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE A NIVEL DE PILETAS EN LA ASOC. DE PEQUES INDUSTRIALES Y VIVIENDA EL CRUCERO LA ESTRELLA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 349,592 | 349,592 | 100% |
| 2136780: CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA PARAISO - MARGEN DERECHA DEL CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 330,602 | 330,602 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2337417: CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA ASOCIACION PEQUEÑOS COMERCIANTES VILLA FAUCETT - ASOCIACION LA PERLA DEL CHACHANI, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 322,452 | 322,452 | 100% |
| 2165370: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA TALLER MONSERRAT, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 308,242 | 308,242 | 100% |
| 2184566: AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE DE LAS MANZANAS B,C,D,E Y PARTE DE LA MANZANA A DE LA ASOC. CENTRO INDUSTRIAL LAS CANTERAS, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 292,162 | 292,162 | 100% |
| 2181331: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA URBANIZACION SUDAMERICANA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 269,765 | 269,765 | 100% |
| 2157338: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL (ASFALTADO) DE LAS CALLES FALTANTES DEL C.P. SEMIRURAL PACHACUTEC, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 240,836 | 240,836 | 100% |
| 2245925: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DESAGUE EN EL PASAJE LOS ALAMOS DEL CC.PP. SEMI RURAL PACHACUTEC GRUPO ZONAL N 1, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 216,684 | 216,684 | 100% |
| 2257713: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS VIAS PRINCIPALES DE LOS PUEBLOS DE LA MARGEN DERECHA ASOCIACION LOS PROCERES, VILLA CERRILLOS, JOSE MARIA ARGUEDAS, MONTONERO, PROGRESO Y FORTALEZA CHACHANI - CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA | 191,602 | 191,602 | 100% |
| 2226334: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SISTEMA DE COLECTORES PRINCIPALES DE DESAGUE DE SEMIRURAL PACHACUTEC HASTA EMISOR DE VARIANTE DE UCHUMAYO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 189,505 | 189,505 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2165373: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I. E. SANTO TOMAS DE AGUINO DE LA URB. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 188,680 | 188,680 | 100% |
| 2058749: CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E.I. SOR ANA DE LOS ANGELES DE LA ASOCIACION URBANIZADORA SOR ANA DE LOS ANGELES Y MONTEAGUDO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 186,216 | 186,216 | 100% |
| 2110500: CONSTRUCCION DE LA VIA DE INTERCONEXION PROLONGACION RAMON CASTILLA URB. LA LIBERTAD, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 180,782 | 180,782 | 100% |
| 2141132: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E. N° 40670 EL EDEN FE Y ALEGRIA 51, CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 180,367 | 180,367 | 100% |
| 2322655: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE A NIVEL DE PILETAS EN LA ASOC. DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES Y VIVIENDA EL CRUCERO LA ESTRELLA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 179,071 | 179,071 | 100% |
| 2182153: MEJORAMIENTO DEL PARQUE RECREATIVO DEPORTIVO EN LA ASOC. DE VIVIENDA FLORA TRISTAN, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 174,340 | 174,340 | 100% |
| 2247892: CREACION DE LA CANCHA DEPORTIVA EN LA ASOCIACION PARQUE INDUSTRIAL PORVENIR AREQUIPA APIPA SECTOR IX, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 172,532 | 172,532 | 100% |
| 2181142: MEJORAMIENTO DE LA CALLE TRUJILLO DESDE EL JR. TACNA HASTA LA CALLE LEONCIO PRADO EN LA URBANIZACION SEMI RURAL PACHACUTEC, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 170,439 | 170,439 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2339848: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 40705 PERUARBO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 170,000 | 170,000 | 100% |
| 2428782: CONSTRUCCION DE CERCO, COBERTURA Y GRADERIAS PARA PATIOS DE RECREO; EN EL(LA) COMPLEJO MULTIDEPORTIVO ALTO LIBERTAD EN EL PUEBLO JOVEN ALTO LIBERTAD, DISTRITO DE CERRO COLORADO ALTO LIBERTAD DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENT | 163,448 | 163,448 | 100% |
| 2181737: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO DEL VIVERO MUNICIPAL DE LA URB. LA LIBERTAD, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 158,453 | 158,453 | 100% |
| 2141175: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL PASAJE LOS ALAMOS EN EL CENTRO POBLADO SEMI RURAL PACHACUTEC, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 156,802 | 156,802 | 100% |
| 2341099: CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN EL PARQUE N° 1 DE LA ASOCIACION PARQUE INDUSTRIAL PORVENIR AREQUIPA-APIPA SECTOR XV, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 156,236 | 156,236 | 100% |
| 2219349: CREACION DEL MINICOMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO N 25 EN LA ASOC. PERUARBO - SECTOR PERU I, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 155,035 | 155,035 | 100% |
| 2199361: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (VIAS Y VEREDAS), EN LA ASOC. DE VIVIENDA GUARDIA REPUBLICANA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 150,764 | 150,764 | 100% |
| 2154592: AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD EL NAZARENO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 150,609 | 150,609 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2116014: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA U.P.I.S NUEVA AREQUIPA - CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 148,122 | 148,122 | 100% |
| 2202878: CREACION DE LA CANCHA DEPORTIVA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA APIPA, SECTOR VIII, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 144,092 | 144,092 | 100% |
| 2113341: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N 40054 JUAN DOMINGO ZAMACOLA Y JAUREGUI LA LIBERTAD, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 16,943 | 142,005 | 12% |
| 2382567: CREACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA ASOCIACION PARQUE INDUSTRIAL PORVENIR AREQUIPA - SECTOR III, EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO | 139,000 | 139,000 | 100% |
| 2219240: CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO SANTA ISABEL EN LA ASOC. DE VIVIENDA VILLA SANTA ISABEL, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 135,611 | 135,611 | 100% |
| 2151644: MEJORAMIENTO Y REUBICACION DEL CANAL DE REGADIO DEL PASAJE SOSA RUIZ AL CANAL DEL SOLAR DE CHALLAPAMPA EN LA URBANIZACION LA LIBERTAD, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 129,795 | 129,795 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2165371: MEJORAMIENTO DEL MINICOMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN LA ASOC. UPIS EL SALVADOR ZONA - A, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 120,904 | 120,904 | 100% |
| 2286405: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOC. DE VIVIENDA FRANCISCO GARCIA CALDERON, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 118,500 | 118,500 | 100% |
| 2102343: MEJORAMIENTO DE CALLES MEDIANTE LA PAVIMENTACION DE VIAS Y CONSTRUCCION DE VEREDAS EN LA APVIS BENIGNO BALLON FARFAN, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 105,194 | 105,194 | 100% |
| 2206757: CREACION DEL MINICOMPLEJO DEPORTIVO EN LA ASOC. URBANIZADORA JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO SECTOR VII, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 104,112 | 104,112 | 100% |
| 2425932: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URB. LA MOLINA DISTRITO DE CERRO COLORADO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 91,205 | 91,205 | 100% |
| 2236406: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA URBANIZACION LA LIBERTAD, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 85,000 | 85,000 | 100% |
| 2341104: CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN EL PARQUE N 1 DE LA ASOCIACION PARQUE INDUSTRIAL PORVENIR AREQUIPA-APIA SECTOR IX-A, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 81,957 | 81,957 | 100% |
| 2409849: LAUDO ARBITRAL - 2409849 - CREACION DEL MINICOMPLEJO DEPORTIVO EN LA ASOC. URBANIZADORA JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO-SECTOR IV, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 81,508 | 81,508 | 100% |
| 2197910: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA N.I.E.I. MARISCAL CASTILLA EN LA URB. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 78,595 | 78,595 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2118989: CONSTRUCCION DE BERMAS Y VEREDAS EN EL PASAJE LOS ALAMOS DE LA URB. SEMIRURAL PACHACUTEC, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 76,099 | 76,099 | 100% |
| 2214597: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. ZAMACOLA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 73,247 | 73,247 | 100% |
| 2179335: CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE INTERCONEXION Y ACCESOS DE LA ASOCIACION DE INTERES SOCIAL ROSA DE LIMA III Y EL A.H. CENTRO INDUSTRIAL LAS CANTERAS, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 70,267 | 70,267 | 100% |
| 2262053: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL INTEGRAL (VEREDAS, BERMAS Y PASAJE) EN EL CENTRO POBLADO SEMI RURAL PACHACUTEC, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 69,800 | 69,800 | 100% |
| 2154573: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DE LAS CALLES SECUNDARIAS DE LA ASOCIACION PRO-VIVIENDA EDUARDO LA PINIELLA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 65,885 | 65,885 | 100% |
| 2236564: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. GRAN PACHACUTEC DE LA URB. SEMI RURAL PACHACUTEC, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 65,000 | 65,000 | 100% |
| 2127432: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DEPORTIVO RECREATIVO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA LAS CANTERAS - ADYACENTES A LAS MZ. M, G, A, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 61,087 | 61,087 | 100% |
| 2114613: MEJORAMIENTO DEL MINICOMPLEJO DEPORTIVO EN LA ASOCIACION PRO VIVIENDA JAVIER DE LUNA PIZARRO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 59,501 | 59,501 | 100% |
| 2128653: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA APVIS GUILLERMO MERCADO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 57,876 | 57,876 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2180768: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LA ASOC. DE VIVIENDA CENTRO POBLADO JUVENTUD NAZARENO - PRO-GRAMA MUNICIPAL BOSQUES DE GHETZEMANI, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 55,545 | 55,545 | 100% |
| 2036178: INSTALACION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL ASENTAMIENTO HUMANO LA TIERRA PROMETIDA EL EDEN, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 52,007 | 52,007 | 100% |
| 2241893: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I. E. N 41025 DOSCIENTAS MILLAS PERUANAS EN LA URBANIZACION LA LIBERTAD, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 51,480 | 51,480 | 100% |
| 2296168: AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE EN LA ASOC. DE VIVIENDA Y TALLER VILLA EL PARAISO II, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 50,871 | 50,871 | 100% |
| 2047077: AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ASOCIACION URBANIZADORA JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIBERO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 47,184 | 47,184 | 100% |
| 2111551: CONSTRUCCION DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN EL SECTOR V EN LA ASOCIACION JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO DEL CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 43,530 | 43,530 | 100% |
| 2254186: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SER DE HUANCA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA PARAISO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 42,900 | 42,900 | 100% |
| 2236397: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ASOC. DE VIVIENDA VILLA LAS CANTERAS, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 42,675 | 42,675 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2146311: CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. DE NIVEL SECUNDARIO DE LA ASOC. URB. JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO, CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 41,000 | 41,000 | 100% |
| 2300024: MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO DEL ASENTAMIENTO HUMANO JOSE MARIA ARGUEDAS, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 37,271 | 37,271 | 100% |
| 2399047: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL CENTRO DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA -CEBA ROMEO LUNA VICTORIA EN EL PT ZAMACOLA, CENTRO POBLADO DE IRRIGACION ZAMACOLA - DISTRITO DE CERRO COLORADO - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 34,700 | 34,700 | 100% |
| 2138707: CONSTRUCCION DEL PARQUE RECREATIVO DEPORTIVO EN LA ASOCIACION DE VIENDA ALIPIO PONCE - MARGEN DERECHA CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 33,861 | 33,861 | 100% |
| 2165379: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL AMBITO DE LA COMISARIA DE ZAMACOLA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 33,004 | 33,004 | 100% |
| 2330010: CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. JORGE CHAVEZ DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA JORGE CHAVEZ, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 32,400 | 32,400 | 100% |
| 2331024: CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL ESCOLARIZADO EN LA ASOCIACION URBANIZADORA JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, SECTOR II, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 32,400 | 32,400 | 100% |
| 2335247: CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL ESCOLARIZADO EN LA ASOCIACION URBANIZADORA PARQUE INDUSTRIAL PORVENIR AREQUIPA - APIA, SECTOR III, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 32,400 | 32,400 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2331927: CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL ESCOLARIZADO EN LA ASOCIACION UR-BANIZADORA JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO DEL SECTOR VII, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 32,300 | 32,300 | 100% |
| 2329592: CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL ESCOLARIZADO EN LA ASOCIACION UR-BANIZADORA JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, SECTOR III, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 32,000 | 32,000 | 100% |
| 2114703: CONSTRUCCION DEL PARQUE III EN LA ASOCIACION CENTRO POBLADO JUVENTUD NAZARENO DE PROGRAMA MUNICIPAL BOSQUE DE GETSEMANI, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 31,603 | 31,603 | 100% |
| 2245699: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N 40059 ALEJANDRO SANCHEZ ARTEAGA DEL CENTRO POBLADO SEMI RURAL PACHACUTEC, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 31,500 | 31,500 | 100% |
| 2248327: INSTALACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE PEQUES INDUSTRIALES MECANICOS DE AREQUIPA NRO.2 LA ALBORADA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 30,500 | 30,500 | 100% |
| 2236399: MEJORAMIENTO DE VIAS Y SISTEMA DE DRENAJE EN EL PUEBLO TRADICIONAL CERRO VIEJO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 30,000 | 30,000 | 100% |
| 2301147: CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN EL PARQUE DE LA ASOCIACION PARQUE INDUSTRIAL PORVENIR AREQUIPA - APIPA-SECTOR XIV, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 29,500 | 29,500 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2165372: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACION POPULAR DE INTERES SOCIAL EL SALVADOR CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 28,500 | 28,500 | 100% |
| 2316352: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. ALTO VICTORIA DEL A.H. ALTO VICTORIA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 27,951 | 27,951 | 100% |
| 2334751: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACION MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 27,500 | 27,500 | 100% |
| 2043936: INSTALACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION PRO-VIVIENDA DE INTERES SOCIAL BENIGNO BALLON FARFAN EN LA MARGEN DERECHA DEL CONO NORTE, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | 24,913 | 24,913 | 100% |
| 2111322: MEJORAMIENTO DE BERMAS Y VEREDAS DE LOS JRS. CAHUIDE, JORGE CHAVEZ, JOSE OLAYA, ALFONZO UGARTE, MIGUEL GRAU, MARIANO MELGAR, RAMON CASTILLA, FRANCISCO BOLOGNESI Y H. SANCHEZ DE LA URB. LA LIBERTAD, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 24,490 | 24,490 | 100% |
| 2202373: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE N 1 - SAN AGUSTIN, ENTRE LA CALLE N 6 DE LA ASOC. APTASA Y AV. VIA DE EVITAMIENTO - CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 22,511 | 22,511 | 100% |
| 2154594: CREACION DE VIAS DE ACCESO A LOS CENTROS POBLADOS DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, VIRGEN DE CHAPI, PEDRO HUILLCA TECSI, SOR ANA DE LOS ANGELES Y 28 DE JULIO PROCLAMACION DE LA INDEPENDENCIA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 22,498 | 22,498 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2138708: CONSTRUCCION DEL PARQUE RECREATIVO DEPORTIVO P1 EN LA ASOCIACION DE INTERES SOCIAL PARA VIVIENDA, TALLER Y PEGUE INDUSTRIA VILLA CHACHANI CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 21,895 | 21,895 | 100% |
| 2301239: CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN EL PARQUE INFANTIL DE LA ASOCIACION PARQUE INDUSTRIAL PORVENIR AREQUIPA - AIIPA-SECTOR IV, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 21,500 | 21,500 | 100% |
| 2147544: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LA SEMAFORIZACION Y SEÑALIZACION VIAL DE LAS VIAS PRINCIPALES, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 21,195 | 21,195 | 100% |
| 2244750: MEJORAMIENTO VIAL DE LA CALLE 12 Y CALLE 13 EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA PEQUEÑOS ARTESANOS AMAZONAS, ZONA A, DEL CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 19,970 | 19,970 | 100% |
| 2195997: MEJORAMIENTO DE PARQUES Y AREAS VERDES EN LA URBANIZACION DOCE DE OCTUBRE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 19,611 | 19,611 | 100% |
| 2137501: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, VEREDAS Y BERMAS EN LAS CALLES DE LA ASOCIACION DE MECANICOS Y ARTESANOS LA CUARENTENARIA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 18,754 | 18,754 | 100% |
| 2301271: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES VILLA SANTA ISABEL, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 18,500 | 18,500 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2165380: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL AMBITO DE LA COMISARIA DE CIUDAD MUNICIPAL, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 18,259 | 18,259 | 100% |
| 2321614: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN EL AREA DE ESPARCIMIENTO N°1 DEL P. J. TUPAC AMARU, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 14,500 | 14,500 | 100% |
| 2147544: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LA SEMAFORIZACION Y SEÑALIZACION VIAL DE LAS VIAS PRINCIPALES, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 14,130 | 14,130 | 100% |
| 2184129: MEJORAMIENTO DEL MINICOMPLEJO DEPORTIVO RECREATIVO PRINCIPAL EN LA URBANIZACION SUDAMERICANA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 13,500 | 13,500 | 100% |
| 2236418: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LA URBANIZACION LA LIBERTAD, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 13,420 | 13,420 | 100% |
| 2111088: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N 40056 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ, URB. RAMON CASTILLA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 11,406 | 11,406 | 100% |
| 2157337: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL ACCESO PRINCIPAL AL P.J. JOSE SANTOS ATAHUALPA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 11,251 | 11,251 | 100% |
| 2330158: CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN LA ASOC. AGROINDUSTRIAL FORTALEZA CHACHANI, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 11,200 | 11,200 | 100% |
| 2111088: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 40056 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ, URB. RAMON CASTILLA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 10,969 | 10,969 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2341020: CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN EL PARQUE N° 3 DE LA ASOCIACION PARQUE INDUSTRIAL PORVENIR AREQUIPA-APIPA SECTOR III, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 10,650 | 10,650 | 100% |
| 2237201: CREACION DEL PARQUE DEPORTIVO B-42 EN LA URBANIZACION QUINTA EL SOL, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 10,500 | 10,500 | 100% |
| 2341137: CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN EL PARQUE N° 2 DE LA ASOCIACION PARQUE INDUSTRIAL PORVENIR AREQUIPA-APIPA SECTOR III, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 10,075 | 10,075 | 100% |
| 2178633: MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE CERRO VIEJO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 10,000 | 10,000 | 100% |
| 2186618: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN EL PUEBLO TRADICIONAL CERRITO LOS ALVAREZ, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 10,000 | 10,000 | 100% |
| 2195996: MEJORAMIENTO DE LAS CALLES LOCALES Y SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LOS PUEBLOS DE ALDO MORO, ALIPIO PONCE, LAS TORRES, GOYENECHÉ, ANCLAS DEL SUR, JUAN PABLO I, COOP. JUDICIAL, NUEVA SURIMANA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 10,000 | 10,000 | 100% |
| 2221502: INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE DRENAJE PLUVIAL EN LOS EJES DE ALTO LIBERTAD - ALTO VICTORIA - SEMI RURAL PACHACUTEC - FUNDO LA QUEBRADA - TUPAC AMARU Y MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 10,000 | 10,000 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2145039: MEJORAMIENTO DEL PARQUE RECREATIVO 2 DE LA URBANIZACION EL ROSARIO II, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 9,673 | 9,673 | 100% |
| 2186617: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y ORNATO URBANO EN LA URBANIZACION ALTO DE LA LIBERTAD, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 9,610 | 9,610 | 100% |
| 2219451: CREACION DEL PARQUE RECREATIVO INFANTIL N 4 DE LA MZ. F1 EN LA ASOC. URB. PERUARBO SECTOR BOLIVIA I, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 9,343 | 9,343 | 100% |
| 2337417: CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA ASOCIACION PEQUEÑOS COMERCIANTES VILLA FAUCETT - ASOCIACION LA PERLA DEL CHACHANI, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 8,622 | 8,622 | 100% |
| 2218510: CREACION DE LA LOSA DEPORTIVA EN LA ASOC. LA FORTALEZA CHACHANI, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 8,290 | 8,290 | 100% |
| 2034542: CONSTRUCCION DEL DEPOSITO MUNICIPAL EN EL PARQUE INDUSTRIAL DE RIO SECO, DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA | 8,219 | 8,219 | 100% |
| 2059477: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 8,000 | 8,000 | 100% |
| 2237590: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LA URBANIZACION 12 DE OCTUBRE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 7,920 | 7,920 | 100% |
| 2335837: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES FALTANTES DE LA URBANIZACION NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 7,800 | 7,800 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2116570: MEJORAMIENTO DE VIAS EN LA ASOCIACION HERNAN BEDOYA FORGA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 7,301 | 7,301 | 100% |
| 2057328: AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD I-2 CIUDAD MUNICIPAL, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 7,182 | 7,182 | 100% |
| 2164663: MEJORAMIENTO, DEL SERVICIO DEL NIVEL INICIAL EN LA I.E. 40688 EN LA U.P.I.S. EL SALVADOR, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 7,085 | 7,085 | 100% |
| 2116161: MEJORAMIENTO DEL MINI COMPLEJO DEPORTIVO RECREATIVO DE LAS MZ.L (PARQUE N 21) DE LA ASOC. URB. PERUARBO SECTOR PERU, CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 7,058 | 7,058 | 100% |
| 2052723: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN PIO X DE LA URBANIZACION POPULAR DE INTERES SOCIAL MERCADO MAYORISTA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 7,003 | 7,003 | 100% |
| 2137441: CONSTRUCCION DE NUEVA INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA 40055, ROMEO LUNA VICTORIA - NIVEL PRIMARIA, ZAMACOLA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 6,800 | 6,800 | 100% |
| 2111841: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA 40103, LIBERTADORES DE AMERICA DEL P.J. RIO SECO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 6,473 | 6,473 | 100% |
| 2402595: MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL GRUPO ZONAL 23, ZONA H DEL CENTRO POBLADO SEMI RURAL PACHACUTEC - DISTRITO DE CERRO COLORADO - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 6,300 | 6,300 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2242009: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE 7 DE MAYO DE LA URBANIZACION LA LIBERTAD, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 6,000 | 6,000 | 100% |
| 2195999: INSTALACION DE PUENTE VEHICULAR DE INTERCONEXION QUEBRADA LA PACCHA-PERUARBO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 5,500 | 5,500 | 100% |
| 2196001: INSTALACION DEL PUENTE VEHICULAR DE INTERCONEXION PERUARBO - PP.JJ. RIO SECO-QUEBRADA DE ASHUAYCO-AV. ITALIA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 5,500 | 5,500 | 100% |
| 2341020: CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN EL PARQUE N 3 DE LA ASOCIACION PARQUE INDUSTRIAL PORVENIR AREQUIPA-APIPA SECTOR III, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 5,425 | 5,425 | 100% |
| 2341099: CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN EL PARQUE N 1 DE LA ASOCIACION PARQUE INDUSTRIAL PORVENIR AREQUIPA-APIPA SECTOR XV, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 5,425 | 5,425 | 100% |
| 2341137: CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN EL PARQUE N 2 DE LA ASOCIACION PARQUE INDUSTRIAL PORVENIR AREQUIPA-APIPA SECTOR III, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 5,425 | 5,425 | 100% |
| 2098690: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN EL EJE ALTO LIBERTAD-FUNDO LA QUEBRADA-TUPAC AMARU-MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 5,183 | 5,183 | 100% |
| 2111550: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE RECREACION N° 3 EN LA URB. FUNDO LA TEJADA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 5,180 | 5,180 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2141168: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL JR. JUNIN DESDE LA AV. REPUBLICA DEL PERU HASTA LA VARIANTE DE UCHUMAYO URB SEMI RURAL PACHACUTEC, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 4,725 | 4,725 | 100% |
| 2200751: MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CALLE HEROES DEL PACIFICO DEL P.T. DE VERACRUZ, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 4,598 | 4,598 | 100% |
| 2131548: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL PP.JJ. SANTA ANITA, C.P. ALTO LIBERTAD, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 4,436 | 4,436 | 100% |
| 2146323: AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO MZ M2A, M4, M5, M9, M10, M15, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 3,780 | 3,780 | 100% |
| 2163229: CREACION DEL AREA DE RECREACION PUBLICA NO. 04 EN LA MZ Q DEL P. J. JOSE SANTOS ATAHUALPA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 3,520 | 3,520 | 100% |
| 2258427: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS PRINCIPALES DE LA ASOC. DE VIVIENDA VILLA MAGISTERIAL, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 3,500 | 3,500 | 100% |
| 2163233: CREACION DEL MINICOMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN LA ASOCIACION HABITACIONAL CHACHANI I, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 3,450 | 3,450 | 100% |
| 2113488: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL PASAJE PEATONAL SAN JOSE, DEL PUEBLO TRADICIONAL DE PACHACUTEC VIEJO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 3,367 | 3,367 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2151642: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. SAN JOSE DE COTTOLENGO EN EL NIVEL SECUNDARIO DEL CENTRO POBLADO ANDRES AVELINO CACERES, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 3,200 | 3,200 | 100% |
| 2090611: MEJORAMIENTO DE LA VIA CORPAC EN EL P. J. VICTOR ANDRES BELAUDE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 3,161 | 3,161 | 100% |
| 2108215: MEJORAMIENTO DE BERMAS Y VEREDAS FALTANTES EN EL PUEBLO JOVEN RIO SECO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 3,099 | 3,099 | 100% |
| 2111090: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN CIUDAD MUNICIPAL ZONA 8, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,909 | 2,909 | 100% |
| 2131697: MEJORAMIENTO DEL MINICOMPLEJO DEPORTIVO UPIS EL SALVADOR - ZONA B, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,500 | 2,500 | 100% |
| 2094441: CONSTRUCCION DEL PARQUE RECREATIVO N 1, MZ-I, MZ-J, ZONA-6, EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS FLORES, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,300 | 2,300 | 100% |
| 2221369: INSTALACION DEL SISTEMA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ASOC. DE VIVIENDA 20 DE MARZO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,264 | 2,264 | 100% |
| 2116016: MEJORAMIENTO DEL PARQUE RECREATIVO DE LA URB. EL SOLAR DE CHALLAPAMPA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,950 | 1,950 | 100% |
| 2150846: MEJORAMIENTO DE LA PISCINA MUNICIPAL EN LA URBANIZACION SANTA ROSA DE LIMA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,800 | 1,800 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2225042: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 40035 VICTOR ANDRES BELLAUNDE, DEL C.P. VICTOR ANDRES BELLAUNDE, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA | 1,549 | 1,549 | 100% |
| 2089635: MEJORAMIENTO DE LA I.E.I. MARISCAL CASTILLA EN EL CENTRO POBLADO DE MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,500 | 1,500 | 100% |
| 2219351: CREACION DEL MINICOMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN LA ASOCIACION DE VIENDA LAS TORRES, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,500 | 1,500 | 100% |
| 2096064: AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL DE LA I.E.I. JOSE SANTOS ATAHUALPA DEL C.P. JOSE SANTOS ATAHUALPA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 765 | 765 | 100% |
| 2182121: MEJORAMIENTO DEL MINICOMPLEJO DEPORTIVO N° 20 DEL SECTOR PERU III EN LA ASOCIACION URBANIZADORA PERUARBO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 567 | 567 | 100% |
| 2130197: CONSTRUCCION DEL PARQUE RECREATIVO DEPORTIVO DE LA ASOC. URBANIZADORA JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - SECTOR III, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 126 | 126 | 100% |
| 2127480: MEJORAMIENTO DEL PARQUE RECREATIVO DE LA URBANIZACION MONTE BELLO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA | 14 | 14 | 100% |

Anexo 6. Listado de proyectos de la Municipalidad Distrital de Yarabamba, diferenciando el aporte del canon. Periodo 2016-2018

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|------------|-----------------------|---------|
| 2202147: MEJORAMIENTO DEL CANAL BAJO SOGAY Y CANALES DE 1ER Y 2DO ORDEN DEL SISTEMA DE RIEGO ACEQUIA BAJA SOGAY, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 11,669,370 | 11,669,370 | 100% |
| 2202148: MEJORAMIENTO DEL CANAL ALTO SOGAY Y DE LOS CANALES DE 1ER. Y 2DO. ORDEN DEL SISTEMA DE RIEGO ACEQUIA ALTA SOGAY, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 9,803,186 | 9,803,186 | 100% |
| 2339109: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 8,359,155 | 8,359,155 | 100% |
| 2235351: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES 2, 16, 17, 19, 20 Y 24 DEL ANEXO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 7,103,506 | 7,103,506 | 100% |
| 2328845: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA VIA EL CERRO - LA HACIENDA - QUICHINIHUAYA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 6,415,586 | 6,415,586 | 100% |
| 2339235: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO, RECREACIONAL Y DE SERVICIOS MULTIPLES EL CERRO, EN EL CENTRO POBLADO DE EL CERRO - DISTRITO DE YARABAMBA - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 6,325,999 | 6,325,999 | 100% |
| 2332933: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA VIA INTERCONECTORA EN EL SECTOR DEL ARQUILLO, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 5,320,127 | 5,320,127 | 100% |
| 2335228: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y GESTION DE SERVICIOS DEL AREA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 4,336,616 | 4,543,321 | 95% |
| 2332875: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. 402225 SAN ANTONIO, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 4,065,557 | 4,065,557 | 100% |
| 2304491: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I. E. 40209 HEROES DE YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 4,043,990 | 4,043,990 | 100% |
| 2326777: CREACION, IMPLEMENTACION Y CAPACITACION EN EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 3,922,456 | 3,922,456 | 100% |
| 2320555: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. LEONIDAS BERNEDO MALAGA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 3,435,119 | 3,435,119 | 100% |
| 2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION | 3,152,273 | 3,152,273 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|-----------|-----------------------|---------|
| 2379076: MEJORAMIENTO DEL AREA DE RECREACION UBICADO EN EL LOTE 7 MZ. B DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA CECILIA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 3,103,965 | 3,103,965 | 100% |
| 2315520: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN LAS LOCALIDADES DE YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,941,889 | 2,941,889 | 100% |
| 2201531: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL DEL ANEXO PUEBLO TRADICIONAL EL CERRO Y LA HABILITACION URBANA LINARES MOSCOSO, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,899,482 | 2,899,482 | 100% |
| 2302550: MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE SAN ANTONIO DEL PUEBLO TRADICIONAL DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,388,041 | 2,388,041 | 100% |
| 2335177: CREACION DEL COMPLEJO RECREATIVO EL RIO EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 127,668 | 2,253,460 | 6% |
| 2277589: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,251,891 | 2,251,891 | 100% |
| 2337859: MEJORAMIENTO Y CULMINACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO SAN ANTONIO EN EL PUEBLO TRADICIONAL PAMPAS NUEVAS DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,224,190 | 2,224,190 | 100% |
| 2305971: CREACION DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN LA HABILITACION URBANA LINARES MOSCOSO, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,955,677 | 1,955,677 | 100% |
| 2343827: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL SECTOR LA BANDA - CHEVARIA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,945,027 | 1,945,027 | 100% |
| 2324581: MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS PEATONALES TANKANA- PATALACA- ACEQUIA ALTA, TANKANA- MUYURINA, CAMINO MUYURINA- PARALON, CAMINO CATARATAS - CAMINO PARALON, PASAJE SAN ANTONIO- LA PACCHA, LA MINA- PARALON, PIEDRA GRANDE - LOS UZUÑA, CALLE SAN ANTONIO - BO | 1,893,753 | 1,893,753 | 100% |
| 2304836: MEJORAMIENTO DE LA PLAZA PRINCIPAL Y SU ENTORNO EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE SOGAY, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,860,782 | 1,860,782 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|-----------|-----------------------|---------|
| 2339773: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL BAJO YARABAMBA EN EL CENTRO POBLADO DE YARABAMBA - DISTRITO DE YARABAMBA - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 1,855,713 | 1,855,713 | 100% |
| 2339607: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. SAN ANTONIO EN EL PUEBLO TRADICIONAL SAN ANTONIO, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,845,402 | 1,845,402 | 100% |
| 2305904: CREACION DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PARA EL ADULTO MAYOR EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,838,547 | 1,838,547 | 100% |
| 2197243: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. EL CERRO EN EL DISTRITO DE YARABAMBA - PROVINCIA AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 1,801,538 | 1,801,538 | 100% |
| 2306066: MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA ENTRE LA CALLE PROGRESO Y LA VIA CHAPI EN EL SECTOR LA RONDA DEL PUEBLO TRADICIONAL DE YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,767,207 | 1,767,207 | 100% |
| 2398344: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, RECREATIVO Y ESPARCIMIENTO EN EL MIRADOR Y PARQUE ECOLOGICO DE QUICHINIHUAYA CENTRO POBLADO DE QUICHINIHUAYA - DISTRITO DE YARABAMBA - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 63,970 | 1,678,027 | 4% |
| 2402397: CREACION E IMPLEMENTACION DE LOCAL DE USOS MULTIPLES EN EL PUEBLO TRADICIONAL AL PAMPAS NUEVAS CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO - DISTRITO DE YARABAMBA - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 1,524,717 | 1,524,717 | 100% |
| 2300671: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,501,524 | 1,501,524 | 100% |
| 2321947: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TIC Y TEMAS TRANSVERSALES PARA ELEVAR LA CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,497,396 | 1,497,396 | 100% |
| 2358651: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR DEL CERRO ES-TANQUE VIEJO EN EL CENTRO POBLADO DE EL CERRO - DISTRITO DE YARABAMBA - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 1,397,486 | 1,397,486 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|-----------|-----------------------|---------|
| 2332216: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS FISICO DEPORTIVAS EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE YARABAMBA Y EL ESPACIO DEPORTIVO LINARES MOSCOSO, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,394,886 | 1,394,886 | 100% |
| 2332824: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA CHAPI COMPRENDIDA ENTRE LOS LOTES B-18 Y B -31 DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA CECILIA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,142,505 | 1,142,505 | 100% |
| 2410433: MEJORAMIENTO DE LOS CANALES PRINCIPALES Y LATERALES DEL BAJO YARABAMBA, SECTOR CHURUMPAYA - DISTRITO DE YARABAMBA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 1,130,816 | 1,130,816 | 100% |
| 2337451: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE GANADO OVINO, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,117,470 | 1,117,470 | 100% |
| 2328846: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LA SALUD, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,056,387 | 1,056,387 | 100% |
| 2312040: MEJORAMIENTO DE ACCESOS DE LOS CAMINOS DE HERRADURA EN LOS TRAMOS DEL BEBEDERO - LA PEÑA; EL ARENAL; EL CALLEJON; BOLSON DE ESTACIONAMIENTO - SAN PABLO - EL CCASA; BEBEDERO - PUEBLO DE SOGAY, EN EL PUEBLO TRADICIONAL SOGAY Y SAN ANTONIO, DISTRITO DE | 1,055,370 | 1,055,370 | 100% |
| 2301441: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL BADEN SOGAY - QUEQUE EN EL SECTOR TAMBILLO, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 960,035 | 960,035 | 100% |
| 2269072: AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL ANEXO DE LA BANDA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 927,274 | 927,274 | 100% |
| 2333194: MEJORAMIENTO PARA VIGORIZAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 849,404 | 849,404 | 100% |
| 2290224: AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 766,491 | 766,491 | 100% |
| 2338716: MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION DE HORTALIZAS EN UNIDADES FAMILIARES, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 726,555 | 726,555 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2309569: INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION, PREVENCION, ENCAUZAMIENTO Y LIMPIEZA EN LA QUEBRADA EL BORRACHO DEL PUEBLO TRADICIONAL DE SOGAY, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 629,874 | 629,874 | 100% |
| 2297251: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL BADEN YARABAMBA - QUEQUE, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 626,073 | 626,073 | 100% |
| 2344810: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE (DEMUNA) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 575,657 | 575,657 | 100% |
| 2410436: MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ALTO SOGAY EN EL SECTOR DE LA BANDA LA BANDADA - DISTRITO DE YARABAMBA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 562,428 | 562,428 | 100% |
| 2358658: CREACION DEL COMPLEJO MULTIDEPORTIVO EN EL PUEBLO TRADICIONAL PAMPAS NUEVAS CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO - DISTRITO DE YARABAMBA - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 538,938 | 538,938 | 100% |
| 2307732: MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA CRIANZA DEL CUY EN EL DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 383,081 | 383,081 | 100% |
| 2304309: INSTALACION LOS SERVICIOS DE ORDENAMIENTO Y GESTION TERRITORIAL, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 382,756 | 382,756 | 100% |
| 2304981: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA BOCATOMA DEL CANAL ACEQUIA BAJA YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 370,491 | 370,491 | 100% |
| 2001707: LIQUIDACION DE OBRAS | 335,053 | 335,053 | 100% |
| 2352820: MEJORAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE SOGAY, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 314,740 | 314,740 | 100% |
| 2336244: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 300,090 | 300,090 | 100% |
| 2199490: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL DE LA LOCALIDAD DE YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 299,246 | 299,246 | 100% |
| 2314648: MEJORAMIENTO DEL AREA DE GESTION AMBIENTAL Y MONITOREO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 292,242 | 292,242 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2302013: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE HORTALIZAS, ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS SAN ANTONIO DE YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA, AREQUIPA, AREQUIPA | 280,625 | 280,625 | 100% |
| 2307732: MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA CRIANZA DEL CUY EN EL DISTRITO DE YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 242,029 | 242,029 | 100% |
| 2302009: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE OVINOS A TRAVS DE LA INNOVACION TECNOLOGICA, AEO SANTA MARIA, DISTRITO DE YARABAMBA, AREQUIPA, AREQUIPA | 240,599 | 240,599 | 100% |
| 2312040: MEJORAMIENTO DE ACCESOS DE LOS CAMINOS DE HERRADURA EN LOS TRAMOS DEL BEBEDERO - LA PE; EL ARENAL; EL CALLEJON; BOLSON DE ESTACIONAMIENTO - SAN PABLO - EL CCASA; BEBEDERO - PUEBLO DE SOGAY, EN EL PUEBLO TRADICIONAL SOGAY Y SAN ANTONIO, DISTRITO DE | 230,448 | 230,448 | 100% |
| 2302008: INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y PRODUCCION DE LECHE, ASOCIACION SANTA LUCIA DE YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA, AREQUIPA, AREQUIPA | 227,592 | 227,592 | 100% |
| 2288147: INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN EL ANEXO LA BANDA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 199,254 | 199,254 | 100% |
| 2302014: INCREMENTO DE LA PRODUCCION DE CARNE DE OVINO, AEO ALINARES, DISTRITO DE YARABAMBA, AREQUIPA, AREQUIPA | 181,499 | 181,499 | 100% |
| 2309117: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA EN LA CRIANZA DE GANADO LECHERO, AEO SOGAY TURISMO Y TRADICION DE YARABAMBA, AREQUIPA, AREQUIPA | 166,475 | 166,475 | 100% |
| 2302010: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE PRODUCTOS ARTESANALES Y PATRONAJE, DISTRITO DE YARABAMBA, AREQUIPA, AREQUIPA | 164,485 | 164,485 | 100% |
| 2302012: INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LECHE A TRAVES DE LA INNOVACION TECNOLOGICA, AEO SEÑOR DE LOS DESAMPARADOS, DISTRITO DE YARABAMBA, AREQUIPA, AREQUIPA | 161,810 | 161,810 | 100% |
| 2302007: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA CADENA PRODUCTIVA HORTALIZAS Y ANIMALES MENORES, ASOCIACION DE COMERCIANTES VIRGEN DE CHAPI, DISTRITO DE YARABAMBA, AREQUIPA, AREQUIPA | 156,400 | 156,400 | 100% |
| 2302011: AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA INCREMENTAR LA PRODUCCION DE LECHE, AEO ASDEPROLACSA, DISTRITO DE YARABAMBA, AREQUIPA, AREQUIPA | 155,731 | 155,731 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2309116: MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE OVINOS DE CARNE, AEO SEÑOR DE LOS MILAGROS, DISTRITO DE YARABAMBA, AREQUIPA, AREQUIPA | 132,332 | 132,332 | 100% |
| 2235429: FORTALECIMIENTO DE NEGOCIOS CULINARIOS, ASOCIACION GASTRONOMICA TRADICIONAL AL VILLA LINDA DE YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA,AREQUIPA,AREQUIPA | 109,320 | 109,320 | 100% |
| 2328773: CREACION DE LA COBERTURA VEGETAL A TRAVES DE PLANTACIONES Y ESPECIES FORESTALES EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE QUICHINHUJAYA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 102,400 | 102,400 | 100% |
| 2309120: MEJORAMIENTO EN LA CRIANZA DE GANADO LECHERO EN LAS FAMILIAS, ASOCIACION JESUS DE NAZARENO, YARABAMBA, AREQUIPA, AREQUIPA | 100,562 | 100,562 | 100% |
| 2309118: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE GANADO VACUNO PARA ENGORDE, ASOCIACION SAN ISIDRO LABRADOR, DISTRITO DE YARABAMBA, AREQUIPA, AREQUIPA. | 97,526 | 97,526 | 100% |
| 2309119: FORTALECIMIENTO DE LA CRIANZA DE GANADO DE ENGORDA, ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN ISIDRO LABRADOR DE YARABAMBA; ANEXO DE SAN ANTONIO; DISTRITO DE YARABAMBA, AREQUIPA, AREQUIPA. | 96,052 | 96,052 | 100% |
| 2235428: FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS GENERALES OFRECIDOS POR LA ASOCIACION DE PROVEEDORES DE SERVICIOS GENERALES, DISTRITO DE YARABAMBA, AREQUIPA, AREQUIPA | 90,220 | 90,220 | 100% |
| 2235431: MEJORA EN LA RENTABILIDAD DE LOS SERVICIOS GENERALES, ASOCIACION DE PROVEEDORES DE SERVICIOS GENERALES, DISTRITO DE YARABAMBA, AREQUIPA,AREQUIPA | 79,300 | 79,300 | 100% |
| 2296835: INSTALACION DE ESPACIOS PARA EL SERVICIO DE PROMOCION Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INTERCAMBIO COMERCIAL, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 61,746 | 61,746 | 100% |
| 2324581: MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS PEATONALES TANKANA- PATALACA- ACEQUIA ALTA, TANKANA- MUYURINA, CAMINO MUYURINA- PARALON, CAMINO CATARATAS - CAMINO PARALON, PASAJE SAN ANTONIO- LA PACCHA, LA MINA- PARALON, PIEDRA GRANDE - LOS UZU, CALLE SAN ANTONIO - BO | 48,100 | 48,100 | 100% |
| 2011721: MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE | 41,093 | 41,093 | 100% |
| 2334855: CREACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES Y ARTISTICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 40,000 | 40,000 | 100% |
| 2309121: MEJORAMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS CULINARIOS DE LA EMPRESA ANAMI ASOCIADOS SRL, ANEXO DE SOGAY, DISTRITO DE YARABAMBA AREQUIPA | 33,520 | 33,520 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2358663: CREACION DEL LOCAL DE USOS MULTIPLES EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA CECILIA - DISTRITO DE YARABAMBA - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 33,200 | 33,200 | 100% |
| 2391873: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR LAS HUERTAS, LA BANDA, VERACRUZ, EL MOLLE, CHAVARIA Y LOS MURILLO Y AGUISE EN EL CENTRO POBLADO DE YARABAMBA - DISTRITO DE YARABAMBA - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 33,200 | 33,200 | 100% |
| 2403660: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE QUICHINHUAYA - DISTRITO DE YARABAMBA - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 33,200 | 33,200 | 100% |
| 2410438: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL EN LA AV. CHAPI, DESDE EL CENTRO POBLADO EL CERRO HASTA HABITACION URBANA LINARES MOSCOSO, DISTRITO DE YARABAMBA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 33,200 | 33,200 | 100% |
| 2410434: MEJORAMIENTO DE LA PLAZA PRINCIPAL DE YARABAMBA, EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE YARABAMBA DISTRITO DE YARABAMBA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 33,000 | 33,000 | 100% |
| 2410437: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE PROGRESO DESDE LA PLAZA DE YARABAMBA HASTA EL EMPALME CON LA VIA INTERCONECTORA DISTRITO DE YARABAMBA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 33,000 | 33,000 | 100% |
| 2339674: CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS PUEBLOS: PEÑAS NEGRAS, AMPLIACION LINARES MOSCOSO, PTAR LINARES MOSCOSO, PTAR YARABAMBA, PTAR QUICHINHUAYA Y PTAR SOGAY, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 32,500 | 32,500 | 100% |
| 2328234: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DESDE EL PUEBLO DE SOGAY HASTA PIEDRA GRANDE Y SENDERO PEATONAL DE PIEDRA GRANDE HASTA LAS CATARATAS DE SOGAY, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 32,200 | 32,200 | 100% |
| 2392017: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO PEÑAS NEGRAS DEL SECTOR EL CERRO - DISTRITO DE YARABAMBA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 32,000 | 32,000 | 100% |
| 2235427: MEJORA DE LA RENTABILIDAD DE LOS NEGOCIOS, ASOCIACION DE HOTELES, RESTAURANTES Y AFINES DEL, DISTRITO DE YARABAMBA, AREQUIPA, AREQUIPA | 27,690 | 27,690 | 100% |
| 2410435: CREACION DEL COMPLEJO MULTIDEPORTIVO EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE YARABAMBA - DISTRITO DE YARABAMBA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 16,500 | 16,500 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2302012: INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LECHE A TRAVES DE LA INNOVACION TECNOLOGICA, AEO SEÑOR DE LOS DESAMPARADOS, DISTRITO DE YARABAMBA, AREQUIPA, AREQUIPA | 16,238 | 16,238 | 100% |
| 2190216: MEJORAMIENTO E INCREMENTO DE LA PRODUCCION LECHERA, ASOCIACION DE PRODUCTORES LACTEOS DON SATA, DISTRITO DE YARABAMBA, AREQUIPA, AREQUIPA | 14,000 | 14,000 | 100% |
| 2005515: CONSTRUCCION DE COMPLEJOS RECREACIONALES | 5,336 | 5,336 | 100% |
| 2297251: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL BADEN YARABAMBA - QUEQUEÑA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA - AREQUIPA | 4,000 | 4,000 | 100% |

Anexo 7. Listado de proyectos de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, diferenciando el aporte del canon. Periodo 2016-2018

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|-----------|-----------------------|---------|
| 2050188: CONSTRUCCION DEL PUENTE BALCONES DE CHILINA - INDEPENDENCIA, ASOCIACION DE VIVIENDA BALCONES DE CHILINA, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 38,400 | 11,578,657 | 0% |
| 2191965: MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO AREQUIPA PP.JJ. ALTO SELVA ALEGRE, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 7,700,584 | 7,700,584 | 100% |
| 2302393: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.40003 ALTO SELVA ALEGRE EN EL PUEBLO JOVEN ALTO SELVA ALEGRE ZONA A, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | | 4,639,707 | 0% |
| 2279105: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N 40028 GUILLERMO MERCADO BARROSO, DEL P.J. APURIMAC ZONA C, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | | 3,670,630 | 0% |
| 2194235: CREACION DEL CAMPO DEPORTIVO EN LA MZ.H TRIPARTITO DEL PUEBLO JOVEN VILLA UNION, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 3,299,530 | 3,299,530 | 100% |
| 2248353: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS VIAS: VIA DE INGRESO Y AV. N 2 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDAS SAN LAZARO, CALLE N 4 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA BALCONES DE CHILINA, AV. N 1 DEL AGRUPAMIENTO DE FAMILIAS VILLA CONFRATERNI | 2,866,617 | 2,866,617 | 100% |
| 2225669: MEJORAMIENTO TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE RICARDO PALMA DEL PP.JJ. INDEPENDENCIA ZONA A, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,739,373 | 1,739,373 | 100% |
| 2327203: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONALES EN EL PUEBLO JOVEN LEONES DEL MISTI, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,667,785 | 1,667,785 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|-----------|-----------------------|---------|
| 2237085: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DESDE EL INGRESO A LA CALLE JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMAN, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,550,183 | 1,550,183 | 100% |
| 2236232: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL AREA DEPORTIVA Y RECREATIVA MZ. C1 LT. 4 JUAN VELAZCO ALVARADO ZONA B - PAMPAS DE POLANCO, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,383,137 | 1,383,137 | 100% |
| 2211187: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL CENTRO EDUCATIVO N 40222 DIEGO THOMSON EN EL PUEBLO JOVEN VILLA UNION, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,201,196 | 1,201,196 | 100% |
| 2237055: CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL DE LA CALLE N 10,11,12,18 DE LA ASOCIACION URBANIZADORA DE INTERES SOCIAL HOYOS RUBIO, ZONA B - PAMPAS DE POLANCO, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,129,900 | 1,129,900 | 100% |
| 2200925: CONSTRUCCION DE LA INTERCONEXION VIAL Y PEATONAL ENTRE LA AV. FRANCISCO MOSTAJO - AV. 15 DE AGOSTO A.H. VILLA ASUNCION CON LA CALLE N 4 DE LA AV, A ASPA EL HUARANGAL, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,119,402 | 1,119,402 | 100% |
| 2238762: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA CALLE FLORIDA Y AV. IRO DE MAYO DE LA URB. GRAFICOS Y URB. ALTO SELVA ALEGRE - ZONA A, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,069,230 | 1,069,230 | 100% |
| 2155536: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL INDEPENDENCIA B-1 EN EL PUEBLO JOVEN INDEPENDENCIA ZONA B, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,034,698 | 1,034,698 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2154574: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. TOMAS GUZMAN GOMEZ, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 977,477 | 977,477 | 100% |
| 2175556: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL VIL-LA ASUNCION, DEL ASENTAMIENTO HUMANO VILLA ASUNCION, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,000 | 960,667 | 0% |
| 2156052: MEJORAMIENTO, DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. INICIAL INDEPENDENCIA A, PUEBLO JOVEN INDEPENDENCIA ZONA A, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 850,451 | 850,451 | 100% |
| 2222364: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA PROLONGACION DE LA AVENIDA ESPAÑA - ASOCIACION DE VIVIENDA SOLIDARIDAD, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 799,405 | 799,405 | 100% |
| 2377456: REHABILITACION DEL SERVICIO DE LA PISCINA MUNICIPAL DE ALTO SELVA ALEGRE, AREQUIPA - AREQUIPA | 726,684 | 726,684 | 100% |
| 2238494: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL DEL PASAJE UNION, JIRON JORGE CHAVEZ, PASAJE TACNA, JIRON LOS ROSALES, CALLE BOLOGNESI, PASAJE MOR-RO DE ARICA, PASAJE 2, PASAJE 1, JIRON ALFONSO UGARTE, JIRON 1, JIRON 2, JIRON 4 Y JIRO | 682,428 | 682,428 | 100% |
| 2245179: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. CEBE AUVERGNE PERU - FRANCIA DE LA URB. GRAFICOS, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 676,444 | 676,444 | 100% |
| 2328616: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE NRO 13, PAS-AJE CUESTA DEL ANGEL Y LA CALLE NRO 31 DEL PUEBLO JOVEN INDEPENDENCIA ZONA A, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 435,564 | 670,530 | 65% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2197918: CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CALLE ALFONSO UGARTE DEL PP.JJ. INDEPENDENCIA ZONA A, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 636,047 | 636,047 | 100% |
| 2312880: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS CALLES ALFONSO UGARTE JIRON 10 (CUADRA 3), SOR ANA JIRON 2 Y EN FRANCISCO DE ZELA JIRON 12 (CUADRA 3) DE LOS PUEBLOS JOVENES PRIMERO DE ENERO Y VILLA INDEPENDIENTE, DISTRITO DE ALTO SELV | 347,657 | 578,518 | 60% |
| 2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION | 516,602 | 516,602 | 100% |
| 2206887: CREACION DEL PARQUE RECREATIVO DE LA MZ. A LOTE 7 DEL ASENTAMIENTO HUMANO VIL-LA SAN PABLO, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 481,518 | 481,518 | 100% |
| 2153337: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS AA.HH. HEROES CHAVIN DE HUANTAR, EL GRAN CHAPARRAL, EL MIRADOR DE AREQUIPA ZONA B, PROG. MUN. ALTO SELVA ALEGRE I, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 423,689 | 423,689 | 100% |
| 2322070: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 400,750 | 400,750 | 100% |
| 2211849: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL A. H. NESTOR CACE-RES VELASQUEZ SECTOR I, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 253,097 | 372,593 | 68% |
| 2274308: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL AREA DEPORTIVA, RECREATIVA DE LA MZ. W. LT. 9 DEL PUEBLO JOVEN APURIMAC, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 348,288 | 348,288 | 100% |
| 2048658: CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS AA.HH. VILLA CONFRATERNIDAD A,B,C,D, VILLA ECOLOGICA B,C,D,E, BALCONES DE CHILINA, SAN LAZARO, LOS ANDENES, EL HUARANGAL,DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE-AREQUIPA-AREQUIPA | 90,928 | 267,963 | 34% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 222276: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO ASOCIACION PRO-VIVIENDA ARTESANAL E INDUSTRIAL EL MISTI, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 244,668 | 244,668 | 100% |
| 2401201: CONSTRUCCION DE VIAS URBANAS EN EL(LA) AVENIDA LAS TORRES EN LA LOCALIDAD SELVA ALEGRE, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | 197,528 | 197,528 | 100% |
| 2211918: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA ARGENTINA - PUEBLO JOVEN ALTO SELVA ALEGRE ZONA B, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 167,668 | 167,668 | 100% |
| 2181163: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL EQUIPO MECANICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 137,182 | 137,182 | 100% |
| 2324308: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AVENIDA GUTENBERG DEL ASENTAMIENTO HUMANO GRAFICOS, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 133,829 | 133,829 | 100% |
| 2375815: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO 14 DE AGOSTO DEL SECTOR II, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 128,759 | 128,759 | 100% |
| 2328384: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL A. H. PROGRAMA DE HABILITACION URBANA EL MIRADOR DE AREQUIPA, ZONA A, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 123,263 | 123,263 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2236134: MEJORAMIENTO DE LA VIA CONECTORA ENTRE EL JR. CIRCUNVALACION -CALLE 4- DEL AA.HH. VILLA INDEPENDIENTE ZONA B, HASTA LA AV. LAS TORRES DE LA ASOCIACION COMPLEJO ARTESANAL, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 121,641 | 121,641 | 100% |
| 2178739: CREACION DEL MURO DE PROTECCION PARA LA I.E. SANTA ROSA DE LIMA PUEBLO JOVEN ALTO SELVA ALEGRE ZONA A, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 101,868 | 101,868 | 100% |
| 2248353: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS VIAS: VIA DE INGRESO Y AV. N 2 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDAS SAN LAZARO, CALLE N 4 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA BALCONES DE CHILINA, AV. N 1 DEL AGRUPAMIENTO DE FAMILIAS VILLA CONFRATER | 87,900 | 87,900 | 100% |
| 2245564: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS JAVIER HERAUD Y BELLA ESPERANZA, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 85,000 | 85,000 | 100% |
| 2176623: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. INDEPENDENCIA AMERICANA TRAMO DESDE LA INTERSECCION CON LA AV. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE HASTA LA INTERSECCION CON EL JR. MARIANO MELGAR, EN PUEBLO JOVEN INDEPENDIENDE | 83,086 | 83,086 | 100% |
| 2242559: MEJORAMIENTO DEL AREA DEPORTIVA Y RECREATIVA DEL AGRUPAMIENTO DE FAMILIAS VILLA LA CONFRATERNIDAD MZ W, LOTE 1, ZONA A, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 73,625 | 73,625 | 100% |
| 2196551: INSTALACION DEL SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL SECTOR DE PAMPAS DE POLANCO Y AREAS ALEDAÑAS, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 46,900 | 46,900 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2315085: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO COOP. MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES Y ASOC. AUGUSTO SALAZAR BONDY, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 32,350 | 32,350 | 100% |
| 2400541: CONSTRUCCION DE ZONA DE JUEGOS O PATIOS DE RECREO PARA NIÑOS EN EL(LA) IE 40034 MARIO VARGAS LLOSA EN LA LOCALIDAD SELVA ALEGRE, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA | 32,300 | 32,300 | 100% |
| 2294195: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL PARQUE LA JUVENTUD-EVELYN REVILLA PINTO, ASOCIACION PRO-VIVIENDA ARTESANAL EL MISTI MZ. C, L-22, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 31,100 | 31,100 | 100% |
| 2179041: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CUADRAS 1, 2, 3 Y 4 DE LA CALLE ABANCAY DEL PUEBLO JOVEN APURIMAC, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 30,382 | 30,382 | 100% |
| 2193366: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE 13 DE ABRIL DEL PUEBLO JOVEN ALTO SELVA ALEGRE ZONA A Y B, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 30,326 | 30,326 | 100% |
| 2237004: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL DE APROX. RAMIRO PRIALE Y VILLA EL SOL DEL SECTOR DE PAMPAS DE POLANCO, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 29,900 | 29,900 | 100% |
| 2331980: AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA MANZANA B-1 DEL MALECON LOS ROSALES, DEL P.J. VILLA ASUNCION, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 29,848 | 29,848 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2326865: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA JOSE CARLOS MARIATEGUI DEL ASENTAMIENTO HUMANO GRAFICOS DEL, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 28,000 | 28,000 | 100% |
| 2238804: MEJORAMIENTO DEL AREA DEPORTIVA Y RECREATIVA DEL COMPLEJO MICAELA BASTIDAS DE LA MZ. 29 LT. 11 DE ALTO SELVA ALEGRE ZONA C, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 26,599 | 26,599 | 100% |
| 2360105: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL AREA DEPORTIVA DE LA MZ. K. LOT. 12 DEL A.H. VILLA ASUNCION, CENTRO POBLADO DE SELVA ALEGRE - DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 24,500 | 24,500 | 100% |
| 2390941: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PASAJE 1 DEL P.J VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE Y DE LA CALLE ESPERANZA DEL P.J NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 22,919 | 22,919 | 100% |
| 2181482: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL AA. HH. VILLA FLORIDA, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 22,771 | 22,771 | 100% |
| 2187207: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. OBRERA, EN EL TRAMO ENTRE JIRON N.1 Y LA CALLE LOS ANDES, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 18,198 | 18,198 | 100% |
| 2245781: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS MANZANAS A, B, C, D, E, X, Y EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VILLA UNION, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 17,700 | 17,700 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2198854: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA CRUCE CHILINA-PAMPAS DE POLANCO, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA | 16,325 | 16,325 | 100% |
| 2164214: INSTALACION DE PROTECTORES SOLARES EN LAS LOSAS DEPORTIVAS: ANDRES AVELINO CACERES, VILLA CONQUISTADOR, VILLA AREQUIPA, VILLA MIRADOR, VILLA EL SOL, RAMIRO PRIALE, SAN JOSE Y EN EL COMPLEJO ROMERO, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA | 12,667 | 12,667 | 100% |
| 2199664: MEJORAMIENTO DEL AREA DEPORTIVO RECREATIVA AUGUSTO SALAZAR BONDY UBICADO EN LA MZ. E LOTE 5 DEL A. H. AUGUSTO SALAZAR BONDY DEL SECTOR DE PAMPAS DE POLANCO, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA | 12,488 | 12,488 | 100% |
| 2244022: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VILLA CONFRATERNIDAD ZONA A Y D -QUEBRADA DEL PATO, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA | 12,300 | 12,300 | 100% |
| 2340646: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA | 12,113 | 12,113 | 100% |
| 2086238: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA | 11,500 | 11,500 | 100% |
| 2037540: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA | 11,446 | 11,446 | 100% |
| 2198353: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL DENTRO DEL PERIMETRO DE LAS CALLES 18, 13, 10, 18, 16 Y 21 DE AJUIS RAFAEL HOYOS RUBIO, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA | 11,254 | 11,254 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2142897: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL PUESTO DE SALUD LEONES DEL MISTI, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 8,709 | 9,884 | 88% |
| 2198489: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS ANDENES DEL SECTOR DE VILLA ECOLOGICA, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 7,605 | 7,605 | 100% |
| 2179913: CREACION DEL AREA RECREATIVA DE LA MZ. L LOTE 2 DE VILLA AREQUIPA, PAMPAS DE POLANCO, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 7,521 | 7,521 | 100% |
| 2246026: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE VILCANOTA DE ALTO SELVA ALEGRE ZONA A, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 6,719 | 6,719 | 100% |
| 2286554: MEJORAMIENTO DEL AREA DEPORTIVA RECREATIVA EN LA MZ R, LOTE 2 DEL A.H. VILLA ECOLOGICA ZONA E, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 6,250 | 6,250 | 100% |
| 2135857: AMPLIACION DEL SISTEMA DE DESAGUE Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LA MZ. S1 Y S2 DEL AA.HH. VILLA INDEPENDIENTE ZONA A, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 4,076 | 4,076 | 100% |
| 2177898: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE LAS DALIAS DEL SECTOR DE ALTO SELVA ALEGRE ZONA A, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 3,842 | 3,842 | 100% |
| 2197916: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA COOPERATIVA ENATRUP, PAMPAS DE POLANCO, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 3,580 | 3,580 | 100% |
| 2187338: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL PASAJE EL SALVADOR, ARICA Y JIRON NRO 3 DEL AAHH PRIMERO DE ENERO, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,850 | 2,850 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2222795: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE CUZCO, CALLE TACNA, CALLE LOS CLAVELES, CALLE CHACHAPOYAS, CALLE HUANCAYO, CALLES LAS GARDENIAS, CALLE LAS DALIAS, CALLE 1, CALLE 2, CALLE 4, PASAJE TACNA, JIRON 20 DE OCTUBRE, JIRO | 2,600 | 2,600 | 100% |
| 2161226: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DESAGUE EN LA CALLE JOSE GALVEZ CDRA. 1, ZONA A PUEBLO JOVEN INDEPENDENCIA, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,265 | 2,265 | 100% |
| 2095602: AMPLIACION DEL AREA DEPORTIVA Y RECREATIVA APURIMAC MZ. A1, LT. 1 Y MZ. Z, LT. 1, P. J. APURIMAC, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,504 | 1,504 | 100% |
| 2211916: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOC. DE VIVIENDA LA ESTRELLA, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,065 | 1,065 | 100% |
| 2104830: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE BERMAS Y VEREDAS EN LAS ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA EL MIRADOR Y ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA EL CONQUISTADOR, PAMPAS DE POLANCO, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 651 | 651 | 100% |
| 2186741: MEJORAMIENTO DEL AREA DEPORTIVA RECREATIVA LEONES DEL MISTI EN EL PUEBLO JOVEN LEONES DEL MISTI, MZ U LOTE-2, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA | 212 | 212 | 100% |

Anexo 8. Listado de proyectos de la Municipalidad Distrital de Cayma, diferenciando el aporte del canon. Periodo 2016-2018

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|-----------|-----------------------|---------|
| 2271145: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES FALTANTES DEL AA. HH. PRIMERO DE JUNIO QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 68,625 | 8,512,241 | 1% |
| 2158964: MEJORAMIENTO DE 27 PARQUES RECREATIVOS EN CAYMA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 4,802,610 | 4,802,610 | 100% |
| 2184979: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ASOCIACION DE VIV- ENDA ANDRES AVELINO CACERES Y ASOCIACION DE INTERES SOCIAL SAN PEDRO, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 38,577 | 4,623,610 | 1% |
| 2162766: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ASOCIACION DE VIVI- ENDA CASIMIRO CUADROS SECTOR I, JUAN PABLO II, JOSE CARLOS MARIATEGUI, SANTA MARIA Y MAN- UEL A. ODRIA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 52,421 | 3,951,067 | 1% |
| 2158578: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL PUEBLO JOVEN LA TOMILLA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 360,610 | 3,176,912 | 11% |
| 2177586: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL PUEBLO JOVEN 20 DE FEBRERO Y EL ASENTAMIENTO HUMANO VIRGEN DE CHAPI, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,445,356 | 2,445,356 | 100% |
| 2195356: MEJORAMIENTO VIAL DE LOS TRAMOS DE LA AVENIDA ZORAIDA MONTES REVILLA, QUEBRADA DE TUCOS Y RESPECTIVOS ACCESOS, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,879,462 | 1,879,462 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|-----------|-----------------------|---------|
| 2091008: MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DE CAYMA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,829,936 | 1,829,936 | 100% |
| 2239282: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL P.J. JOSE OLAYA A Y B, SAN MARTIN DE PORRAS Y VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 648,705 | 1,752,207 | 37% |
| 2150975: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL PUEBLO JOVEN VILLA CONTINENTAL, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 259,590 | 1,747,291 | 15% |
| 2324893: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL ESTADIO BUENOS AIRES, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,720,554 | 1,720,554 | 100% |
| 2329510: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS URBANIZACIONES: LEON XIII CALLE 6 Y CALLE 7, QUINTA GAMERO, LA SEÑORIAL CALLE 6, LOS CIRUELOS, CALLE LOS OLIVOS, PASAJE LOS ALTITOS, LA CANDELARIA, BELLO AMANECER Y EL MIRADOR B | 1,685,395 | 1,685,395 | 100% |
| 2198536: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL P.J. FRANCISCO BOLOGNESI, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 687,069 | 1,646,266 | 42% |
| 2148180: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA ASOCIACION RAFAEL BELAUNDE DIEZ CANSECO, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,343,190 | 1,343,190 | 100% |
| 2176799: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN UPIS DEAN VALDIVIA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,281,523 | 1,281,523 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|-----------|-----------------------|---------|
| 2150662: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA AVENIDA AVIACION 6TA, 7MA, 8VA Y 9NA CUADRA Y EL PASAJE CHACHANI EN LOS AA.HH. JUAN VELASCO ALVARADO Y AA.HH. CHACHANI, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,269,899 | 1,269,899 | 100% |
| 2198505: MEJORAMIENTO DEL AREA RECREATIVA CERVANTES LAGUNA EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE CAYMA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,188,706 | 1,188,706 | 100% |
| 2240771: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL P.J. JOSE ABELARDO QUIÑONES, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 979,696 | 979,696 | 100% |
| 2330695: RECUPERACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA ZONA AFECTADA LIMITE CON LA TORRENTERA EL CHULLO DE LAS URB'S. LOS ANGELES DE CAYMA, LOS FRUTALES Y EL BOULEVAR DE CAYMA, DEL DISTRITO DE CAYMA PROVINCIA DE AREQUIPA | 844,687 | 844,687 | 100% |
| 2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION | 774,930 | 774,930 | 100% |
| 2198535: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL, VEHICULAR DE LAS CALLES FALTANTES EN EL P.J. BUENOS, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 699,813 | 699,813 | 100% |
| 2201164: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL P.J. SOL DE ORO Y 28 DE JULIO, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 554,905 | 554,905 | 100% |
| 2324745: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL ESTADIO FRANCISCO BOLOGNESI, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 537,657 | 537,657 | 100% |
| 2338225: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DE 4 LOSAS DEPORTIVAS EN LOS AH VILLA CONTINENTAL (ENTRE EL PASAJE I Y EL PASAJE D), RAMIRO PRIALE, JOSE OLAYA (ZONA B MZ J LOTE 1) Y URB. EL ROSARIO, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 509,957 | 509,957 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2326317: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL PASAJE 4-17 Y 4-18, SECTOR IV, DEL COMPLEJO HABITACIONAL DEAN VALDIVIA - ENACE, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 485,554 | 485,554 | 100% |
| 2321278: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL ENTRE EL AH JOSE ABELARDO QUIÑONES I Y II ETAPA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 451,916 | 451,916 | 100% |
| 2198532: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PUEBLO TRADICIONAL DE ACEQUIJA ALTA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 386,964 | 388,714 | 100% |
| 2159594: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DEL AA. HH. CASIMIRO CUADROS SECTOR II Y LAS MALVINAS, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 330,235 | 330,235 | 100% |
| 2344047: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA URB. MONTE VERDE, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 310,945 | 310,945 | 100% |
| 2090462: INSTALACION DE REDES DE DESAGUE PARA LA POBLACION DEPENDIENTE DEL RESERVORIO N-45 ALTO CAYMA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 292,128 | 292,128 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2407936: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL QUE INTERCONECTA EL AA.HH. VILLA CONTINENTAL CON LA CALLE PROGRESO DEL PP.JJ. BS. AIRES - DISTRITO DE CAYMA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 272,008 | 275,980 | 99% |
| 2344050: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA PROLONGACION PASAJE N°3 COLINDANTE CON LA RESIDENCIAL LAS EFIGIES HASTA LA ENTRADA A LA URB. QUINTA SAMAY, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 198,372 | 198,372 | 100% |
| 2201166: AMPLIACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VILLA CONTINENTAL II ETAPA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 190,885 | 190,885 | 100% |
| 2372152: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL AREA DE RECREACION PUBLICA EN LA URB. SANTA ELISA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 136,614 | 176,614 | 77% |
| 2198537: INSTALACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. 19 DE ENERO Y UPIS MILAGROSO SEÑOR DE HUANCA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 163,928 | 163,928 | 100% |
| 2337254: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL PUESTO DE SALUD LA TOMILLA, PUEBLO JOVEN LA TOMILLA - DISTRITO DE CAYMA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 51,300 | 51,300 | 100% |
| 2109541: MEJORAMIENTO VIAL DEL PASAJE SANTA CRUZ Y CALLE 1 -URB EL CARMEN, EN LA ZONA BAJA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 41,742 | 41,742 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2159297: AMPLIACION DE LAS REDES DE DESAGUE EN EL AA. HH. JOSE ABELARDO QUIÑONES - IIETAPA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 40,140 | 40,140 | 100% |
| 2324995: CREACION DEL SERVICIO DEL PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL ENTRE EL AH JOSE CARLOS MARIATEGUI Y CESAR VALLEJO, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 32,400 | 32,400 | 100% |
| 2222829: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL COMITE 19 DEL P.J. BUENOS AIRES HASTA EL LIMITE DEL PUENTE PEATONAL MANUEL A. ODRIA Y VIRGENDE LA CANDELARIA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 32,292 | 32,292 | 100% |
| 2323878: CREACION DEL SERVICIO DEL PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL ENTRE EL JIRON VICTOR ANDRES BELAUDE Y JIRON CASIMIRO CUADROS DEL P.J. BUENOS AIRES ZONA C, Y LA CALLE N 2 DEL TEPRO ALTO CAYMA SECTOR I (VILLA CONTINENTAL), DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 31,500 | 31,500 | 100% |
| 2091588: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CALLE LOS ARCES ZONA BAJA CAYMA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 27,359 | 27,359 | 100% |
| 2391770: CREACION DEL SERVICIO DE UNA ALAMEDA ENTRE EL COMITE 3,6 Y 8 DE BUENOS AIRES, CENTRO POBLADO DE CAYMA - DISTRITO DE CAYMA - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 26,000 | 26,000 | 100% |
| 2334018: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO ENTRE LAS MZ. A-3 Y A-4 DEL TEPRO ALTO CAYMA SECTOR II, CASIMIRO CUADROS II, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 25,000 | 25,000 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2344679: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA URB. LA MARINA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA | 20,000 | 20,000 | 100% |
| 2335121: CREACION DEL SERVICIO DE UN PARQUE TEMATICO EN LA MZ X DEL SECTOR XII ENACE DEAN VALDIVIA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA | 19,000 | 19,000 | 100% |
| 2326317: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL PASAJE 4-17 Y 4-18, SECTOR IV, DEL COMPLEJO HABITACIONAL DEAN VALDIVIA - ENACE, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA | 17,500 | 17,500 | 100% |
| 2337907: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. CASIMIRO CUADROS I DEL A.H. CASIMIRO CUADROS, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA | 17,400 | 17,400 | 100% |
| 2406548: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL QUE INTERCONECTA EL SECTOR 5.6 Y 7 EN EL C.H. DEAN VALDIVIA. - DISTRITO DE CAYMA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 15,000 | 15,000 | 100% |
| 2414216: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA RAFAEL BELAUDE DIEZ CANSECO EN LA MZ. F-14 DEL DISTRITO DE CAYMA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 15,000 | 15,000 | 100% |
| 2414220: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL TEPRO ALTO CAYMA SECTOR II, PLAZA CENTRAL 1 (CASIMIRO CUADROS II), DISTRITO DE CAYMA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 15,000 | 15,000 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2414235: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL ASENTAMIENTO POBLACIONAL JOSE OLAYA, ZONA A EN LA MANZANA R-1 DEL DISTRITO DE CAYMA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 15,000 | 15,000 | 100% |
| 2414241: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL AA.HH. BUENOS AIRES SECTOR 18 MZ. H, LOTE 1, ZONA A, DISTRITO DE CAYMA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 15,000 | 15,000 | 100% |
| 2116656: MEJORAMIENTO VIAL DEL JIRON GENERAL VARELA EN LOS PUEBLOS TRADICIONALES ACEQUIJA ALTA Y LA TOMILLA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 14,700 | 14,700 | 100% |
| 2146941: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL ESTADIO DEL P.T. ACEQUIJA ALTA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 13,418 | 13,418 | 100% |
| 2043120: PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA PRINCIPAL EN EL P.T. DE CAYMA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 11,800 | 11,800 | 100% |
| 2321642: AMPLIACION DEL SERVICIO DE DESAGUE EN LAS MZ F3 LOTES 1 AL 18 Y DEL 30 AL 34, MZ F4 LOTES 1 AL 17, MZ G3 LOTES 1 AL 7, ZONA A DEL A.A.H.H. PRIMERO DE JUNIO, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 11,000 | 11,000 | 100% |
| 2321848: AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE A.A.H.H. SOL DE ORO MZ G, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 10,500 | 10,500 | 100% |
| 2419649: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DEL ACCESO AL SECTOR III DEL COMPLEJO HABITACIONAL DEAN VALDIVIA ENACE Y LA ESTRELLA (CALLE 1), DISTRITO DE CAYMA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 9,950 | 9,950 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2102687: MEJORAMIENTO DE LA COMISARIA ACEQUIA ALTA EN EL P.T. ACEQUIA ALTA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 8,322 | 8,322 | 100% |
| 2184590: CREACION DE PARQUE ZONAL EN LA LOCALIDAD PAMPA CONDORMICO - ALTO CAYMA, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 7,800 | 7,800 | 100% |
| 2414265: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN ELAA.HH. 20 DE ENERO DEL DISTRITO DE CAYMA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 7,800 | 7,800 | 100% |
| 2414176: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN LA URB. BELLO AMANECER DEL DISTRITO DE CAYMA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 7,500 | 7,500 | 100% |
| 2414195: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL AA.HH. ASOC. ONCE DE MAYO MZ. Q DEL DISTRITO DE CAYMA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 7,500 | 7,500 | 100% |
| 2414202: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL AA.HH. PRIMERO DE JUNIO MZ C-4 LOTE 2 ZONA A - DISTRITO DE CAYMA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 7,500 | 7,500 | 100% |
| 2414252: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL C.H. ALTO CAYMA III DEAN VALDIVIA MZ. Y -9, LOTE 1, DISTRITO DE CAYMA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 7,500 | 7,500 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2198533: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LA ESTRELLA 1, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 6,031 | 6,031 | 100% |
| 2321276: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL ENTRE EL ASENTAMIENTO HU-MANO RAFAEL BELAUDE Y SANTA ROSA DE LIMA, BLOQUE 1, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 4,960 | 4,960 | 100% |
| 2330695: RECUPERACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA ZONA AFECTADA LIMITE CON LA TORRENTERA EL CHULLO DE LAS URBS. LOS ANGELES DE CAYMA, LOS FRUTALES Y EL BOULEVAR DE CAYMA, DEL DISTRITO DE CAYMA PROVINCIA DE AREQUIPA | 2,982 | 2,982 | 100% |
| 2177588: AMPLIACION DEL SERVICIO DE DESAGUE EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA EL MIRADOR DE BUENOS AIRES, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA - AREQUIPA | 632 | 632 | 100% |

Anexo 9. Listado de proyectos de la Municipalidad Distrital de Uchumayo, diferenciando el aporte del canon. Periodo 2016-2018

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|------------|-----------------------|---------|
| 2330240: CREACION DE LA PISCINA MUNICIPAL EN EL PUEBLO JOVEN UPIS EL CARMEN DE CONGATA, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 11,961,407 | 11,961,407 | 100% |
| 2300367: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N- 40088 REYNO DE BELGICA EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE UCHUMAYO, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 3,452,729 | 3,452,729 | 100% |
| 2329018: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CEMENTERIO DE CONGATA EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE CONGATA, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 2,595,199 | 2,595,199 | 100% |
| 2263051: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40092 JOSE DOMINGO ZUZUNAGA OBANDO EN EL PUEBLO JOVEN CERRO VERDE, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 100,100 | 2,436,103 | 4% |
| 2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION | 1,818,382 | 1,818,382 | 100% |
| 2239896: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA 40091 ALMA MATER DE CONGATA, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,784,337 | 1,784,337 | 100% |
| 2276091: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN LA VIA DE ACCESO PRINCIPAL AL ASENTAMIENTO HUMANO VIRGEN DE LAS PEÑAS, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,732,007 | 1,732,007 | 100% |
| 2238182: CREACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN UPIS EL CARMEN DE CONGATA, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,374,420 | 1,374,420 | 100% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|-----------|-----------------------|---------|
| 2301341: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE LA CALLE MELGAR EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE UCHUMAYO, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,274,302 | 1,274,302 | 100% |
| 2182957: RECUPERACION DE PUENTE COLONIAL UCHUMAYO, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,147,798 | 1,147,798 | 100% |
| 2295815: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I CONGATA EN EL CONJUNTO HABITACIONAL ALVAREZ THOMAS SECTOR II, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 1,144,870 | 1,144,870 | 100% |
| 2238885: CREACION DEL PARQUE EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA EL TREBOL, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 810,136 | 959,207 | 84% |
| 2328728: MEJORAMIENTO DEL PARQUE LOS CORITOS DEL CONJUNTO HABITACIONAL IGNACIO ALVAREZ THOMAS SECTOR II, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 799,491 | 799,491 | 100% |
| 2222260: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CEMENTERIO DEL PUEBLO TRADICIONAL DE UCHUMAYO, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 775,267 | 775,267 | 100% |
| 2294796: CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA Y DEPORTIVA EN LA MANZANA R DEL PUEBLO JOVEN CERRO VERDE, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 727,870 | 727,870 | 100% |
| 2314716: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO FRENTE AL SOL, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 656,072 | 656,072 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2239502: INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA ASOCIACION CASA GRANJA VIRGEN DE LA CANDELARIA, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 473,203 | 473,203 | 100% |
| 2377022: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO NUTRICIONAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA POBLACION EN RIESGO DEL, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 364,331 | 467,430 | 78% |
| 2430848: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES NATURALES EN LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO DISTRITO DE UCHUMAYO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 407,205 | 407,205 | 100% |
| 2312257: CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE RECREACION EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE SANTA TERESA, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 398,443 | 398,443 | 100% |
| 2338142: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PISCINA DE JAPACEV EN EL PUEBLO JOVEN CERRO VERDE, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 355,273 | 355,273 | 100% |
| 2430857: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA RED DE DESAGUE EN LA AV. MARISCAL RAMON CASTILLA DEL PUEBLO JOVEN UPIS EL CARMEN DE CONGATA Y EN LA CALLE AREQUIPA EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE CONGATA EN EL DISTRITO DE UCHUMAYO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO D | 344,348 | 344,348 | 100% |
| 2311228: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PARA LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN POBLACIONES VULNERABLES EN LA LOCALIDAD DE UCHUMAYO, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 297,768 | 297,768 | 100% |
| 2340297: MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO MUNICIPAL, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 16,500 | 292,487 | 6% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2318692: INSTALACION DE ESPACIOS PARA EL SERVICIO DE PROMOCION Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INTERCAMBIO COMERCIAL, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 77,600 | 282,397 | 27% |
| 2342310: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES, HABILIDADES Y OPORTUNIDADES DE ADOLESCENTES Y JOVENES ESCOLARES PARA PREVENIR EL CONSUMO DE DROGA EN EL, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 60,627 | 274,137 | 22% |
| 2334877: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE BARRIDO, ALMACENAMIENTO, REAPROVECHAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 253,250 | 253,250 | 100% |
| 2337405: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA IRRIGACION BAJO CURAL, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 250,632 | 250,632 | 100% |
| 2313010: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN LA ASOCIACION POPULAR ALTO CERRO VERDE, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 238,560 | 238,560 | 100% |
| 2240427: CREACION DE MUROS DE CONTENCIÓN Y GRADERIAS EN LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS GRANJEROS CASA HUERTA LA MOLINA, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 219,665 | 219,665 | 100% |
| 2304792: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE DE LOS PUEBLOS ADMINISTRADOS POR EL JASS DE CONGATA, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 218,000 | 218,000 | 100% |
| 2431038: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION SOCIAL A LOS SECTORES VULNERABLES DEL DISTRITO DE UCHUMAYO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 216,920 | 216,920 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2312473: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL DE LA VIA CONECTORA ENTRE LOS PUEBLOS DE AA.HH BUENOS AIRES, PUEBLO TRADICIONAL DE PUEBLO LIBRE Y LA IRRIGACION BAJO CURAL, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 210,630 | 210,630 | 100% |
| 2400564: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ALAMEDA CUAJONE, AVENIDA 1 Y AVENIDA 2 EN EL CONJUNTO HABITACIONAL IGNACIO ALVAREZ THOMAS SECTOR I Y II, DISTRITO DE UCHUMAYO - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 195,054 | 195,054 | 100% |
| 2328266: MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL CERRO VERDE EN EL PUEBLO JOVEN CERRO VERDE, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 179,088 | 179,088 | 100% |
| 2400470: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL CONJUNTO HABITACIONAL IGNACIO ALVAREZ THOMAS I Y II, DISTRITO DE UCHUMAYO - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 173,744 | 173,744 | 100% |
| 2339450: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL LOCAL COMUNAL DE USOS MULTIPLES EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA ALTO CERRO VERDE, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 150,583 | 150,583 | 100% |
| 2405822: CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO RECREACIONAL UBICADO ENTRE EL ASENTAMIENTO HUMANO EL NAZARENO Y CASA GRANJA VIRGEN DE LA CANDELARIA EN EL DISTRITO DE UCHUMAYO DISTRITO DE UCHUMAYO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 105,000 | 105,000 | 100% |
| 2320649: MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL NIVEL ARTISTICO DE LA POBLACION ESTUDIANTIL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL AMBITO EN EL, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 32,490 | 103,968 | 31% |

| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2404436: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN LA CALLE MALECON LA ARBOLEDA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO BUENOS AIRES - DISTRITO DE UCHUMAYO - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA | 98,500 | 98,500 | 100% |
| 2300976: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE EN EL P.J. CERRO VERDE, NAZARENO, PAN DE AZUCAR Y AMPLIACION CERRO VERDE, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 97,000 | 97,000 | 100% |
| 2199375: CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA ASOCIACION VILLA UNION ZONA A, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 70,130 | 70,130 | 100% |
| 2240319: AMPLIACION DE LA RED DE AGUA Y DESAGUE EN LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS GRANJEROS CASA HUERTA LA MOLINA, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 69,767 | 69,767 | 100% |
| 2431881: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA CON LA IMPLEMENTACION DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN EL DISTRITO DE UCHUMAYO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 65,000 | 65,000 | 100% |
| 2277044: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES DEL A.H. VIRGEN DE LAS PEÑAS, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 59,926 | 59,926 | 100% |
| 2199273: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL DE LA I.E.I ALVAREZ THOMAS SECTOR I, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 53,326 | 53,326 | 100% |
| 2001707: LIQUIDACION DE OBRAS | 48,756 | 48,756 | 100% |
| 2240230: AMPLIACION DE LA RED DE AGUA Y DESAGUE EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA POPULAR FRENTE AL SOL, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 40,878 | 40,878 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2186222: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL ENTRE EL PUEBLO TRADICIONAL DE CONGATA Y EL PUEBLO TRADICIONAL DE LETICIA, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 33,898 | 33,898 | 100% |
| 2198227: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN LAS CALLES DE LA ASOCIACION CASA GRANJA EL ARENAL, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 33,000 | 33,000 | 100% |
| 2430665: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS CANALES LATERALES DEL SECTOR LA JARA EN EL DISTRITO DE UCHUMAYO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA | 33,000 | 33,000 | 100% |
| 2334755: CREACION DEL CENTRO CIVICO COMUNAL EN EL LATERAL 7 DEL SECTOR EL CURAL, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 32,391 | 32,391 | 100% |
| 2322194: CREACION DE LOCAL COMUNAL DE USOS MULTIPLES EN LA ASOCIACION DE INTERES SOCIAL AMPLIACION ALTO CERRO VERDE, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 31,500 | 31,500 | 100% |
| 2321285: MEJORAMIENTO DEL PARQUE CIVICO DEL CONJUNTO HABITACIONAL IGNACIO ALVAREZ THOMAS - SECTOR 1, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 31,300 | 31,300 | 100% |
| 2321398: CREACION DE LOSA DEPORTIVA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO ASOCIACION DE INTERES SOCIAL AMPLIACION ALTO CERRO VERDE, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 31,300 | 31,300 | 100% |
| 2300735: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL ENTRE EL P.J. VIRGEN DE LAS PEÑAS Y LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS GRANJEROS CASA HUERTA LA MOLINA, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 30,500 | 30,500 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2330354: CREACION DEL MURO DE CONTENCIÓN EN EL ASENTAMIENTO HUMANO EL TREBOL, SECTOR DE CONGATA, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 30,500 | 30,500 | 100% |
| 2325275: CREACION DEL COMPLEJO RECREATIVO EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE UCHUMAYO, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 30,200 | 30,200 | 100% |
| 2326571: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DESAGÜE EN EL CONJUNTO HABITACIONAL IGNACIO ALVARIZ THOMAS, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 30,000 | 30,000 | 100% |
| 2312071: CREACION DEL LOCAL COMUNAL DE USOS MULTIPLES EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE SANTA TERESA, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 29,900 | 29,900 | 100% |
| 2331139: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL AL PUEBLO TRADICIONAL DE UCHUMAYO E INTERCONEXION AL CERRO SALAVERRY, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 29,900 | 29,900 | 100% |
| 2239648: AMPLIACION DE LA RED DE AGUA Y DESAGUE EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA ALTO CERRO VERDE SEGUNDA AMPLIACION, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 29,499 | 29,499 | 100% |
| 2323296: CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CARMEN II CONGATA, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 28,500 | 28,500 | 100% |
| 2321204: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL ENTRE EL PUEBLO TRADICIONAL DE CONGATA Y UPIS EL CARMEN DE CONGATA, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA | 27,800 | 27,800 | 100% |



| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|---|----------|-----------------------|---------|
| 2319039: CONSTRUCCION DEL PUENTE PEATONAL EN LA INTERSECCION DE LA CALLE MELGAR EN LA VIA DE PUEBLO LIBRE EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE UCHUMAYO, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA | 25,700 | 25,700 | 100% |
| 2334177: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL EN LAS CALLES 4 Y 6 EN EL PUEBLO TRADICIONAL LA ESTACION, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA | 24,957 | 24,957 | 100% |
| 2328263: CREACION DE LA CASA DE LA JUVENTUD Y DEL ADULTO MAYOR EN EL ASENTAMIENTO HUMANO PRO VIVIENDA VILLA UNION ZONA B, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA | 24,500 | 24,500 | 100% |
| 2323107: CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA MANZANA G DE LA ASOCIACION POPULAR ALTO CERRO VERDE, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA | 23,800 | 23,800 | 100% |
| 2323072: CREACION DE LA CASA DE LA JUVENTUD Y DEL ADULTO MAYOR EN LA ASOCIACION VIVENDA CASA GRANJA VIRGEN DE LA CANDELARIA, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA | 23,500 | 23,500 | 100% |
| 2325091: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DESAGUE EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE PUEBLO LIBRE, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA | 22,892 | 22,892 | 100% |
| 2324142: CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y MIRADOR EN EL ASENTAMIENTO HUMANO PRO VIVIENDA VILLA UNION, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA | 22,000 | 22,000 | 100% |
| 2322435: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN LA MANZANA G PRIMA DE LA ASOCIACION POPULAR ALTO CERRO VERDE, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA | 19,800 | 19,800 | 100% |





| Nombre proyecto | Rubro 18 | Inversión 2016 - 2018 | % canon |
|--|----------|-----------------------|---------|
| 2191957: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA ALTO CERRO VERDE, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA | 19,775 | 19,775 | 100% |
| 2285232: MEJORAMIENTO DEL MIRADOR TURISTICO EN EL CERRO SALAVERRY, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA | 19,200 | 19,200 | 100% |
| 2199196: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL DE LA URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL EL CARMEN DE CONGATA, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA | 17,826 | 17,826 | 100% |
| 2181275: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RECREACION DEPORTIVA DEL CONJUNTO HABITACIONAL IGNACIO ALVAREZ TOMAS SECTOR -I, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA | 8,081 | 8,081 | 100% |
| 2192375: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RECREACION DEPORTIVA DEL PUEBLO JOVEN CERRO VERDE, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA | 4,600 | 4,600 | 100% |
| 2199392: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA AMPLIACION ALTO CERRO VERDE, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA | 4,166 | 4,166 | 100% |
| 2218387: CREACION DE GRADERIAS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO FRENTE AL SOL, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA | 4,166 | 4,166 | 100% |
| 2198226: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE EL PUEBLO TRADICIONAL DE LETICIA Y EL PUEBLO LA ESTACION, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA | 677 | 677 | 100% |



Anexo 10. Fichas de los proyectos

Fichas de los proyectos seleccionados para el Gobierno Regional de Arequipa

| | | |
|--|---|--------------------------------------|
| Código Único/SNIP: 249565 | | |
| Nombre del Proyecto: Mejoramiento de la carretera variante de Uchumayo, entre el puente San Isidro y la Vía de Evitamiento, distritos Sachaca, Yanahuara y Cerro Colorado, provincia de Arequipa-región Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 214'432,065 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 606,589,816.51 | | |
| Responsable de la Preinversión: Gobierno Regional de Arequipa | | |
| Responsable de la ejecución: Gobierno Regional de Arequipa | | |
|  | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Transportes |
| Objetivo: Mejoramiento de las condiciones para el acceso y transitabilidad vehicular - peatonal en la variante de Uchumayo, provincia y región de Arequipa | | |
| Alcance: 1,265,175 beneficiarios directos | Situación actual: En ejecución | Devengado*: S/. 326,389,794.96 |
| | | Participación del canon: 1.5% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de la carretera variante de Uchumayo, entre el puente San Isidro y la Vía de Evitamiento, distritos Sachaca, Yanahuara y Cerro Colorado, provincia de Arequipa-región Arequipa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 10/07/2013 | Contratista: CONSORCIO EJECUTOR UCHUMAYO | Avance Físico: 100% |
| Tiempo de Ejecución: 540 días | Ampliaciones: Ninguna | Avance Financiero: S/. 82,589,593.84 |
| Información de la obra 2 | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de la carretera variante de Uchumayo, entre el puente San Isidro y la Vía de Evitamiento, distritos Sachaca, Yanahuara y Cerro Colorado, provincia de Arequipa-región Arequipa - Tramo II | | |
| Fecha de inicio de la obra: 16/01/2018 | Contratista: CONSORCIO EJECUTOR UCHUMAYO | Avance Físico: 88.97% |
| Tiempo de Ejecución: 313 días | Ampliaciones: Ninguna | Avance Financiero: S/. 85,305,042.71 |
| Información de la obra 3 | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de la carretera variante de Uchumayo, entre el puente San Isidro y la Vía de Evitamiento, distritos Sachaca, Yanahuara y Cerro Colorado, provincia de Arequipa-región Arequipa - Tramo III | | |
| Fecha de inicio de la obra: 10/09/2016 | Contratista: CONSORCIO EJECUTOR UCHUMAYO | Avance Físico: 77.05% |
| Tiempo de Ejecución: 495 días | Ampliaciones: Ninguna | Avance Financiero: S/. 62,534,611.61 |

| | | |
|--|---|--|
| Código Único/SNIP: 231989 | |  |
| Nombre del Proyecto: Mejoramiento de la carretera Viscachani-Callalli-Sibayo-Caylloma, provincia Caylloma, Region Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 256,441,254 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 271,269,987 | | |
| Responsable de la Preinversión: Gobierno Regional de Arequipa | | |
| Responsable de la ejecución: Gobierno Regional de Arequipa | | |
| Fuente de financiamiento: Donaciones y Transferencias | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Transportes |
| Objetivo: Mantener el flujo vehicular, disminución de los tiempos de viaje, disminución de las tarifas de carga y pasajeros, disminución de los costos de operación vehicular, disminución de las mermas en la carga, etc. | | |
| Alcance: 12,377 beneficiarios directos | Situación actual: En ejecución | Devengado*: S/. 16'599,191 |
| | | Participación del canon: 28% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de la carretera Viscachani-Callalli-Sibayo-Caylloma | | |
| Fecha de inicio de la obra: 25/08/2016 | Contratista: CONSORCIO VIAL VISCACHANI | Avance Físico: 10.12% |
| Tiempo de Ejecución: 720 días | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: S/. 23,603,581.84 |
| Código Único/SNIP: 218697 | |  |
| Nombre del Proyecto: Creación del terminal terrestre en el distrito de Majes, Provincia de Caylloma - Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 11,530,814 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 13,460,952 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad provincial de Caylloma | | |
| Responsable de la ejecución: Gobierno Regional de Arequipa | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Transportes |
| Objetivo: Eficiente prestación del servicio de embarque y desembarque de pasajeros en la Ciudad de Majes, Distrito de Majes - Caylloma | | |
| Alcance: 5,086 beneficiarios directos | Situación actual: En ejecución | Devengado*: S/. 12,767,701.04 |
| | | Participación del canon: 36.5% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: S/I | | |
| Fecha de inicio de la obra: S/I | Contratista: S/I | Avance Físico: S/I |
| Tiempo de Ejecución: S/I | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: S/I |

Fichas de los proyectos seleccionados para la Universidad Nacional de San Agustín

| | | |
|--|---|-------------------------------------|
| Código Único/SNIP: 214167 | | |
| Nombre del Proyecto: Mejoramiento de los servicios del comedor universitario de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa | | |
| Monto aprobado: S/. 9,983,137 | | |
| Monto modificado: S/. 12,426,163.96 | | |
| Tiempo de Ejecución: Continúa | | |
| Responsable de la Preinversión: Ministerio de Educación | | |
| Responsable de la ejecución: Universidad Nacional San Agustín | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: No | Función: Educación |
| Objetivo: Mejores condiciones para el servicio del comedor universitario de la Universidad | | |
| Alcance: 30,000 beneficiarios directos | Situación actual: En ejecución | Devengado*: S/. 9,342,431.62 |
| | | Participación del canon: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Ejecución de la obra: mejoramiento de los servicios del comedor universitario de la universidad nacional de San Agustín de Arequipa - ciencias sociales - infraestructura primera etapa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 02/01/2017 | Contratista: CODIMSUR S.R.L. | Avance Físico: 98.74 % |
| Tiempo de Ejecución: 476 días | Ampliaciones: 4 | Avance Financiero: S/. 6,214,562.48 |

| | | |
|--|--------------------------------|---|
| Código Único/SNIP: 213769 | | |
| Nombre del Proyecto: Mejoramiento de las condiciones para la formación académica de los alumnos de la facultad de arquitectura y urbanismo de la Universidad Nacional de San Agustín | | |
| Monto aprobado: S/. 9,866,192 | | |
| Monto modificado: S/. 11,522,571.99 | | |
| Tiempo de Ejecución: Continúa | | |
| Responsable de la Preinversión: Ministerio de Educación | | |
| Responsable de la ejecución: Universidad Nacional San Agustín | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | | Priorizado en Presupuesto Participativo: No |
| | | Función: Educación |
| Objetivo: El objetivo central es Mejorar las condiciones para la formación de los Alumnos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. | | |
| Alcance: 930 beneficiarios directos | Situación actual: En ejecución | Devengado*: S/. 8,884,945.74 |
| | | Participación del canon: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de las condiciones para la formación académica de los alumnos de la facultad de arquitectura y urbanismo de la Universidad Nacional de San Agustín | | |
| Fecha de inicio de la obra: 17/12/2016 | Contratista: CONSORCIO SANTA | Avance Físico: 96.58 % |
| Tiempo de Ejecución: 497 días | Ampliaciones: 1 | Avance Financiero: S/. 658,717.94 |




| | | |
|--|--------------------------------|---|
| Código Único/SNIP: 259798 | | |
| Nombre del Proyecto: Mejoramiento de los servicios de transporte universitario para la actividad académica en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa | | |
| Monto aprobado: S/. 9,285,250 | | |
| Monto modificado: S/. 9,368,949.21 | | |
| Tiempo de Ejecución: Continúa | | |
| Responsable de la Preinversión: Ministerio de Educación | | |
| Responsable de la ejecución: Universidad Nacional San Agustín | | Priorizado en Presupuesto Participativo: No |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | | |
| Objetivo: Comunidad universitaria accede a los servicios de transporte universitario para su formación académica y otras actividades de manera adecuada | | |
| Alcance: 372,656 beneficiarios directos | Situación actual: En ejecución | Devengado*: S/. 4,707,953.27 |
| | | Participación del canon: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: S/I | | |
| Fecha de inicio de la obra: S/I | Contratista: S/I | Avance Físico: S/I |
| Tiempo de Ejecución: S/I | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: S/I |

| | | | |
|---|------------------------------------|---|--------------------|
| Código Único/SNIP: 146111 | | | |
| Nombre del Proyecto: Mejoramiento de la formación en hidráulica y desarrollo de investigación en mapas de peligros hidrológicos en la facultad de ingeniería civil de la Universidad Nacional de San Agustín | | | |
| Monto aprobado: S/. 3,498,018 | | | |
| Monto modificado: S/. 4,366,084.4 | | | |
| Tiempo de Ejecución: Continúa | | | |
| Responsable de la Preinversión: Ministerio de Educación | | | |
| Responsable de la ejecución: Universidad Nacional San Agustín | | Priorizado en Presupuesto Participativo: No | Función: Educación |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | | | |
| Objetivo: El objetivo central es Mejorar las condiciones para la formación en Hidráulica y Desarrollo de Investigación en Mapas de Peligros Hidrológicos en la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de San Agustín | | | |
| Alcance: 648 | Situación actual: En ejecución | Devengado*: S/. 2,613,322.5 | |
| | | Participación del canon: 100% | |
| Información de la obra | | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de la formación en hidráulica y desarrollo de investigación en mapas de peligros hidrológicos en la facultad de ingeniería civil de la Universidad Nacional de San Agustín | | | |
| Fecha de inicio de la obra: 28/05/2013 | Contratista: CONSORCIO SAN AGUSTIN | Avance Físico: 98.34 % | |
| Tiempo de Ejecución: 245 días | Ampliaciones: 6 | Avance Financiero: 2,034,480.57 | |

Fichas de los proyectos seleccionados para la Municipalidad Provincial de Arequipa

| | | |
|---|---|-------------------------------|
| Código Único/SNIP: 253785 | | |
| Nombre del Proyecto: Mejoramiento del intercambio vial en la intersección avenida la salud / avenida Los Incas - avenida Dolores en el distrito y, provincia de Arequipa - Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 26,420,477 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/.30,422,111.52 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Provincial de Arequipa | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Provincial de Arequipa | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Transporte |
| Objetivo: Adecuada condición de transitabilidad vehicular y peatonal en la intersección Av. La Salud, Av. Los Incas-Av. Dolores | | |
| Alcance: 782,805 beneficiarios directos | Situación actual: En ejecución | Devengado*: S/. 30,306,693.76 |
| | | Participación del canon: 7% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento del intercambio vial en la intersección avenida la salud / avenida Los Incas - avenida Dolores en el distrito y, provincia de Arequipa - Arequipa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 15/11/2016 | Contratista: CONSORCIO VIAL AQP | Avance Físico: 0% |
| Tiempo de Ejecución: 240 días | Ampliaciones: Ninguna | Avance Financiero: 0.00 |

| | | |
|--|---|---|
| Código Único/SNIP: 2196759 | |  <p>Figura 16. Vista panorámica Bloque de Internamiento</p> |
| Nombre del proyecto: Ampliación de los servicios del centro de salud mental Moises Heresi en el distrito de Cerro Colorado, provincia de Arequipa - Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 6,298,681 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 6,839,463.01 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Provincial de Arequipa | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Provincial de Arequipa | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Salud |
| Objetivo: Suficiente cobertura en los servicios de salud mental en el centro de salud mental Moises Heresi | | |
| Alcance: 12,600 | Situación actual: Paralizada | Devengado*: S/. 6,648,224.97 |
| | | Participación del canon**: 2% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Ampliación de los servicios del centro de salud mental Moises Heresi en el distrito de Cerro Colorado, provincia de Arequipa - Arequipa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 04/06/2016 | Contratista: CONSORCIO MOISÉS HERESI | Avance Físico: 98.72 % |
| Tiempo de Ejecución: 150 días | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: S/. 6,204,877.05 |



| | | |
|--|---|-------------------------------------|
| Código Único/SNIP: 292582 | | |
| Nombre del Proyecto: Mejoramiento de las losas deportivos en las zonas periféricas de Arequipa, provincia de Arequipa - Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 8,970,036 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 7,961,973 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Provincial de Arequipa | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Provincial de Arequipa | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Cultura y deporte |
| Objetivo: Mejores condiciones para el desarrollo y la práctica deportiva en las zonas perifericas de Arequipa | | |
| Alcance: 372,656 beneficiarios directos | Situación actual: Finalizada | Devengado*: S/. 7,185,461 |
| | | Participación del canon: 10% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de las losas deportivos en las zonas periféricas de Arequipa, provincia de Arequipa - Arequipa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 28/11/2014 | Contratista: CONSORCIO MEJORAMIENTO DE LOSAS DEPORTIVAS | Avance Físico: 99.12% |
| Tiempo de Ejecución: 150 días | Ampliaciones: Ninguna | Avance Financiero: S/. 3,448,940.39 |
| Información de la obra 2 | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de las losas deportivos en las zonas periféricas de Arequipa, provincia de Arequipa - Arequipa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 22/09/2014 | Contratista: S/I | Avance Físico: 45.94 % |
| Tiempo de Ejecución: 390 días | Ampliaciones: Ninguna | Avance Financiero: S/. 2,153,536.71 |

Fichas de los proyectos seleccionados para la Municipalidad Provincial de Caylloma

| | | |
|---|---|------------------------------|
| Código Único/SNIP: 205364 | | |
| Nombre del Proyecto: Mejoramiento de la infraestructura vial de las calles Alfonso Ugarte, Zarumilla y Jose Balta del distrito de Chivay , provincia de Caylloma - Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 864,884.93 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 1,468,294 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Provincial de Caylloma | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Provincial de Caylloma | | |
| Fuente de financiamiento: N.D. | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Transporte |
| Objetivo: Adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal en las calles Alfonso Ugarte, Zarumilla y Jose Balta del distrito de Chivay | | |
| Alcance: 1,246 beneficiarios directos | Situación actual: Finalizada | Devengado*: S/. 962,108 |
| | | Participación del canon: 72% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal de las calles Alfonso Ugarte, Zarumilla y Jose Balta y Leticia | | |
| Fecha de inicio de la obra: 01/06/2017 | Contratista: S/I | Avance Físico: 91.21 % |
| Tiempo de Ejecución: 120 días | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: 1,142,177 |



| | | |
|---|---|-------------------------------|
| Código Único/SNIP: 244071 | | |
| Nombre del Proyecto: Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E.I. 075 Divino Niño Jesus en el distrito de Chivay, provincia de Caylloma - Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 2,072,168 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 1,164,513 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Provincial de Caylloma | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Provincial de Caylloma | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Educación |
| Objetivo: La población escolar de la I.E.I. 075 Divino Niño Jesus accede a servicios educativos que cumplen con los estándares del sector | | |
| Alcance: 144 beneficiarios directos | Situación actual: Finalizada | Devengado*: S/. 912,820 |
| | | Participación del canon: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E.I. 075 Divino Niño Jesus I Etapa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 03/11/2014 | Contratista: CONSORCIO DIVINO NIÑO | Avance Físico: 100 % |
| Tiempo de Ejecución: 90 días | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: 476,367.33 |
| Información de la obra 2 | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E.I. 075 Divino Niño Jesus II Etapa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 20/04/2015 | Contratista: S/I | Avance Físico: 100 % |
| Tiempo de Ejecución: 75 días | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: 133,104.31 |
| Información de la obra 3 | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E.I. 075 Divino Niño Jesus III Etapa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 25/09/2015 | Contratista: S/I | Avance Físico: 84.77 % |
| Tiempo de Ejecución: 100 días | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: 164,368 |

| | | |
|--|---|-----------------------------------|
| Código Único/SNIP: 214747 | | |
| Nombre del proyecto: Mejoramiento de la calle Francisco Bolognesi entre las intersecciones de la av. Salaverry y la calle Elías Cáceres lozada del distrito Chivay, provincia de Caylloma - Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 507,861.03 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 505,820 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Provincial de Caylloma | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Provincial de Caylloma | | |
| Fuente de financiamiento: N.D. | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Transporte |
| Objetivo: Mejoramiento de la transitabilidad, peatonal y vehicular y recuperación del paisaje urbano de las calles Francisco Bolognesi. | | |
| Alcance: 817 | Situación actual: Finalizada | Devengado*: S/. 481,002.06 |
| | | Participación del canon**: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de la calle Francisco Bolognesi entre las intersecciones de la Av. Salaverry y la calle Elías Cáceres Lozada del distrito Chivay, provincia de Caylloma - Arequipa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 07/07/2016 | Contratista: N.D. | Avance Físico: 100% |
| Tiempo de Ejecución: 85 días | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: S/. 505,820.00 |




| | | |
|---|---|-------------------------------|
| Código Único/SNIP: 294809 | | |
| Nombre del Proyecto: Mejoramiento, del sistema de riego en la parcialidad de Urinsaya, sector de Umalaquicia en el distrito de Chivay, provincia de Caylloma - Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 985,701.22 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 544,777 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Provincial de Caylloma | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Provincial de Caylloma | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Agropecuaria |
| Objetivo: Incremento de los niveles de producción y productividad de los productores agropecuarios en el sector Humalaquicia del sector Urinsaya del distrito de Chivay | | |
| Alcance: 608 beneficiarios directos | Situación actual: Finalizada | Devengado*: S/. 544,777.02 |
| | | Participación del canon: 96% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento, del sistema de riego en la parcialidad de Urinsaya, sector de Umalaquicia | | |
| Fecha de inicio de la obra: 14/10/2015 | Contratista: CONSTRUCTORA J. CAYO E.I.R.L. | Avance Físico: 100 % |
| Tiempo de Ejecución: 60 días | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: 514,465.49 |

| | | |
|---|---|--|
| Código Único/SNIP: 244071 | |  |
| Nombre del Proyecto: Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E.I. 075 Divino Niño Jesus en el distrito de Chivay, provincia de Caylloma - Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 2,072,168 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 1,164,513 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Provincial de Caylloma | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Provincial de Caylloma | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Educación |
| Objetivo: La población escolar de la I.E.I. 075 Divino Niño Jesus accede a servicios educativos que cumplen con los estándares del sector | | |
| Alcance: 144 beneficiarios directos | Situación actual: Finalizada | Devengado*: S/. 912,820 |
| | | Participación del canon: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E.I. 075 Divino Niño Jesus I Etapa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 03/11/2014 | Contratista: CONSORCIO DIVINO NIÑO | Avance Físico: 100 % |
| Tiempo de Ejecución: 90 días | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: 476,367.33 |
| Información de la obra 2 | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E.I. 075 Divino Niño Jesus II Etapa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 20/04/2015 | Contratista: S/I | Avance Físico: 100 % |
| Tiempo de Ejecución: 75 días | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: 133,104.31 |
| Información de la obra 3 | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E.I. 075 Divino Niño Jesus III Etapa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 25/09/2015 | Contratista: S/I | Avance Físico: 84.77 % |
| Tiempo de Ejecución: 100 días | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: 164,368 |




| | | |
|--|---|-----------------------------------|
| Código Único/SNIP: 214747 | | |
| Nombre del proyecto: Mejoramiento de la calle Francisco Bolognesi entre las intersecciones de la av. Salaverry y la calle Elías Cáceres lozada del distrito Chivay, provincia de Caylloma - Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 507,861.03 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 505,820 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Provincial de Caylloma | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Provincial de Caylloma | | |
| Fuente de financiamiento: N.D. | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Transporte |
| Objetivo: Mejoramiento de la transitabilidad, peatonal y vehicular y recuperación del paisaje urbano de la calles Francisco Bolognesi. | | |
| Alcance: 817 | Situación actual: Finalizada | Devengado*: S/. 481,002.06 |
| | | Participación del canon**: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de la calle Francisco Bolognesi entre las intersecciones de la Av. Salaverry y la calle Elías Cáceres Lozada del distrito Chivay, provincia de Caylloma - Arequipa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 07/07/2016 | Contratista: N.D. | Avance Físico: 100% |
| Tiempo de Ejecución: 85 días | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: S/. 505,820.00 |

Fichas de los proyectos seleccionados para la Municipalidad Distrital Cerro Colorado

| | | |
|--|---|--|
| Código Único/SNIP: 142830 | |  |
| Nombre del Proyecto: Construcción y mejoramiento de la infraestructura peatonal y ornato público en las vías Arequipa, Bolognesi, Choquehuanca, Francisco Pizarro, Mariano Melgar, Miguel Grau del C.P semi rural Pachacutec | | |
| Presupuesto Base: S/. 12,992,948 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 12,108,444 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Distrital de Cerro Colorado | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Distrital de Cerro Colorado | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Transporte |
| Objetivo: Adecuadas condiciones de las calles Av. Miguel Grau, Av. Francisco Bolognesi, Av. Arequipa, Jr. Restauración, Jr. Choquehuanca, Jr Mariano Melgar, Jr. Francisco Pizarro del Centro Poblado de Semi- Rural Pachacutec Distrito de Cerro Colorado- Arequipa | | |
| Alcance: 11,877 beneficiarios directos | Situación actual: Finalizada | Devengado*: S/. 11,928,192.35 |
| | | Participación del canon: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Construcción y mejoramiento de la infraestructura peatonal y ornato público en las vías Arequipa, Bolognesi, Choquehuanca, Francisco Pizarro, Mariano Melgar, Miguel Grau del C.P semi rural Pachacutec | | |
| Fecha de inicio de la obra: 08/06/2016 | Contratista: CONSORCIO VIAL PACHACUTEC | Avance Físico: 64.19% |
| Tiempo de Ejecución: 457 días | Ampliaciones: 4 | Avance Financiero: S/. 8,049,629.02 |



| | | |
|---|---|--|
| Código Único/SNIP: 157888 | |  |
| Nombre del Proyecto: Construcción de la infraestructura vial en la asociación de vivienda Villa Paraíso - margen derecha del cono norte | | |
| Presupuesto Base: S/. 4,830,650 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 6,099,954 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Distrital de Cerro Colorado | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Distrital de Cerro Colorado | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Transporte |
| Objetivo: Adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal en las vías de la asociación de vivienda Villa Paraíso, distrito de Cerro Colorado, provincia de Arequipa | | |
| Alcance: 2,224 beneficiarios directos | Situación actual: Finalizada | Devengado*: S/. 5,899,433 |
| | | Participación del canon: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Construcción de la infraestructura vial en la asociación de vivienda Villa Paraíso - margen derecha del cono norte | | |
| Fecha de inicio de la obra: 06/03/2015 | Contratista: A & M CONTRATISTAS S. R. LTDA. | Avance Físico: 82.22 % |
| Tiempo de Ejecución: 209 días | Ampliaciones: 2 | Avance Financiero: S/. 4,280,746.29 |

| | | |
|--|---|----------------------------------|
| Código Único/SNIP: 245261 | | |
| Nombre del Proyecto: Mejoramiento de la infraestructura vial de las vías principales de los pueblos de la margen derecha asociación Amazonas, Jorge Chavez, Chachani I, y Chachani II - cono norte | | |
| Presupuesto Base: S/. 4,502,151 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 4,951,741 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Distrital de Cerro Colorado | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Distrital de Cerro Colorado | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Transporte |
| Objetivo: Mejores condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal en la zona de las asociaciones Amazonas, Jorge Chavez, Chachani I y Chachani II en el cono norte. | | |
| Alcance: 4,940 beneficiarios directos | Situación actual: Finalizada | Devengado*: S/. 912,820 |
| | | Participación del canon: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de la infraestructura vial de las vías principales de los pueblos de la margen derecha asociación Amazonas, Jorge Chavez, Chachani I, y Chachani II - cono norte | | |
| Fecha de inicio de la obra: 20/07/2017 | Contratista: CONSORCIO CHACHANI | Avance Físico: 100% |
| Tiempo de Ejecución: 150 días | Ampliaciones: Ninguna | Avance Financiero: S/. 4,592,192 |




| | | |
|---|--|---------------------------------|
| Código Único/SNIP: 142184 | | |
| Nombre del proyecto: Mejoramiento de pistas, veredas y bermas faltantes en el pueblo joven Victor Andres belaunde, distrito de Cerro Colorado - Arequipa - Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 5,498,332 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 7,187,849.12 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Distrital de Cerro Colorado | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Distrital de Cerro Colorado | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Transporte |
| Objetivo: Adecuadas condiciones de transitabilidad Vehicular y peatonal en el P.J. Víctor Andrés Belaunde | | |
| Alcance: 5,370 | Situación actual: Finalizada | Devengado*: S/. 7,129,195.91 |
| | | Participación del canon**: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de pistas, veredas y bermas faltantes en el pueblo joven Víctor Andrés Belaunde, distrito de Cerro Colorado, Arequipa, Arequipa (III etapa) | | |
| Fecha de inicio de la obra: 21/04/2016 | Contratista: M & C CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SRLTDA | Avance Físico: 95.70 % |
| Tiempo de Ejecución: 240 días | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: 3,593,162.11 |

Fichas de los proyectos seleccionados para la Municipalidad Distrital Yarabamba

| | | |
|--|---|---------------------------------|
| Código Único/SNIP: 305573 | | |
| Nombre del Proyecto: Mejoramiento del canal Alto Sogay y de los canales de 1er. y 2do. orden del sistema de riego acequia Alta Sogay | | |
| Presupuesto Base: S/. 9,780,964 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 11,500,846 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Distrital de Yarabamba | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Distrital de Yarabamba | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Agropecuaria |
| Objetivo: Incremento de los rendimientos y mejora en la calidad de la producción agrícola en el sector acequia Alta Sogay | | |
| Alcance: 1,110 beneficiarios directos | Situación actual: Finalizada | Devengado*: S/. 9,971,798 |
| | | Participación del canon: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento del canal Alto Sogay y de los canales de 1er. y 2do. orden del sistema de riego acequia Alta Sogay | | |
| Fecha de inicio de la obra: 16/03/2016 | Contratista: AUREUM CONSTRUCTORES S.A.C. | Avance Físico: 100% |
| Tiempo de Ejecución: 523 días | Ampliaciones: 7 | Avance Financiero: 6,256,397.86 |



| | | |
|---|---|-------------------------------|
| Código Único/SNIP: 305647 | | |
| Nombre del Proyecto: Mejoramiento del canal Bajo Sogay y canales de 1er y 2do orden del sistema de riego acequia Baja Sogay | | |
| Presupuesto Base: S/. 9,912,194 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 11,986,640.68 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Distrital de Yarabamba | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Distrital de Yarabamba | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Agropecuaria |
| Objetivo: Incremento de los rendimientos y mejora en la calidad de la producción agrícola en el sector acequia Baja Sogay. | | |
| Alcance: 1,446 beneficiarios directos | Situación actual: Finalizada | Devengado*: S/. 11,838,302.07 |
| | | Participación del canon: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento del canal Bajo Sogay y canales de 1er y 2do orden del sistema de riego acequia Baja Sogay | | |
| Fecha de inicio de la obra: 15/10/2016 | Contratista: S/I | Avance Físico: 40.62 % |
| Tiempo de Ejecución: 244 días | Ampliaciones: 1 | Avance Financiero: 2,957,737 |

| | | |
|---|---|--|
| Código Único/SNIP: 302495 | |  |
| Nombre del Proyecto: Mejoramiento de la infraestructura vehicular y peatonal del anexo pueblo tradicional el Cerro y la habilitación urbana Linares Moscoso | | |
| Presupuesto Base: S/. 2,596,337 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 3,336,462 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Distrital de Yarabamba | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Distrital de Yarabamba | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Transporte |
| Objetivo: Adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal en el anexo pueblo tradicional el Cerro y la habilitación urbana Linares Moscoso | | |
| Alcance: 1,631 beneficiarios directos | Situación actual: Finalizada | Devengado*: S/. 3,211,544 |
| | | Participación del canon: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de la infraestructura vehicular y peatonal del anexo pueblo tradicional el Cerro y la habilitación urbana Linares Moscoso | | |
| Fecha de inicio de la obra: 16/12/2015 | Contratista: G & H INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | Avance Físico: 97.83 % |
| Tiempo de Ejecución: 157 días | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: 2,695,313 |





| | | |
|---|---|---------------------------------|
| Código Único/SNIP: 305801 | | |
| Nombre del proyecto: Mejoramiento de la infraestructura vial de las calles 2, 16, 17, 19, 20 y 24 del anexo de San Antonio, distrito de Yarabamba - Arequipa - Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 6,288,533 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 7,230,875.2 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Distrital de Yarabamba | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Distrital de Yarabamba | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Transporte |
| Objetivo: Adecuadas condiciones para la transitabilidad vial y peatonal en pueblo tradicional pampas nuevas de San Antonio, en el distrito de Yarabamba - Arequipa | | |
| Alcance: 718 | Situación actual: Finalizada | Devengado*: S/. 7,103,505.53 |
| | | Participación del canon**: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de la transitabilidad vial y peatonal en el pueblo tradicional pampas nuevas de San Antonio, distrito de Yarabamba -Arequipa -Arequipa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 25/07/2017 | Contratista: CONSORCIO VIAL SAN ANTONIO | Avance Físico: 93.39 % |
| Tiempo de Ejecución: 200 días | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: 5,762,122.96 |

Fichas de los proyectos seleccionados para la Municipalidad Distrital Alto Selva Alegre

| | | |
|---|--|--|
| Código Único/SNIP: 272936 | |  |
| Nombre del Proyecto: Mejoramiento del complejo arequipa PP.JJ. Alto Selva Alegre , distrito de Alto Selva Alegre - Arequipa - Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 9,555,000 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 7,724,084 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Cultura y deporte |
| Objetivo: Condiciones favorables para la actividad deportiva, recreativa y de esparcimiento de la población del P. J. Alto Selva Alegre del distrito de Alto Selva Alegre | | |
| Alcance: 20,754 beneficiarios directos | Situación actual: Finalizada | Devengado*: S/. 7,724,083.89 |
| | | Participación del canon: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento del complejo arequipa PP.JJ. Alto Selva Alegre , distrito de Alto Selva Alegre - Arequipa - Arequipa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 26/08/2016 | Contratista: E&A CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. | Avance Físico: 98.76 % |
| Tiempo de Ejecución: 276 días | Ampliaciones: 2 | Avance Financiero: S/. 7,115,520.22 |



| | | |
|---|---|--|
| Código Único/SNIP: 271164 | |  |
| Nombre del Proyecto: Creación del campo deportivo en la MZ.H tripartito del pueblo joven Villa unión, distrito de Alto Selva Alegre - Arequipa - Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 4,070,685 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 3,318,347.57 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Cultura y deporte |
| Objetivo: Adecuadas condiciones para realizar prácticas deportivas en el pueblo joven Villa Unión | | |
| Alcance: 3,885 beneficiarios directos | Situación actual: En ejecución | Devengado*: S/. 3,303,029.17 |
| | | Participación del canon: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Creación del campo deportivo en la MZ.H tripartito del pueblo joven Villa unión, distrito de Alto Selva Alegre - Arequipa - Arequipa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 14/10/2017 | Contratista: CONSORCIO TRIPARTITO | Avance Físico: 96.26 % |
| Tiempo de Ejecución: 184 días | Ampliaciones: 2 | Avance Financiero: S/. 2,914,743.18 |

| | | |
|---|---|--|
| Código Único/SNIP: 227004 | |  |
| Nombre del Proyecto: Mejoramiento transitabilidad peatonal y vehicular en la calle Ricardo Palma del PP.JJ. Independencia zona A, distrito de Alto Selva Alegre - Arequipa - Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 2,370,627 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 3,339,446 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Transporte |
| Objetivo: Adecuadas condiciones de transitabilidad peatonal y vehicular en las cuadras 1, 3 y 5 de la calle Ricardo Palma del PP.JJ. independencia zona A - Alto Selva Alegre - Arequipa. | | |
| Alcance: 1,295 beneficiarios directos | Situación actual: Finalizada | Devengado*: S/. 1,777,872 |
| | | Participación del canon: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento transitabilidad peatonal y vehicular en la calle Ricardo Palma del PP.JJ. Independencia zona A, distrito de Alto Selva Alegre - Arequipa - Arequipa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 24/05/2016 | Contratista: KHUT SRL | Avance Físico: 76.41 % |
| Tiempo de Ejecución: 149 días | Ampliaciones: 1 | Avance Financiero: S/. 1,272,211.90 |



| | | |
|---|--|---------------------------------|
| Código Único/SNIP: 308062 | | |
| <p>Nombre del proyecto: Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal de las vías: vía de ingreso y AV. N 2 de la asociación de viviendas San Lázaro, calle N 4 de la asociación de vivienda balcones de Chilina, av. N 1 del agrupamiento de familias villa confraternidad, av. N 1 del A.H. asociación de vivienda villa ecológica, distrito de Alto Selva Alegre - Arequipa - Arequipa</p> | | |
| Presupuesto Base: S/. 6,968,502 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 3,970,144.45 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Transporte |
| Objetivo: Adecuadas condiciones para la transitabilidad vehicular y peatonal de las vías: vía de ingreso y av. n 2 de la asociación de viviendas San Lázaro, calle n 4 de la asociación de vivienda balcones de Chilina, AV. n 1 del agrupamiento de familias villa confraternidad, av. n 1 del A.H. asociación de vivienda villa ecológica, distrito de Alto Selva Alegre, Arequipa - Arequipa | | |
| Alcance: 11,657 | Situación actual: En ejecución | Devengado*: S/. 3,754,017.68 |
| | | Participación del canon**: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal de las vías: vía de ingreso y AV. n 2 de la asociación de viviendas San Lázaro, calle n 4 de la asociación de vivienda balcones de Chilina, av. n 1 del agrupamiento de familias villa confraternidad, av. n 1 del A.H. asociación de vivienda villa ecológica, distrito de Alto Selva Alegre - Arequipa - Arequipa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 09/06/2018 | Contratista: CONSTRUCCION Y SERVICIOS SAN AGUSTIN S.R.L. | Avance Físico: 92.83 % |
| Tiempo de Ejecución: 179 días | Ampliaciones: NO | Avance Financiero: 3,220,753.89 |

Fichas de los proyectos seleccionados para la Municipalidad Distrital Cayma

| | | |
|--|---|-------------------------------------|
| Código Único/SNIP: 297132 | | |
| Nombre del Proyecto: Instalación del servicio de abastecimiento de agua potable y alcantarillado en el AA.HH. 19 de enero y UPIS Milagroso Señor de Huanca | | |
| Presupuesto Base: S/. 3,204,586 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 3,339,376 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Distrital de Cayma | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Distrital de Cayma | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Saneamiento |
| Objetivo: Adecuado Servicio de agua potable y alcantarillado en la UPIS 19 de Enero y UPIS Milagroso Señor de Huanca del Distrito de Cayma. | | |
| Alcance: 3,940 beneficiarios directos | Situación actual: Finalizada | Devengado*: S/. 3,077,550 |
| | | Participación del canon: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Instalación del servicio de abastecimiento de agua potable y alcantarillado en el AA.HH. 19 de enero y UPIS Milagroso Señor de Huanca | | |
| Fecha de inicio de la obra: 13/02/2015 | Contratista: CONSORCIO SEÑOR DE HUANCA | Avance Físico: 71.67% |
| Tiempo de Ejecución: 150 días | Ampliaciones: Ninguna | Avance Financiero: S/. 2,306,796.21 |

| | | |
|---|--|--|
| Código Único/SNIP: 215625 | |  |
| Nombre del Proyecto: Mejoramiento de 27 parques recreativos en Cayma, distrito de Cayma - Arequipa - Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 9,864,805 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 11,878,558 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Distrital de Cayma | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Distrital de Cayma | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Ambiente |
| Objetivo: Adecuadas condiciones para fomentar las practicas deportivas y recreativas en el distrito de Cayma | | |
| Alcance: 7,619 beneficiarios directos | Situación actual: En ejecución | Devengado*: S/. 9,580,985.81 |
| | | Participación del canon: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de 27 parques recreativos en Cayma I ETAPA | | |
| Fecha de inicio de la obra: 11/10/2014 | Contratista: MAGNUS CONTRATISTAS GENERALES SAC | Avance Físico: 99.03% |
| Tiempo de Ejecución: 45 días | Ampliaciones: Ninguna | Avance Financiero: S/. 1,463,053.13 |
| Información de la obra 2 | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de 27 parques recreativos en Cayma II ETAPA | | |
| Fecha de inicio de la obra: 02/08/2016 | Contratista: COSMOS CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.R.LTD | Avance Físico: 98.91% |
| Tiempo de Ejecución: 120 días | Ampliaciones: Ninguna | Avance Financiero: S/. 1,385,977.41 |
| Información de la obra 3 | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de 27 parques recreativos en Cayma III ETAPA | | |
| Fecha de inicio de la obra: 02/11/2017 | Contratista: CRISLEY CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C. - CRISLEY C & E S.A.C. | Avance Físico: 99.89% |
| Tiempo de Ejecución: 120 días | Ampliaciones: Ninguna | Avance Financiero: S/. 1,644,757.30 |
| Información de la obra 4 | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de 27 parques recreativos en Cayma IV ETAPA | | |
| Fecha de inicio de la obra: 17/10/2018 | Contratista: CONSORCIO VULCANO - MERAK CONTRATISTAS S.A.C. -VARICK CONSTRUCCIONES S.A.C. | Avance Físico: 100% |
| Tiempo de Ejecución: 120 días | Ampliaciones: Ninguna | Avance Financiero: S/. 3,478,394.12 |

| | | |
|---|---|-------------------------------------|
| Código Único/SNIP: 273415 | | |
| Nombre del Proyecto: Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal del pueblo tradicional de Acequia Alta -, distrito de Cayma - Arequipa - Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 2,020,504 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 2,796,125 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Distrital de Cayma | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Distrital de Cayma | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Transporte |
| Objetivo: Adecuadas condiciones de transitabilidad peatonal y vehicular en el Pueblo Tradicional de Acequia alta, Arequipa-Arequipa | | |
| Alcance: 5,626 beneficiarios directos | Situación actual: Finalizada | Devengado*: S/. 2,623,252 |
| | | Participación del canon: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal del pueblo tradicional de Acequia Alta -, distrito de Cayma - Arequipa - Arequipa I ETAPA | | |
| Fecha de inicio de la obra: 31/01/2015 | Contratista: COSMOS CONSTRUCTORES Y SERVICIOS SRL | Avance Físico: 96.58 % |
| Tiempo de Ejecución: 90 días | Ampliaciones: Ninguna | Avance Financiero: S/. 1,152,528.37 |
| Información de la obra 2 | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal del pueblo tradicional de Acequia Alta -, distrito de Cayma - Arequipa - Arequipa II ETAPA | | |
| Fecha de inicio de la obra: 08/01/2016 | Contratista: D Y K CONSTRUCCIONES S.A.C. | Avance Físico: 96.52 % |
| Tiempo de Ejecución: 90 días | Ampliaciones: Ninguna | Avance Financiero: S/. 1,066,392.92 |

| | | |
|---|---|--|
| Código Único/SNIP: 235396 | | |
| Nombre del proyecto: Mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular en el pueblo joven 20 de Febrero y el asentamiento humano virgen de Chapi, distrito de Cayma - Arequipa - Arequipa | |  |
| Presupuesto Base: S/. 2,657,355 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 4,331,010.89 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Distrital de Cayma | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Distrital de Cayma | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Transporte |
| Objetivo: Adecuadas condiciones de transitabilidad peatonal y vehicular en el P.J. 20 de Febrero y el AA.HH. Virgen de Chapi | | |
| Alcance: 2975 | Situación actual: En ejecución | Devengado*: S/. 4,206,780.79 |
| | | Participación del canon**: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular en el pueblo joven 20 de febrero y el asentamiento humano Virgen de Chapi, distrito de Cayma - Arequipa - Arequipa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 07/12/2013 | Contratista: EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DEL SUR S.R.L. | Avance Físico: 88.03 % |
| Tiempo de Ejecución: 75 días | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: 740,839.16 |
| Información de la obra 2 | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular en el pueblo joven 20 de febrero y el asentamiento humano Virgen de Chapi, distrito de Cayma - Arequipa - Arequipa II Etapa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 29/12/2015 | Contratista: ECONYSUR S.R.L. | Avance Físico: 99.62 % |
| Tiempo de Ejecución: 90 días | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: 615,287.27 |
| Información de la obra 3 | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular en el pueblo joven 20 de febrero y el asentamiento humano Virgen de Chapi, distrito de Cayma - Arequipa - Arequipa III Etapa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 04/04/2017 | Contratista: MAPOLIS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS E.I.R.L. | Avance Físico: 96.23 % |
| Tiempo de Ejecución: 120 días | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: 955,193.28 |
| Información de la obra 4 | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular en el pueblo joven 20 de febrero y el asentamiento humano Virgen de Chapi, distrito de Cayma - Arequipa - Arequipa IV Etapa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 16/10/2018 | Contratista: CONSTRUCTORA BENITO LLERENA E HIJOS SRL | Avance Físico: 91.62 % |
| Tiempo de Ejecución: 120 días | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: 1,217,094.09 |

Fichas de los proyectos seleccionados para la Municipalidad Distrital Uchumayo

| | | |
|--|---|----------------------------------|
| Código Único/SNIP: 368066 | | |
| Nombre del Proyecto: Creación de la piscina municipal en el pueblo joven UPIS el Carmen de Congata , distrito de Uchumayo - Arequipa - Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 10,368,921 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 12,169,906.71 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Distrital de Uchumayo | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Distrital de Uchumayo | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Cultura y deporte |
| Objetivo: El objetivo del presente proyecto es lograr altos niveles de capacidades competitivas de la población del distrito en la práctica del deporte de natación. | | |
| Alcance: 10,403 beneficiarios directos | Situación actual: En ejecución | Devengado*: S/. 11,961,407.69 |
| | | Participación del canon: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Creación de la piscina municipal en el pueblo joven UPIS el Carmen de Congata | | |
| Fecha de inicio de la obra: 10/05/2017 | Contratista: CONSORCIO CANDELARIA | Avance Físico: 35.25 % |
| Tiempo de Ejecución: 390 días | Ampliaciones: Ninguna | Avance Financiero: S/. 3,722,733 |



| | | |
|---|---|---------------------------------------|
| Código Único/SNIP: 365350 | | |
| Nombre del Proyecto: Mejoramiento de la infraestructura del cementerio de Congata en el pueblo tradicional de Congata, distrito de Uchumayo - Arequipa - Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 5,236,013 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 2,635,900 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Distrital de Uchumayo | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Distrital de Uchumayo | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Vivienda y desarrollo urbano |
| Objetivo: Lograr adecuadas condiciones de infraestructura en el cementerio del pueblo tradicional de Congata, distrito de Uchumayo. | | |
| Alcance: 7,755 beneficiarios directos | Situación actual: En ejecución | Devengado*: S/. 2,595,198.91 |
| | | Participación del canon: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de la infraestructura del cementerio de Congata en el pueblo tradicional de Congata | | |
| Fecha de inicio de la obra: S/I | Contratista: S/I | Avance Físico: 0% |
| Tiempo de Ejecución: S/I | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: S/. 0.00 |

| | | |
|--|--|----------------------------------|
| Código Único/SNIP: 274674 | | |
| Nombre del Proyecto: Mejoramiento y ampliación de los servicios de educación en la institución educativa 40091 alma mater de Congata, distrito de Uchumayo - Arequipa - Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 1,479,400 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 1,906,064 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Distrital de Uchumayo | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Distrital de Uchumayo | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Educación |
| Objetivo: Adecuada oferta del servicio educativo en la I.E. 40091 Alma Mater de Congata en el distrito de Uchumayo - provincia y región de Arequipa | | |
| Alcance: 149 beneficiarios directos | Situación actual: Finalizada | Devengado*: S/. 1,818,836 |
| | | Participación del canon: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento y ampliación de los servicios de educación en la institución educativa 40091 alma mater de Congata | | |
| Fecha de inicio de la obra: 02/08/2016 | Contratista: INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IC & C SAC | Avance Físico: 100 % |
| Tiempo de Ejecución: 186 días | Ampliaciones: 1 | Avance Financiero: S/. 1,797,990 |



| | | |
|--|---|---------------------------------|
| Código Único/SNIP: 336174 | | |
| Nombre del proyecto: Mejoramiento de los servicios educativos en la institucion educativa N- 40088 Reyno de Belgica en el pueblo tradicional de Uchumayo, distrito de Uchumayo - Arequipa - Arequipa | | |
| Presupuesto Base: S/. 2,330,150 | | |
| Presupuesto Actualizado: S/. 3,495,117.22 | | |
| Responsable de la Preinversión: Municipalidad Distrital de Uchumayo | | |
| Responsable de la ejecución: Municipalidad Distrital de Uchumayo | | |
| Fuente de financiamiento: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | Priorizado en Presupuesto Participativo: Si | Función: Educación |
| Objetivo: Población escolar de la institución educativa N 40088 Reyno de Bélgica adecuadamente atendida | | |
| Alcance: 324 | Situación actual: Finalizada | Devengado*: S/. |
| | | Participación del canon**: 100% |
| Información de la obra | | |
| Nombre de la obra: Mejoramiento de los servicios educativos en la institucion educativa N- 40088 Reyno de Belgica en el pueblo tradicional de Uchumayo, distrito de Uchumayo - Arequipa - Arequipa | | |
| Fecha de inicio de la obra: 12/03/2018 | Contratista: FILA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. | Avance Físico: 0 % |
| Tiempo de Ejecución: 180 días | Ampliaciones: S/I | Avance Financiero: S/. 0 |

EITI AREQ UIPA



<http://eiti.regionarequipa.gob.pe/>
<http://eitiperu.minem.gob.pe/>